Geografiar el Caribe

Cuatro miradas a la región

Luisa Fernanda Rodríguez Gaitán | Jenny Paola Ortiz Fonseca
Jorge Rowlands Narváez | María Cayena Abello
Martha Cecilia García Velandia (Editora)

Geografiar el Caribe: cuatro miradas a la región

Geografiar el Caribe: cuatro miradas a la región

Luisa Fernanda Rodríguez Gaitán
Jenny Paola Ortiz Fonseca
Jorge Rowlands Narváez
María Cayena Abello

Martha Cecilia García Velandia (Editora)

Rodríguez Gaitán, Luisa Fernanda
Geografiar el Caribe : cuatro miradas a la región/ Luisa Fernanda Rodríguez Gaitán [y otros tres autores] ; Martha Cecilia García Velandia, editora.- Bogotá: Fundación Centro de Investigación y Educación Popular – Programa por la Paz CINEP-PPP, 2019.

216 páginas : fotografias, mapas y tablas ; 23 cm.

Incluye referencias bibliográficas.

ISBN 9789586442503

1. Territorialidad humana – Caribe (Región, Colombia) – Aspectos sociales 2. Proyectos de desarrollo – Caribe (Región) - Colombia 3. Espacio urbano – Aspectos sociales – Cartagena (Colombia) 4. La Guajira (Colombia) – Condiciones sociales 5. Antofagasta (Chile) – Condiciones sociales 6. Investigación participativa – Educación – Sierra Nevada de Santa Martha (Colombia).

I. Ortíz Fonseca, Jenny Paola, coautora II. Rowals Narváez, Jorge, coautor III. Cayena Abello, María, coautora IV. García Velandia, Martha Cecilia, editora.

CDD 304.238611 R69g Biblioteca Cinep/PPP-Bogotá

Geografiar el Caribe: cuatro miradas a la región

Centro de Investigación y Educación Popular/Programa por la Paz (Cinep/PPP)

Director General
Luis Guillermo Guerrero Guevara

Subdirector
Marco Fidel Vargas

Edición
Martha Cecilia García Velandia

Autores
Luisa Fernanda Rodríguez Gaitán
Jenny Paola Ortiz Fonseca
Jorge Rowlands Narváez
María Cayena Abello

Coordinación editorial
María Alejandra Mouthon Garcés
Ana María Castillo Montaña
Edwin Parada Rodríguez

Corrección de estilo
Fabio Leonardo Rodríguez

Diseño y diagramación
Juanita Giraldo Polanco

Ilustración de cubierta
Maya Corredor

Fotografías
Miguel Ángel Martínez
Luisa Fernanda Rodríguez Gaitán
María Cayena Abello

Impresión
Imageprinting

Impreso en Colombia/*Printed in Colombia*

Cinep/Programa por la Paz
Carrera 5 N.º 33B-02
PBX: (57-1) 2456181
Bogotá, D. C., Colombia
www.cinep.org.co

Primera edición: junio de 2019
ISBN: 978-958-644-250-3
Bogotá, D. C., Colombia

La publicación de este documento es posible gracias al apoyo financiero del Gobierno Vasco y Alboan.

El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva del Cinep/Programa por la Paz y no refleja necesariamente la opinión del Gobierno Vasco y Alboan. Asimismo, el contenido de esta edición puede ser utilizado total o parcialmente, siempre y cuando se notifique y se cite como fuente al Cinep/PPP.

Tabla de contenido

Presentación **7**

Capítulo 1

'Geografiar' el Caribe: aproximación a los conflictos territoriales desde una mirada regional **17**

Introducción 19
Bienvenida la geografía: los problemas socioterritoriales en la agenda escolar 20
Región Caribe: la diversidad es lo común 30
Megaproyectos para el desarrollo y conflictos territoriales en la región Caribe 41
Consideraciones finales 64
Referencias 66

Capítulo 2

¿Derecho a la ciudad en Cartagena? **71**

Introducción 73
Producción del espacio urbano de Cartagena de Indias 77
Los consumos de la ciudad: Centro Histórico de Cartagena 85
¿Derecho a la ciudad? 93
Para seguir reflexionando: retos al asumir el derecho a la ciudad en Cartagena 101
Referencias 106

Capítulo 3

Agua, minería y comunidades locales. Análisis comparativo de los casos de Antofagasta en Chile y La Guajira en Colombia **111**

Introducción 113
Contextualización de los casos de estudio 117
Territorios hidrosociales: establecimiento de comunidades locales 125
Desposesión de la tierra y del agua: la llegada de las empresas extractivas 131
Impactos en comunidades locales: carencia de agua y desplazamiento ambiental 138
Conclusiones 145
Referencias 148

Capítulo 4

Investigación participativa y memoria en la Sierra Nevada de Santa Marta. Propuestas metodológicas **155**

Introducción 157
El proceso de formación en investigación local y participativa 159
Temas de investigación y su relación con el contexto regional y local 167
Investigación local y memoria: el caso de Potrerito 180
Historia oral e investigación local 199
Conclusiones generales 211
Referencias 212

Presentación

Martha Cecilia García Velandia[1]

No hay práctica social más política que la práctica educativa: la educación puede ocultar la realidad de dominación y alienación, o puede, por el contrario, denunciarla, anunciar otros caminos, convirtiéndose así en una herramienta emancipatoria. (Freire, 2004, p. 74)

El conocimiento de la realidad social sólo es accesible, plenamente, desde el interior de una práctica social transformadora. Lo cual, ciertamente, implica una opción epistemológica y, al mismo tiempo, ética. Quien quiera adquirir un conocimiento pleno de la realidad social, tiene que dedicarse a la práctica social transformadora. O renunciar a esa ambición de conocimiento. (Quijano, 1978, p. 262)

Tanto el educador brasileño Paulo Freire como el sociólogo peruano Aníbal Quijano nos invitan a pensar cuál es el papel de las prácticas educativas, una reflexión palpitante en los textos que constituyen el presente libro. Qué conocer, cómo conocer, desde dónde y para qué conocer son algunas de las preguntas que guiaron este trabajo colectivo.

Preguntas que se vuelven más complejas cuando se formulan desde una perspectiva intercultural como la que sigue el equipo de Educación Intercultural de Cinep/Programa por la Paz, que se aleja de la propuesta multicultural que aboga por la mera tolerancia ante culturas diferentes y por la posibilidad de un diálogo aséptico entre ellas, para anclarse en la idea de que ese diálogo

> Ocurre en un contexto que está marcado por la dominación histórica de una cultura sobre otra, por la autoproclamación de un lugar de enunciación como epistemológicamente superior y por una economía de mercado

1 Agradezco a Luisa Rodríguez sus aportes sobre las particularidades de la construcción de este libro.

> —cada vez más monológica— que aspira a borrar sus intereses políticos —léase particulares— y que niega —o desacredita— todo elemento que intente reconfigurar el sistema de otra manera. (Vich, 2005, p.271)

Este último elemento del contexto en medio del cual se daría un diálogo intercultural, mencionado por el lingüista peruano Víctor Vich, es central en los capítulos de este libro, dado que el trabajo del cual son fruto se ha adelantado con miembros de comunidades indígenas, afro y campesinas que habitan territorios en continua disputa por albergar 'recursos naturales' de interés nacional e internacional y por tener una ubicación geográfica estratégica para el mercado interno y externo.

Esas comunidades luchan día a día contra la mercantilización de los elementos de la vida, entre los que se destacan la tierra y el agua, porque con ellos mantienen una relación de convivencia y cuidado y, justamente por ello, no los conciben como recursos que se pueden aprovechar económicamente, sino como la garantía para su pervivencia como pueblos y su permanencia en los territorios.

Una reflexión colectiva, un texto de cooperación

Este libro es una producción colectiva en la cual han participado las tres asesoras pedagógicas del equipo de Educación Intercultural (la educadora Jenny Paola Ortiz, la socióloga Luisa Rodríguez y la antropóloga María Cayena Abello), un voluntario chileno (el antropólogo Jorge Rowlands) y docentes, jóvenes investigadores, líderes y lideresas de organizaciones sociales, indígenas, afro y campesinos, vinculados al proyecto "Educación intercultural por la defensa de los derechos de los grupos étnicos" que implementó el Centro de Investigación y Educación Popular/ Programa por la Paz en tres nodos regionales: el sur de La Guajira, la Sierra Nevada de Santa Marta y Cartagena, durante los años 2016 y 2017.

Es el fruto de las deliberaciones que se dieron durante ese proceso de formación y acompañamiento, particularmente de las que surgieron durante los encuentros de los nodos regionales, llevados a cabo en septiembre y noviembre del 2017. Tales reflexiones confirmaron la necesidad de

plasmar en un documento una mirada regional del Caribe, con aportes conceptuales, metodológicos y de contexto para abordar los conflictos territoriales que están asociados a la implementación del modelo de desarrollo extractivista imperante, que conllevan afectaciones socioterritoriales y obstaculizan el ejercicio de los derechos de los grupos étnicos.

Este libro pretende ser una herramienta y una guía principalmente para maestros y maestras en el proceso de enseñanza-aprendizaje y esperamos que sea utilizado por estudiantes, comunidades y organizaciones sociales en su formación como investigadores de sí mismos y de sus lugares. Cada texto intenta poner sobre la mesa la necesidad que tienen las regiones y el país de pensarse desde las particularidades de los territorios y las memorias de sus habitantes. Los diferentes capítulos buscan brindar elementos tanto conceptuales como metodológicos para trabajar en la escuela en articulación con la comunidad y las organizaciones sociales; en los capítulos I y IV se proponen algunos ejercicios para trabajar los diversos temas y los capítulos II y III hacen énfasis especial en elementos conceptuales para orientar debates y discusiones actuales en la región.

Cada autora se situó en un punto de partida diferente, siguió trayectorias también diversas, y residió en una ciudad de cada nodo, desempeñándose como asesoras en territorio. Jenny Paola, coordinadora del proyecto, vivió en Cartagena y su reflexión giró en torno al derecho a la ciudad, un tema que desde hace unos años han venido planteándose miembros de la Mesa por la Defensa Territorial del Cerro de La Popa (MDTCP), y que encontró eco en la permanente inquietud de Jenny por comprender la exclusión y el racismo que viven cotidianamente las comunidades afrodescendientes que habitan en Cartagena. Esta inquietud, a su vez, fue discutida con los maestros y las maestras que lograron evidenciar el lugar del racismo y la discriminación en la producción de los espacios en esa ciudad, incluidas las aulas.

Luisa vivió en Valledupar y durante 2016 acompañó la formación en educación intercultural de maestros y maestras en la Sierra Nevada de Santa Marta y el sur de La Guajira, y en 2017 fue asesora de incidencia durante el proceso de formación en investigación de los jóvenes en los tres nodos regionales. Fue entonces cuando sus preocupaciones por la presencia de megaproyectos en la Sierra Nevada se ampliaron para incluir los conflictos

territoriales en la región Caribe. Así aborda una discusión sobre desarrollo y territorio, y se enfoca en la construcción de una mirada regional que abarque los tres nodos de trabajo.

María Cayena vivió en San Juan del Cesar y Valledupar para acompañar al pueblo wiwa en procesos formativos desde mediados del 2017. Sus inquietudes sobre las memorias del conflicto social y armado en el departamento del Cesar y La Guajira coincidieron con las preguntas y reflexiones de los jóvenes investigadores wiwa sobre el desplazamiento forzado de la comunidad wiwa de Potrerito (corregimiento de San Juan del Cesar). Cayena acompañó este proceso investigativo en trabajos de campo y, con base en las reflexiones colectivas sobre él, presenta herramientas conceptuales y metodológicas para abordar la memoria desde la investigación participativa.

Por su parte, Jorge Rowlands hizo una visita de campo al sur de La Guajira y participó en uno de los talleres de investigación local. Cuando comenzó su voluntariado en el proyecto de Educación Intercultural, al inicio de 2017, manifestó su interés de investigar la relación de las comunidades afro del sur de La Guajira con el agua, en el contexto de extracción minera a gran escala, dado que hay muchos elementos en común entre esta zona y la región de Antofagasta, en su país de origen. Dicho interés coincidió con las preocupaciones de comunidades, jóvenes y líderes sociales del sur de La Guajira, vinculados al proceso de formación en investigación local y participativa, que se preguntaban constantemente por los impactos de la minería en el agua.

Los contenidos

El título del libro, *Geografiar el Caribe*, sigue la propuesta de Walter Porto Gonçalves de distanciarse de la concepción disciplinar tradicional de la geografía que observa, estudia y controla el espacio geográfico "desde arriba", y desconoce que, mediante la acción, los sujetos sociales lo apropian, transforman y, sobre todo, le imprimen sentido. Apartarse de la comprensión de la geografía como sustantivo y entenderla como verbo nos acerca a la re-presentación de la acción de los sujetos sociales (2001, 5), a la manera como los grupos sociales marcan la tierra, *geo-grafían* el espacio,

haciéndolo propio y común. Geografiar nos permite observar el espacio "desde abajo", desde las prácticas cotidianas y las resistencias de sus pobladores, por ende, nos aproxima al sentido de *territorio* construido por las comunidades urbanas y rurales del Caribe con las cuales se cimentó este libro.

El primer capítulo, *'Geografiar' el Caribe: aproximación a los conflictos territoriales desde una mirada regional*, de autoría de Luisa Rodríguez, reconoce la utilidad de los aportes de la geografía para comprender los procesos socioterritoriales contradictorios, complejos y acelerados que han contribuido a configurar la región Caribe, y reconocer la actuación de diversos actores que han estado involucrados.

Los conflictos territoriales que se presentan en algunos lugares de la región Caribe emergen de la confrontación de visiones sobre el significado, uso y apropiación del territorio, que tienen el Gobierno y las empresas, de una parte, y las comunidades que lo habitan, de otra. Como este libro parte de preocupaciones pedagógicas, Luisa se propuso encontrar cómo los participantes del proceso de formación (jóvenes, líderes de organizaciones sociales articulados con docentes) definen una región, en particular la Caribe, como un primer paso para la construcción de una agenda pedagógica propia que trabaje en un temario escolar los conflictos territoriales de esta región.

En este ejercicio se encontró que jóvenes, líderes y lideresas wiwas, afro, wayuu y mestizos entrevistados coincidieron en señalar que la región Caribe está atravesada por múltiples megaproyectos: agroexportadores, de extracción de minerales e hidrocarburos, de producción de energía hídrica, eólica y solar, infraestructuras para actividades extractivas y turísticas, expansión, renovación o patrimonialización urbana, entre otros. A esto se suman la corrupción política, los desplazamientos forzados, la reducción del territorio, la persecución a líderes sociales, como expresiones de las violencias y del conflicto armado.

La construcción de megaproyectos que representan el "progreso que responde al interés general" contradice la garantía de los derechos fundamentales de los grupos étnicos suscitando conflictos territoriales de alta intensidad y larga trayectoria.

En el segundo capítulo, *¿Derecho a la ciudad en Cartagena?*, Jenny Ortiz rememora la producción social del espacio urbano en Cartagena, durante

el siglo XX, como resultado, primero, de la intervención de una élite cartagenera, del gobierno local y nacional para modelar el paisaje y hacer una planificación tendiente a la constitución de una sociedad urbana e industrial y, en la segunda mitad del mismo siglo, como efecto de la patrimonialización de la ciudad, dos procesos que implicaron la continua expulsión de la población negra hacia la periferia de la ciudad amurallada, continuando con el patrón de racialización del espacio y la jerarquización de la ocupación urbana.

Luego analiza las dinámicas que operan en el Centro Histórico de Cartagena, lugar que capta la atención de la autora por las continuas referencias que hacen docentes, jóvenes investigadores y líderes de organizaciones sociales sobre el extrañamiento que perciben al transitar por ese espacio urbano. Es allí donde se expresa una "industria turística" basada en el consumo tanto de los lugares como de la diferencia y de las prácticas culturales de las comunidades negras —del "Otro" que se convierte en una mercancía de consumo cultural—. En esa 'antropofagia cultural' se evidencia la relación entre clase, raza y turismo en Cartagena que, simultáneamente, pretende ocultar al cartagenero de los extramuros, que es el ocultamiento de la Cartagena negra, y, por otro lado, exacerba el consumo de la Cartagena turística.

En la tercera parte de este capítulo, Jenny aborda la demanda de las organizaciones sociales, de docentes y de jóvenes del derecho a la ciudad en Cartagena: el derecho de los sectores subalternos que habitan en los extramuros de la ciudad a participar y a tener injerencia en el diseño de la ciudad, en su planificación y su proyección económica, en un contexto que está atravesado por el turismo que segrega, estereotipa y explota a la población negra. Concluye el capítulo con una propuesta lefebvreiana: reinventar la ciudad como un espacio posible para el disfrute del derecho a la ciudad.

Jorge Rowlands, en el tercer capítulo titulado *Agua, minería y comunidades locales. Análisis comparativo de los casos de Chile y Colombia*, explora los impactos de las explotaciones mineras a cielo abierto de carbón y cobre sobre las comunidades étnicas dedicadas a actividades agropastorales que habitan en las cuencas de los ríos Ranchería (departamento de La Guajira, Colombia), y Loa (región de Antofagasta, Chile). Ambas poblaciones, a pesar de sus diferencias, sufren por la situación de carencia de agua como consecuencia de la exacerbación de procesos extractivos mineros a

partir del decenio de 1980. Las actividades mineras, en ambas regiones, son las mayores consumidoras de agua, lo que se agrava por el hecho de que La Guajira es una zona semiárida y Atacama es un desierto.

Jorge entiende la carencia como una situación producto de la acción humana, que se desarrolla en un contexto histórico y se limita a un espacio geográfico determinado. Por ello, analiza de entrada cómo cada comunidad estudiada construyó territorios donde se establecieron vínculos estrechos entre estrategias de uso del territorio, acceso a recursos hídricos y relaciones sociales, denominados "territorios hidrosociales". Esta noción le permite comprender cómo se establecen vínculos estrechos entre el agua, la tierra y la sociedad y cómo la modificación o afectación de uno de sus componentes puede impactar a los otros.

Ambas comunidades posteriormente fueron desposeídas de su acceso al agua mediante la implantación de mecanismos directos e indirectos, y sufrieron una situación de carencia de este elemento. Así, las bases productivas de las comunidades fueron socavadas y desestructuradas por la pérdida del acceso y la degradación de la calidad y cantidad de las fuentes hídricas usadas tradicionalmente, lo que tuvo importantes impactos sociales en relación con los modos de vida y el desplazamiento ambiental de los afroguajiros, en el caso colombiano y de las comunidades de Quillagua, Calama y Chiu-Chiu, en Chile.

El cuarto capítulo, *Investigación participativa y memoria. Propuestas metodológicas*, fue elaborado por María Cayena Abello, y tiene como base la investigación adelantada por jóvenes wiwa sobre el desplazamiento forzado del corregimiento de Potrerito (San Juan del Cesar, La Guajira) como consecuencia del conflicto armado interno.

Es la construcción del relato sobre este desplazamiento el que le permite a la autora plantear el papel que juega la memoria en los procesos pedagógicos y comunitarios y la validez de la historia oral como herramienta para los procesos de investigación local.

En primer lugar, María Cayena expone, de manera detallada, el proceso de capacitación en investigación local y participativa que se llevó a cabo con jóvenes wiwa, que buscaba que las mismas comunidades accedieran tanto a herramientas técnicas para la investigación como a elementos críticos para abordar los problemas detectados desde sus propias necesidades. Entonces,

son los sujetos que habitan el territorio quienes identifican las afectaciones y los temas de interés estratégico para abordarlos desde su experiencia.

Tras determinar los intereses temáticos de los investigadores comunitarios, aquellos se pusieron en diálogo con los contextos local y regional. Se revisó la presencia y actuación de diversos actores armados, legales e irregulares en el territorio ancestral del pueblo wiwa, así como los distintos repertorios de violencia que desde hace más de 30 años han tenido lugar allí, impactando de forma diferencial a los miembros de esta etnia. Esta tarea requirió la consulta de fuentes escritas y fuentes orales, y María Cayena explica ampliamente cómo usarlas, contrastarlas y validarlas.

Estas últimas fuentes le dan pie a la autora para abordar la noción de memoria y memorias colectivas, y para poner en evidencia las relaciones de poder que se establecen alrededor de diversas versiones de un mismo hecho, que asignan diversos grados de legitimidad a los relatos según quién relata, de dónde proviene el narrador, qué estigmas soporta, cuál es el trauma con el que convive, cuánto olvido carga. Es así como María Cayena, en la reflexión metodológica que atraviesa el capítulo y sutura los distintos temas que trata, relieva el papel de la historia oral como vehículo para la rememoración y como herramienta que puede ser apropiada en la escuela y por otros actores del territorio para reconocer que la gente del común es artífice de la historia y, entonces, potenciar su capacidad para "transformar las situaciones de injusticia que vive cotidianamente".

Las propuestas

Este libro, desde el enfoque de educación intercultural, presenta contenidos que contribuyen a analizar el contexto y los problemas específicos que afectan el ejercicio de los derechos de los grupos étnicos, desde una mirada regional. Esto en respuesta al desconocimiento de la historia de los grupos étnicos en los textos escolares cuyos contenidos, en buena parte, están referidos solo a conocimientos eurocéntricos, que desechan las particularidades y las necesidades de los grupos étnicos en contextos urbanos y rurales, presentan historias que homogenizan la diversidad, y están organizados por grados y áreas que tienden a fragmentar el conocimiento.

Por otro lado, pretende brindar propuestas y herramientas metodológicas que transformen las prácticas tradicionales de enseñanza, permitan la incorporación de nuevos contenidos de acuerdo con las necesidades de las comunidades y la construcción de puentes, inexistentes y siempre necesarios, entre la escuela y la comunidad.

Así mismo, procura promover dentro de la escuela proyectos de investigación que permitan a los y las docentes situarse como investigadores(as) y productores(as) de conocimiento disciplinar y pedagógico, contextual, participativo y dinámico. Como lo señala Jenny al final de su capítulo: "La investigación en la escuela se traduce en la búsqueda por aprender de los aportes de los grupos étnicos y desaprender las miradas estereotipadas que se han construido en la escuela sobre "los otros"[2].

Referencias

Freire, Paulo (2004). *El grito manso*. México: Siglo XXI.

Quijano, Aníbal (1978). Comentario a la ponencia de Orlando Fals Borda. En *Crítica y política en ciencias sociales*. Bogotá: Punta de Lanza.

Porto-Gonçalves, Walter (2001). *Geo-grafías. Movimientos sociales y nuevas territorialidades y sustentabilidad*. México: Siglo XXI.

Vich, Víctor. (2005). Las políticas culturales en debate: lo intercultural, lo subalterno y la dimensión universalista. En Vich, Víctor (Ed.), *El Estado está de vuelta: desigualdad, diversidad y democracia* (pp. 265-274). Lima: IEP.

2 Ver el capítulo II de este libro *¿Derecho a la ciudad en Cartagena?*

Foto: Luisa Fernanda Rodríguez Gaitán

Capítulo 1

'Geografiar' el Caribe: aproximación a los conflictos territoriales desde una mirada regional

Luisa Fernanda Rodríguez Gaitán

Introducción

Un territorio, en un tiempo determinado, puede ser descrito, percibido y proyectado de múltiples maneras. Suele ser común escuchar afirmaciones sobre los departamentos o las regiones que designan la confianza administrativa en "un desarrollo regional exitoso" o afirmaciones por parte de la población que marcan el anhelo por el pasado reciente. El Caribe colombiano no es ajeno a ello. Por un lado, empresas y gobiernos dicen que esta región es el motor del desarrollo en el país y, por otro, en las diferentes jurisdicciones territoriales se escucha por parte de los habitantes que no ha habido tal desarrollo que saque de la pobreza a la población caribeña. Sin duda hay aseveraciones sobre el pasado, presente y futuro de los departamentos o regiones que tienen mayor réplica, o por lo menos que son más escuchadas, y otras que quedan invisibilizadas o que ni siquiera son conocidas.

Por lo anterior, en este capítulo queremos aproximarnos a comprender qué hay detrás de estas aserciones que dan cuenta de cómo se ha venido planeando e implementando, de tiempo atrás, el modelo de desarrollo extractivo en la región Caribe y qué noción de territorio conciben las comunidades étnicas que allí habitan. En últimas, buscamos acercarnos a dos visiones y significados del territorio que se encuentran, se superponen, se oponen y configuran o dan lugar a conflictos territoriales.

El capítulo está organizado en tres partes: una primera, que presenta la reflexión desde la geografía sobre la necesidad de abordar los problemas socioterritoriales en la escuela y su utilidad para los procesos comunitarios y organizativos; una segunda, que abarca elementos para la comprensión de la región Caribe[1], y la tercera parte presenta, de manera breve, algunos de los megaproyectos que se han impulsado e implementado en la región y los conflictos territoriales que estos han desatado para algunos

1 Si bien la intención es brindar elementos para un análisis regional, queremos aclarar que no vamos a referirnos a la totalidad de la región Caribe sino a aquellos lugares donde el proyecto de Educación Intercultural ha desarrollado su trabajo. Reconocemos que caracterizar o analizar la región requiere de un ejercicio mucho más riguroso y de largo alcance, por ser esta una región compleja en su diversidad y cada localidad —desde los municipios hasta los departamentos— tiene sus particularidades, aunque compartan elementos comunes.

grupos étnicos[2] que habitan el Caribe, a través de tres ejemplos de los nodos territoriales donde el Proyecto de Educación Intercultural del Cinep/PPP ha venido realizando el trabajo y acompañamiento: Cartagena, sur de La Guajira y Sierra Nevada de Santa Marta (SNSM).

Para trabajar lo anterior serán claves conceptos como territorio, región, conflicto territorial y megaproyectos. La pretensión no es realizar un trabajo académico o de discusión teórica sobre los conceptos o temas aquí referidos. Si bien tomaremos aportes significativos que estudiosos han hecho, la base de la comprensión de estos conceptos serán las definiciones construidas por algunos jóvenes, docentes y líderes sociales, que han participado activamente de este proceso. Cabe señalar que no son conceptos acabados ni de significados unívocos. Asimismo, es importante resaltar que este trabajo es continuidad de la labor del Área Territorio, Movilización e Interculturalidad del Cinep/PPP, que se ha preocupado por abordar y reflexionar sobre el desarrollo y el territorio desde los diferentes equipos que la componen: Movimientos Sociales, Tierra y Derecho al Territorio y Educación Intercultural[3].

Bienvenida la geografía: los problemas socioterritoriales en la agenda escolar

Estamos ante un contexto de permanentes cambios sociales, económicos, políticos, ambientales y culturales que le exige a la escuela nuevos marcos interpretativos y nuevas herramientas metodológicas, que permitan comprender y explicar dichas transformaciones (Fernández, 2007). Esto nos obliga, no solo a repensar los contenidos escolares, sino también a considerar la forma de construir el vínculo entre escuela, comunidad y organización

2 En este capítulo se hace referencia principalmente a los grupos étnicos por ser los sujetos con quienes se ha venido llevando a cabo el proceso, pero también por ser quienes son afectados diferencialmente por el modelo de desarrollo y por la implementación de un modelo educativo homogenizante, siendo sus propuestas educativas subordinadas al modelo de educación nacional. Esto no quiere decir que desconozcamos las afectaciones hacia otros o la territorialidad de otros sujetos como el campesinado o sectores populares de las ciudades del Caribe colombiano, que también reivindican y requieren una educación adecuada a sus contextos y necesidades.

3 Este último antes se denominaba equipo Sierra Nevada de Santa Marta.

social. De modo tal que los currículos sean producidos a partir de esa relación y, de esta manera, sea posible abordar estos acelerados cambios.

Estos cambios suponen problemas y conflictos que tienen lugar y vida en los diferentes territorios. Por ello hablamos de problemas socioterritoriales como el punto de partida para desatar en la escuela, y en su relación con la comunidad, la necesidad de incluir elementos guía para leer e interpretar el mundo actual, con diferentes insumos y referentes espaciotemporales. Esto supone territorializar la escuela en sí misma. La escuela está en y hace parte del territorio.

Pensar en los problemas socioterritoriales remite de entrada a las ciencias sociales en general, a la historia, a la geografía y a la articulación entre marcos explicativos de cada una de estas, pero esto no quiere decir que las diferentes aristas, que bien sabemos acarrean un problema socioterritorial, no puedan ser estudiadas desde otras áreas del conocimiento, como la biología o las matemáticas, o para el caso de los proyectos etnoeducativos como el Anaa Akua'ipa[4], desde ejes temáticos como territorialidad, wayuunaiki, etnociencias o medicina tradicional. Una vez aclarado esto, nos concentraremos en la geografía, por ser una de las disciplinas que ofrece elementos metodológicos y conceptuales básicos para entender y comprender lo que nombramos como "socioterritorial". Antes de continuar, en el siguiente cuadro haremos algunas precisiones para conocer a qué hacemos alusión cuando hablamos de problemas socioterritoriales:

4 Anaa Akua'ipa es el proyecto etnoeducativo de la nación wayuu. Se centra en una metodología de educación propia y es adecuado según un plan de estudios, un plan de áreas por grado con ejes temáticos que relacionan los temas propios y temas de la cultura occidental. Los lineamientos curriculares del Anaa Akua'ipa articulan las materias con ejes temáticos de la siguiente manera: territorialidad–ciencias sociales, etnociencias–ciencias naturales, pensamientos lógicos–matemáticas, alijunaiki o español – wayuunaiki, medicina tradicional, artes y juegos, desarrollo wayuu, cosmovisión y tradición.

¿Problemas socioterritoriales en la escuela?

En primer lugar, se hace referencia a la problematización, no solo como la frase consigna o la pregunta generadora, sino también a una estrategia que permite el desarrollo de múltiples competencias y habilidades en los y las estudiantes a partir de la formulación de preguntas, el pensamiento complejo y la elaboración de hipótesis. No es memorizar, ni repetir. Es buscar las causas de los hechos, debatir con información y argumentos, y tomar una posición. En esta línea, resolver problemas en y desde la escuela implica: formular hipótesis, analizar, explicar diferentes situaciones y procesos problemáticos de la vida en comunidad y sociedad (Fernández, 2007). Este tipo de formación busca promover en los y las estudiantes:

a) Participación activa y efectiva; b) Articulación entre pensamiento y acción; c) Posicionarse y situarse como sujetos colectivos.

La enseñanza de temas y problemas que considera que los procesos territoriales son complejos, reconoce a la par que estos tienen múltiples dimensiones y escalas. Aprender sobre la diferencia y la heterogeneidad de los lugares no quiere decir que el mundo es una suma de partes, sino que el mundo tiene procesos en los que se articulan diferentes zonas y lugares (Fernández, 2007).

Dependiendo de cada contexto particular de enseñanza, se deberán transformar y adaptar los saberes del campo disciplinar y del escenario sociocultural de los estudiantes, en contenidos susceptibles de ser enseñados, aprendidos y evaluados, para poder llevar a cabo la construcción del conocimiento escolar (Fernández, 2007). Del mismo modo, las aproximaciones que se hagan a los distintos campos disciplinares en la escuela deben estar relacionadas y tener como punto de partida las experiencias y trayectorias individuales y colectivas de los estudiantes y, en general, de los sujetos de la comunidad educativa. Esto pasa por:

1. La selección del tema con relación a los problemas vividos y de interés de los estudiantes.
2. El estudio de casos que abarquen asuntos locales y su relación con lo regional, lo nacional e internacional.
3. La profundización en el tema escogido desde la integración de las áreas o materias.

¿Problemas socioterritoriales en la escuela?

El término socioterritorial nos lleva a entender que lo físico y lo social no se pueden comprender por separado. El espacio social complementa al espacio geográfico. Los brasileros Bernardo Mançano Fernandes, Milton Santos y Rogerio Hesbeart han aportado bastante al respecto.

"El espacio social es la materialización de la existencia humana", dice Lefebvre (1991, p. 202) y Mançano Fernandes (2005), agrega que "el espacio social está contenido en el espacio geográfico, el cual ha sido creado por la naturaleza y transformado, de manera permanente, por las relaciones sociales" (p. 2).

Lo que somos, pensamos y hacemos lo plasmamos en un espacio. Al hacer esto, actuamos con intencionalidad, es decir, imprimimos cierta visión del mundo en nuestra manera de comprender y realizarnos en un espacio, como clase social, grupo étnico, o país. Cuando las relaciones sociales, en su intencionalidad, crean ciertas lecturas del espacio, se produce un espacio geográfico y social significativo o que tiene sentido: el territorio. En términos generales, lo podemos entender como un espacio que ha sido construido, apropiado por colectivos humanos, donde se han desarrollado formas de vida y maneras de relacionarse con la naturaleza y el contexto social.

Territorio es un concepto que hoy en día es usado frecuentemente, tanto en escenarios organizativos como académicos, pero poco nos detenemos a explicarlo. Por ahora, haremos mención a las precisiones que hace el sociólogo colombiano Darío Fajardo y a la contribución que hace Mançano Fernandes (2009) con los tipos de territorios y, en el tercer aparte, ampliaremos la explicación:

Fajardo señala que tierra y territorio son conceptos íntimamente relacionados. Por tierra se entiende la base física y productiva de un territorio. Por territorio se entiende el conjunto de relaciones —sociales, políticas, económicas, culturales y ambientales— y representaciones que se construyen a partir de la tierra.

Fernandes hace referencia a los territorios materiales e inmateriales. Entre los territorios materiales se pueden distinguir tres tipos: I) los espacios de gobernanza que tienen diferentes escalas (corregimientos, municipios, departamentos, nación), II) las propiedades privadas, individuales o comunitarias y III) los espacios relacionales, es decir, los usos de los territorios. Esto tiene que ver con las relaciones sociales y los conflictos entre clases por cómo se interpreta y usa el territorio.

Los territorios inmateriales son intangibles, es decir, están relacionados con lo que se interpreta sobre este, con las ideas, concepciones y visiones que tenemos sobre los diferentes territorios materiales.

*Más adelante agregaremos otros elementos para ayudar a comprender mejor lo que se ha descrito en este recuadro.

Algunas claves para abordar los problemas socioterritoriales en el aula

Las fuentes de información utilizadas en la escuela para analizar problemas socioterritoriales pueden ser cuantitativas o cualitativas, provenientes de primera mano como personajes de la comunidad, y/o de segunda mano como documentos e investigaciones realizadas. Sin embargo, siempre deben ser analizadas, clasificadas y combinadas para construir las explicaciones de los problemas socioterritoriales planteados. Aquí es importante señalar el papel de las organizaciones sociales y comunitarias como fuente de información de primera mano, por ser actores fundamentales en la producción y construcción de territorios.

Perspectiva crítica y reflexiva de la geografía

Ahora retomaremos unos puntos que consideramos importantes para saber de cuál geografía estamos hablando, los cuales han sido señalados por la profesora María Victoria Fernández (2007), a lo largo de su trabajo sobre la construcción de un temario escolar en geografía:

- La geografía como disciplina hace parte del núcleo básico de las ciencias sociales y hace hincapié en la espacialidad de los procesos sociales.
- La disciplina reconoce que la organización del territorio tiene una dimensión histórica y política, que en los procesos participan diferentes sectores de la sociedad, y que hay relaciones entre los diferentes países, las cuales son distintas en cada momento histórico. De todo lo anterior resultan configuraciones territoriales diversas.
- El punto de partida es una perspectiva que concibe el conocimiento social como un producto histórico en permanente construcción. Se busca como meta educativa desarrollar capacidades que permitan a los y las estudiantes tomar posiciones autónomas, responsables y solidarias frente a los problemas de las sociedades y los territorios contemporáneos.
- Para tratar los temas desde la geografía, se requiere pensar la multicausalidad, recurrir a diferentes perspectivas y tener en cuenta las diferentes escalas territoriales (desde lo local hasta lo global) y sus relaciones.

Concebir la geografía escolar desde estos puntos, nos muestra su pertinencia en espacios educativos rurales y urbanos, debido a que abre la puerta para que los y las estudiantes comprendan las relaciones entre sociedad y naturaleza, así como las dinámicas conflictivas y los intereses que operan sobre su territorio y el territorio en sí mismo, donde se está llevando a cabo su vida, la de su familia y la de su comunidad o barrio, y las relaciones que todo ello tiene con la realidad nacional o internacional, que incluso resulta a veces incomprensible para ellos y ellas.

Ver la geografía desde esta perspectiva, nos motiva a hacer una ruptura con lo que se ha establecido como formas tradicionales de enseñarla, es decir, con el tipo de enseñanza que informa y repite una lista de nombres de lugares o de relieves y ríos para que los estudiantes memoricen sin comprender y establecer relaciones dentro de su aprendizaje (Camargo, Olaya y Ortiz, 2011). En la forma tradicional de enseñanza se ha recurrido a una geografía sin sujetos, que ha favorecido la noción de recurso-elemento de la naturaleza en la que se respalda el modelo de desarrollo[5].

Es decir, la visión del desarrollo y el modelo que ha sido implementado están sustentados en la idea de riqueza y de crecimiento, principalmente económico, el cual está basado en la apropiación de recursos naturales. En este marco, el uso y la explotación de los recursos de la naturaleza es orientado a la eficiencia y rentabilidad y a satisfacer y emular el estilo de vida occidental (Gudynas, 2010).

Como señala Raquel Gurevich (2007), el desafío consiste en traducir pedagógicamente las nuevas formas de comprensión del espacio, de las relaciones entre las sociedades y los territorios. Asimismo, el potencial pedagógico de los contenidos-problemas se refiere a la relevancia sociopolítica de los temas, el interés que pueda despertar en los y las estudiantes, y la pertinencia del enfoque que se le brinde. Cabe señalar, que lo expuesto hasta aquí hace referencia a una perspectiva de la geografía que da lugar a propuestas de enseñanza reflexivas y críticas (Gurevich, 2017), y brinda la

5 En este sentido, es importante señalar que los currículos no son neutrales y pueden favorecer una u otra noción de territorio o desarrollo. Por ejemplo, siguiendo algunos de los proyectos integrados de aula sistematizados en las cartillas *Caminos interculturales*, en la visión wiwa no existe la división entre seres vivos y no vivos, por eso las piedras y el agua tienen vida. Esto implica promover desde el currículo otra forma de relacionarse con el espacio.

oportunidad para pensar en mecanismos de formación de sujetos conscientes de la producción social del espacio y de su lugar en la transformación de las prácticas en dicha producción (Camargo, Olaya y Ortiz, 2011).

En esta línea, tiene relevancia y pertinencia, por ejemplo, desde los contextos educativos de la región Caribe, pensar en tensiones frente a las prácticas culturales, económicas y sociales que se dan en los territorios, los procesos de defensa de los derechos territoriales de los grupos étnicos, campesinos y urbanos de sectores populares, y las miradas críticas frente al impacto diferencial del modelo de desarrollo. Esto se debe realizar tomando en cuenta el análisis de las múltiples causas de los hechos o fenómenos y la interrelación de diferentes escalas de análisis, como se mencionó anteriormente.

¿Podríamos entender, por ejemplo, la cantidad de carbón explotado en La Guajira sin entender hacia dónde se dirige ese carbón y cuáles son los países compradores? ¿Cómo comprender el incremento del número de títulos mineros en la Sierra Nevada de Santa Marta sin analizar el avance de proyectos de infraestructura a nivel regional o nacional? ¿Podríamos analizar la construcción de puertos en las ciudades costeras como Cartagena sin considerar el nivel de producción de materias primas que se exportan desde el nororiente o centro del país?

Aportes para una agenda pedagógica sobre problemas socioterritoriales

Según la investigación realizada por Fernández con docentes de geografía y especialistas latinoamericanos en el campo acerca de una agenda escolar referida a problemas socioterritoriales del mundo contemporáneo, los siguientes son algunos de los ejes temáticos más apropiados para "trabajar contenidos culturalmente relevantes, socialmente útiles y pedagógicamente

adaptados a los intereses y necesidades de los estudiantes" (2005, p. 1). Aquí presentamos los ejes y contenidos que consideramos pertinentes y coinciden con las necesidades y los requerimientos del contexto de la región Caribe:

Tabla 1: Aportes para una agenda escolar en la región Caribe

Ejes temáticos	Contenidos
a) Reestructuración capitalista y procesos de reorganización territorial	Globalización, cambios productivos y tecnológicos, valorización diferencial del espacio urbano y rural.
b) Desigualdad, pobres y exclusión social	Desigualdades socioterritoriales, inseguridad alimentaria.
c) Desarrollo y medio ambiente	Recursos naturales, sistemas productivos y problemas ambientales a diferentes escalas. Problemas entre producción, recursos naturales y satisfacción de necesidades humanas. Problemas asociados a los dominios territoriales de los Estados y de los entes transnacionales.
d) Cuestiones culturales	Discriminaciones de género, étnicas y religiosas, patrimonio territorial, migraciones y desplazamientos
e) Gestión territorial y políticas territoriales	Formas de organización y participación política en el territorio, problemas de ordenamiento territorial y ambiental en todas las escalas (local-nacional)

Nota: Elaboración propia con base en la investigación de María Victoria Fernández (2005).

El resumen de los ejes y contenidos presentados en la tabla anterior es una invitación a realizar este ejercicio a nivel regional desde la comunidad educativa en articulación con las organizaciones sociales y, a su vez, busca motivar a que, en y desde la región Caribe, se avance en una agenda pedagógica propia de problemas territoriales para trabajar en un temario escolar. Este tendría como referencia los siguientes elementos: qué se enseña y dónde se enseña, la historicidad de los temas que se abordan en los procesos de enseñanza-aprendizaje, las perspectivas y el tipo de conocimiento que se transmite y/o se construye.

Las preguntas ¿qué se enseña? y ¿dónde se enseña? nos remiten a pensar los contenidos más apropiados para los espacios urbanos y los rurales y, por supuesto, la relación urbano-rural. Pensando en una ciudad como Cartagena, desde la escuela se puede hacer un acercamiento al estudio del crecimiento demográfico y la expansión urbana, los procesos de desplazamiento-migración, la segregación espacial y el racismo, la gobernanza de la ciudad, el uso del espacio por el turismo, los cambios ambientales en sus ciénagas, manglares, cerros, entre otros. Asimismo, se pueden tratar temas de los espacios rurales de la región como la distribución de los recursos naturales, los cambios en la agricultura, el acceso, concentración, distribución y redistribución de la tierra, los procesos climáticos, el extractivismo, las redes internacionales de alianzas y los conflictos en torno al extractivismo, entre otros.

Finalmente, en este aparte recordamos la invitación del profesor colombiano de geografía Ovidio Mahecha (1995), la cual nos puede ser útil para el estudio de las regiones. Él nos invita a superar la clásica descripción de las características físicas, humanas y económicas de las regiones, a través de una geografía explicativa que, siguiendo a Holt-Jensen (1982), trata de tres grupos de problemas: el análisis espacial, el análisis ecológico y el análisis regional. El primero explica cómo son y dónde están localizados y distribuidos los fenómenos como la pobreza en las áreas rurales o urbanas. El segundo estudia la relación entre variables humanas y ambientales. Y el tercero combina los resultados del análisis espacial y del ecológico, para así identificar las regiones por sus áreas y observar y analizar las conexiones y los flujos entre las regiones. Esta es una invitación a una geografía más significativa e interesante para los y las estudiantes.

> Si logramos entender que la Geografía, como ciencia social, se encarga de estudiar los aspectos territoriales de los desenvolvimientos sociales, ésta se haría más entendible para los alumnos y más útil. Quizás ahora no interesa conocer inventarios enormes, que además en pocas semanas quedan desactualizados por la vorágine de este mundo, que todo lo devora, sino que la gente pueda decodificar la realidad que nos rodea. Así como a principios de siglo la comprensión surgía del conocimiento de la mayor cantidad posible de cosas que había en los lugares, ahora es tiempo de entender por qué

están donde están esas cosas y cuáles son los probables cambios que seguramente pronto sufrirán (Blanco, 2007, p. 20).

¿Qué hay detrás de la montaña? Por Luisa Rodríguez

Todas las mañanas Kasimba se despertaba al llamado de su abuela. Tomaba el café y se dirigía hacia el patio de su casa, desde el cual podía ver, a lo lejos, una gran montaña.

Una vez veía la montaña, regresaba a su casa e iniciaba sus tareas diarias. Recogía la leche de la vaca, daba el maíz a las gallinas, saludaba a los cerdos, recolectaba agua y, corriendo, agarraba su mochila y se dirigía a la escuela.

De camino a la escuela iba repitiendo la canción que la noche anterior había escuchado a su vecina, una cantadora afro de la comunidad, y mientras cantaba, no dejaba de mirar hacia la montaña. Llegaba a su escuela, saludaba a sus compañeras, y se ubicaba al lado de la ventana, para tener a esa gran montaña como compañera de silla.

Justo un día, la maestra les anunció que iban a empezar a estudiar geografía. Kasimba, emocionada le preguntó a su maestra si iban a estudiar las montañas, su maestra curiosa por dicha pregunta, le preguntó: —¿Qué quieres saber de las montañas Kasimba?

Kasimba le dijo: —Sencillo, quiero saber qué hay al interior de la montaña, pero sobre todo qué hay detrás de ella—. Su maestra, sorprendida, le respondió: —Veremos algunas cosas sobre eso. Aunque, algunas personas dicen que detrás de la montaña, solo hay más montañas, por eso es mejor que tu misma camines la montaña y descubras que hay detrás de ella—.

Kasimba, un poco pensativa regresó a su casa, y le contó a su abuela que quería ir a la cima de esa montaña que tenían frente a su casa. Su abuela rió y con una caricia sobre su rostro, le contestó: ——Mija, para llegar a esa cima, por lo menos son 8 horas de camino y hay que cruzar unos cuantos ríos—.

Pasaron los meses, y Kasimba no satisfecha, le volvió a decir a su abuela que de regalo de cumpleaños quería conocer la montaña. En ese instante, a la abuela se le ocurrió una gran idea y le dijo a Kasimba que se preparara para el sábado.

El sábado en la mañana, llegaron don Jacobo y doña Julia. La abuela llamó a Kasimba y le dijo que ellos, sus compadres, quienes hacían el trayecto desde la montaña para ir a conseguir unas cosas al pueblo cada mes, serían sus guías hacia la cima.

Emprendieron el camino y Kasimba iba saltando de la alegría, pasadas unas horas, dejó de saltar, pero aún así no iba cansada, tomaba agua en cada río que se encontraba e iba escuchando las historias de su abuela, don Jacobo y doña Julia.

Se acercaba la cima, y ella empezó a subir un poco más rápido. Cuando llegó, miraba hacia todos los lados. Miraba hacia arriba y sentía más cerca de la luna que poco a poco se asomaba. Miraba hacia el frente y veía cómo el mar

se confundía con el cielo. Miraba hacia la derecha y a lo lejos veía muchas lucecitas, era la ciudad. Miraba hacia la izquierda, y entre montañas que estaban cerca, podía ver unas pequeñas casitas con techo de paja, unas personas vestidas de blanco, y algunos animales, era una comunidad indígena. Kasimba no podía creer lo que estaba viendo, para ella, era como si estuviese parada ante la puerta de dos mundos, que se encontraban en el ocaso del sol.[6]

Región Caribe: la diversidad es lo común

Es usual que se fijen imaginarios sobre un determinado lugar. Cuando se nombra Cartagena inmediatamente pensamos en la muralla y en el mar, cuando nos hablan de La Guajira nos imaginamos el desierto y cuando se menciona la Sierra Nevada de Santa Marta nos remitimos a un lugar frío y de montañas muy altas con picos nevados. De igual modo, la región Caribe está asociada, sobre todo, al mar y no a sus montañas o sabanas. De esta manera, múltiples características de los lugares quedan sin ser nombradas, pensadas o imaginadas. Es por esto, que aquí buscamos aproximarnos a caracterizar de manera más integral, mas no detallada, lo que se configura como región Caribe[7]. Primero haremos referencia, de manera breve, a qué se entiende por región y por procesos de regionalización.

Fals Borda, sociólogo colombiano, desde mucho antes de su participación en la Asamblea Nacional Constituyente de 1991, reflexionaba sobre el necesario ordenamiento territorial que el país ha esperado por décadas. Como coordinador de la Comisión de Ordenamiento Territorial (COT) —conformada a partir de la Constituyente— afirmaba que el ordenamiento territorial pensando en la regionalización, la descentralización administrativa y la autonomía decisoria de las entidades territoriales, incluida la región,

6 Este cuento puede ser utilizado para la reflexión sobre la importancia y la necesidad de reconocer el territorio propio, desde lo local, pero también a otros niveles y escalas mayores, es decir reconocer otros territorios, urbanos y rurales. Además, plantea la búsqueda para que en la escuela se piense la geografía más allá de los relieves y las cuencas hidrográficas. "La montaña" es una de las protagonistas, porque precisamente la región Caribe es relacionada principalmente con el mar, cuando su paisaje, en diferentes puntos, está alimentado por sistemas montañosos, que incluso configuran subregiones.

7 El factor histórico, sin duda, hace parte fundamental de los aspectos que se deben tener en cuenta para la descripción, caracterización y análisis de una región. Sin embargo, aquí no haremos referencia a ello, ni a la historia compartida por la población caribeña.

era un gran avance, consignado en la nueva constitución. En la Constitución del 91 quedaron establecidas como entidades territoriales los municipios, los distritos, los departamentos y los territorios indígenas, también las provincias y las regiones. Pensar de este modo el ordenamiento territorial, iba a permitir pensar las necesidades de las gentes en las comunidades y combatir la fragmentación por departamentos.

> Las regiones como tales están presentes en el devenir histórico colombiano: sus raíces socio geográficas y culturales permanecen vivas para fortuna de nuestro multifacético país. Además, hay con qué construirlas: tenemos recursos humanos, materiales y naturales suficientes (Fals Borda, 1996, p. 9).

El uso del concepto región suele ser general, ha sido variado y puede obedecer a diversos criterios; se usa en el ejercicio político, en las obras literarias o para análisis de todo tipo. Un espacio se puede considerar región según enfoques económicos, ecológicos, desarrollistas, culturales e históricos. Reconociendo todo lo anterior, Fals Borda define la región como "un espacio socio geográfico con elementos físicos y humanos que le dan unidad y lo distinguen de otros: más que la homogeneidad, es la integración de dichos elementos lo que determina la existencia de una región" (1996, p. 28). Es decir, una región no es un todo idéntico, igual en cada una de sus partes, sino un tipo de rompecabezas que se arma a partir de fichas de diferentes formas y colores.

La región generalmente es asociada a una parte de un todo territorial, pero su uso es más utilizado para diferenciar zonas dentro de espacios nacionales. Entre los criterios más conocidos para definir una región está el criterio geográfico, es decir, debe haber una continuidad en el territorio y ciertas características físicas-naturales. Teniendo en cuenta esto, Yusmidia Solano (2006), investigadora social del Caribe, retoma los aportes de diferentes autores y precisa algunas características que tiene la región entendida como unidad:

Figura 1. Características de región. Figura de elaboración propia con base al Capitulo I del libro *Regionalización y movimiento de mujeres: procesos en el Caribe colombiano* de Yusmidia Solano (2018).

En términos jurídicos, las regiones en Colombia se configuran de dos maneras: como Región Administrativa y de Planificación (RAP), conformada por dos o más departamentos colindantes y a partir de la RAP, y como Regiones como Entes Territoriales (RET), obteniendo autonomía en competencias, recursos y autoridades propias. Los municipios y distritos, departamentos, provincias y territorios indígenas quedan como componentes de las regiones (Fals Borda, 1996). Por consiguiente, se estableció la regionalización como un principio rector del ordenamiento territorial de nuestro país, entendida como el proceso de promoción de regiones de planeación, gestión y administración, y como la proyección de regiones territoriales donde hay relaciones geográficas, económicas y culturales a partir de ecosistemas bióticos y biofísicos, de identidades culturales locales, de infraestructuras económicas y productivas y de relaciones entre las formas de vida rural y urbana.

Con el trabajo de la Comisión de Ordenamiento Territorial y, posteriormente, con la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial se avanzó en reconocer las regiones colombianas como realidades históricas y culturales de tiempos atrás. Es decir, se reconoció que cada región desarrolló en su territorio, formas de

identificación propia, vínculos sociogeográficos y nodos donde se mantiene la idiosincrasia de sus habitantes[8]. Cabe señalar que estos fenómenos son dinámicos, cambiantes y los límites regionales tienden a variar[9] (Fals Borda, 1996).

La región Caribe, ubicada al norte de Colombia, en límites con la región Pacífica, el Magdalena Medio y Venezuela, está conformada por 197 municipios que hacen parte de 7 departamentos continentales y 1 insular: Cesar, La Guajira, Magdalena, Atlántico, Bolívar, Sucre, Córdoba y San Andrés, Providencia y Santa Catalina, los cuales representan el 11.6 % del territorio nacional —132.270,5 km^2—. A su vez, se caracteriza por sus diferentes subregiones como Montes de María, la depresión momposina, el Canal del Dique, la Sierra Nevada de Santa Marta, la península de La Guajira, entre otras, cada una con sus propias dinámicas económicas, culturales, sociales y ambientales. Según proyecciones del Censo del DANE del 2005, para 2018 la población de la región es de 10,8 millones. Tiene más de 10 áreas naturales protegidas y varias fuentes hídricas. Entre las principales se encuentran los ríos Cesar, Ranchería, Magdalena, Cauca, Sinú, San Jorge y Atrato. Entre las lagunas y ciénagas están: Laguna Grande, Ciénaga del Navío Quebrado (La Guajira), Ciénaga de Zapatosa (Cesar), Ciénaga Grande de Santa Marta (Magdalena), Ciénaga de Mallorquín (Atlántico) y Ciénaga de Ayapel (Córdoba).

8 "Por lo general tales grupos idiosincráticos se han originado o han persistido en núcleos rurales o en nodos marginales de ciudades, donde han desarrollo lenguaje, comida, vestido y vivienda típicos, han creado culturas adaptadas a las especiales circunstancias de cada sitio e inspiradas en él, lo que viene a ser una patria chica o terruño, allí aparecen movimientos sociales pertinentes" (Fals Borda, 1996, p. 40).

9 Ver y revisar los tres tomos de la serie *Colombia: un país de regiones* del Cinep, publicado en 1998. En el volumen 1 se encuentra información sobre la región noroccidental y la región del Caribe; en el volumen 2, sobre la región santandereana y la región cundiboyacense, y en el volumen 3, la región Alto Magdalena y la región suroccidental.

"Integrarnos en la diversidad de lo que somos" y "la diversidad es vida", son expresiones de Fals Borda (1996), que coinciden precisamente con las percepciones de los docentes, jóvenes y líderes consultados sobre la región Caribe para este trabajo. Si bien, cada uno en su definición agrega diferentes elementos, todos y todas, coinciden en que la región Caribe es diversidad. Orlando Fals Borda empieza por decir que la región Caribe no es homogénea, y la gente que la habita es distinta. No es lo mismo un bolivarense que un guajiro, hay subculturas distinguibles como la anfibia en Mompox[10] y, en general, en la subregión de La Mojana, y es fácil distinguir el vallenato del Cesar y el del Sinú. Incluso en la expresión dialectal del español hay diferencias subregionales, en la misma Guajira hay acentos diferentes, si vamos a Córdoba y Cartagena se usan otras expresiones en el dialecto (Norma, docente wayuu, comunicación personal, 18 de febrero del 2018). Sin embargo, en todos subyace un espíritu colectivo que les distingue de "los cachacos del interior" (Fals Borda, 1996), es decir todo aquel que haya nacido después de los límites del Cesar hacia abajo o en el sur del país.

Jaime, joven investigador cartagenero, señala que la región no es solamente una división administrativa de ocho departamentos, sino que la región son los caribeños, quienes tienen su propia cultura y con ella le aportan al país. Coincide con Fals Borda en caracterizar al caribeño como aquel empoderado de su cultura. Los caribeños no son perezosos como se suele pensar, sino que ven la vida de manera diferente, trabajan para vivir y no viven para trabajar (Jaime, joven investigador, comunicación personal, 25 de febrero del 2018). Para muchos caribeños el presente es lo más importante en la vida y el futuro es incierto, "de allí que a veces el costeño dé la sensación de alegre e irresponsable, siendo que es un ser realista que se adapta al ritmo de la vida inmediata, que sabe vivir y dejar vivir" (Fals Borda, 1996, p. 49). Tener esa concepción les hace diferentes del resto del país. Su población, conformada mayoritariamente por el mestizaje de personas blancas, negras e indígenas, se identifica a sí misma como alegre, extrovertida, le gustan los bailes y los deportes, y mantiene buenas relaciones y gestos de amabilidad y solidaridad con las otras

10 Ver *Historia Doble de La Costa de Orlando Fals Borda (1986).*

personas (Jairo, líder Mesa por la defensa territorial del Cerro de la Popa, comunicación personal, 20 de febrero del 2018)[11].

El Caribe es la mejor expresión de la diversidad

Aunque tenemos unas características comunes que nos hacen Caribe, también hay un sin número de culturas, tradiciones y expresiones que nos hacen diversos.

Norma, docente wayuu

El Caribe es extensión de conocimiento

Es la construcción de múltiples identidades y a la vez hace parte de una identidad. Es un orden donde se ejerce gobierno.

Francisco, Organización Wiwa Yugumain Bunkunarrua Tayrona (OWYBT)

Tal vez por la ubicación geográfica de su ciudad, pero también por su historia, para el cartagenero, a diferencia por ejemplo del cesarense, es mucho más factible o cercano, identificar que la región que corresponde a lo que es la costa norte de Colombia es un segmento del Gran Caribe conformado por los más de 20 países que, entre otras cosas, se caracterizan por sus diferentes lenguas y dialectos, como lo señala Jaime. Esto evidencia que hay vínculos históricos y sociales y de afinidad entre el Caribe colombiano y las Antillas del Gran Caribe.

A esta caracterización, Jairo, líder de la Mesa por la Defensa Territorial del Cerro de la Popa, agrega que la región Caribe es un

> territorio bañado por el mar Caribe que va desde desiertos y bosques secos en La Guajira y se extiende por la Sierra Nevada de Santa Marta hasta el límite con las selvas húmedas del Golfo de Urabá, donde encontramos importantes ecosistemas que están siendo devastados por la megaminería y amenazados por los

11 Hay cosas que solo las entienden los caribeños, como la relación con la naturaleza, el comportamiento de algunos animales o los sabores de alimentos y platos tradicionales (Norma, docente wayuu, comunicación personal, 18 de febrero del 2018).

> megaproyectos turísticos y urbanísticos sobre todo en los sectores rurales y populares de las grandes ciudades de la región Caribe, donde conviven mayoritariamente población indígena, campesina y afro. (Jairo, líder Mesa por la defensa territorial del Cerro de la Popa, comunicación personal, 20 de febrero del 2018)

Con lo anterior, concuerda la definición de Fabián (2018), líder afro del sur de La Guajira, quien complementa que la región está atravesada por los impactos de los megaproyectos y la ausencia estatal[12].

En lo anterior es explícita Juana (2018), líder wayuu y campesina e investigadora local, al explicar que algo en común en los departamentos de la región son las afectaciones a su población relacionadas con proyectos extractivos como la minería de oro y carbón y la palma africana, como desplazamientos, reducción del territorio, persecución a líderes sociales, corrupción política. Jairo menciona que donde se implementan este tipo de proyectos extractivos, se puede observar población cada vez más empobrecida. Por su parte, Julia, joven investigadora wayuu y Carlos y Joaquín, jóvenes investigadores wiwa, concuerdan en que la diversidad de recursos naturales que tiene el territorio regional es valorada por sus habitantes, pero el Estado, habitualmente, la mercantiliza y vende a entes transnacionales. Esa diversidad social, económica y cultural que tiene el Caribe podría beneficiar a su población, pero, como lo afirma Joaquín "a través de los años esto ha sufrido cambios, según los mandatarios, en aras de generar una mejor calidad de vida, pero lo que han generado es desequilibrio con los diferentes megaproyectos" (Joaquín, joven wiwa investigador local, comunicación personal, 20 de febrero del 2018).

Asimismo, docentes, jóvenes, líderes wiwas, wayuu, mestizos y afro citados anteriormente, están de acuerdo en que la posición geográfica privilegiada de la región, le permite tener diferentes actividades económicas como la pesca, el pastoreo, la agricultura, la ganadería, pero también ser

12 La ausencia estatal se manifiesta, sobre todo, en veredas y corregimientos de los municipios, así como en la periferia de las ciudades; en la debilidad institucional; en la falta de garantías por parte del Estado para el ejercicio de los derechos de la población y para la satisfacción de necesidades básicas y acceso a servicios públicos y sociales.

requerida para proyectos turísticos, urbanísticos, de infraestructura, portuarios y mineros.

En este sentido, el Caribe es una región con elementos en común, y también con diferencias, con encuentros y desencuentros entre su población, entre esta y quienes administran los entes territoriales de la zona, así como entre la población caribeña y quienes están fuera de la región[13]. No obstante, en términos generales, teniendo en cuenta las apreciaciones de los y las entrevistados(as) y considerando lo observado en territorio, se puede decir que el Caribe es un terruño diverso, que se caracteriza[14], entre otras cosas, por lo siguiente:

Diversidad poblacional-étnica, cultural, social y ambiental

- Diversidad étnica y poblacional: hay diferentes pueblos indígenas (yukpa, wiwa, kankuamo, kogui, arhuaco, wayuu, chimila, zenú, emberá katio) y comunidades afros, negras, raizales y palenqueras en los distintos departamentos. También encontramos comunidades campesinas de río, de mar, de sabana y de montaña.
- Diversidad cultural: relacionada con la anterior, esta se expresa en las diferentes tradiciones, símbolos, costumbres y prácticas culturales de sus comunidades tanto rurales como urbanas. También, en las múltiples celebraciones populares como ferias, festivales y carnavales que se realizan en las diferentes épocas del año y a lo largo del territorio regional (hay más de 30 celebraciones populares en la región conocidas a nivel nacional, y en algunos departamentos más de 40 celebraciones locales al año). Estos son eventos en los que se realizan manifestaciones de danza, música, desfiles, coplas, disfraces representativos de símbolos regionales, y algunas son de tipo religioso, en las cuales generalmente se conmemora el santo o la santa patrón(a). También son eventos conmemorativos de la

13 Para el estudio del aporte y papel de las mujeres caribeñas en la regionalización del Caribe, se sugiere revisar la investigación de Yusmidia Solano *Regionalización y movimiento de mujeres: procesos en el Caribe colombiano*.

14 Los puntos y aspectos aquí señalados no pretenden ser una caracterización detallada de la región a partir de sus departamentos o sus subregiones, más bien se busca que esto sea el punto de partida para posibles investigaciones de docentes, estudiantes, en colaboración con la comunidad educativa y con las organizaciones sociales locales. Al final del presente capítulo se sugiere alguna bibliografía básica que puede ser consultada para la indagación.

historia afro e indígena en la región y de procesos de resistencia en el marco de la esclavización. Algunos de estos eventos están asociados a productos agrícolas típicos de la zona o incluso a animales como el burro. Se realizan tanto en las zonas rurales como en las ciudades capitales de los departamentos del Caribe.

- Diversidad ambiental: hay variedad de ecosistemas acuáticos y terrestres, diversidad de paisajes, multiplicidad de fauna y flora, no solo a nivel regional y subregional, sino también dentro de cada departamento. Un claro ejemplo de ello son las diferencias entre la Baja y la Alta Guajira, y la variedad de cuerpos de agua en la ciudad de Cartagena y sus alrededores.

Multiplicidad de actividades económicas

- Actividades desarrolladas principalmente por las comunidades: pesca en lagunas, ciénagas, ríos y mar, pastoreo, agricultura (de productos como maíz, yuca, fríjol, ahuyama, café, cacao, patilla, ñame, arroz, plátano, banano, algodón) y producción de sal. Comercialización de alimentos y artesanías (principalmente) en la ciudades turísticas de la región.
- Proyectos de palma de aceite, monocultivo de banano, ganadería extensiva, exploración, extracción, transporte de carbón, ferroníquel, cobre, minerales para construcción, minerales preciosos, hidrocarburos, proyectos portuarios, turísticos, urbanísticos y de infraestructura vial para la conexión del interior del país con el exterior y viceversa, para la importación y la exportación. Algunas de las ciudades capitales del caribe se caracterizan por ser ciudades portuarias y desarrollar parte de su economía alrededor de los puertos.

Sabías que…

Según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, el Caribe es una de las principales regiones con sobreexplotación del suelo por ganadería. Solo el 7,8 % de sus suelos es apto para esta actividad, pero el 35,1 % cuenta con ganadería intensiva, semiintensiva y extensiva, es decir, de los 13,2 millones de hectáreas que conforman los 7 departamentos continentales, 4,6 millones de hectáreas son usadas para la ganadería. Bolívar y Cesar cuentan con las tierras más aptas para esta actividad, pero donde más se practica es en Córdoba y Magdalena.

Sabías que…

La yuca, junto al maíz, es de los cultivos más antiguos. Es originaria de Suramérica, fue adaptada como alimento hace 5.000 años por grupos recolectores del Caribe y del Amazonas, y de hecho fue base para el sedentarismo. Actualmente, la región Caribe aporta cerca del 50 % de la producción nacional. Es considerada un cultivo de gran importancia para la seguridad alimentaria por ser fuente de energía (Aguilera, 2012).

En la Sierra Nevada de Santa Marta uno de los principales cultivos es la yuca. En la zona suroriental de esta, donde está ubicada la represa El Cercado del río Ranchería, la producción de yuca desde 2010 hasta 2016, según cultivadores indígenas y campesinos, pasó de aproximadamente 2.000 toneladas a 100 toneladas anuales[15] (Cinep/PPP, 2018).

Sabías que ….

Se presume que cerca de 12.000 personas viven de la pesca artesanal en el Caribe colombiano. La canoa y la atarraya son los principales instrumentos de trabajo. Según el Servicio Estadístico Pesquero Colombiano, las especies principales son langostino, róbalo, machuelo, camarón tití, bonito, ronco coño, cojinúa negra, lisa rayada, jurel y atún. Las pesquerías artesanales marinas del Caribe y el Pacífico representan cerca del 65.8 % de la cifra total de la pesca nacional. Pero ¿quién y cómo se comercializa este pescado?

Sabías que…

La explotación de sal marina más grande de Colombia se encuentra en la Alta Guajira, es una extensión de aproximadamente 4 mil hectáreas entre el mar Caribe y el desierto guajiro. En las salinas de Manaure, se produce cerca del 65 % de la sal que se consume en Colombia. Antes esta actividad económica estaba a cargo de las familias wayuu que han habitado ancestralmente allí. Inicialmente se utilizaba en el trueque con comunidades de la Media y Baja Guajira: se intercambiaba la sal por cultivos. En el siglo XX las familias wayuu siguieron produciendo sal en sus charcas; sin embargo, a partir de los años 20 el Gobierno otorgó concesiones a particulares e inició la explotación industrial. Esto ha ocasionado conflictos socioambientales con el pueblo wayuu que ha reivindicado reparaciones por los daños ambientales que ha generado la producción industrial y el reconocimiento del territorio ancestral donde están las salinas. A partir del 2002, con la Ley 773 de ese año, se estipula que en la empresa mixta Sociedad de Salinas de Manaure (SAMA), el 51 % le corresponderá a la Nación, el 24 % al municipio de Manaure, y el 25 % a la asociación de autoridades tradicionales indígenas wayuu Sumain Ichi.

Estos recuadros de "Sabías que…" son cápsulas informativas que tienen la función de promover planteamientos generadores, para que docentes y estudiantes realicen preguntas problema y se profundice el tema en indagaciones realizadas por ellos mismos.

15 PIA *La Tierra y las técnicas de producción del pueblo Wiwa*.

Por último, queremos resaltar las palabras de Norma, docente wayuu, quien adiciona un elemento interesante: "Hay ciertas características que son del campo y de los centros urbanos, que nos hacen comunes, pero a la par otras que son desconocidas" (comunicación personal, 18 de febrero del 2018). Por ejemplo, las situaciones de violencia y las causas del conflicto armado en otras subregiones o departamentos. "Desconocemos un poco ese tema, no nos hemos adentrado a conocer esas historias, y para hacernos comunes en la diversidad nos hace falta ese tipo de comunicación, flujo de información, saber lo que les pasó o pasa a los otros y otras en la región" (Norma, docente wayuu, comunicación personal, 18 de febrero del 2018).

Rompecabezas del Caribe colombiano

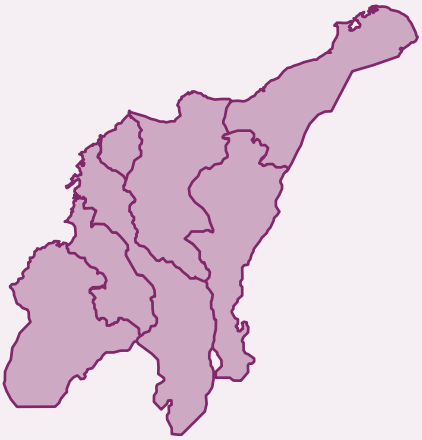

A continuación, se presenta una herramienta sencilla y útil para dinamizar el proceso de aprendizaje sobre el contexto y las características de la región.

Cada uno de los departamentos del Caribe representa una ficha del rompecabezas, que está sin marcar, solo se cuenta con la silueta de estos. Por grupos de estudiantes o de integrantes de la comunidad, deben escoger una ficha al azar, dicha ficha tendrá en la parte de atrás las siguientes preguntas e indicaciones, que deben ser respondidas y atendidas para que el grupo pueda pasar a ubicar la pieza en el rompecabezas regional.

1. ¿Cuál es el nombre del departamento? Y ¿por qué se llama así?
2. ¿Cuáles son las características geográficas del departamento?
3. Grafiquen sobre esta ficha las fuentes hídricas más importantes del departamento y sus sistemas montañosos más relevantes (si los tiene).
4. Ubiquen, a manera de dibujo, los grupos étnicos y campesinos que habitan en el departamento.
5. ¿Cuántas personas habitan el departamento? ¿Cuál es su ciudad capital?
6. ¿Cuáles son los principales conflictos territoriales que afronta el departamento?

En caso de que el grupo no pueda desarrollar alguno de los puntos puede utilizar una ayuda: a) Un personaje de la comunidad, b) Un integrante de otro grupo, c) Un documento de consulta. Estas son preguntas sugeridas que se pueden cambiar o complementar.

Materiales: 8 cuartos u octavos de cartulina de diferentes colores, con las siluetas de cada departamento, marcadores, colores, plastilina.

Nota: Para trabajar la pregunta 6, en el próximo apartado de este capítulo se brindan elementos conceptuales sobre los conflictos territoriales que pueden ser de ayuda.

Megaproyectos para el desarrollo y conflictos territoriales en la región Caribe

Se suele entender que un conflicto territorial se da por disputas y competencias en torno a una misma zona, sobre todo en relación con las fronteras y los límites de un Estado o una jurisdicción administrativa. Sin embargo, con el paso del tiempo, y en especial con lo que ha implicado la implementación del modelo de desarrollo de carácter extractivista en los territorios, la noción de conflicto territorial se ha ampliado. En este aparte queremos brindar insumos para la comprensión de los conflictos territoriales en algunas zonas de la región Caribe —Cartagena, La Guajira y la Sierra Nevada de Santa Marta—, reconociendo que estos conflictos son múltiples y diversos a lo largo de la historia. Por esto, aquí haremos referencia, principalmente, a los más visibles en la actualidad y aquellos que están asociados a la implementación del modelo desarrollo y a sus principales figuras representativas: los megaproyectos.

Primero, ampliaremos la explicación del concepto de territorio al que hicimos mención en la primera parte del capítulo, para después referirnos a la categoría de conflictos territoriales. Enseguida, daremos cuenta de un

ejemplo representativo sobre la proyección del desarrollo para la región en lo que se ha denominado "el Diamante Caribe y de los Santanderes" para, posteriormente, aterrizar en la ciudad de Cartagena, en el departamento de La Guajira y en la subregión de la Sierra Nevada Santa Marta, con casos específicos y tomando como punto de partida lo que los docentes, líderes y jóvenes investigadores wiwa, afro, wayuu y mestizos entrevistados entienden por conflictos territoriales; sus explicaciones nos permitirán complementar esta categoría. Es importante aclarar que no nos detendremos en caracterizar o situar cada uno de los territorios, dado que en el presente libro hay capítulos dedicados a cada uno de estos.

Recordemos que los aportes de Darío Fajardo (2002) están situados desde la relación intrínseca entre tierra y territorio, y de Mançano Fernandes sobre los tipos de territorio. A esto queremos agregar lo que Jorge Blanco señala como el significado más amplio y generalizado de territorio, el cual tiene que ver con la apropiación, ejercicio del dominio y control de una porción de una superficie terrestre, pero también con ideas de pertenencia y de proyectos que un grupo desarrolla sobre un espacio dado. Además, retoma la cita del diccionario de términos geográficos, en la que se dice que "la noción de territorio es a la vez jurídica, social, cultural y también afectiva" (Blanco, 2007, p. 42).

Esto último nos remite a las precisiones de Zohanny Arboleda y Martha Cecilia García, coautoras del libro *"Hasta Cuando soñemos". Extractivismo e interculturalidad en el sur de La Guajira* (Archila y otros, 2015), quienes entienden que el territorio es producido socialmente de manera continua y está en permanente cambio. Las comunidades étnicas y campesinas lo construyen a partir de sus prácticas, sus historias y su cultura (Arboleda, 2015). Y como señala Martha Cecilia García, el territorio "es el lugar donde se tejen sociabilidades, identidades, modos de vida, formas de ser y de relacionarse con el entorno social y natural" (2015, p. 247). Esto implica que los territorios no solo son espacios con recursos y bienes que pueden ser utilizados por los diferentes actores sociales, sino que, además, hay un sentido que se le da a estar en una tierra, y hay formas específicas de construcción de un espacio determinado, es decir, existe una territorialidad (Sack, 1980, Cinep/PPP, 2014 y Porto Gonçalves, 2009, como se cita en Archila y otros, 2015).

Los territorios son entonces resultado de las dinámicas económicas, las políticas estatales, las formas de vida locales o comunitarias y de procesos en los que diferentes actores sociales se relacionan entre sí y le dan sentido a ese espacio (Arboleda, 2015). Esta concepción, nos permite entender que en el proceso de construcción territorial hay formas de poder y disputas entre actores que dan como resultado una configuración particular del territorio y están atravesadas por luchas de los sujetos por mantenerse en él. Además, el territorio es el lugar donde existen conflictos de vieja data y hoy en día está siendo asediado por otros conflictos que se derivan del crecimiento de la economía capitalista con actividades extractivas que conciben el territorio como una reserva de recursos extraíbles (García, 2015).

Con lo anterior podemos entrar a considerar los conflictos territoriales como aquellos vinculados al significado, uso y apropiación de un territorio, en el que los actores implicados tienen visiones, concepciones e intereses opuestos o divergentes. En este sentido, los conflictos territoriales tienen que ver con la disputa por el acceso y propiedad de la tierra, las formas como se concibe y el significado que se le otorga a dicho territorio, cómo se entiende y se vive el territorio, qué se hace en él, cómo se usa y dispone. En el conflicto territorial, la tierra y el territorio son los ejes centrales de disputa[16].

"La categoría de conflictos territoriales evidencia las tensiones existentes en el ejercicio de poder de los diferentes actores que construyen un determinado territorio" (Coronado, 2011, como se cita en Arboleda, 2015, p. 163).

El uruguayo Eduardo Gudynas (2014) contribuye con tres elementos que pueden ser útiles para la descripción del concepto de conflicto territorial en relación con el extractivismo: a) se refiere a cuestiones, acciones o valores en oposición, pueden ser sobre interpretaciones del territorio[17], b) se dan por el acceso, despojo, uso y usufructo de los territorios, y c) los conflictos derivados de actividades extractivas implican transformaciones

16 Reflexiones resultado del Conversatorio "Conflictos territoriales y construcción de paz en el Caribe" con la participación de Martha Cecilia García, investigadora de Cinep/PPP, y José Mario Bolívar, coordinador de territorio de la OWYBT, en el marco del III Seminario Regional de Educación Intercultural.

17 "En sentido estricto todos los conflictos siempre son sociales, en tanto es una dinámica de actores sociales en oposición. Esto hace que todos los conflictos sean siempre 'sociales', en tanto los actores colectivos que disputan son grupos de personas. Pero si se atienden a los contenidos, estos pueden ser 'sociales' cuando se refieren a la pobreza, a la calidad de vida" (Gudynas, 2014, p. 87).

territoriales, cambios en el uso del suelo, y cambios en las situaciones para el ejercicio de los derechos, es decir, profundizan las condiciones de vulnerabilidad o generan otras situaciones de vulneración o violación de derechos.

En suma, teniendo en cuenta lo anterior y de acuerdo con el objeto central de este texto, especial atención merece la definición que brinda Sergio Coronado en su análisis sobre los conflictos territoriales de los pueblos indígenas en la Sierra Nevada de Santa Marta:

El conflicto territorial puede interpretarse como la contradicción entre el progreso, entendido como interés general y representado por la construcción de los megaproyectos sustentados en un particular modelo de desarrollo, y la garantía de los derechos fundamentales de los grupos étnicos que se aferran a la defensa de sus territorios ancestrales. (Coronado, 2010, p. 8)

Tabla 2: Conflictos socioterritoriales

No solo disputan el derecho a la *propiedad de la tierra* ni los "recursos naturales" que aloja.	
Expresan la defensa de la vivencia en un espacio que: • Considero propio y al que pertenezco • Por haberlo *construido* • Y al que le he otorgado *significados* materiales, simbólicos, culturales, espirituales	Territorio
Tierra y territorio: "materia" de disputa — concentración desigual de la tierra	
Principal fuente de conflictos y violencia en territorios rurales contemporáneos	
La meta de estos conflictos es la preservación o imposición de una territorialidad	

Nota: de autoría de Martha C. García. Tomado de la presentación de Martha Cecilia García en el conversatorio "Conflictos territoriales y construcción de paz en la región Caribe", el 17 de abril del 2018, en la comunidad wiwa de Atshintujkua, de la Sierra Nevada de Santa Marta.

Como lo veremos más adelante, en las definiciones e interpretaciones sobre los conflictos territoriales que hacen docentes, líderes y jóvenes es central considerar como parte de estos las vulneraciones al derecho a la tierra y el territorio y el daño a la naturaleza por actividades extractivas, en sus tierras ancestrales. El conflicto se genera por la intromisión de un

externo que llega a mi espacio, a mi territorio, que es propio y al que pertenecemos como colectivo humano, y ese otro externo busca darle otra lógica, otro funcionamiento o uso, y otra dinámica y sentido a la porción de tierra en el que estoy o estamos. Por eso, el conflicto para los wiwa y los cartageneros entrevistados puede ser situado desde tiempos de la colonización y esclavización hasta la actualidad con los megaproyectos.

Respecto a la noción de conflicto territorial para los wayuu, hay una diferenciación entre los conflictos territoriales internos asociados a los problemas interclaniles entre las familias wayuu y los conflictos territoriales causados por la presencia de externos representados por el Estado y las empresas transnacionales que buscan implementar megaproyectos. Así, lo común a todas las definiciones de los entrevistados es su percepción e idea sobre el desequilibrio y las transformaciones en el territorio causados por los megaproyectos —y actividades extractivas— para el desarrollo.

Los megaproyectos no son algo nuevo o reciente, la Represa del Urrá, en territorio Emberá Katio del Sinú, era una idea que rondaba a mitad del siglo XX y que se hizo efectiva en 1993; el interés en el petróleo en el territorio U'wa data desde 1991, el embalse de la Salvajina en el Cauca es una obra hidroeléctrica que está construida desde 1985 y la explotación de carbón en territorio de comunidades del pueblo Wayuu, comunidades afro y campesinas, lleva más de 30 años (primero la realizó la asociación Intercor-Carbocol y desde 2000, está en manos de la empresa Carbones del Cerrejón).

Los megaproyectos son entendidos como obras de interés nacional, respaldas por el Estado y el sector privado que "tienen en cuenta" la seguridad y la inversión social en el país. El término megaproyecto o macroproyecto, ligado usualmente a la creciente inversión por

parte de empresas transnacionales en territorios latinoamericanos, ha sido acuñado para expresar que se trata de proyectos económicos "para el beneficio social" con estructuras colosales que se toman como sinónimo de desarrollo y crecimiento económico, y que son necesarias para mantener las dimensiones que ha alcanzado el flujo económico en el contexto de la globalización.

El concepto como tal, originado en esa noción de desarrollo de los grandes poderes económicos y políticos nacionales y globales, empieza a aparecer con mayor fuerza en los planes de desarrollo del gobierno de Álvaro Uribe Vélez y toma continuidad en el gobierno de Juan Manuel Santos[18]. En este último, se ha fortalecido la relación entre la noción de megaproyectos y competitividad, crecimiento económico, participación privada, mercado de capitales, entre otras concepciones, que quieren adecuar el territorio nacional a la puesta en marcha de las locomotoras minero energética, agroindustrial, de infraestructura, de vivienda e innovación. Esto es una clara tendencia extractivista orientada hacia la apropiación masiva de la naturaleza, las economías de enclave y la inserción global subordinada. Entendiendo que el extractivismo se refiere básicamente a las actividades que remueven grandes volúmenes de recursos naturales para la exportación (Acosta, 2012).

Fragmento de Los megaproyectos —y el extractivismo— como política de desarrollo (Rodríguez, 2012, p. 84-85).

18 En el segundo gobierno del presidente Uribe se establecieron determinados megaproyectos declarados como estratégicos. Entre esos, la represa El Cercado y el distrito de riego del río Ranchería como parte de la política de crecimiento y competitividad del sector agrario, y se promovió la participación e inversión privada en la exploración, producción, transporte y distribución en los sectores de hidrocarburos y minería (DNP, 2006). La inserción del capital de empresas del sector minero en territorios de Colombia toma carácter de bonanza minera en ese gobierno y adquiere relevancia en el discurso público sobre el desarrollo como oportunidad económica para el país en exportación e inversión extranjera (Indepaz, 2011).

Un ejemplo de cómo se proyecta y se dimensiona la región Caribe en términos del desarrollo, es la propuesta de Diamante Caribe y Santanderes de Colombia. Una propuesta del Gobierno nacional impulsada a través de Findeter (Financiera del Desarrollo Territorial)[19], y desarrollada por la alianza entre Microsoft y la Fundación Metrópoli, para

> acelerar la competitividad de la región en aras de impulsar su papel como motor económico de Colombia, integrando propuestas estratégicas de intervención en el territorio […] impulsando nuevos procesos de desarrollo territorial y económico y de cooperación entre la ciudades y territorios. (Findeter, 2016, p. 1)

Se escogieron los departamentos del Caribe colombiano por su potencialidad y su ubicación estratégica, y a los Santanderes como departamentos "complementarios" a los del Caribe, por ser la conexión con el interior del país.

El proyecto, considerado nuevo motor económico del país, se fundamenta en el concepto de *clústeres*, que se refiere a la concentración de empresas, servicios e innovación en torno a un sector productivo y corresponde a actividades en crecimiento en la economía global. Para el Diamante son 7 clústeres: I) energía, II) actividades logísticas y marítimo portuarias, III) sector agroalimentario, IV) TIC, V) turismo diversificado, VI) soluciones eco-urbanas, y VII) salud y bienestar.

Al Diamante "lo componen 10 áreas metropolitanas y 9 departamentos, habitados por 13 millones de habitantes, es decir, el 29 % de la población del país y representa el 23,1 % del PIB Nacional. A través de su territorio se canaliza el 90 % de las exportaciones de Colombia y abarca el 16,1 % del territorio nacional. Incluye 9 ciudades principales: Barrancabermeja (Santander), Barranquilla (Atlántico), Bucaramanga (Santander), Cartagena de Indias (Bolívar), Cúcuta (Norte de Santander), Montería (Córdoba), Riohacha (La

19 Findeter S.A. es una entidad creada mediante la Ley 57 de 1989 y reformada institucionalmente en el 2011. Es una sociedad de economía mixta del orden nacional, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Su objetivo es promover el desarrollo del país desde las regiones a corto, mediano y largo plazo en programas como: Ciudades sostenibles y competitivas, ciudades emblemáticas y Diamante Caribe y Santanderes. También apoyan programas de infraestructura social como 100.000 viviendas gratis, Agua para la Prosperidad, de Cero a Siempre, entre otros.

Guajira), Santa Marta (Magdalena), Sincelejo (Sucre) y Valledupar (Cesar)" (Fernández, s.f.). Se calculan 65 proyectos con un costo de 20 mil millones que abarcan los 7 clústeres ya mencionados.

Para representar mejor lo que se pretende con el Diamante está el caso de la proyección sobre Valledupar, como ciudad territorio[20]. En el proyecto del Diamante, Valledupar, como ciudad capital del Cesar, es identificada con la Sierra Nevada de Santa Marta, y el departamento es identificado con la Serranía del Perijá, la ciénaga de Zapatosa, el río Magdalena y la minería (Gutierrez, 2016). Con base en ello y en la ubicación de la ciudad, se establece alrededor de Valledupar el "Valle de la Energía"; toda una red energética que contempla diferentes tipos de fuentes, producción y transporte de energía: extracción de petróleo, yacimientos de carbón, yacimientos de gas, refinerías, oleoductos y gaseoductos, cultivo de palma y biocombustibles, energía solar, energía eólica, energía de hidroeléctricas, tren del carbón, puertos energéticos y transporte fluvial. Para ello, se ha considerado mantener y fortalecer uno de los corredores nacionales principales, el oriental, que conecta los centros industriales del centro del país con los puertos del Caribe y crear un nuevo corredor ferroviario entre Chiriguaná —centro del Cesar— y La Guajira.

En el Diamante Caribe, los territorios de la región son concebidos principalmente como zonas competitivas y productivas. La población de estos territorios es contada o numerada y algún porcentaje contemplado para vincularse como población económicamente activa, pero no es considerada en su diversidad y con sus necesidades particulares, es como si los territorios del Diamante Caribe estuviesen vacíos. La idea de bienestar de la población y de territorios sostenibles dentro del gran proyecto del Diamante, se inserta dentro del propósito de mejorar la competitividad a través del desarrollo de cada sector y de manera articulada. No es gratuito el nombre de diamante y su figura, generada a partir de las conexiones entre las ciudades y los departamentos de la región. Es decir, se produce energía

20 Ciudad-territorio dentro del proyecto del Diamante significa dar forma a las ciudades con proyectos competitivos, potenciar los recursos de los territorios urbanos, y construir un proyecto colectivo de la ciudad, basado en la competitividad, por lo que a la par, la idea de ciudad territorio trasciende los límites de la ciudad, y concibe que las ciudades tienen que articularse entre sí, dentro de las diferentes regiones.

para exportar y para sostener las necesidades internas que requieren otros sectores como el turístico, se construyen vías para transitar y mover la mercancía y los productos, así como la misma energía, y se construyen o fortalecen puertos para sacar y exportar lo que se produce. El Caribe permite todas las etapas para el desarrollo de un sector: la explotación de los recursos o materias prima, la producción, la comercialización y exportación, debido a que su ubicación geográfica le otorga riqueza en recursos naturales de todo tipo, comunicación con el interior y centro del país y salida al mar Caribe.

Para tener en cuenta:

¿Cómo podrá estar relacionado tu territorio con este proyecto Diamante Caribe? ¿Cuáles serían los impactos sobre las poblaciones? ¿Quiénes son los inversionistas?

Como se puede observar con la idea del Diamante Caribe y con los megaproyectos ejecutados y por ejecutar en la región que observaremos a continuación, hay una tendencia a funcionar a manera de enclave y de forma articulada. Recordemos que la definición básica de enclave se refiere a algo que está situado, encerrado o inserto dentro de otra área de diferentes características. En palabras de Mauricio Archila, un enclave extractivo es

> una forma de explotación intensiva de un recurso natural —agrícola o minero— de importancia para la economía global, en regiones que difícilmente se articulan a la nación y en donde la presencia del Estado está muy diferenciada: más intensa en términos de fuerza pública y menos visible en las instituciones reguladoras de la vida social. (Archila y otros, 2012, p. 21).

Tabla 3: Pistas para identificar economías enclave

Para identificar economías de enclave podemos tener en cuenta las siguientes pistas:

1. Generalmente son inversiones extranjeras que se implantan en las ciudades y en el campo del territorio nacional.
2. Con el objetivo de explotar de manera intensiva un recurso natural que es importante para la economía global.
3. Operan con la mirada puesta en el mercado mundial y no en el mercado interno.
4. Lo producido en capital y los rendimientos económicos no se quedan en el plano local y/o nacional, sino que están orientados a los intereses del capital transnacional.
5. Operan en regiones alejadas de los centros administrativos y de poder (como Bogotá), en regiones donde hay ausencia estatal y debilidad institucional.

"Como enclaves operan los agronegocios, la minería, pero también las zonas turísticas, los parques naturales, y los espacios urbanos que están vinculados al capitalismo mundial" (Vega, 2014, p. 1).

Nota: elaboración propia con base en Archila y otros (2012) y Renán Vega (2014).

A continuación, nos centraremos de manera general y sin entrar en detalle, en los títulos mineros en la Sierra Nevada de Santa Marta, en el interés sobre la energía del departamento de La Guajira y en los proyectos de infraestructura de la ciudad de Cartagena, como temas para tener en cuenta y que deben ser investigados con mayor profundidad, considerando, por ejemplo, sus tiempos de planeación y ejecución, los actores involucrados, los impactos y transformaciones territoriales que estos han generado o pueden generar, y las respuestas de las comunidades étnicas y campesinas ante ellos. En este sentido, recomendamos la siguiente herramienta metodológica, que puede ser de gran utilidad para identificar y analizar los conflictos territoriales:

Tabla 4: Herramienta para la identificación y el análisis de los conflictos territoriales

Esta herramienta puede ser utilizada a nivel local, departamental, regional o nacional. Se recomienda utilizarla con base en un mapa del lugar que se pretenda analizar, en el cual se deben ubicar las variables que se indican en la tabla.

Conflicto Territorial	Factores que lo generan	Espacio	Tiempo	Actores generadores	Actores en resistencia	Fuentes

Nota: esta metodología es una propuesta de Martha Cecilia García, y fue implementada y retroalimentada por participantes de la SNSM, sur de La Guajira y Cartagena en el marco del taller práctico "Conflictos territoriales en la región Caribe", el día 17 de marzo, en la comunidad Atshintujkua SNSM, durante el III Seminario Regional de Educación Intercultural.

Sierra Nevada ¿hipertitulada?

Cuando le pregunté a Francisco (2018) de la OWYBT (Organización Wiwa Yugumain Bunkunarrua Tayrona), sobre el significado del territorio para el pueblo wiwa y en general para los pueblos indígenas de la SNSM, hizo una pausa prolongada, sonrió y me dijo:

> ¿Cómo será que le puedo explicar para que me pueda entender? Es que es algo tan completo y tan complejo [...] el territorio es el sustento de la vida, es todo un cuerpo que fue engendrado con todo un sistema para su funcionamiento. Es decir, el territorio está distribuido y está ordenado para el sustento de la vida. (Francisco, líder de la OWYBT, comunicación personal, 16 de febrero del 2018)

En su explicación, así como en la respuesta del joven wiwa Carlos, se puede percibir la noción de integralidad que los pueblos indígenas tienen sobre el territorio, este es un todo que alberga vida y que brinda vida.

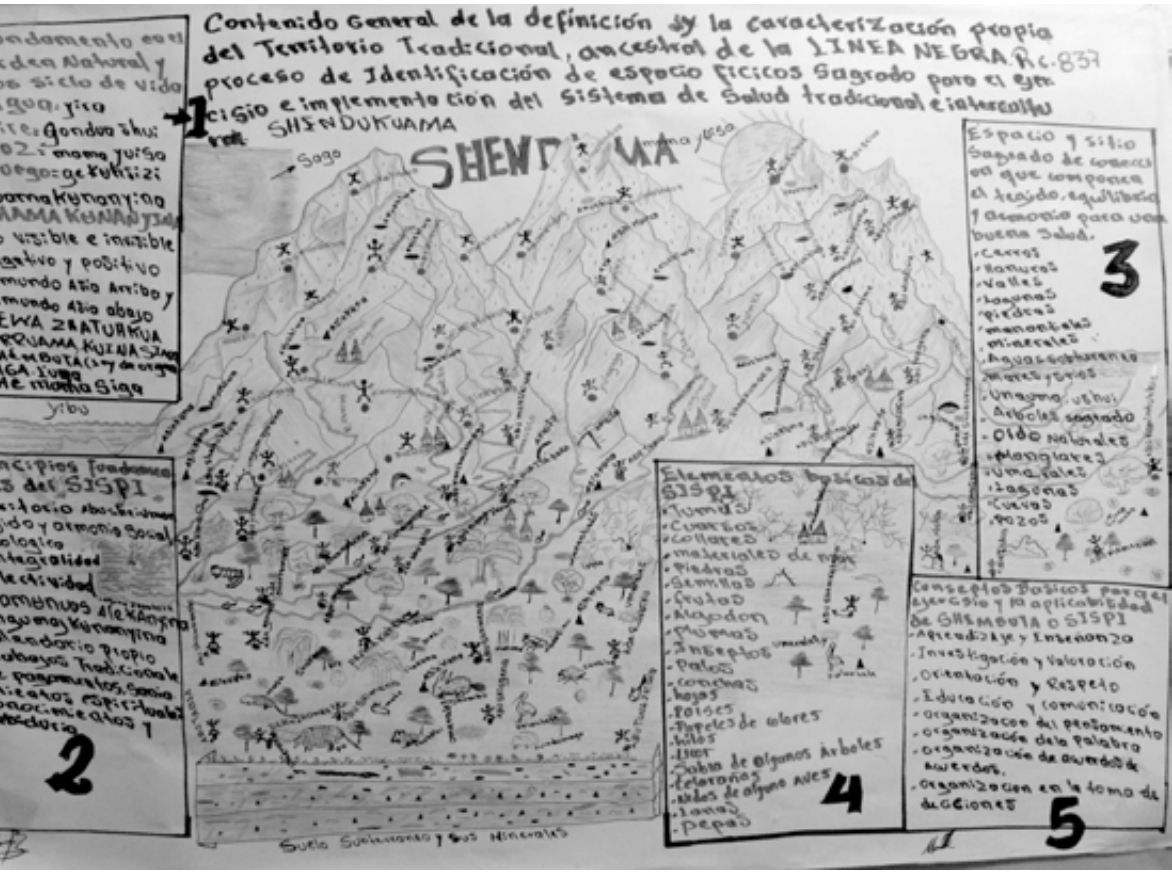

Figura 2. "Territorio: un todo Integral". Imagen en la que se establece la correlación, interdependencia y articulación de los 5 ciclos fundamentales en la SNSM. Fuente: brindada por José Mario Bolívar, coordinador de Territorio de la OWYBT.

> El territorio no solo es el suelo y subsuelo, es donde vivimos, donde representamos lo que somos, todo lo que nos permite ser de un lugar, y nos identifica como parte de ese lugar, somos de ese lugar, de ese sitio. (Carlos, joven wiwa investigador, comunicación personal, 18 de febrero del 2018).

Esta concepción integral difiere de la noción de territorio implícita en las actividades extractivas y en los megaproyectos. Para Carlos, la gente entiende el megaproyecto como aquel que genera ingreso y progreso, pero, así como genera, también destruye y causa conflictos, debido a que las multinacionales pretenden desplazar a la población de sus territorios para poder llevar a cabo sus actividades. De este modo, en palabras de Joaquín, joven investigador wiwa,

> un conflicto territorial es cuando existen unas diferencias de manejar, de poseer lo que existe en la naturaleza. Al no hacer o cumplir con los reglamentos de la naturaleza que nos guían, generamos conflicto, porque todo lo que se hace tiene que ver con el territorio (Joaquín, joven investigador wiwa, comunicación personal, 20 de febrero del 2018).

Para los wiwa, el conflicto territorial tiene que ver con la irrupción en el orden que ha establecido la ley de origen en los territorios y a la cual la Línea Negra corresponde. La Línea Negra, que va más allá de la delimitación del territorio ancestral de la SNSM, establece un orden y una guía para el gobierno territorial. Cada árbol, cada animal, laguna y río tiene un orden y un funcionamiento y todo esta interconectado entre sí.

Siguiendo a Francisco, el desarrollo debería estar orientado a la conservación de la vida, no solo la de los humanos; sin embargo, el desarrollo que se implementa actualmente está orientado a responder los requerimientos de un crecimiento desproporcionado de la población y del crecimiento económico. De esta manera, los conflictos territoriales que hoy en día se encuentran en la Sierra Nevada, que irrumpen en ese orden mencionado de la Línea Negra, están relacionados con las siguientes amenazas y hechos, que a su vez corresponden a una lógica de enclave y dinámica del capitalismo:

- La expansión territorial de los municipios.
- La violencia que se produjo en la Sierra Nevada por múltiples razones, primero por la bonanza marimbera, después por la presencia de diferentes actores armados y con los megaproyectos.
- El exterminio de la biodiversidad.
- Entrada de las instituciones causando divisiones y fragmentaciones en las comunidades y pueblos indígenas.
- La extracción de minerales y de materiales para la construcción de viviendas, vías y centros comerciales. El ánimo e interés de garantizar el aprovechamiento económico de los recursos naturales.
- Turismo masivo.
- Represas hidroeléctricas.

- Vías terrestres y puertos en aras de tener acceso al mar para sacar los minerales.

Son conocidos los megaproyectos que han sido o se han pretendido ejecutar en la Sierra Nevada como las represas de El Cercado del río Ranchería (2010) y el Proyecto de Los Besotes en el río Guatapurí, el Puerto multipropósito Brisa en Dibulla y el proyecto turístico Hotelero Six Sense (2012), entre otros. Durante el segundo semestre del 2017, fue noticia nacional el llamado de atención del Consejo Territorial de Cabildos CTC —en el que se encuentran los cuatro pueblos wiwa, kogui, arhuacos y kankuamos de la SNSM— sobre la cantidad sobredimensionada de títulos mineros en la Sierra Nevada.

En el mes de agosto del 2017 se realizó una audiencia pública en Nabusimake con la presencia del Procurador nacional y los magistrados de la Corte Constitucional, en esta el CTC presentó un informe en el que se evidencia que, según la Agencia Nacional Minera, existen alrededor de 132 títulos vigentes y 244 solicitudes de títulos dentro de la Línea Negra (Semana, 2017)[21]. Sin embargo, posteriormente la Agencia Nacional Minera respondió con el listado de solicitudes y títulos mineros actualizados al 13 de agosto del 2018, en el que se hace alusión a 41 títulos mineros en su mayoría vigentes y 389 solicitudes mineras (de las cuales 176 solicitudes están vigentes —en curso—, 30 otorgadas y 183 archivadas[22]) localizadas en los municipios dentro de la Línea Negra. Los pueblos indígenas de la SNSM han tenido que exigir su derecho a la consulta previa a través de mecanismos jurídicos; sin embargo, hoy en día la cantidad de más 300 proyectos mineros para consulta previa desbordan la capacidad operativa del CTC e implica un desgaste para la organización (Ambiente y Sociedad, 2017).

21 En otras fuentes como el portal Ambiente y Sociedad, se cita que el CTC denunció la existencia de alrededor de 160 minas que estarían afectando 332 fuentes hídricas, 348 títulos y solicitudes de títulos mineros, 285 títulos mineros vigentes, 7 bloques mineros activos, cerca de 1.320 solicitudes de títulos y 18 títulos de explotación en convenio con la Agencia Nacional de Hidrocarburos. Esto nos sugiere la necesidad de profundizar la indagación sobre las minas en explotación, los títulos vigentes y las solicitudes, así como los posibles procesos de consulta previa, teniendo en cuenta los operadores y las empresas encargadas, la temporalidad, la extensión de las áreas y la ubicación exacta.

22 Las solicitudes son realizadas en su mayoría por proponentes a nombre de personas naturales, por otra parte, se registran como proponentes algunas empresas que tienen sedes en diferentes lugares del país como Cundinamarca, Boyacá, Santander, Cesar, La Guajira y empresas con su origen en China o Suiza (principalmente).

Aunque no hay más información pública al respecto, según el Sistema de Información Minero Energético Colombiano y del registro de la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME), hay títulos mineros tanto al norte, occidente, oriente y sur de la Sierra Nevada de Santa Marta. Hacia el norte, entre Dibulla y Santa Marta, sobre la SNSM se encuentran títulos mineros para materiales de construcción como agregados pétreos y minerales preciosos como oro. Hacia el occidente, sobre la zona bananera, materiales de construcción como caliza, agregados pétreos y minerales industriales como magnesita y feldespato, hacia el sur oriente carbón, calizas, arcillas y hacia el oriente minerales industriales como barita, minerales básicos como cobre, y materiales para construcción como piedras ornamentales[23], calizas, y arcillas.

Tabla 5: ¿Cuál puede ser el uso de estos minerales que se extraen de la SNSM?

Agregados pétreos	Para las carreteras
Feldespato	Para la elaboración de vidrios y cerámicas
Magnesita	Como material refractario
Caliza	Material para construcción de edificios y principal componente del cemento gris
Barita	Se usa en los barros de perforación de pozo, en la producción de agua oxigenada, en pinturas y en la industria del caucho.
Cobre	Se utiliza en los motores, en sistemas eléctricos y electrónicos.
Carbón	Para generar energía eléctrica y en procesos industriales.
Oro	Para monedas, lingotes y joyería. Para comercio, mercado e inversiones en Bancos centrales. Otros usos, en menor medida, están en la medicina, industria y tecnología.

Nota: Elaboración propia.

23 Estas piedras, por ejemplo, son demandadas por Japón, Estados Unidos, Europa oriental y Europa occidental.

La Guajira: energía en tierra, mar, viento y sol

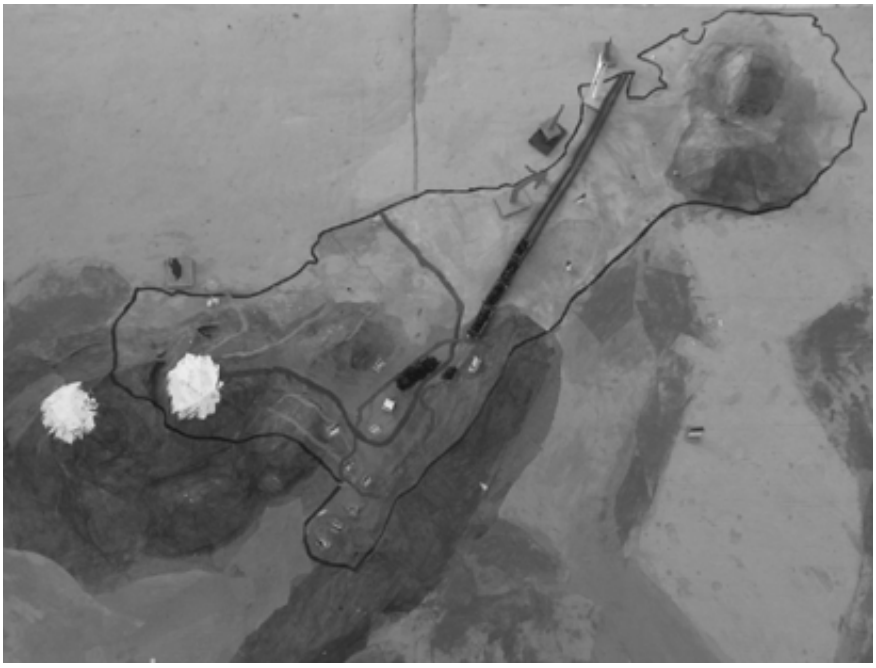

Figura 3. Mapa *Wajira es Woumain*. Cartografía de actividades económicas para la producción de energía en La Guajira. Fotografías tomadas por Luisa Rodríguez Gaitán en octubre del 2016.

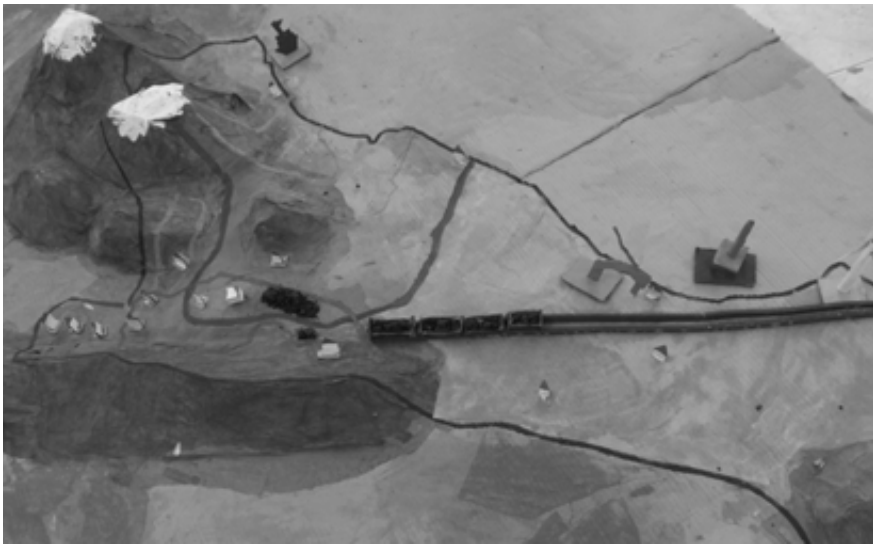

Figura 4. Mapa *Wajira es Woumain*. Cartografía de actividades económicas para la producción de energía en La Guajira. Fotografías tomadas por Luisa Rodríguez Gaitán en octubre del 2016.

Figura 5. Fotografías del mapa *Wajira es Woumain, nuestra tierra y territorio*. Elaborado por estudiantes de 4º y 5º, la docente Aminta Peláez y el Colectivo artístico Sopa de Piedras con el acompañamiento del Cinep/PPP, en el marco del Proyecto Integrado de Aula *Mushaisha: afectaciones de la explotación de carbón en mi territorio*, en la Sede San Francisco en el Centro Etnoeducativo Rural Provincial. La Línea Negra delimita el departamento de La Guajira, en relieve y con los dos picos nevados se identifica la SNSM, al frente y en relieve verde la Serranía del Perijá, y la línea azul más grande representa el río Ranchería como fuente hídrica principal, el cual nace en la SNSM y desemboca en el mar Caribe por Riohacha. Las convenciones hacen referencia principalmente a las actividades económicas desarrolladas en el departamento en la actualidad, solo la convención representada en casitas de cartón de color blanco y techo rojo hace alusión a los municipios.

Trajimos a colación esta cartografía en alto relieve elaborada con materiales reciclables, porque en ella se puede observar a grandes rasgos la ubicación de los diferentes puntos de producción y explotación de energía en el departamento de La Guajira. Al norte, con un aerogenerador hecho en cartón y pintado de blanco se ubica la producción de energía eólica. Enseguida, ubicada entre la Alta y Media Guajira, pero sobre el mar está la extracción de gas costa afuera, y en tierra firme, con una bomba o máquina para extracción de petróleo también hecha en cartón, se hace referencia a la

explotación y exploración de hidrocarburos. En la línea férrea que conecta la Alta con la Baja Guajira, se pueden observar los vagones cargados de carbón que salen del área de concesión para la explotación de carbón marcada por la línea roja. Los barcos cafés que están ubicados en la costa hacen alusión a los proyectos portuarios.

> En La Guajira no solo se encuentra el megaproyecto del Cerrejón, del cual ya son conocidos todos sus impactos. Tenemos el megaproyecto de los parques eólicos en la Alta Guajira con EPM (Empresas Públicas de Medellín), y el megaproyecto del gas. Drummond tiene una concesión para extracción de gas en mantos de carbón en San Juan del Cesar que ya está por empezar y en el municipio de Hatonuevo se está proyectando un parque de energía solar. Hay amenazas de pozos de petróleo por parte de Ecopetrol. Cada vez se acerca más la energía alternativa, pero lo que queremos es que sea una energía alternativa producida por y para las comunidades, no que vengan empresas extranjeras a aprovecharse del sol y del viento de La Guajira. (Fabián, líder de Consejo Comunitario de Tabaco, comunicación personal, 8 del Marzo del 2018)

Al respecto, hay afirmaciones como "Un mar de gas en el Caribe", pronunciada en el 2017 a partir del anuncio del presidente Juan Manuel Santos y el ministro de Minas sobre los hallazgos de gas en el mar hechos por Ecopetrol (Semana, 2017) y afirmaciones del tipo "En La Guajira se podría generar toda la energía de Colombia", afirmación hecha por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con referencia al potencial del departamento en materia de energía solar y eólica que, según el ministro, dobla la oferta de energías alternativas que tiene el resto de Suramérica (Guerrero, 2017). Entre las empresas interesadas que están tramitando sus solicitudes ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) se encuentran EPM, Isagen y Enel, esta última de origen italiano (El Tiempo, 2017).

Uno de los hallazgos de Ecopetrol es el llamado pozo exploratorio Gorgón 1, ubicado costa afuera en Córdoba, que continúa la línea de los descubrimientos de hidrocarburos en La Guajira, también costa afuera, configurándose así, según Ecopetrol, la apuesta por un clúster de gas. La proyección sobre la cuenca costa afuera de La Guajira es de 11.700 millones de barriles

de petróleo, según lo manifestó el presidente Juan Manuel Santos al visitar el pozo Siluro 1, en La Guajira, en el 2017 (El Espectador, 2017). Según el mapa de la Agencia Nacional Hidrocarburos (ANH), actualizado en diciembre del 2015, en La Guajira se encuentran en producción el área de 81.971 en costa afuera por Chevron Texaco Petroleum Company en asociación con Ecopetrol-ECP, y en estado de exploración se encuentran zonas principalmente de los municipios de San Juan del Cesar, Fonseca, Barrancas, Albania, Manaure y Riohacha, esta última capital del departamento. En Riohacha se encuentran, en principio, Ecopetrol, con un área de 133.601 hectáreas en exploración desde el 2007, y la empresa Turkish Petroleum International Company desde 2009, en un área de 24.312 hectáreas. La operadora Pacific Stratus Energy Colombia, desde 2008 tiene un área en exploración de aproximadamente 124.000 hectáreas entre Barrancas, Hatonuevo y Riohacha, entre la Serranía del Perijá y la Sierra Nevada.

La concesión que señala Fabián —y que tiene Drummond—, está ubicada entre San Juan del Cesar y Albania, se encuentra en estado de exploración en asociación con Ecopetrol y comprende un área de 31.497 hectáreas (ANH, 2015). Las exploraciones de gas metano asociado a los mantos de carbón es un título minero que se interpone en la franja de El Cerrejón. En 2014 Drummond y Carbones del Cerrejón, en una mediación del Ministerio de Minas, acordaron que se podría hacer la exploración.

Respecto a la energía alternativa como la eólica, el referente es el parque eólico Jepirachi, de propiedad de EPM (Empresas Públicas de Medellín), está ubicado entre el Cabo de la Vela y Puerto Bolívar, en el municipio de Uribia, en territorio wayuu de las rancherías Arutkajui y Kawisolin, y en zona indirecta de influencia del parque se encuentran las comunidades de Media Luna y de Kasushi. Jepirachi, que en wayuunaiki significa 'vientos del noreste', entró en operación comercial desde el 2004. Se construyó como parque experimental y proyecto piloto, con los objetivos de comprobar y verificar el potencial eólico en La Guajira y formar el personal necesario para grandes proyectos, entre otros (EPM, 2017).

Con relación a lo anterior, Juana dice:

> pareciera que nosotros los guajiros no tenemos derecho a esa energía, ni la convencional ni la eólica, que ni siquiera es para el Cabo de la Vela

> donde es producida, a nosotros nos toca Electricaribe, que es un fraude. Esos megaproyectos de energía generan desplazamientos, y daños a nuestro territorio […] que es donde nosotros nos encontramos, donde nacemos, somos autónomos. Para los wayuu es sagrado el territorio, la tierra es sagrada porque es nuestra madre, así como brotan los frutos de la tierra, nosotros también somos frutos de la tierra, hijos de ella. (Juana, líder wayuu e investigadora local, comunicación personal, 19 de febrero del 2018)

Una definición similar aporta Mariana, joven investigadora wayuu, quien afirma que "el territorio es madre, de ella nazco, en ella crezco, en ella aprendo y en ella muero" (comunicación personal, 17 de febrero del 2018). A esto, Julia agrega:

> además de ser tierra, los miembros de ciertas comunidades dentro de sus costumbres toman el territorio como un sustento alimentario y de vida, hace parte de la identidad propia, lo volvemos propio y único, por eso cualquiera que puede identificar a qué territorio pertenece un pueblo. (Julia, joven wayuu investigadora local, counicación personal, 19 de febrero del 2018)

Esta noción del territorio como ciclo vital y sagrado, como espacio propio y al que se pertenece, hace que Fabian, Norma, Juana, Julia y Mariana coincidan en comprender el conflicto territorial como una disputa y lucha que se desata a partir de la entrada de un externo —empresa o Estado— al territorio que busca adueñarse de este con intereses particularmente económicos de aprovechamiento de los recursos que hay allí.

Por lo anterior, el conflicto territorial también tiene que ver con los daños que un externo le puede hacer a ese espacio propio y con las ideas opuestas que existen sobre el desarrollo. Para el líder, la docente y las jóvenes investigadoras entrevistadas, el desarrollo que ellos se imaginan, contrario al que esta siendo implementado, tiene que tener como principio el respeto por los territorios y las culturas de cada territorio, por el pensamiento ancestral y la preservación del ambiente y en especial del agua. Es poder desarrollar actividades comunitarias en agricultura y producción propia de alimentos, poder desarrollar una economía sólida y sostenible en cada una

de las comunidades con un horizonte de larga vida tanto para los humanos como para la fauna y la flora.

Cartagena: ¿infraestructura para quién y para qué?

En Cartagenera tampoco es reciente la construcción de megaproyectos para el desarrollo. Desde 1965, con el Plan Piloto de Desarrollo Urbano de Cartagena (IGAC), ya se proyectaba la construcción de la Avenida Santander que supuso el desplazamiento de Pekín, Pueblo Nuevo y Boquetillo (Sánchez, 2017), lo mismo sucedió con el renombrado Chambacú, un barrio popular en su mayoría de población afrocolombiana ubicado entre el centro amurallado y el fuerte de San Felipe, sometido a la erradicación como barrio, para darle paso zonas despejadas y "limpias" para el turismo (Abello, 2015). Con este y otros ejemplos se da cuenta de que el desarrollo de la ciudad ha estado cruzado por el desplazamiento de los sectores populares y, dentro de ellos, comunidades afro y negras.

> Muchos habitantes han sido desplazados, en nombre del progreso, de territorios donde han habitado o donde han obtenido su sustento diario, siendo aquellos importantes espacios urbanos donde la interacción social tomaba cuerpo bajo la forma de manifestaciones culturales mestizas y afrocaribes. (Abello, 2015, p. 24)

Como señala Jaime (2018), los conflictos territoriales en Cartagena, desde el momento en que la ciudad fue colonizada, han tenido que ver con que se ha despojado a las personas de sus derechos ancestrales. Primero a los indígenas, posteriormente, cuando la ciudad empezó a tener dinámica económica, trajeron a los negros africanos en condición de esclavitud, y con el posterior desarrollo de la ciudad en materia turística e industrial, las personas negras que habían venido ocupando ciertos territorios en la ciudad fueron desplazadas de sus territorios. El problema de Cartagena es un problema racial y territorial, así como pasó con los barrios El Cabrero, Bocagrande, Boquetillo, Pekín, Pueblo Nuevo y Chambacú, hoy pasa con el Cerro de La Popa, en especial con Loma Fresca.

> Los conflictos territoriales están asociados al desplazamiento de las personas empobrecidas, a la desigualdad, y por la debilidad estatal en la protección de los derechos de las personas, y por la prevalencia del interés particular sobre el general o comunitario. (Jaime, joven investigador, comunicación personal, 25 de febrero del 2018)

Con lo anterior coincide Jairo (2018), quien afirma que el conflicto territorial tiene lugar "cuando el modelo de desarrollo hegemónico capitalista busca expulsar a las comunidades populares de sus territorios porque necesitan hacer sus grandes proyectos en aras de la modernidad y la competitividad", además, dice que en este contexto "el Estado les da la espalda a las comunidades más vulnerables llevándolas a una forma de vida indigna y empobrecida".

En la actualidad, la noción de desarrollo urbano sigue vinculada a la idea de construcción de obras de infraestructura ligadas al turismo y a la industria, ignorando los altos niveles de pobreza y desigualdad social que hay en la ciudad. A través de iniciativas como el Diamante Caribe, se apunta al proceso de conurbación[24] en Cartagena, esto mediante infraestructura que potencie la conectividad marítima, fluvial, aérea y terrestre, y el aprovechamiento de recursos naturales como playas y ecosistemas de páramos (Del Castillo, 2016).

Lo anterior se puede observar en la relación entre los distintos megaproyectos de infraestructura proyectados para realizar en la ciudad, como los señalados por Jaime desde la Mesa Territorial por la Defensa del Cerro de la Popa: I) el Sistema de transporte masivo Transcaribe para promover el transporte acuático conectando los cuerpos de agua de la ciudad como la bahía, la Ciénaga de la Virgen, y los canales, II) el macroproyecto de Marinas, en la Bahía de Cartagena, que consta de la construcción de 9 marinas como infraestructura turística, sin embargo, aún se espera la decisión de la Dimar, entidad encargada del aval, III) la recuperación del Canal del Dique, para recobrar la navegabilidad y la entrada y salida de aguas de las Ciénegas, IV) la Central de Abastos que consta de 318 bodegas, 2.600 locales para

24 Es el proceso por el cual una ciudad crece a partir de su unión con otros poblados vecinos. Generalmente se da a partir del crecimiento demográfico y la industrialización (Del Castillo, 2016).

minoristas, parqueaderos, oficinas, canchas polideportivas y 300 locales comerciales, V) la construcción de un nuevo aeropuerto por la vía Bayunca para atender a 12 millones de pasajeros por año, VI) el Viaducto del Gran Manglar para unir Barranquilla con Cartagena, VII) el macroproyecto de vivienda Serena del Mar promocionado como "la ciudad soñada", con 17.000 viviendas, centros hospitalarios, educativos y de recreación y oferta hotelera y comercial, VIII) la construcción del Terminal de regasificación de gas natural licuado, que estará ubicado en Barú, IX) el macroproyecto de recuperación integral del Cerro de la Popa, entre otros (Jairo, 2017). Además de lo anterior, la ciudad aparece en las proyecciones de la administración local y nacional, como el gran puerto comercial de Colombia.

Estos diferentes megaproyectos desconocen lo que se imagina y entiende por desarrollo desde una perspectiva territorial en organizaciones como la Mesa por la Defensa Territorial del Cerro de la Popa:

> Desarrollo debería ser poder construir una ciudad colectivamente, donde no exista la segregación espacial, donde no solo se trate de residir en un lugar, sino también poder trabajar, estudiar y vivir dignamente. Un desarrollo de ciudad respeta los derechos humanos y las diferencias de etnia, género, edad, entre otras. En resumen, el desarrollo debe concebir el derecho a la ciudad (Jairo, líder Mesa por la defensa territorial del Cerro de la Popa, comunicación personal, 20 de febrero del 2018).

Lo anterior, entendiendo que el territorio, más allá de ser un espacio físico, se define como un espacio donde convergen social, cultural y políticamente comunidades. Además, en dicho espacio existen organizaciones sociales, comunitarias que unifican sus luchas y movilizaciones para la exigibilidad de sus derechos y mejorar la calidad de vida (Jairo, líder Mesa por la defensa territorial del Cerro de la Popa, comunicación personal, 20 de febrero del 2018) .

Consideraciones finales

¿Podemos explicar procesos sociales, económicos o políticos sin remitirnos a un espacio geográfico, como si estos sucedieran en la cabeza de un alfiler?[25]

Con esta pregunta queremos promover la reflexión sobre la utilidad de los aportes de la geografía para comprender los procesos contradictorios que vivimos, su complejidad, las novedades, el cambio acelerado, las resistencias a ello, los nuevos actores, en resumen, los aportes de esta disciplina para entender "un mundo que se mueve a distintas velocidades y que articula múltiples escalas" (Blanco, 2007, p. 37).

La región Caribe es un espacio geográfico y un espacio de gobernanza compuesto por municipios, departamentos, territorios indígenas, afro y campesinos, donde hay tanto propiedades individuales como comunitarias (resguardos indígenas, asentamientos indígenas, consejos comunitarios de comunidades afro y negras, palenques, propuestas de Zona de Reserva Campesina), caracterizada por sus diferentes actividades económicas y sus múltiples paisajes. Ha estado configurada por diferentes conflictos territoriales, donde la disputa por la tierra y el territorio tiene que ver principalmente con que la región alberga recursos naturales de interés nacional e internacional y tiene una ubicación geográfica estratégica para el mercado interno y externo. Mientras que la mayoría de sus habitantes le han otorgado un significado que va más allá de esto, su percepción y concepción sobre la región tiene que ver con la pervivencia y permanencia en los territorios en una relación permanente con la diversidad natural, que no es concebida meramente como recurso a ser aprovechado económicamente, sino en una relación de convivencia y cuidado.

Con este primer capítulo, que desde una mirada regional da paso a los siguientes apartados que se centran en Cartagena, el sur de La Guajira y la Sierra Nevada, buscamos proponer cambios en la manera como nos aproximamos

25 Esta pregunta surge a partir de la lectura de diferentes reflexiones y preguntas de la científica social y geógrafa marxista británica, Doreen Massey (1985, citada en Blanco, 2007).

y comprendemos el mundo, y con ello sustituir explicaciones sesgadas y dominantes, por aquellas que surgen del diálogo con quienes construyen la realidad social y la hacen propia. Es decir, desde la perspectiva de educación intercultural, partimos de situar a las y los habitantes locales como sujetos productores de conocimiento local capaz de ubicar problemas y propuestas ligados a los contextos urbanos, rurales, populares y étnicos, para contribuir a procesos pedagógicos y organizativos que busquen la transformación de las condiciones de desigualdad social que equívocamente se han estructurado a partir de las diferencias étnicas, de género y de clase.

Para terminar, reconocemos que en la región Caribe, se puede observar lo que Ulloa y Coronado (2015) nombran como la capacidad de agencia de los actores sociales involucrados, ya sea mediante la movilización social, en búsqueda de procesos de gobernanza diferentes, transformadores, que repiensen las relaciones desiguales de poder, bien sea porque lo cuestionan o porque se resisten a él, porque trazan otros caminos para el desarrollo o porque dan alternativas al mismo desde sus propias nociones de territorio.

Ideas para un temario escolar en clave geográfica para la región Caribe

El siguiente espacio está dirigido a la comunidad educativa para que ubique algunas ideas que surjan a partir de la lectura de este libro o de otros, con relación a una posible agenda o temario escolar desde las diferentes áreas del conocimiento, que reconozca la multiplicidad de los territorios de la región Caribe.

- Para espacios urbanos

  _____

  _____

- Para espacios rurales

  _____

  _____

- Para pensar la articulación urbano-rural

  _____

  _____

Referencias

Abello, Alberto (2015). Del arte de prohibir, desterrar y discriminar: Cartagena y sus disímiles narrativas de desarrollo y pobreza. En Abello, Alberto y Flórez, Francisco (eds.). *Los desterrados del paraíso. Raza, pobreza y cultura en Cartagena de Indias*. Cartagena de Indias: Maremágnum.

Acosta, Alberto (2012). *Extractivismo y neoextractivismo: dos caras de la misma maldición. Más allá del Desarrollo.* Cali: Fundación Rosa Luxemburg.

Aguilera, María (mayo, 2003). Documentos de trabajo sobre economía regional. Salinas de Manaure: Tradición wayuú y modernización. *Banco de la República, 35*. Cartagena de Indias. Recuperado de http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/DTSER35-Salinas.pdf

_____. (2012). Documentos de trabajo sobre economía regional. La yuca en el Caribe colombiano: de cultivo ancentral a agroindustrial. *Banco de la República, 158*. Cartagena de Indias. Recuperado de http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/DTSER_158.pdf

Arboleda, Zohanny (2015). Territorio, consulta previa y autonomía. En Archila, Mauricio; Arboleda, Zohanny; Coronado, Sergio; Cuenca, Tatiana; García, Martha Cecilia y Guariyú, Luis. *"Hasta cuando soñemos". Extractivismo e interculturalidad en el sur de La Guajira* (pp. 159-216). Bogotá: Cinep/PPP.

Archila, Mauricio; Angulo, Alejandro; Delgado, Álvaro; García, Martha Cecilia; Guerrero, Luis Guillermo y Parra, Leonardo. (2012). *Violencia contra el sindicalismo, 1984-2010*. Bogotá: Cinep/PPP, Colciencias.

Asociación Ambiente y Sociedad. (9 de mayo de 2017). Cerca de 160 minas estarían afectando 332 fuentes hidrícas incluida la Cienaga Grande de Santa Marta. *Ambiente y Sociedad.* Recuperado de http://www.ambienteysociedad.org.co/es/cerca-de-160-minas-estarian-afectando-332-fuentes-hidricas-incluida-la-cienaga-grande-de-santa-marta/

Blanco, Jorge (2007). Espacio y territorio: elementos teórico-conceptuales implicados en el análisis geográfico. En Fernández, Victoria y Gurevich, Raquel. *Geografía Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza* (pp. 37-64). Buenos Aires: Editorial Biblos.

Camargo, Jaime; Olaya, Sharon y Ortiz, Jenny. (junio-diciembre, 2011). La enseñanza de la geografía en contextos rurales Andinos y Amazónicos: "La biografía de mi casa. Aprendiendo geografía en la escuela rural". Una propuesta didáctica. *Revista Geográfica de América Central, 2*, 1-22. Recuperado de http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/geografica/article/view/2794/2672

Caraballo, Rafael (20 de abril del 2017). El Derecho a la Ciudad en clave de las tensiones, los encuentros y las proyecciones que se tienen previstas para Cartagena. *III Seminario Regional Educación Intercultural Cinep/PPP*. Cartagena.

Centro de Investigación y Educación Popular/ Programa por la Paz-Cinep/PPP (2018). *Caminos Interculturales III. Narrativas y oralidades recuperando saberes ancestrales.* Bogotá: Cinep/PPP.

Coronado, Sergio (marzo, 2010). *Tierra, Autonomía y Dignidad: Conflictos territoriales de los pueblos indígenas en la Sierra Nevada de Santa Marta.* [Tesis de Maestría en Desarrollo Rural, Pontificia Universidad Javeriana]. Recuperado de http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/eambientales/tesis31.pdf

Del Castillo, Rafael (abril del 2016). De Ciudad Región: Camino a la Conurbación. [diapositivas power point]. Recuperado de http://sociedadcolombianadearquitectos.org/memorias/ECARIBE/Cartagena.pdf

Departamento Nacional de Planeación (2006). Plan Nacional de Desarrollo 2006 – 2010 Estado Comunitario: Desarrollo para todos. Bogotá: DNP.

El Espectador (14 de mayo del 2017). Santos y Minminas visitan pozo de gas costa afuera de La Guajira. *El Espectador.* Recuperado de https://www.elespectador.com/economia/santos-y-minminas-visitan-pozo-de-gas-costa-afuera-de-la-guajira-articulo-693787

Fals Borda, Orlando (1996). *Región e historia. Elementos sobre ordenamiento y equilibrio regional en Colombia.* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Fernández, María (20 de marzo del 2005). Una nueva agenda para la enseñanza de problemas socioterritoriales en la escuela secundaria. *Anais do X Encontro de Geógrafos da América Latina*, Universidade de São Paulo.

_____. (2007). Discurso y prácticas en la construcción de un temario escolar en geografía. En Fernández, María y Gurevich, Raquel,

Geografía Nuevos temas, Nuevas Preguntas. Un temario para su enseñanza (pp. 17-35). Buenos Aires: Editoral Biblos.

Fernandes, Bernardo (enero-junio, 2005). Movimientos socioterritoriales y socioespaciales. Contribución teórica para una lectura geográfica de los movimientos sociales. *OSAL, 6*(16), pp. 2-12. Recuperdo de https://web.ua.es/en/giecryal/documentos/documentos839/docs/bmfunesp-5.pdf

_____. (2009). Sobre a tipologia de territorios. En Saquet, Marcos y Sposito, Elseu, *Territorios e territorialidades: Teoria, processos e conflitos* (pp. 197-216). Sao Paulo: Espresao Popular.

Fernández, Duvis (s. f.). 65 proyectos tendrán Diamante Caribe y Santanderes de Colombia. Zona Cero. Recuperado de http://www.zonacero.com/?-q=65-proyectos-tendran-diamante-caribe-y-santanderes-de-colombia-18179

Findeter (16 de febrero de 2016). *¿Qué es el diamante Caribe y de Santanderes?*. Recuperado de https://www.findeter.gov.co/publicaciones/301864/que_es_el_diamante_caribe_y_santanderes/

García, Martha Cecilia (2015). Retornar a la tierra ancestral. En Archila, Mauricio; Arboleda, Zohanny; Coronado, Sergio; Cuenca, Tatiana; García, Martha Cecilia y Guariyú, Luis. *"Hasta cuando soñemos". Extractivismo e interculturalidad en el sur de La Guajira.* Bogotá: Cinep/PPP.

Guerrero, Sandra (30 de marzo del 2017). En La Guajira se podría generar toda la energía del país. *El Heraldo.* Recuperado de https://www.elheraldo.co/la-guajira/en-la-guajira-se-podria-generar-toda-la-energia-del-pais-minambiente-342337

Gudynas, Eduardo (2010). *Más allá del desarrollo. Grupo permanente de trabajo sobre alternativas al desarrollo* (1 ed.). Quito: Fundación Rosa Luxemburg, Abya Yala.

_____. (2014). Conflictos y extractivismo: conceptos, contenidos y dinámicas. *Decursos Revista en Ciencias Sociales, 27-28*, 79-115.

Gutiérrez, Alberto (29 de abril de 2016). *Proyecto del Diamante Caribe para el Cesar.* [Presentación Power Point]. Recuperado de https://www.slideshare.net/jotapal1637/proyectos-del-diamante-caribe-para-el-cesar-alberto-gutirrez

Gurevich, Raquel (2017). Claves pedagógicas para un análisis geográfico. En Fernández, Victoria y Gurevich, Raquel. *Geografía Nuevos temas, Nuevas Preguntas. Un temario para su enseñanza* (pp. 5-16). Buenos Aires: Editorial Biblios.

Indepaz [Instituto de estudios para el desarrollo y la paz]. (2011). *Renta minera, petróleo y comunidades*. Bogotá: Indepaz

Revista Semana (5 de marzo de 2017). Un "mar" de gas en el Caribe. *Revista Semana*. Recuperado de http://www.semana.com/economia/articulo/ecopetrol-anuncio-hallazgo-de-gas-en-el-caribe/524039

Rodríguez, Luisa (2012). *Kanunka: construcción de un espacio de diferencia ante los megaproyectos en San Juan del Cesar*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.

Sánchez, Darío (ed.). (2017). *Del otro lado de la muralla. Experiencias de educación en derechos humanos en Cartagena de Indias y San Basilio de Palenque*. Bogotá: Cinep/PPP y Universidad Central.

Solano, Yusmidia (2006). *Regionalización y Movimiento de Mujeres: Procesos en el Caribe Colombiano*. San Andrés: Universidad Nacional de Colombia, Sede Caribe Insituto de Estudios Caribeños.

Vega, Renan (2014). Extractivismos, enclaves y destrucción ambiental. *Revista CEPA, 19*. Recuperado de http://www.rebelion.org/noticia.php?id=188553

Ulloa, Astrid y Coronado, Sergio (2016). Territorios, Estado, actores sociales, derechos y conflictos socioambientales en contextos extractivistas: aportes para el posacuerdo. En Ulloa, Astrid y Coronado, Sergio (eds.), *Extractivismos y posconflicto en Colombia: Retos para la paz territorial*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia y Cinep/PPP.

Entrevistas

Carlos, joven wiwa investigador. (18 de febrero del 2018). Entrevistadora: Luisa Rodríguez Gaitán. Comunidad de Tezhumke, Valledupar.

Fabian, líder de Consejo Comunitario de Tabaco. (8 de marzo del 2018). Entrevistadora: Luisa Rodríguez Gaitán. Barrancas, La Guajira.

Francisco, líder de la OWYBT. (16 de febrero del 2018). Entrevistadora: Luisa Rodríguez. Valledupar, Cesar.

Jairo, líder Mesa por la defensa territorial del Cerro de la Popa. (20 de febrero del 2018). Entrevistadora: Luisa Rodríguez Gaitán. Cartagena de Indias, Bolívar.

Jaime, joven investigador Cartagena. (25 de febrero del 2018). Entrevistadora: Luisa Rodríguez Gaitán. Cartagena de Indias, Bolívar.

Juana, líder wayuu e investigadora local. (19 de febrero del 2018). Entrevistadora: Luisa Rodríguez Gaitán. Barrancas, La Guajira.

Julia, joven wayuu investigadora local. (19 de febrero del 2018). Entrevistadora: Luisa Rodríguez Gaitán. Barrancas, La Guajira.

Norma, docente wayuu. (18 de febrero del 2018). Entrevistadora: Luisa Rodríguez Gaitán. Barrancas, La Guajira.

Mariana, docente wayuu. (17 de febrero del 2018). Entrevistadora: Luisa Rodríguez Gaitán. Barrancas, La Guajira.

Joaquín, joven wiwa investigador local. (20 de febrero del 2018). Entrevistadora: Luisa Rodríguez Gaitán. San Juan de Cesar, La Guajira.

Foto: Miguel Ángel Martínez

Capítulo 2

¿Derecho a la ciudad en Cartagena?

Jenny Paola Ortiz Fonseca

Introducción

¿Por qué hablar del derecho a la ciudad en Cartagena? El interés por abordar esta pregunta surge de la necesidad de continuar con el trabajo que ha venido realizando el Cinep/PPP[1] sobre la construcción del espacio urbano en Cartagena y el lugar que han ocupado las poblaciones negras en la construcción de ciudad, y de las reflexiones que se dieron durante la formación y el acompañamiento[2] a docentes, jóvenes investigadores, líderes y lideresas de la Mesa Territorial por la Defensa del Cerro de la Popa (MDTCP), quienes constantemente hacen alusión al derecho a la ciudad como parte de la exigibilidad de derechos de las comunidades negras, afrodescendientes y palenqueras que habitan el Cerro de la Popa.

Para tratar el tema del derecho a la ciudad, nos apoyamos en la concepción de Henri Lefebvre (1975, 2013). Para este autor, el espacio es un producto social resultado de las relaciones de producción, la conformación de las sociedades y la acumulación del capital en un determinado momento histórico. Estas producciones sociales del espacio se dan de forma compleja, contradictoria y cambiante durante cada proceso histórico.

Lefebvre enuncia que la producción social del espacio se da desde las relaciones entre:

1. *El espacio percibido* que se comprende como las relaciones sociales y de la vida cotidiana que viven las personas, así como la producción de memorias y apropiaciones que hacen las colectividades y los individuos frente a la penetración del capitalismo.

---

1 Se hace referencia a la Escuela de Derechos Humanos liderada por Cinep/PPP, en alianza con la Mesa por la Defensa Territorial del Cerro de la Popa (MDTCP), el Centro de Cultura Afrocaribe y Fe y Alegría, que adelantó un proceso de formación a líderes comunitarios, un análisis colectivo sobre los impactos del Macroproyecto de Recuperación Integral del Cerro de la Popa, cuyo eje de reflexión se centró en la construcción histórica de la segregación urbana en Cartagena y en su dimensión racial y, finalmente, el fortalecimiento de los procesos de movilización social en la exigencia de derechos que adelanta la MDTCP. Estas reflexiones se pueden encontrar en el libro *Del otro lado de la muralla. Experiencias de educación en derechos humanos en Cartagena de Indias y San Basilio de Palenque*, cuya coordinación editorial estuvo a cargo de Dairo Sánchez. Ver referencia bibliográfica completa al final del capítulo.

2 Dentro del proyecto "*Educación intercultural por la defensa de los derechos de los grupos étnicos*" desarrollado entre los años 2016 y 2017 con docentes, jóvenes, líderes y lideresas en la Sierra Nevada de Santa Marta, el sur de La Guajira y Cartagena.

2. El *espacio concebido* que hace parte de las interpretaciones, conceptualizaciones y representaciones que se producen sobre el espacio urbano, esto se refiere, por ejemplo, a mapas, planos, discursos, fotografías, entre otros.
3. *Los espacios vividos* son espacios de resistencia donde se ponen en juego los conocimientos locales, los significados y las experiencias de los sujetos que le asignan un sentido, unos significados y unas representaciones a los espacios que ocupan, transitan y habitan cotidianamente.

De acuerdo con lo anterior, en el primer apartado de este capítulo nos proponemos analizar la producción social del espacio[3] urbano en Cartagena que aconteció durante el siglo XX, como resultado de la intervención de una élite cartagenera, del gobierno local y nacional para modelar el paisaje y hacer una planificación tendiente a la constitución de una sociedad urbana e industrial[4]. En consecuencia, "los dos registros de acumulación de capital en la ciudad se ordenaron en torno al turismo y a la industria, como renglones que aportarían en principio al desarrollo de la economía nacional" (Sánchez, 2017, p. 33).

Esta producción del espacio urbano hace que Cartagena se consolide entre polos de desigualdad extrema entre la élite cartagenera y los sectores subalternos. Los poderes que circulan y producen la sociedad hacen que se hable de "dos cartagenas": la Cartagena que se da desde las orillas, de los extramuros de la ciudad y la Cartagena que se produce al interior de las murallas, que les pertenece a los turistas, a los sectores enriquecidos, a esa Cartagena blanca.

3 Nos situamos desde los aportes de Lefebvre (2013), quien considera que el espacio social es producto de un proceso permanente e inacabado de la sociedad en el tiempo. Es decir, las sociedades a través del tiempo producen diversos espacios sociales como resultado de los movimientos sociales, las relaciones productivas y la acumulación del capital.

4 Para Lefebvre (1975), el proceso de industrialización y urbanización es central en la configuración de las ciudades contemporáneas. Define tres grandes periodos que se pueden yuxtaponer o dar de manera simultánea: a) el proceso de industrialización en la ciudad feudal que se encontraba en tensión con la configuración de la ciudad y las dinámicas de la economía local donde se niega lo urbano, b) la urbanización acelerada de ciudades comerciantes y la producción de sociedades urbanas consumidoras de mercancías, y c) la producción de la realidad urbana que se inventa y reinventa con el paso del desarrollo de la economía capitalista, las especialidades del mercado, y las acciones de sus habitantes en el ejercicio del derecho a la ciudad.

En aras de ilustrar esta referencia de las "dos cartagenas" se retoman los siguientes relatos:

> Entonces, lo que yo me di cuenta cuando llegué aquí, es que había dos cartagenas. Una Cartagena de nosotros, de los negros, de los palenqueros, de los pobres, una Cartagena que solamente nosotros conocemos y que al turista no le interesa conocer, porque conocería la Cartagena real. Y la otra Cartagena, la Cartagena del turista, la Cartagena de la gente blanca que tiene dinero y que lo mira a uno como si fuera menos porque mi piel es negra. Solamente nosotros conocemos esas dos cartagenas porque en una es donde vivimos y la otra es donde trabajamos, en las playas haciendo trenzas y masajes, en el centro vendiendo dulces y fritos. Esta otra Cartagena negra al turista no le interesa. (Empera, maestra palenquera, comunicación personal, 17 de diciembre del 2017)

> Cartagena es, digamos eso, es como dos cartagenas. Todo el mundo cree que Cartagena es la parte bonita, la parte elegante que todo el mundo conoce y nadie se fija, digamos, en las personas que hacen a Cartagena o sea en las personas humildes que son trabajadoras, que son los que construyen esa Cartagena bonita. Tú le preguntas a una persona que vive en Nelson Mandela y esa persona se conoce toda Cartagena mientras que una persona que vive en Bocagrande o Crespo en esos barrios de estrato alto, no. Mire, por ejemplo, mi mamá es masajista y mi mamá trabaja en Bocagrande, actualmente trabaja en La Boquilla haciendo masajes, y si tú le preguntas a una palenquera una parte de Cartagena dónde queda, se la conocen porque la mayoría son trabajadoras independientes, venden masajes, artesanías cualquier cosa para sobrevivir mientras que ellos no. (Roberto, maestro palenquero, comunicación personal, 15 de agosto del 2017)

Precisamente, estos dos relatos van dando cuenta de esas "dos cartagenas" a las que hacen referencia docentes palenqueros que viven y habitan en los extramuros de la ciudad y cuyas experiencias están situadas desde el margen, es decir, desde los barrios donde viven y los espacios donde trabajan. Quizás esta organización espacial excluyente y que marginaliza fue determinante en la configuración de ciudad desde el

desarrollo turístico y se acentuó, de manera particular, con la patrimonialización del Centro Histórico, porque a la

> valoración del patrimonio material y el posterior reconocimiento del conjunto monumental de Cartagena como parte del patrimonio de la humanidad se articulan las políticas de impulso al turismo, y esto ocasiona un desplazamiento de amplios sectores populares, en su mayoría negros y mulatos, del espacio urbano. (Abello, 2015, p. 24).

En efecto, con el impulso del turismo en Cartagena se agudizó la producción de espacios urbanos racializados que excluyen a los diferentes sectores populares negros que no "hacen parte" de esa Cartagena blanca y, a su vez, ha producido una actividad turística alrededor del consumo de los lugares, de la diferencia y de las prácticas culturales de las comunidades negras, sobre todo palenqueras. En este sentido, en la segunda parte del capítulo nos interrogamos ¿qué se consume?, ¿quién consume y quién es consumido? Estas preguntas nos permiten acercarnos a la producción social del espacio urbano destinado al turismo, como parte de las reflexiones centrales del derecho a la ciudad.

Estas dinámicas y relaciones de los distintos consumos que se pueden dar en el Centro Histórico[5] de la ciudad parten de una reflexión situada desde: a) los *lugares de consumo,* aquellos sitios a donde va a consumir el turista, como los restaurantes, centros comerciales, bares, entre otros, b) el *consumo del lugar,* estos lugares que se consumen por el turista son resultado del uso del sentido y significado de su espacio como recurso de comercialización del turismo, es decir, es el acto de consumo que hace el turista que accede a los lugares como el Castillo de San Felipe, las murallas, el Claustro de San Pedro, etc., y c) el *consumo de la diferencia* que corresponde al consumo de lo "exótico", lo "único", "los cuerpos", las prácticas sociales y culturales de las comunidades negras y palenqueras.

5 Se optó por analizar las dinámicas que operan en ese espacio de la ciudad por las continuas referencias que hacen docentes, jóvenes investigadores, líderes y lideresas de organizaciones sociales sobre el extrañamiento que perciben al transitar por ese espacio urbano. No pretendemos desconocer la importancia que tienen otros lugares turísticos que tiene Cartagena ni desconocer la "otra Cartagena" que opera afuera de la muralla como Bocachica, La Boquilla, Barú, entre otros sectores.

Si bien es cierto que Cartagena se oferta nacional e internacionalmente como un lugar turístico que "debe" ser visitado, los mecanismos que ofertan el consumo urbano están atravesados por una lógica de comercialización y mercantilización tanto del espacio urbano como de las identidades que lo ocupan y, estas últimas, a su vez, problematizan las interconexiones entre raza, género, clase social y turismo.

La intersección de la diferencia en estos cuatro registros enunciados nos sitúa en una compleja relación donde la empresa del turismo busca promover el consumo de "un pedacito del Otro" (hooks, 1992) en sus múltiples dimensiones. Lo anterior implica, que se construye un imaginario de la ciudad donde los sujetos (sus cuerpos negros, sus prácticas culturales, sus historias, sus arquitecturas, etc.) se convierten en un objeto que se desea, se compra, se adquiere y se conserva.

Las dos partes iniciales del capítulo son la antesala para abordar la demanda de las organizaciones sociales, de docentes y de jóvenes sobre el derecho a la ciudad en Cartagena en un contexto que está atravesado por el turismo que segrega y explota a la población negra. Estos elementos son discutidos en la tercera parte del capítulo donde se expone la necesidad de hacer una reinvención de la ciudad como un espacio de posibilidad para el disfrute del derecho a la ciudad, esto sin la pretensión de llegar a conclusiones, sino de continuar pensando una ciudad distinta, y por eso nos preguntamos ¿por qué pensar en el derecho a la ciudad? ¿Qué entendemos por derecho a la ciudad?

Al finalizar el capítulo se presentarán algunas reflexiones sobre los retos que se deben asumir para abordar el derecho a la ciudad y la importancia que tiene su apuesta en el escenario escolar al formar a niños, niñas y jóvenes, quienes podrán intervenir en la ciudad y reclamar su derecho a ella como ciudadanos y ciudadanas.

Producción del espacio urbano de Cartagena de Indias

La producción social del espacio es resultado de disputas políticas, económicas y culturales de diferentes clases sociales que intervienen en la construcción de ciudad. Estas disputas se dan en múltiples escenarios de interacción,

negociación, planificación y restructuración de los espacios. En el caso de la producción de ciudad en Cartagena, nos hemos preguntado ¿Quiénes diseñan la ciudad? ¿Qué se negocia en la planeación de ciudad? ¿Quiénes negocian? ¿Quiénes participan y cómo se participa en la modelación del espacio urbano? ¿Dónde se sitúan los sectores subalternos en este escenario?

La ciudad de Cartagena de Indias ha sido modelada[6] por un proyecto de reforma urbana orientado por las élites cartageneras, los gobiernos locales y nacionales, y por la influencia de diferentes discursos internacionales. Desde finales del siglo XIX y durante todo el siglo XX se pueden identificar dos grandes proyecciones de ciudad: a) las reformas urbanísticas de la primera mitad del siglo XX tendientes a la industrialización y la modernización y b) la configuración de la ciudad alrededor de la patrimonialización del Centro Histórico y los monumentos arquitectónicos, durante la segundad mitad del siglo XX, como resultado de las políticas nacionales de desarrollo turístico y la declaración en 1984 de la UNESCO de la ciudad amurallada como "Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad".

A finales del siglo XIX la élite cartagenera imaginó una ciudad moderna que se construiría a partir de diversas reformas urbanísticas orientadas por los flujos, es decir, el desarrollo en infraestructura vial y portuaria que fue central en el proyecto de modernización, esto permitió la apertura del Canal del Dique en 1875, la construcción del muelle "La Machina" en 1893 y la inauguración del Ferrocarril Cartagena–Calamar en 1894 (Valdemar, 2017; Deavila, 2015; Sánchez, 2017).

El desarrollo de obras viales y portuarias de la ciudad fue la punta de lanza para el impulso de transformaciones urbanas importantes relacionadas con "la ampliación y el embellecimiento de la ciudad" (Valdemar, 2017, p. 164) y la adecuación de espacios urbanos que se dieron durante la primera

6 Es importante señalar que durante los siglos XVI, XVII y XVIII Cartagena fue una de las ciudades portuarias del mar Caribe más importantes debido a su posición geográfica estratégica, esto le permitió tener mayores ventajas de salida y entrada de mercancía frente a otros puertos, de esta manera, se convirtió en una importante ciudad–mercado y en un puerto esclavista. Estas características de Cartagena harían que su configuración urbana estuviera cercana a un puerto comerciante y fortín de protección frente a los ataques piratas. Durante el siglo XIX, Cartagena enfrentó una crisis manifiesta en el receso económico, la mengua demográfica y la marginalidad política en el contexto de la construcción de nación, lo que influyó en una apuesta a finales del siglo XIX y durante el XX de impulsar la economía local desde la industria y el turismo (Valdemar, 2017).

mitad del siglo XX. Estas ideas de modernización fueron impulsadas por los "ilustrados" cartageneros, quienes también promovieron una organización del espacio urbano a partir de la racialización y segregación urbana. Incluso se plantea que "la modernidad en Cartagena se manifestó en un modelo de ordenamiento urbano que desplegó una profilaxis social y una segregación territorial de los elementos poblacionales que se consideraban un riesgo para el progreso de la urbe costera" (Sánchez, 2017, p. 31).

Durante la primera mitad del siglo XX, el proceso de modernización y planificación urbana en Cartagena estuvo orientada por el Plan Pearson[7] (1914) y el Plano Regulador[8] (1948). Ambos planes buscaban la construcción de una ciudad moderna que impulsara el desarrollo en la región, es decir, con estas reformas urbanísticas se empezó a modelar un espacio urbano marcado por la marginalización y exclusión de sectores populares negros que implicó un desplazamiento urbano interno de estos pobladores que habitaban las cercanías del centro de la ciudad, con el argumento de la higienización, el embellecimiento del paisaje urbano y la conservación de las piezas arquitectónicas[9].

El Plan Pearson tenía la finalidad de realizar reformas urbanas en Cartagena para convertirla en un puerto marítimo moderno, e impulsar una política de salubridad e higienización urbana con miras a proyectar una Cartagena industrial. La apuesta estaba orientada a convertir a Cartagena en un "puerto marítimo seguro y confiable" (Valdemar, 2017, p. 163), pero también permitió la apertura de los boquetes en la muralla y el inicio de una restructuración urbana en los intramuros y extramuros de la ciudad.

Ante la implementación del Plan Pearson, las élites ilustradas preocupadas por la demolición de la arquitectura hispánica impulsaron el Decreto 48

7 Durante el gobierno de Carlos Eugenio Restrepo (1910-1914) se firmó un contrato con la compañía inglesa Pearson & Son Limited para iniciar la construcción de obras que permitieran ampliar el desarrollo y el turismo en el país.

8 Es una iniciativa de las autoridades locales y nacionales que tenía como finalidad realizar obras de infraestructura vial e implementar un plan de zonificación para mejorar el acceso a los servicios públicos. Estas propuestas se impulsaron en diversas ciudades del país donde, en la mayoría de los casos, quedaron en el diseño y no llegaron a implementarse. Por ejemplo, el Plan Regulador de Bogotá no se ejecutó por diversos motivos políticos y técnicos de la época como la violencia bipartidista, la dictadura de Rojas Pinilla y la movilización social, así como los constantes movimientos migratorios y el desplazamiento rural-urbano que hacía imposible su aplicación.

9 Para ampliar la información al respecto se sugiere revisar los textos de Valdemar (2014) y de Abello y Flórez (2015).

de 1918 que reglamentaba la conservación de las murallas de Cartagena como parte del legado histórico de la ciudad, basado en el pasado hispánico, y en la necesidad de restaurar el Castillo de San Felipe de Barajas y el Convento del Cerro de la Popa.

En 1948 se desarrolló el primer Plano Regulador de Cartagena que estaba guiado por dos grandes objetivos: a) la reestructuración de las obras de infraestructura vial, y b) el plan de zonificación que se centró en la adquisición de servicios públicos y organización del espacio urbano de acuerdo con el nivel adquisitivo de la gente.

Estos dos planes de ordenamiento del espacio urbano buscaban la reactivación económica de la ciudad desde la perspectiva de la modernización de los espacios urbanos y el diseño del paisaje de la ciudad. Ambos planes estaban promoviendo reformas urbanas que permitieran proyectar una ciudad moderna y un símbolo del progreso, lo que implicaba expulsar de los extramuros los asentamientos de negros, de pescadores y organizar el espacio urbano en función de los beneficios de la élite cartagenera.

Las nuevas transformaciones urbanas agudizaron las condiciones de desigualdad ya existentes en la ciudad e impactaron profundamente en el tejido social, esto debido a que la planeación urbana continuó con la racialización del espacio y profundizó la jerarquía de la ocupación. Las renovaciones urbanas que se promovieron estarían marcadas por un racismo de la élite cartagenera que intentaba blanquear la ciudad mediante el discurso de la conservación y restauración de piezas arquitectónicas construidas por negros esclavizados mientras sus gentes negras eran expulsadas hacia las periferias con el argumento de la modernidad de la ciudad[10] (Abello, 2015; Deavila, 2015).

10 En la historia de Cartagena son importantes dos momentos de expulsión de los barrios negros empobrecidos hacia las periferias: el primero se da en los años treinta del siglo XX con el desalojo de los barrios Pueblo Nuevo, Pekín y Boquetillo, que estaban a un lado de la muralla donde las condiciones de vida en el espacio estaban marcadas por las precariedades de una ciudad de origen comerciante y esclavista. La segunda expulsión ocurre con el proyecto denominado "Erradicación de Chambacú (corral de negros)", en los años 70 del siglo XX, para destinar ese espacio urbano a la construcción de infraestructura moderna..

Entre letras, cuentos y otros versos

Chambacú
Aurita Castillo & Su Conjunto

Cumbia para mi tierra y cumbia para mi amor/ Chambacú (bis)
Se mola suavecito que viene la madrugá (bis)
Se mola en Chambacú mi barrio más popular (bis)
Chambacú Chambacú/Mi lindo barrio querido/
Chambacú Chambacú/Mi tierra que no la olvido (bis)
Cumbia para mi tierra y cumbia para mi amor
Chambacú (bis)
Se mola suavecito que viene la madrugá (bis)
Se mola en Chambacú mi barrio más popular (bis)
Chambacú Chambacú/Mi tierra que no la olvido (bisx4)

Javier Ortiz Cassiani señala que

> la modernidad no solo aceitaba la máquina del progreso, también lubricaba la del racismo. Simultáneamente con los condicionamientos urbanos, con la aparición de nuevos barrios, de paseos, bulevares, plazas y obras de infraestructura pública, los lugares fueron dotados de nuevos sentidos.
>
> Allí los grupos de negros pobres no tenían cabida, y entonces se naturalizó un discurso, expresado abiertamente en la prensa, que sancionaba sus prácticas culturales, vistas como manifestaciones atávicas deplorables, como primitivos de aldea, ofensas para los nuevos sitios y las pretensiones modernas de Cartagena. Comenzaba así una tradición que los confinó a la trastienda de la ciudad, como personas que merecían todos los juicios morales en su contra; sujetos de vigilancia y control, pero no de derechos. (Ortiz, 2016, p. 32)

A pesar de los esfuerzos por impulsar un modelo de ciudad moderna, no se logró cumplir con el objetivo ni dar abasto a las exigencias económicas de la región dada la competitividad comercial y económica del Caribe. Esta situación hizo que, entrada la década de los cuarenta, el turismo se empezara a situar como una alternativa de desarrollo económico de la ciudad. En 1943 Cartagena es declarada como el primer centro turístico del país y

para ello "el Gobierno Nacional había emitido una ley que garantizaba la destinación de 30.000 pesos para ser invertidos en conservación y embellecimiento del Centro Histórico" (Deavila, 2015, p. 127).

En la segunda mitad del siglo XX, el proyecto de Cartagena como una ciudad moderna estaba orientado por la industrialización, con el funcionamiento de la refinería de Ecopetrol[11] y el despliegue del nodo industrial de Mamonal en 1960, y con el posicionamiento de la ciudad como un lugar turístico, que luego iría de la mano con el proceso de patrimonialización.

En 1965 se implementó el Plan Piloto como una propuesta local de organización del espacio urbano y se puso mayor énfasis en el potencial turístico del Centro Histórico de la ciudad. Al respecto, Deavila señala que

> Acorde con un Plan y Reglamento de Zonificación, dividió a la ciudad en siete tipos de áreas distintas: áreas de erradicación absoluta o parcial (tugurios), áreas de concentración (zonas fundamentalmente sanas), áreas de transformación (para las cuales se proponían cambios en el uso del suelo), áreas históricas (que comprendían la ciudad amurallada, por supuesto), áreas vacantes y áreas en desarrollo. De acuerdo con la función y condiciones de cada una de ellas, el plan estableció medidas específicas de desarrollo y transformación. (Deavila, 2015, p. 131)

Tal como se expone, con este Plan se llevó a cabo una organización del espacio urbano con zonas destinadas exclusivamente al turismo y embellecimiento de estos lugares de la ciudad. Estas medidas permitieron que en los años setenta se empezara el proceso de patrimonialización del Centro Histórico, lo que provocaría cambios significativos en las dinámicas de ordenamiento territorial de la ciudad mediante la creación de la primera Política Nacional de Turismo de la mano del Departamento Nacional de

11 En 1957, la compañía multinacional Internacional Petroleum Co. Ltd. construyó la Refinería de Cartagena aprovechando dos elementos de la época: por un lado, la ventaja geográfica que tenía Cartagena con la salida al mar y con las facilidades portuarias, y, por el otro, la creación del nodo industrial del Mamonal que surge al convertirse en la Terminal del Oleoducto de la Andian National Corporation. En 1974 Ecopetrol compró la refinería.

Planeación y de Corturismo[12]. Ambas entidades diseñaron un Plan Regional de Desarrollo Turístico, cuya ruta planteaba la necesidad de una nueva reorganización del espacio urbano cartagenero.

La patrimonialización[13] persiguió dos objetivos: el embellecimiento urbano del Centro Histórico al redefinir el uso del suelo en este sector y el hecho de producir una división social del espacio; aquel destinado al turismo y el que está determinado para el trabajo. Estos dos objetivos de la patrimonialización implicaron un ordenamiento territorial basado en el despojo y el desplazamiento de las comunidades negras cartageneras que vivían en los extramuros de la ciudad.

Se trata del constante desarraigo de las poblaciones negras cartageneras que han vivido permanentemente la racialización del espacio urbano y, por tanto, la expulsión hacia las periferias de la ciudad en condiciones de marginalización y pobreza. Flórez Bolívar (2015) señala que el proyecto de ciudad Cartagena de Indias le prestó mayor atención a los monumentos considerados como patrimonio, mientras que los habitantes padecen cotidianamente el desarraigo y la discriminación racial.

El proyecto turístico se convirtió en una imagen deseada por la élite cartagenera que marcaba las formas en que se representaba y moldeaba la ciudad moderna. Justamente la "historia oficial" es usada por la actividad turística:

> La valoración del patrimonio privilegia la arquitectura doméstica, las fortificaciones y la historia oficial privilegia lo tangible, lo construido. Destaca la herencia hispánica y el heroísmo de Cartagena en la construcción de nación. Emerge la idea de Centro Histórico como espacio de élites, que se recuerda con nostalgia. Y ocurre con todo ello un profundo desbalance de las políticas culturales de fomento al patrimonio material frente a las dirigidas hacia el patrimonio vivo, inmaterial. (Abello, 2015, p. 40)

12 En 1957 se creó la Empresa Colombiana de Turismo que tenía la finalidad de promocionar el desarrollo turístico en el país, pero debió ser liquidada en 1968 ante la imposibilidad de dar cumplimiento a las exigencias del Gobierno nacional y de la economía internacional, y en ese mismo año se creó la Corporación Nacional de Turismo como una entidad destinada a implementar proyectos turísticos en las diversas regiones del país.

13 Se entiende como "el proceso a través del cual se dota de contenido y valor histórico a una unidad arquitectónica o espacio físico determinado" (Deavila, 2015, p. 125).

Las acciones en la transformación urbana de Cartagena hicieron parte de la patrimonialización del Centro Histórico. Lo anterior implicó el establecimiento de normas urbanas y sociales que regulan, conservan y restauran el uso de los espacios destinados a la transformación urbana de la ciudad. Tales cambios urbanos se dan por la movilización de recursos destinados a la construcción de obras e infraestructura que acogen las dinámicas del turismo, "eso significa la presencia de poderosas cadenas hoteleras, la llegada de miles de turistas anualmente y, por supuesto, la oferta de todo tipo de servicios" (Flórez, 2015, p. 116).

De acuerdo con lo anterior, los espacios considerados aptos para el turismo son adaptados para el consumo, esto hace que se expulsen del centro las poblaciones negras pescadoras, artesanas y comerciantes, y que se adquiera una estética urbana del Centro que pueda ser consumida y devorada por el turista. Es decir, se produce un complejo proceso de expulsión mediante el control del poder económico, de la posibilidad de consumir en el centro —en esa otra Cartagena que para muchos no es su Cartagena—, de las estéticas que circulan en el centro, aquel lugar de extrañeza para el negro cartagenero de las periferias, el cartagenero de los sectores populares.

Este proyecto de ciudad, que se construyó desde finales del siglo XIX y durante todo el siglo XX, es la Cartagena que es consumida por cientos de turistas diariamente, es distante para cientos de cartageneros que ven en sus espacios urbanos un *no lugar*, un espacio de donde han sido expulsados, donde son negados e invisibilizados.

En las últimas décadas se ha puesto en evidencia la relación permanente entre clase, raza y turismo en Cartagena donde operan dos registros simultáneos: de una parte, el ocultamiento del cartagenero de las afueras, de los extramuros, que es el ocultamiento de la Cartagena negra, y, por otro lado, el consumo de la Cartagena turística, que es la exotización/folclorización y cosificación de lo "negro" que es posible de ser consumido.

Los consumos de la ciudad: Centro Histórico de Cartagena

El centro histórico de Cartagena se convierte en un núcleo urbano[14] en tres sentidos constitutivos y relacionados entre sí: *lugar de consumo*, *consumo del lugar* y *consumo de la diferencia*. La relación entre estos tres tipos de consumo produce unos imaginarios y unas representaciones *hacia afuera* de lo que es la ciudad. Al respecto, nos preguntamos ¿qué se consume? ¿Quién consume y quién o qué es consumido?

Partimos por considerar que el Centro es un *lugar de consumo* que está mediado por unos tiempos y espacios, unos ritmos de la vida social urbana y unos "roles asignados" a quienes intervienen en estos espacios de interacción. Siguiendo con esta idea, los espacios urbanos como las plazas, los centros comerciales, los restaurantes y otros lugares de comercio hacen parte de los *lugares de consumo*. Tomaremos como ejemplo lo que ocurre en las calles del centro para ilustrar este aspecto.

En el día las calles del Centro Histórico de Cartagena se convierten en un lugar de consumo permanente, es un espacio "habitado" y transitado por el "Otro", por el cartagenero que viene desde diversos rincones de la ciudad a comercializar sus productos, a trabajar en los establecimientos. Las calles son ocupadas por vendedores ambulantes y es transitada permanentemente por turistas y cartageneros locales que se encuentran esporádicamente en dicho espacio.

Estas formas de ocupación de la calle se regulan y se normalizan como parte de lo cotidiano, se constituyen en un *no lugar*[15] de cientos de personas que las recorren y las transitan. Para muchos cartageneros estas

14 Henri Lefebvre plantea que los núcleos urbanos se construyen como un punto de encuentro entre una red de imágenes y conceptos de ciudad que se relacionan con el tejido urbano. Estos núcleos se modifican permanentemente con las transformaciones que se van presentando en el espacio urbano y no se diluyen porque se constituyen en el punto de encuentro del consumo para "los extranjeros, turistas, gentes venidas de la periferia, suburbanos. Sobrevive gracias a esta doble función: lugar de consumo y consumo del lugar" (1975, p. 27).

15 Marc Augé (1992), desde la antropología, señala los *no lugares* como espacios que no hacen parte de la construcción de las identidades ni están vinculados con la historia. Los *no lugares* tendrían dos realidades: la primera se refiere a los espacios que están relacionados con la circulación de personas (transporte, lugares de comercio, lugares de ocio), y la segunda, a las relaciones que tienen los individuos con estos lugares de tránsito.

calles no son suyas, son lejanas, les pertenecen a otros, donde el vínculo está mediado por una necesidad y no por una construcción de identidad. Esta relación con las calles durante el día, no se da de la misma manera al caer la noche.

En la noche las calles del centro cambian su sentido, se convierten en un lugar estetizado para las caminatas del turista y del cartagenero que ocupa un lugar de privilegio. Sus calles están deshabitadas por los cartageneros de a pie, las ventas informales se dan en los extramuros de la ciudad y los negocios donde puede consumir el cartagenero están cerrados. El centro adquiere una transformación, los rostros y los cuerpos dejan de ser negros mientras que los sonidos están conformados por ese ritmo poético heredero de la música negra.

En la noche las calles y las plazas son tomadas por los circuitos de comercialización donde se va a consumir. Las calles intramuros son representadas con las figuras de una noche romantizada donde emerge "la magia del pasado en coches" como atractivo turístico mientras que los restaurantes, los bares y las discotecas se toman el espacio público en el ejercicio del control de la economía del turismo. Preguntémonos, entonces, ¿quién consume en esos lugares? ¿Quiénes ingresan a esos establecimientos? ¿Cuáles son los roles que ocupan quienes están en esas relaciones de consumo?

No todos pueden consumir o ingresar a los lugares de consumo en el centro, sobre todo si sus cuerpos son negros y sus voces golpeadas. Javier Ortiz Cassiani retrata esta realidad en el siguiente pasaje

> En las barriadas se aplazan los sueños para madrugarle a la realidad. Ni el sol ni los pregones se han asomado, y un ejército de jóvenes trabajadores de la construcción caminan dispersos, silenciosos, desde el centro de Cartagena de Indias hacia los barrios de Bocagrande, Castillo y El Laguito. Hace un rato, buscaron a tientas los enseres, caminaron por calles destapadas en penumbra y se subieron a lo que pudieron para llegar al centro de la ciudad. Durante el día la obra es un ajetreo de escombros, de chirridos de soldadura, de olor a cemento fresco, de varillas y bromas retorcidas. Por la tarde, cuando el sol tiñe de ocre las nubes sobre el mar, se sacuden el

> polvo, se acicalan a su manera y toman el camino de vuelta. Algunos van solitarios, otros prefieren andar en grupos, refugiados en la chanza, en el chiste que hace corto el camino, que distrae la rutina. Una tarde, yo salía de un centro comercial en Bocagrande y uno de ellos, rezagado un par de metros de la tropa, se acercó y me dijo: "Uno que ayudó a construir esto y ahora no puede ni entrar". Ni siquiera lo dijo con rabia, sonreía; lo dijo suave, en voz baja, como si me hiciera cómplice de un secreto que le salía de las entrañas. Algo muy adentro también se le quiebra a uno. No atiné a decir nada, él tampoco esperaba nada, solo lo miré y me salió una sonrisa que parecía una mueca de vergüenza. Él se alejó y apuró el paso, como alguien que busca la seguridad del grupo al que pertenece. (Ortiz, 2016, pp. 154-155)

En este fragmento se expresan las posibilidades de quienes pueden ingresar a los espacios de consumo no solamente con relación a su piel negra, sino también a la posibilidad de consumir en dichos lugares, es decir, algunas personas que por ocupar un lugar de privilegio económico pueden ingresar a dichos lugares sin que el color de sus cuerpos lo impida. Algo similar retrata Cunin (2004) al narrar su experiencia etnográfica durante su investigación doctoral en el Club Cartagena, un lugar de consumo de la élite cartagenera, donde se mantiene una jerarquía de dominación socio-racial a partir del estatus social, de la capacidad de consumo del lugar.

Una parte del testimonio que retrata Cunin señala que

> a lo largo de esta entrevista, mi interlocutor afirmó repetidamente que el Club había cambiado, que era más accesible que en otro tiempo, que una 'clase emergente' tenía acceso, 'independientemente de su color'. Tal apresuramiento, que parecía una tentativa de neutralizar de antemano las preguntas embarazosas que él me atribuía, no dejó de avivar aún más mi curiosidad sobre las estrategias de adaptación de un prejuicio racial que, al no poder nombrarse, tomaba la forma de la defensa de las 'buenas maneras', de la 'buena educación', de las 'personas de bien', de la 'conservación de los valores y de las tradiciones'. (Cunin, 2004, pp. 151-152)

Esta emergente clase social que no está determinada por su color de piel, pero sí está relacionada con el blanqueamiento[16] de su pensamiento, de su "comportamiento" y su estética es la que puede ingresar al Club de Cartagena, esta nueva clase hace parte de una pequeña parte de la población negra que ha sido blanqueada por el lugar de privilegio económico que ocupa.

Han existido diversas denuncias de mujeres y hombres negros cartageneros a quienes les han negado la entrada a las discotecas del centro, eso es la muestra de un racismo estructural que opera en los *lugares de consumo* destinados para los turistas blancos y negros blanqueados. Por ejemplo, en el siguiente titular de prensa se puso en evidencia tal racismo.

Cartagena, el negro en blanco

Lo más probable es que no. Jamás los hemos visto y jamás nos hemos cuestionado la razón. La gente se acostumbró a que fuera así. Es lo normal. Es como siempre ha sido. Y sabe por qué: porque en Cartagena se acabó la esclavitud, pero no el racismo.

Es un racismo diferente al de otras épocas. Este es implícito y hasta educado. A veces no se tiene que decir nada, con mirar basta. A veces no se tiene que mirar, con pensar es suficiente. De ahí expresiones como: "Negro tenía que ser", "Ay, pero es una negrita fina", "Anda, mira hasta dónde ha llegado, y eso que es negro".

Para el asesor senior del Observatorio Distrital Anti Discriminación Racial (ODAR), Edwin Salcedo Vásquez, desde esa entidad se han hecho investigaciones y, al parecer, existen creencias que el capital humano o de formación de las comunidades afros o indígenas no está al nivel para poder acceder a esas posiciones.

En otras palabras, no hay negros profesionales.

"Lo curioso es que en el estudio también encontramos que la gran mayoría de profesionales que han sido formados en Cartagena desde los años 70 hasta la actualidad son predominantemente afros. Entonces, ¿dónde están?".

Es como si las comunidades negras no tuvieran lo que se necesita; o por lo menos, no les alcanza, para poder establecer unas condiciones de confianza en un entorno donde no los conocen ni los reconocen.

-Pueden estar muy preparados, pero no pertenecen al club tal o al círculo X. Se tienen claros los roles que se supone debe tener una persona en la sociedad. Esas son las hipótesis de la investigación-, agrega.

"Cartagena, el negro en el blanco". Periódico *El Universal*, 26 de julio del 2015. Para ampliar la información consultar el siguiente link: https://www.eluniversal.com.co/suplementos/facetas/cartagena-el-negro-en-el-blanco-200856-NTEU301840

16 El blanqueamiento es resultado del racismo estructural y del colonialismo: las personas negras niegan su identidad y busca parecer a quien ocupa el lugar de privilegio, en este caso, el blanco. Para profundizar esta discusión se recomienda revisar el texto *Piel negra, máscaras blancas* de Frantz Fanon.

Racismo en Cartagena

Keith Arbanas, un profesor de inglés del Centro Colombo-Americano, y su amiga Shirley Villadiego Orellano, se quedaron de una sola pieza al comprobar que en una de las discotecas de la Calle de El Arsenal había entrada para el estadounidense pero no para su compañera, una morena cartagenera, estudiante de quinto año de medicina de la Universidad de Cartagena.

"Racismo en Cartagena". Periódico *El Tiempo*, 6 de mayo del 2000. Para ampliar la información consultar el siguiente link: https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1237239

Respecto a la idea señalada en el artículo de los roles sociales que reproducen los estereotipos en Cartagena, Flórez Bolívar señala que: "si alguien quiere disfrutar de los espacios y escenarios que la ciudad supuestamente les brinda a sus habitantes, también hay que hacerles saber que existen unos roles establecidos, que unos y otros deben aceptar e interiorizar" (2015, p. 118) y estos roles pasan por una compleja relación de raza, género y turismo.

Simultáneamente, los lugares de consumo pueden estar situados también desde el *consumo del lugar*, en el que se hace evidente la importancia que tiene para la circulación del capital el uso del sistema de significados del registro histórico, de la huella del pasado cartagenero. Este uso de la categoría de patrimonio histórico de la humanidad se moviliza como una forma de representación de su atractivo para el consumo cultural y se moviliza desde el proyecto de la patrimonialización.

Las reformas urbanísticas que se implementaron desde principios del siglo XX se basaron en convertir el pasado en un lugar de consumo y en fuente económica para muchos sectores de la sociedad. Los monumentos, las calles y las representaciones del pasado "heroico" de la ciudad, que ha sido blanqueada desde los imaginarios de las élites cartageneras de higienización y expulsión de los pobres, fueron usados para la economía del turismo.

Las propagandas que presentan las aerolíneas en el trayecto hacia Cartagena están orientadas por el *consumo del lugar,* por ejemplo, las imágenes que se proyectan muestran las murallas, el recorrido por el Centro Histórico, el Castillo de San Felipe, el Claustro del Cerro de la Popa y las representaciones de su gente están situadas en los lugares de la etnicidad.

Estas representaciones que se le venden al viajero empiezan a ocupar lugares centrales desde el *consumo del lugar* en una relación con el pasado negro que ha sido blanqueado, puesto que "el drama de la Otredad encuentra su expresión dentro del campo comercial de la publicidad" (hooks, 1992, p. 23). Este consumo del lugar está atravesado también por unas lógicas de racialización del espacio y de consumo de la diferencia:

> Los descendientes de aquellos hombres y mujeres que por varios siglos ayudaron a construir a Cartagena, y le dieron su sello más cierto, no pueden moverse por ella con la naturalidad y la tranquilidad que necesita un ciudadano común y corriente para disfrutar de la ciudad. Con más frecuencia de lo que se cree, los cartageneros negros y pobres han estado expuestos a una lógica racista, practicada con cotidianidad asombrosa, que determina costumbres, formas de comportamiento, prácticas y usos de espacios a partir de la apariencia y el color de piel. (Ortiz, 2016, p. 152)

De otra parte, estos lugares (murallas, las calles del Centro Histórico de Cartagena, el Castillo de San Felipe, entre otros) a los que se les asigna un significado dentro del turismo, tienen otros sentidos en la cotidianidad del cartagenero de a pie.

> Muchos de nuestros estudiantes nunca han ido al Centro. No conocen el Castillo, ni los nombres de las calles, ni las murallas. Muchos sienten que eso no hace parte de su historia. (Armando, maestro negro de Cartagena, comunicación personal, 4 de julio del 2017)

> Los pelaos van a las murallas con sus enamoradas. Ese es un espacio para que los pelaos se enamoren, incluso yo me acuerdo de que cuando era pelao invitaba a la muchacha que me gustaba a comer un helado y caminar por las murallas, ese era el plan de los enamorados. Hoy veo a los pelaos pues ya con sus novias besándose en las murallas, entonces yo creo que sigue siendo el lugar de enamoramiento de los pelaos. (Jairo, líder de la Mesa por la Defensa Territorial del Cerro de la Popa, comunicación personal, 13 de agosto del 2017)

Estos testimonios dan cuenta de los múltiples sentidos que le asignan los cartageneros de a pie a los lugares turísticos, es decir, para algunos pueden ser espacios desconocidos sin significado histórico o emocional, y, para otros, se constituyen en un lugar de conquista, de enamoramiento donde su uso no está atravesado por el *consumo del lugar* como sitio turístico, sino como espacio donde realizan sus prácticas sociales y culturales.

De otra parte, nos interesa problematizar el *consumo de la diferencia,* de la representación del "Otro" que se convierte en una mercancía de consumo cultural en la que la etnicidad se convierte en objeto del mercado capitalista. Estos consumos del Otro se dan

> cuando la raza y la etnicidad se comercializan como recursos para el placer puede considerarse que la cultura de grupos específicos, así como los cuerpos de los individuos, constituyen un parque de recreo distinto en que los miembros de razas, géneros y prácticas sexuales dominantes afirman un poder en las relaciones íntimas con el Otro. (hooks, 1992, p. 19)

Esta relación entre raza, sexualidad y turismo empieza a emerger en las formas en que se estructuran las dinámicas y los modos en que se consume al Otro. Esto se sitúa en doble vía: desde el lugar del espectador y desde quien es devorado. Por ejemplo, en las propagandas de las aerolíneas las mujeres palenqueras aparecen con un platón de cocadas en su cabeza, usando vestidos multicolores y con una sonrisa en su rostro, juegan justamente como una imagen de representación de esa Cartagena étnica que se vende y se consume. A su vez y simultáneamente, podemos encontrar el papel activo de muchas mujeres palenqueras que usan esas representaciones como un performance de su propia identidad para vender los productos dentro de la ciudad amurallada o en las playas donde los turistas consumen la diferencia haciéndose trenzas o pidiendo un masaje.

Pero ¿qué pasa con las mujeres palenqueras que no hacen uso de esas representaciones? ¿Qué pasa con las prácticas económicas que operan desde otros escenarios de representación? ¿Qué pasa con las mujeres que venden los fritos en las calles o las que trabajan en la otra Cartagena? ¿Qué ocurre con los hombres palenqueros o cartageneros negros que

no ocupan esos lugares de etnicidad? Al respecto, la feminista negra bell hooks plantea que

> Desde luego, desde la perspectiva del patriarcado capitalista de la supremacía blanca, la esperanza es que los deseos de lo "primitivo" o las fantasías sobre el Otro puedan explotarse continuamente, y que tal explotación ocurra de una manera que reinscriba y mantenga el *statu quo*. La posibilidad de que el deseo de contacto con el Otro, de una conexión arraigada en el anhelo del placer, funcione o no como una intervención crítica que desafíe y subvierta la dominación racista, que invite y permita la resistencia crítica, es una posibilidad política aún no realizada. (hooks, 1992, p. 18)

Los cuerpos de los otros se convierten en objetivos, el consumo de la representación de la diferencia se vuelca también en el consumo de los cuerpos negros de sus mujeres y sus hombres donde el turismo sexual toma mayor fuerza y las redes de comercialización de la explotación sexual infantil recurren cada vez más a las lógicas perversas de un "ocultamiento permitido y moldeado" por la arquitectura del sistema capitalista.

Es la comercialización y el uso de consumo de la otredad, de la diferencia como un orden que se establece en las desigualdades donde quienes se sitúan desde lugares de privilegio afrontan el consumo del Otro como una experiencia renovadora. Tal como lo plantea hooks

> El asunto es cambiar mediante esta convergencia de placer y Otredad. Uno se atreve —y actúa— de acuerdo con la suposición de que explorar el mundo de la diferencia, el cuerpo del Otro proporcionará un placer mayor y más intenso que ninguno de los que existen en el mundo común del grupo racial propio y conocido. Y aunque están convencidos de que el mundo conocido permanecerá intacto, aunque uno se aventure fuera de él, tiene la esperanza de volver a entrar distinto a ese mundo. (hooks, 1992, p. 22)

Ese consumo de la diferencia, expresada en el consumo de los cuerpos como objetos que se desean, que se compran, que se adquieren, expresa en el fondo la ideología colonial que ha hipersexualizado los cuerpos negros

donde "más que un signo de placer en la vida cotidiana fuera del campo del consumo, el cuerpo de un joven negro debería representarse más gráficamente como el cuerpo adolorido" (hooks, 1992, p. 31).

Siguiendo con esta perspectiva, es importante problematizar la construcción de estereotipos raciales y sexuales que se reproducen desde esta categoría del *consumo de la diferencia* y en donde su comercialización ocupa espacio de mediación e interacción sobre las miradas que construimos *desde afuera* sobre Cartagena de Indias.

¿Derecho a la ciudad?

Hemos discutido en los apartados anteriores dos ideas centrales relacionadas con la producción de ciudad y los consumos que se dan en el Centro Histórico. Estas ideas están íntimamente relacionadas con la reflexión sobre el derecho a la ciudad y las luchas urbanas.

La primera idea está centrada en comprender que la Cartagena de Indias que hoy conocemos como ciudad moderna-turística es resultado de la producción de espacio urbano de una élite cartagenera que impulsó reformas urbanísticas durante el siglo XX. Dichas reformas agudizaron múltiples mecanismos de segregación y marginalización espacial de la población negra —del cartagenero de a pie— así como el empobrecimiento de su vida urbana.

Esa construcción histórica de la ciudad

> bosqueja el itinerario de un *eterno retorno de la segregación espacial* que hace responsables a las élites cartageneras de la miseria planificada y del racismo telúrico que caracteriza a la ciudad. De modo que aquellos repertorios de acción resuenan con los intereses de sectores cartageneros que han concentrado históricamente la producción social de la riqueza y monopolizado el ejercicio del poder político institucional en la ciudad. (Sánchez, 2017, p. 23)

Los sectores poblacionales que fueron excluidos de la planificación durante el siglo XX han vivido desde el margen un diseño de ciudad que ha blanqueado su historia negra, organizado su espacio urbano en beneficio de unos pocos y son también los sectores que han construido con su fuerza

de trabajo la ciudad imaginada. He aquí que nos preguntemos ¿cuál es la participación e injerencia en el diseño de ciudad, en su planificación y su proyección económica que tienen los sectores subalternos, las poblaciones que habitan los extramuros de la ciudad?

La segunda idea corresponde a la problematización de los múltiples consumos que se dan y se producen en el Centro Histórico de la ciudad. Estos consumos hacen parte de la producción de ciudad moderna e industrial, de las representaciones y los estereotipos que marcan una permanente división entre el nativo y el turista dado que

> El turismo, al redefinir los usos del espacio dentro de los límites del centro histórico y en sus alrededores inmediatos, transformó sus funciones previas para residencia y comercio popular. Estos sectores socioeconómicos fueron progresivamente relocalizados en otras esquinas de la ciudad, descentralizando el espacio urbano, disminuyendo el acceso de los residentes locales al centro histórico y, subsecuentemente, reforzando la segregación social y espacial. (Deavila, 2015, p. 124)

Este largo proceso histórico de producción de la ciudad es también un proceso de producción de la diferencia y racialización de los espacios habitados, transitados, consumidos y producidos en estas "dos cartagenas". De acuerdo con Lefebvre, "la ciudad históricamente formada deja de vivir, se deja de aprehender prácticamente, y queda sólo como objeto de consumo cultural para turistas y para el esteticismo, ávidos de espectáculos y de lo pintoresco" (1975, pp. 124-125).

Entonces nos preguntamos, en esa Cartagena diseñada para el turismo ¿quiénes tienen "derecho" al consumo? ¿Quiénes son devorados por el consumo de la diferencia? ¿Cómo se pueden movilizar diferentes mecanismos de resistencia al respecto? ¿Por qué pensar en el derecho a la ciudad? ¿Qué entendemos por derecho a la ciudad? ¿Cómo empezar a visibilizar los rostros de quienes habitan, transitan construyen la ciudad que es devorada por otros?

Partamos por considerar que el *derecho a la ciudad* es el derecho de sus habitantes a construirla, crearla, planificarla y decidir sobre las dinámicas urbanas. Henri Lefebvre propone que

> el *derecho a la ciudad* no puede concebirse como un simple derecho de visita o retorno hacia las ciudades tradicionales. Sólo puede formularse como *derecho a la vida urbana*, transformada, renovada. [...] ello supone una teoría integral de la ciudad y la sociedad urbana que utilice los recursos de la ciencia y el arte. (1975, p. 138).

Afrontamos una contradicción entre la producción social del espacio como resultado del modelo de ciudad y la planificación que hicieron las élites cartageneras frente a las posibilidades políticas y sociales de los cartageneros de a pie de ejercer su derecho a la ciudad. Harvey plantea que justamente esta contradicción se convierte en un problema dado que

> reivindicar el derecho a la ciudad supone de hecho reclamar un derecho a algo que ya no existe (si es que alguna vez existió en realidad). Además, el derecho a la ciudad es un significante vacío. Todo depende de quién lo llene y con qué significado. Los financieros y promotores pueden reclamarlo y tienen todo el derecho a hacerlo; pero también pueden hacerlo los sin techo, los sin papeles (Harvey, 2017, p. 13).

Entonces, de acuerdo con los planteamientos de Harvey, si planteamos el derecho a la ciudad en Cartagena, esto significaría crear una ciudad nueva con una vida urbana que permita transformar las condiciones de desigualdad que viven los sectores subalternos, así como impulsar transformaciones urbanas donde todos y todas puedan apropiarse de los espacios, de los lugares y de los tiempos.

El 3 de abril del 2014 la Mesa por la Defensa del Territorio del Cerro de la Popa frente al impacto de los megaproyectos turísticos en el territorio realizó la proclama "La Popa reclama el reconocimiento de los derechos de ciudadanía", allí se señalaba que

> Muy a pesar de la aparente existencia de fraccionadas, frágiles y heterogéneas formas de lucha por una vida digna que emergen y resisten en el Cerro de la Popa, cabe decir que cada vez más se teje un hilo conductor

> común alrededor del cual cada vez más personas y organizaciones trabajan por los procesos de construcción de ciudadanía democrática, teniendo como referente la propuesta de *Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad*, en el marco de la búsqueda de un Desarrollo urbano equitativo y sustentable. Ni más ni menos lo que reclama la ciudadanía —cada vez más y de manera articulada— a la ciudad de Cartagena de Indias, es una *gestión urbano-ambiental que garantice el equilibrio entre el desarrollo urbano y la protección del patrimonio natural, histórico, arquitectónico, cultural y artístico; que impida la segregación y la exclusión territorial.* (Proclama de la MDTCP, 2014)

En la proclama se hace evidente que el derecho a la ciudad se vuelve forzosamente una revolución en la medida en que el control ya no se establece desde las lógicas de la comercialización y el consumo, sino desde la apropiación de los espacios cotidianos de quiénes habitan la ciudad, así como el establecimiento de prácticas económicas solidarias.

Reclamar el derecho a la ciudad

> es por tanto mucho más que un derecho de acceso individual o colectivo a los recursos que esta almacena o protege; es un derecho a cambiar y reinventar la ciudad de acuerdo con nuestros deseos. Es, además, un derecho más colectivo que individual, ya que la reinvención de la ciudad depende inevitablemente del ejercicio de un poder colectivo sobre el proceso de urbanización. La libertad para hacer y rehacernos a nosotros mismos y a nuestras ciudades es, como argumentaré uno de los más preciosos, pero más descuidados de nuestros derechos humanos. (Harvey, 2017, p. 20)

Entonces entendemos el derecho a la ciudad como la posibilidad que tienen las comunidades de reinventarla. Es decir, modificar las distintas maneras en que se ha cosificado la construcción de ciudad, crear las condiciones para que los sectores populares puedan gozar de los derechos desde múltiples lugares de interacción y producción, constituir un espacio urbano donde sea posible la vida digna de sus habitantes.

En la *Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad*[17] se plantea que la mayoría de la población que habita y transita las ciudades en el mundo se encuentra en condiciones de vulneración en virtud de su clase, su género, su edad, su etnia, sus limitaciones físicas y cognitivas. Estas ausencias de una ciudad que sea para todos y todas hacen que las luchas urbanas de diversos actores sociales estén encaminadas a la reivindicación del derecho a la ciudad.

Siguiendo esta perspectiva, en la *Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad (2012)* se plantean cinco principios y fundamentos estratégicos del derecho a la ciudad:

1. Derecho al pleno ejercicio de la ciudadanía, entendida como el pleno ejercicio al acceso a los derechos, con una ciudad que les permita a todas las personas apropiarla, transitarla, vivirla y transformarla de acuerdo con sus necesidades.
2. Función social de la ciudad: todos los espacios públicos y privados deberían ser usados para los intereses económicos sociales, ambientales y culturales que permitan una vida digna. A su vez, es central la participación de los pobladores urbanos en la definición de la propiedad individual y colectiva, así como el uso de los múltiples espacios urbanos.
3. No discriminación en el acceso a la ciudad: todos podrán habitar y transitar la ciudad sin vivir discriminación alguna por su género, etnia, raza, clase social y limitación física o cognitiva.
4. Protección a las personas que se encuentran en condiciones de desigualdad, segregación y exclusión: se propone que se deberán tener medidas especiales para su protección e integración a la vida urbana, para esto es muy importante la distribución de los recursos económicos y el diseño de políticas participativas.

17 Desde el año 2001 los movimientos urbanos han discutido en el Foro Social Mundial (FSM) la importancia de construir un modelo de ciudad que permita sociedades urbanas en condiciones de dignidad, justicia, equilibrio, entre otros aspectos. Durante los FSM del 2004 y 2005, un conjunto de movimientos populares, organizaciones no gubernamentales, asociaciones profesionales, foros y redes nacionales e internacionales de la sociedad civil, comprometidas con las luchas sociales por ciudades justas, democráticas, humanas y sustentables, construyeron una Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad que busca recoger los compromisos y medidas que deben ser asumidos por la sociedad civil, los gobiernos locales y nacionales, parlamentarios y organismos internacionales para que todas las personas vivan con dignidad en nuestras ciudades (Foro Social Mundial, 2012).

5. Impulso de la economía solidaria y política que garantice la distribución de los recursos y la creación de fondos urbanos que permitan hacer efectivas las políticas sociales.

Además, en el marco del derecho a la ciudad hay que pensar en los espacios de apropiación y movilización de las disidencias sexuales, de las sexualidades no heteronormativas. Esta demanda debe permitir gestionar espacios urbanos donde las diferencias y las identidades sexuales tengan la posibilidad de expresarse sin que se ponga en riesgo su integridad física y psicológica.

Se puede sintetizar el derecho a la ciudad en tres escenarios: la redistribución de los recursos de la ciudad para garantizar una digna vida de sus habitantes, la participación democrática de los sectores subalternizados en la construcción de ciudad, y el goce efectivo de los derechos adheridos al derecho a la ciudad. De acuerdo con Correa,

> la *Carta* presenta al contenido concreto de este derecho a través de una serie de derechos correlativos agrupados en dos grandes categorías: (a) los derechos relativos al ejercicio de la ciudadanía y a la participación en el gobierno de la ciudad y (b) los derechos sociales y colectivos en la ciudad. Cada uno de ellos, en conjunto, referidos al colectivo de habitantes y al contexto urbano, dan vida al Derecho a la ciudad. (Correa, 2010, pp. 141-142)

A pesar de los principios que se plantean en la *Carta,* a lo largo del capítulo hemos reflexionado sobre la producción del espacio urbano que proyectó una Cartagena turística e industrial, donde sus pobladores populares no participaron en las decisiones de planeación urbana e incluso han quedado enajenados por el consumo, la fragmentación de la vida cotidiana y la exclusión espacial. De allí que nos preguntemos ¿cómo se puede producir otra Cartagena? ¿Cómo imaginamos la ciudad de Cartagena desde los márgenes? ¿Cómo podemos hacer realidad estos lugares de interacción y producción de ciudad?

Para responder estas preguntas queremos retomar dos ideas centrales. La primera hace referencia a la Proclama de la Mesa por la Defensa del Territorio del Cerro de la Popa (MDTCP) y la segunda a la entrevista a un líder social:

> Así como transitan tantos mototaxis conducidos por jóvenes que poco vislumbran mejores opciones para ganarse la vida trabajando, y así como circulan tantos jeeps colectivos en las faldas del Cerro de La Popa, por tantas responsabilidades no cumplidas por parte del Estado, también transitan en el Cerro de la Popa y sus alrededores temas y sensibilidades con un carácter transformador a nivel personal, asociativo y societal; en la Popa también se está construyendo tejido social, redes de solidaridad y sororidad, ciudadanía plena y ejercicio de empoderamiento ciudadano con la orientación y reflexión de temas como los de la No violencia contra las mujeres, derechos de ciudadanía, ciudadanía económica, autonomía política y organizativa, equidad y perspectiva de género, identidades y protagonismos infantiles y juveniles, ciudadanías diferenciadas, sujetos políticos y de derechos, derecho a la información y la comunicación, afrocolombianidad, memoria social y colectiva, (…). (Proclama de la MDTCP, 2014)

> Las organizaciones sociales y comunitarias en sus diferentes ámbitos juegan un papel fundamental en la defensa por el derecho a la ciudad, ya que son los que mejor conocen sus territorios, pueden entrar a dirimir los conflictos que se presentan y pueden ser interlocutores válidos entre empresas inversoras, gobierno y comunidades locales. (Jairo, líder de la Mesa por la Defensa Territorial del Cerro de la Popa, comunicación personal, 21 de abril del 2017)

Las reflexiones que se proponen en las citas anteriores plantean dos elementos importantes: a) las organizaciones populares urbanas que se proponen luchar contra el modelo de desarrollo capitalista se encuentran en una tensión constante entre ser reconocidos como "interlocutores ciudadanos" con posturas disímiles frente a las políticas urbanísticas y las empresas inversoras, y ser "actores locales" reconocidos por la defensa del territorio frente al capital nacional e internacional, y b) estas organizaciones populares urbanas también están relacionadas con la producción y apropiación del espacio de las múltiples identidades y diferencias que habitan la ciudad en medio de una compleja agenda política local que imposibilita la construcción de un proyecto de ciudad desde los sectores subalternizados.

Estas fuerzas sociales y políticas deberían conducirnos a romper con los altos contrastes de desigualdad, marginalización y exclusión que viven los pobladores de los extramuros en Cartagena. Asociado a estos elementos, entender el derecho a la ciudad también implica ejercer el goce pleno de los derechos en un escenario urbano. Esta mirada justamente es una crítica al modelo de desarrollo que está operando en Cartagena donde ocurre una constante y permanente vulneración a los derechos como el acceso a una vivienda digna, a los servicios básicos y al goce pleno de los diferentes espacios urbanos.

Israel Díaz plantea que el "modelo de desarrollo económico de la ciudad tiene nombre: es un modelo de corte neoliberal y la propuesta es articular la ciudad a los circuitos de la globalización económica neoliberal" (2010, p. 36). Insiste en señalar que

> el núcleo central del modelo de desarrollo hegemónico radica en el atractivo de una propuesta de ciudad altamente competitiva para la cual la pobreza y miseria de la mayoría de sus habitantes es un problema estético, en tanto "afean" a la ciudad que hay que mostrar a inversionistas en el exterior. (Díaz, 2010, p. 36)

En este sentido, es necesario construir propuestas pedagógicas que vinculen la relación entre la ciudad y la escuela, y en las que la reflexión sitúe el papel de la ciudad como escuela de aprendizaje y enseñanza. Se aprende de las calles, de los muros, de las toponimias, de los lugares que se construyen socialmente y de los espacios por donde transitamos y producimos la ciudad. Este reto hace parte de la necesidad de problematizar la producción de ciudad en la escuela y corresponde al análisis del siguiente apartado.

¡Nos preguntamos!

Docentes se preguntan	Estudiantes se preguntan
• ¿Qué enseño en mi aula sobre la construcción de la ciudad de Cartagena? • ¿Qué contenidos sobre la ciudad se incorporan en el currículo escolar? • ¿Por qué es importante conocer la historia sobre la producción social del espacio en Cartagena? • ¿Cómo puedo construir un proyecto de investigación en aula con este tema? El tema sobre la construcción de la ciudad de Cartagena puede convertirse en un Proyecto Integrado de Aula que transversalice diversas áreas del conocimiento.	Al iniciar la clase, el docente propone un Proyecto Integrado de Aula en el que: • Socializa el tema que se trabajará. P.e.: historia y/o geografía de Cartagena. • Una vez socializado, se motiva a los estudiantes a preguntar a partir de lo que han escuchado o conocen sobre el tema. • Se registran las preguntas realizadas por los estudiantes, con el propósito de dar respuesta grupal a las mismas. • Se seleccionan las preguntas que no pueden ser resueltas, para tomarlas como preguntas de profundización en el desarrollo de la clase.

Para seguir reflexionando: retos al asumir el derecho a la ciudad en Cartagena

Ahora bien, debemos preguntarnos ¿Qué tiene que ver el derecho a la ciudad con procesos educativos y escolares? ¿Por qué es importante problematizar y reflexionar en el escenario escolar la producción de ciudad? ¿Cuál sería la importancia que tienen estos derechos en la construcción de una revolución de ciudad?

Precisamente desde el enfoque de educación intercultural se busca promover proyectos de investigación escolar como una apuesta por situar el rol del maestro como investigador y productor de conocimiento disciplinar y pedagógico contextuado, participativo y dinámico para contribuir a transformar las eficaces estructuras hegemónicas, racializadoras, sexistas, clasistas y totalizadoras que se han mantenido en los discursos, prácticas, narrativas y relaciones que operan en la escuela.

La investigación en la escuela se traduce en la búsqueda por aprender de los aportes de los grupos étnicos y desaprender las miradas estereotipadas que se han construido en la escuela sobre "*los otros*", y que este proceso sirva para movilizar en reflexiones sobre el derecho a la ciudad. Es decir, esto "significa que el conocimiento como acto de pensar no se reduzca a la función cognitiva, sino que pueda organizar una apropiación en la que los contenidos se ubiquen en el marco de un sentido de vida" (Zemelman, 2008, p. 28).

Los y las estudiantes en este escenario desarrollan procesos de investigación escolar que pueden potenciar conocimientos significativos desde sus intereses, aprehender la metodología de investigación (consulta de fuentes, análisis y contraste de información, descripción de conocimiento adquiridos y producción de saberes escolares), lograr mayores niveles de comprensión acerca de las alteridades históricas de los grupos étnicos, y transformar los referentes de mundo asociados a patrones universalistas y hegemónicos.

La apuesta por convertir el proceso de aprendizaje y enseñanza en ejercicios investigativos que produzcan conocimiento escolar permite posicionar a estudiantes y maestros como sujetos activos, poseedores de conocimientos y saberes que construyen conjuntamente nuevos significados sobre lo aprendido y reconceptualizan las nociones, categorías y principios de las diversas áreas del saber.

A continuación podemos reflexionar sobre el diseño de actividades pedagógicas que busquen problematizar en el escenario escolar el derecho a la ciudad en Cartagena:

Diseño de actividades pedagógicas desde la participación comunitaria

Para la construcción de propuestas educativas que busquen comprender la producción social del espacio en Cartagena de Indias como un Proyecto Integrado de Aula, se propone tener en cuenta los siguientes elementos generales:

- Son iniciativas de los sujetos educativos y comunitarios para comprender, analizar y proponer nuevos elementos, respuestas y acciones pedagógicas y comunitarias referidas a un tema, problema, proyecto y/o situación de su interés.
- Se construyen colectivamente en un diálogo permanente entre los sujetos escolares y comunitarios, creando diversos espacios de participación tanto en la escuela como en la comunidad.
- Se puede comprender la escuela como espacio comunitario y la comunidad como aula de aprendizaje para articular y construir contenidos, metodologías y actividades.
- La educación debe ser una propuesta que se crea en co-relación con los intereses de las comunidades y los sujetos educativos, aportando a la construcción del tejido social.
- Se pueden proponer estrategias de transformación curricular articulando conocimientos y saberes, prácticas, metodologías y formas de pensamiento que se producen en el escenario comunitario y en la escuela.

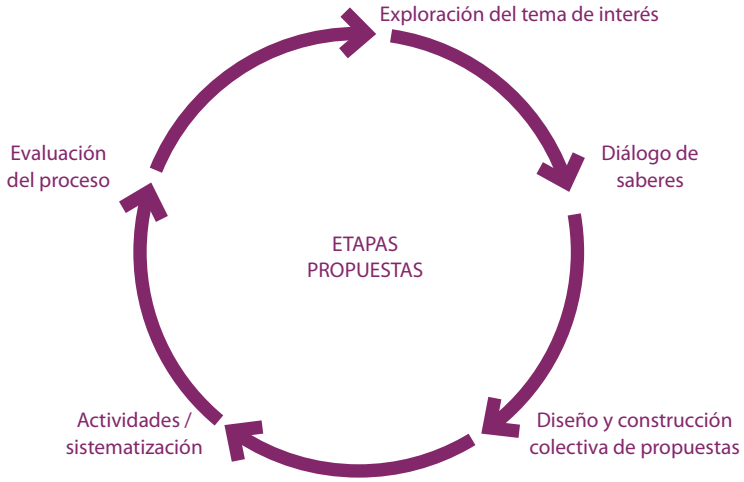

Figura 1. Diseño de actividades pedagógicas desde la participación comunitaria, como proceso relacional.

La reflexión docente sobre las prácticas en el aula ha sido un motor para la generación de alternativas que potencialicen los procesos de enseñanza y aprendizaje en un campo disciplinar específico aunado a la construcción de didácticas, las cuales pueden ser entendidas como la adaptación

de distintas estrategias que den respuesta a necesidades específicas, por ejemplo: historia oral, cartografía social, mapas cantados, etnobotánica, calendarios escolares, narraciones orales, literatura étnica, uso de medios audiovisuales, entre otras. Lo interesante de este tipo de didácticas es que permiten descentrarnos del texto escolar, el currículo oficial, la rutina escolar y los roles normalizados en la escuela; podemos preguntarnos por los contenidos, las didácticas, las apuestas pedagógicas y se pueden construir nuevas reflexiones y acciones pedagógicas.

Prácticas - procesos de reflexión

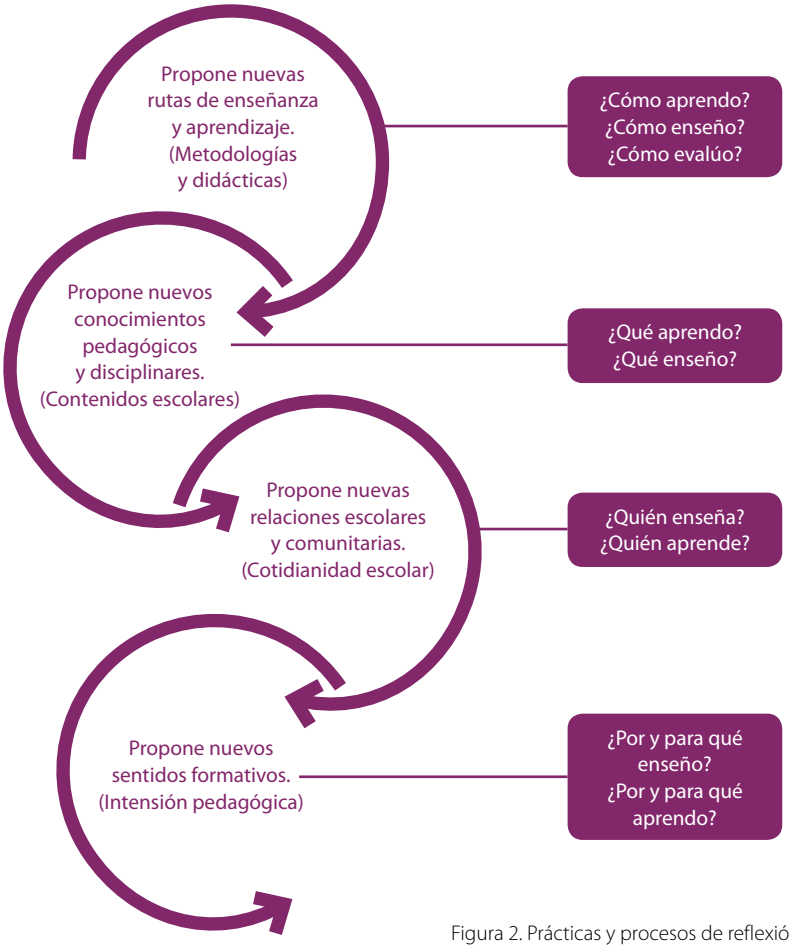

Figura 2. Prácticas y procesos de reflexión

A partir de lo anterior, se puede considerar que existen enormes retos que deben afrontar las poblaciones populares de los extramuros de la ciudad, los cuales, a su vez, deben ser aspectos movilizadores de pensamiento en el escenario escolar.

El *primer reto* se relaciona con el goce de los derechos y la participación efectiva en el mundo urbano, es la construcción de espacios de encuentro, deliberación e incidencia política de las distintas identidades urbanas que hacen parte de la movilización por el derecho a la ciudad. Dotar de memoria las calles del centro, reconstruir las historias locales de los barrios que han sido poblados desde hace años y recientemente, romper con los estereotipos y marciones de la identidad que hay sobre las poblaciones negras, resignificar las prácticas culturales.

A partir del reconocimiento de las narrativas de los individuos y las colectividades sobre su propia historia, sobre los relatos que se tejen sobre la construcción de la ciudad y las memorias que perduran en los recuerdos de los mayores, en los sitios que se habitan, se puede empezar a construir una forma distinta de interpretar el pasado urbano de la ciudad de Cartagena.

Este tipo de *investigaciones escolares producen contenidos de conocimiento* (historias, geografías, oralidades, relatos, cuentos, calendarios, etc.) que empiezan a circular en el escenario escolar transformando el currículo establecido, las relaciones pedagógicas, las dinámicas escolares-comunitarias y las lecturas sobre la producción del espacio en Cartagena. Quizás, si niños, niñas y jóvenes comprendieran las historias, las geografías y las literaturas de quienes construyeron con sus manos negras la ciudad de Cartagena, de esos rostros que han sido invisibilizados o blanqueados por la historia, se podrían iniciar procesos de apropiación del espacio urbano.

Al respecto, Zemelman[18] plantea que existe una relación intrínseca entre autonomía, historia y episteme que supone un posicionamiento racional y deliberado del *sujeto* que problematiza las determinaciones, que lo constituyen en el desarrollo de la construcción de las propias subjetividades. Esto

18 Conferencia impartida sobre la *Historia y autonomía* en el VII Encuentro Nacional y Regional de Investigación Educativa. Allí plantea que la episteme es un esfuerzo del hombre por construir una relación con la realidad, no se trata en sí misma de la realidad, sino en la experiencia del hombre, en su comportamiento cotidiano que produce un pensamiento reflexivo acerca de las circunstancias de la vida cotidiana.

significa romper con la idea según la cual el ser humano no es solo el conjunto de sus roles asignados, implica *reconocerse a sí mismo* a partir de sus propias realidades y desde ellas comprender que no estamos completamente determinados por el sistema, sino que, además, somos parte de las acciones constituyentes para la transformación de las realidades sociales.

Repensar la relaciones económicas asociadas al turismo y a la industrialización corresponde al *segundo reto*. Estas dinámicas económicas han agudizado las condiciones de marginalización, desigualdad y exclusión de los sectores cartageneros empobrecidos. Por tanto, es importante reflexionar sobre el rescate de otras prácticas económicas locales e incluso otro tipo de turismo que le aporte a la construcción de las economías locales y sobre todo a la resistencia del devorador sistema económico capitalista.

Es necesario, también, preguntarnos por los lugares habitados en la ciudad por cientos de personas que, como resultado del conflicto armado en el país y las migraciones del campo a la ciudad, han llegado a poblar la periferia de Cartagena. Nos preguntamos ¿cuáles serán sus derechos a la ciudad? ¿Cómo podrán producir ciudad? ¿Cómo los pueblos indígenas participan y renuevan la ciudad? ¿Cómo lo hacen las poblaciones con las identidades sexuales no heteronormativas? ¿Cómo pueden intervenir en la producción de la ciudad?

Sin lugar a duda, en el desarrollo de investigaciones escolares y la producción de conocimiento, de lo que se trata es de replantearnos las formas en que construimos el conocimiento y a partir de qué conocimientos reconocemos y resignificamos el escenario escolar, de manera que se quiebren las estructuras que niegan las identidades étnicas y se promueva un tránsito hacia la formación pedagógica intercultural en tanto alternativa de resistencia para fortalecer las iniciativas en el ejercicio del derecho a la ciudad.

Referencias

Abello, Alberto (2015). Del arte de prohibir, desterrar y discriminar: Cartagena y sus disímiles narrativas de desarollo y pobreza. En Abello, Alberto Vives y Flórez, Javier (eds.). *Los desterrados del paraíso. Raza, pobreza y cultura en Cartagena de Indias* (pp. 21-56). Cartagena de Indias: Maremágnum.

Augé, Marc (1992). *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad.* España: Gedisa, S.A.

Baringo, David (2013). La tesis de la producción del espacio en Henri Lefebvre y sus críticos: un enfoque a tomar en consideración. *QUID, 16*(16), 119-135.

Correa, Lucas (2010). ¿Qué significa tener derecho a la ciudad? La ciudad como lugar y posibilidad de los derechos humanos. *Territorios, 22*, 125-149.

Cunin, Elizabeth (2003). El Caribe visto desde el interior del país: estereotipos raciales y sexuales. En Varios Autores, *Colombia y el Caribe. XIII Congreso de colombianistas* (pp. 265-280). Barranquilla: Uninorte.

_____. (2003). *Identidades a flor de piel. Lo 'negro' entre apariencias y pertenencias: mestizaje y categorias raciales en Cartagena (Colombia).* Bogotá: Ifea, Icanh, Uniandes y Observatorio del Caribe Colombiano.

_____. (2004). De la esclavitud al multiculturalismo: el antropólogo entre identidad rechazada e identidad instrumentalizada. En Restrepo, Eduardo y Rojas, Axel (eds.), *Conflicto e (in)visbilidad. Retos en los estudios de la gente negra en Colombia* (pp. 141-156). Popayán: Universidad del Cauca.

Deavila, Orlado (2015). Los desterrados del paraíso: turismo, desarrollo y patrimonialización en Cartagena a mediados del siglo XX. En Abello, Alberto y Vives, Francisco (eds.), *Los desterrados del paraíso. Raza, pobreza y cultura en Cartagena de Indias* (pp. 123-146). Cartagena de Indias: Maremágnum.

Díaz, Israel (2010). Nuestras apuestas de construcción de ciudadanía desde la ciudad de Cartagena de Indias. En *Sobre ciudadanía, desarrollo y dignidad. Reflexiones desde las organizaciones sociales en Bogotá, Medellín, Cartagena y Montes de María* (pp. 33-43). Bogotá: Códice Ltda.

Fanon, Frantz (2009). *Piel negra, máscaras blancas.* Madrid, España: Akal.

Flórez, Francisco (2015). Culto a la piedra, desprecio a la gente: Cartagena en tres escenas. En Abello, Alberto y Flórez, Francisco (eds.). *Los desterrados del paraíso. Raza, pobreza y cultura en Cartagena de Indias* (pp. 110-122). Cartagena de Indias: Maremágnum.

Foro Social Mundial (2012). Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad. *Revista paz y conflictos*, *5*, 184-196.

Harvey, David (2017). *Ciudades Rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana.* España: Ediciones Akal (3ª reimpresión).

hooks, bell (1992). Devorar al otro: deseo y resistencia. En hooks, bell. *Black Looks: Race and Representation* (pp. 17-38). Boston: South End Press.

Lefebvre, Henri (1975). *El derecho a la ciudad.* Barcelona: Ediciones Península.

_____. (2013). *Producción del espacio.* Madrid: Gracel Asociados.

Mesa por la Defensa Territorial del Cerro de la Popa (2014). *Proclama La Popa reclama el recocimiento de los derechos de ciudadanía.* Documento de la organización.

Molano, Frank (junio-diciembre, 2016). El derecho a la ciudad: de Henri Lefebvre a los análisis sobre la ciudad capitalista contemporánea. *Folio, 44*, 3-19.

Ortiz, Javier (2016). *El incómodo color de la memoria.* Bogotá: Delfín S.A.S.

Restrepo, Eduardo (1999). Territorios e identidades híbridas. En Camacho, Juana y Restrepo, Eduardo. *De montes, ríos y ciudades. Territorios e identidades de la gente negra en Colombia* (pp. 221-245). Bogotá: Fundación Natura, Ecofondo, Instituto Colombiano de Antropología.

Sánchez, Dairo (ed.). (2017). *Del otro lado de la muralla. Experiencias de educación en derechos humanos en Cartagena de Indias y San Basilio de Palenque.* Bogotá: Cinep/PPP y Universidad Central.

Valdemar, Fabricio (2014). *La ciudad imaginada, política urbana en Cartagena. Modernización y exclusión.* Cartagena de Indias: Códice Ltda.

_____. (2017). Modernización urbana y exclusión social en Cartagena de Indias, una mirada desde la prensa local. *Territorios*, *36*, 159-188.

Zemelman, Hugo (2008). *Pensar teórico y pensar epistémico: Los retos de las ciencias sociales latinoamericanas.* México: Ipecal.

Entrevistas

Armando, maestro negro de la Institución Educativa Santa María. (4 de julio del 2017). Entrevistadora: Leidy Laura Perneth Pareja. Cartagena.

Jairo, líder de la Mesa por la Defensa Territorial del Cerro de la Popa. (13 de agosto del 2017). Entrevistadoras: Jenny Ortiz Fonseca y Andrea García. Cartagena.

Roberto, maestro palenquero. (15 de agosto del 2017). Entrevistadoras: Leidy Laura Perneth Pareja y Jenny Ortiz Fonseca. Cartagena.

Empera, maestra palenquera de la Institución Educativa El Redentor. (17 de diciembre del 2017). Entrevistadora: Leidy Laura Perneth Pareja. Cartagena.

Foto: Luisa Fernanda Rodríguez Gaitán

Capítulo 3

Agua, minería y comunidades locales. Análisis comparativo de los casos de Antofagasta en Chile y La Guajira en Colombia

Jorge Rowlands Narváez[1]

1 El autor agradece a Carolina Matiz por el apoyo con la realización de entrevistas en profundidad que se presentan a lo largo del texto.

Introducción

En 1504, en la isla La Española, el conquistador español Hernán Cortés señalaba: "Yo he venido aquí a coger oro y no a labrar el suelo como un campesino" (van Kessel, 1992, p. 7), con ello marcaba un modo de relacionamiento entre la actividad extractiva desarrollada por los colonizadores y la actividad agrícola-campesina desarrollada por las comunidades locales. A pesar de su antigüedad, esta frase de Cortés sigue siendo vigente para comprender el modo de relacionarse con las actividades extractivas y agrícolas. Este es el caso de la cuenca del río Ranchería en el departamento de La Guajira, en Colombia, y del río Loa en la región de Antofagasta, en Chile, dos territorios que, a pesar de tener importantes diferencias históricas, geográficas y culturales, tienen una realidad común: sus comunidades locales agrícolas sufren por la carencia de agua como consecuencia de la exacerbación de procesos extractivos mineros a partir de los años 80.

En la cuenca del río Ranchería y del río Loa en Antofagasta se han establecido las más grandes explotaciones mineras a cielo abierto de carbón y de cobre en cada país. En numerosas ocasiones las instituciones vinculadas a este sector señalan que la actividad minera utiliza una baja cantidad de recursos hídricos en comparación a otras actividades productivas como la agricultura. Si bien esta afirmación puede ser cierta a nivel global o de país, es necesario contrastar estas cifras a nivel regional.

A nivel de país, como lo podemos observar en la figura 1, la distribución del acceso al agua por tipo de usuarios en Colombia y en Chile es similar a la tendencia mundial. En esta, la industria y la actividad minera utilizan un 22 % del agua, el trabajo agropecuario utiliza un 70 % y los servicios sanitarios utilizan un 8 % (ONU, 2003).

A nivel regional, como lo podemos observar en la misma figura, la actividad minera e industrial son los mayores usuarios de agua. Es decir, se refuta la idea que a nivel país la actividad minera posee un bajo consumo de agua. Así, en La Guajira las empresas industriales y mineras utilizan 79,58 % del agua, mientras que la región de Antofagasta, la actividad minera consume 68,95 %. Esto implica que, para comprender el uso minero del agua, es necesario considerarlo a diferentes escalas de análisis, desde el nivel país al nivel regional.

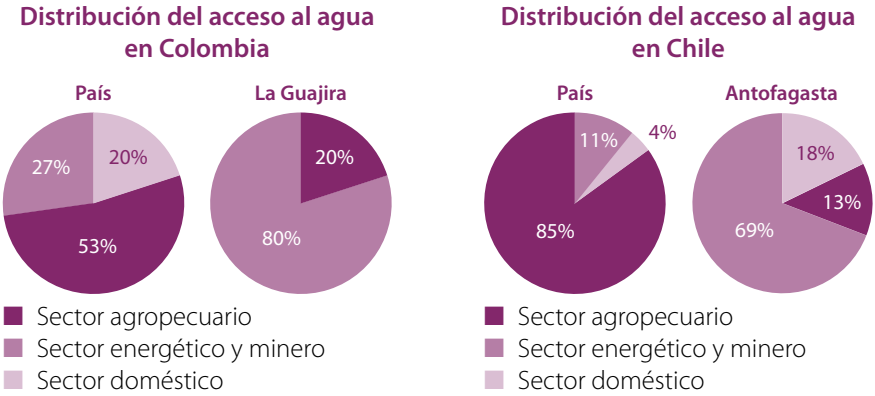

Figura 1. Distribución del acceso al agua a nivel de país y de región. Elaboración propia con base en IDEAM, 2014 (caso Colombia) y DGA, 2012 (caso Chile).

La situación antes descrita parece aún más compleja, considerando que La Guajira y la región de Antofagasta corresponden a zonas semiáridas y áridas respectivamente. Estas, además, poseen el rendimiento hídrico más bajo de cada país.

Por rendimiento hídrico se entiende la cantidad de agua superficial disponible (medida en litros) con relación al área de una cuenca (medida en kilómetros cuadrados) en un intervalo de tiempo (medido en segundos).

Colombia tiene un rendimiento hídrico de 56 l/s/km^2 (litros por segundo por kilómetro cuadrado), mientras que La Guajira 10 l/s/km^2. Chile tiene un rendimiento de 38,9 l/s/km^2, mientras que Antofagasta 0,007 l/s/km^2.

De esta manera, como lo podemos observar en la siguiente figura, la cantidad de agua superficial disponible en ambas regiones es significativamente menor a la media del país.

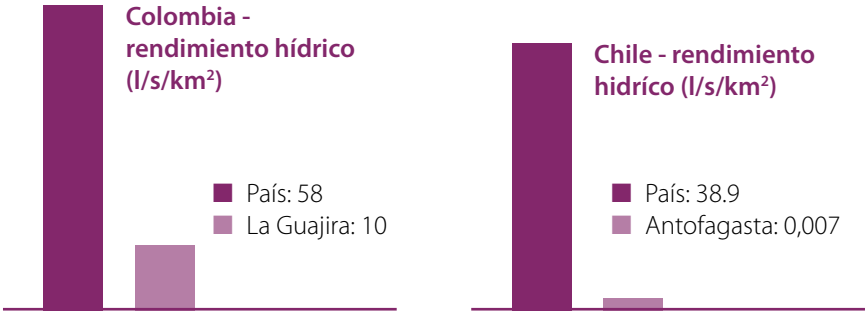

Figura 2. Rendimiento hídrico a nivel país y regional. Elaboración propia con base en IDEAM, 2014 (caso Colombia) y DGA, 2016 (caso Chile).

En ambas zonas, a pesar de tener el menor rendimiento hídrico a nivel de país, las empresas mineras son los principales usuarios del agua. Esto incide en el aumento de los impactos y tensiones por el acceso y uso del agua entre los diversos actores locales. Por ello, como lo reconoce la Corporación Chilena del Cobre con relación al norte del país, y que sería igualmente válido para el contexto de Colombia, "aun cuando el consumo global de agua de la minería es bajo […] hay operaciones mineras y proyectos que se ubican en cuencas que pueden ser calificadas como críticas" (Zúñiga, 2008, p. 19).

En ambos casos, los impactos por la actividad extractiva siguen los patrones étnicos de afectaciones de poblaciones rurales de origen indígena o afrodescendiente, porque en las dos regiones observadas existe un componente étnico marcado, que se dedica al trabajo agropastoral como principal fuente de subsistencia. Alrededor del río Ranchería, el espacio de explotación minera está habitado por comunidades afrodescendientes, comunidades indígenas wayuu y campesinos mestizos; mientras que en el río Loa, están asentadas comunidades indígenas lickanantay, aymaras y quechuas.

Una importante diferencia es que en el río Ranchería la empresa minera Carbones del Cerrejón deseaba tener acceso no solamente al agua, sino principalmente al territorio para explotar las vetas de carbón subyacentes a las localidades ribereñas. En el caso del río Loa, las empresas mineras, como Codelco, deseaban tener acceso sobre todo al agua para desarrollar las labores extractivas y de procesamiento de minerales. Para ambos casos la cuestión era ¿cómo obtener acceso a la tierra y al agua, respectivamente, para el desarrollo de las actividades extractivas?

Este problema del acceso a la tierra y al agua tuvo su principal respuesta durante los años ochenta, momento en el cual se desarrollaron procesos de adjudicación de terrenos "baldíos" en el caso colombiano[1] y de privatización del agua en el caso chileno. Si bien los efectos en el acceso y uso de recursos hídricos comenzaron a sentirse inmediatamente, a partir de década de 1990 se acentuaron en las comunidades locales que allí habitan. Por este motivo, como lo examinaremos a continuación, en algunas comunidades del río Ranchería se señala que "El Cerrejón nos ha quitado y contaminado el agua" (El Heraldo, 2016), mientras que, de manera análoga, en el río Loa se señala que "Toda el agua, la mayoría, esta entubada para las faenas mineras y para el consumo humano de las ciudades" (William, comunero de Chiu-Chiu, comunicación personal, 20 de marzo del 2014). Esto expresa un sentimiento de profundo malestar de dos comunidades sin ningún tipo de vínculo, que coinciden en asociar la desposesión y afectación de sus tierras y aguas con la actividad minera.

Considerando las diferencias de cada caso, en el presente artículo nos centraremos en comprender las semejanzas de la apropiación del agua y de los impactos de la actividad extractiva en términos de la carencia de agua que afecta a las comunidades afro del sur de La Guajira[2] e indígenas de la región de Antofagasta. Para esto, entenderemos la carencia como un fenómeno complejo socialmente construido y geográfica e históricamente situado (Buchs, 2012). Es decir, como una situación producto de la acción humana, que se desarrolla en un contexto histórico y se limita a un espacio geográfico determinado. Por este motivo, nos interesaremos en analizar cómo se establecen territorialmente las comunidades que posteriormente fueron desposeídas de su acceso al agua y sufrieron una situación de carencia de este elemento. Indagar sobre la carencia nos permitirá comprender

1 Entre 1975 y 1980, hacendados, finqueros y colonos del sur de La Guajira formalizaron sus posesiones, solicitándole al Incora la adjudicación de un predio "baldío". En el curso de más o menos seis meses, la entidad emitía una resolución de adjudicación que, casi de inmediato, se registraba en la notaría y así quedaba legalizada la apropiación privada de baldíos de la nación, lo que facilitó que a partir de 1980 se produjera una veloz venta a Carbocol-Intercor de predios de los alrededores de la mina, la vía y el ferrocarril (García, 2015, p. 271).

2 Debido a motivos metodológicos, en el caso colombiano centraremos el análisis en la situación de las comunidades afrodescendientes del sur de La Guajira, aunque la carencia de agua afecta también a comunidades indígenas wayuu y campesinas.

cómo las bases productivas de las comunidades fueron socavadas y desestructuradas por la pérdida del acceso y la degradación de la calidad y cantidad de las fuentes hídricas usadas tradicionalmente.

De esta manera nos preguntaremos, ¿Cómo se ha producido la apropiación del agua por la actividad extractiva y cuáles han sido sus impactos en términos de carencia de agua en las comunidades locales del río Ranchería y del río Loa? Para responder esta pregunta, primero revisaremos brevemente cada caso de estudio. Luego examinaremos cómo las comunidades locales construyeron territorios donde el agua y las relaciones sociales tenían un rol fundamental. Después, analizaremos los mecanismos directos e indirectos a través de los cuales se despojó del agua y del territorio a las comunidades locales. Y finalmente, analizaremos los impactos sociales en relación con los modos de vida y el desplazamiento ambiental.

Contextualización de los casos de estudio

Comunidades afrodescendientes y explotación de carbón en la cuenca del río Ranchería, en el departamento de La Guajira, Colombia

En el extremo norte de Colombia, el río Ranchería es la principal fuente de agua en el departamento de La Guajira. Con una extensión de 150 km, este río nace en la Sierra Nevada de Santa Marta a más de 3.000 msnm, y desemboca en la ciudad de Riohacha, en el mar Caribe, en el océano Atlántico. Sus diferentes cursos tuvieron un rol central en el arribo de las primeras poblaciones afrodescendientes a esta zona durante el siglo XIX. Estas poblaciones, que llegaron como esclavos cimarrones[3] buscando su libertad (Navarrete, 2001; Ramírez y otros, 2015), encontraron en los cauces del río Ranchería refugios aislados, de difícil acceso y sobre todo fuera del control de sus captores u otros grupos que pudiesen obligarlos a regresar a una situación de cautiverio. En la región de La Guajira, las estrategias de escape de los cimarrones se

3 Cimarrón "fue un neologismo criollo que debió adecuar el conquistador a partir de 1530 para referirse al hombre negro que se había fugado hacia las cimas, ya que antes su uso era para referirse al ganado doméstico que se escapaba a las montañas" (Navarrete, 2001, citado en Ramírez y otros, 2015, p. 38).

realizaron de dos maneras. La primera, y la más recurrente según el historiador Lázaro Diago Julio, fue la búsqueda de escondites a través de llanuras como el Camino de Jerusalén. La segunda, menos frecuente, pero más presente en la memoria actual de las localidades del curso medio del río Ranchería, fue subir por los ríos y los cursos de agua[4] (Ramírez y otros, 2015).

Luego de que los primeros cimarrones utilizaron el río Ranchería como trayecto de migración, en el siglo XVII se conformó la comunidad de Las Tunas y a finales del siglo XIX se fundaron las localidades de Roche, Chancleta, Patilla, Manantial y Tabaco (Ramírez y otros, 2015). Cuando apenas comenzaba a afianzarse este proceso de asentamiento, se inició la Guerra de los Mil Días que se extendió entre 1899 y 1902. Durante esta guerra, y frente al riesgo de perder el control sobre sus territorios, dichas comunidades se organizaron para defenderse de diferentes actores de este conflicto (Ramírez y otros, 2015). Gracias a esta organización lograron conservar sus territorios, reforzar sus vínculos sociales y sus conocimientos sobre el espacio en el cual permanecerían durante casi un siglo más hasta el inicio de las explotaciones mineras.

Aun cuando "desde la segunda mitad del siglo XIX se tenía conocimiento de la existencia de una extensa mina de carbón en los alrededores de la loma Cerrejón" (García, 2015, p. 301), el desarrollo de las explotaciones mineras comenzó algunas décadas más tarde. Después de numerosos estudios e intentos de explotación, recién a partir de los años ochenta se dio inicio a la explotación intensiva del carbón en la parte del río Ranchería donde habitaban las comunidades afros. En septiembre de 1980, el presidente Turbay Ayala inauguró en Riohacha el proyecto minero, señalando que "Tan masiva concentración de capital producirá en la Costa una verdadera revolución del progreso [cuyo] impacto en ningún departamento producirá tanta transformación como en La Guajira" (García, 2015, p. 320). Con ello comenzó un nuevo periodo marcado por la implementación de grandes infraestructuras necesarias para la explotación del carbón. Se construyó una carretera de 150 km, una línea de ferrocarril, un puerto para la salida de

4 Esta matriz rural-fluvial ha sido estudiada por numerosos investigadores para el caso del Pacífico colombiano (ver Angulo y Llano, 1995; y Llano, 1998). En nuestro caso de estudio, tomamos en consideración la crítica de Restrepo (2004) sobre el "ríocentrismo", porque no todos los afrodescendientes llegaron a través de ríos, ni todos son poblaciones rurales.

barcos, y se profundizó el tajo de explotación "45 metros en una extensión de 60 hectáreas y se habían removido once millones de metros cúbicos de material estéril" (García, 2015, p. 328).

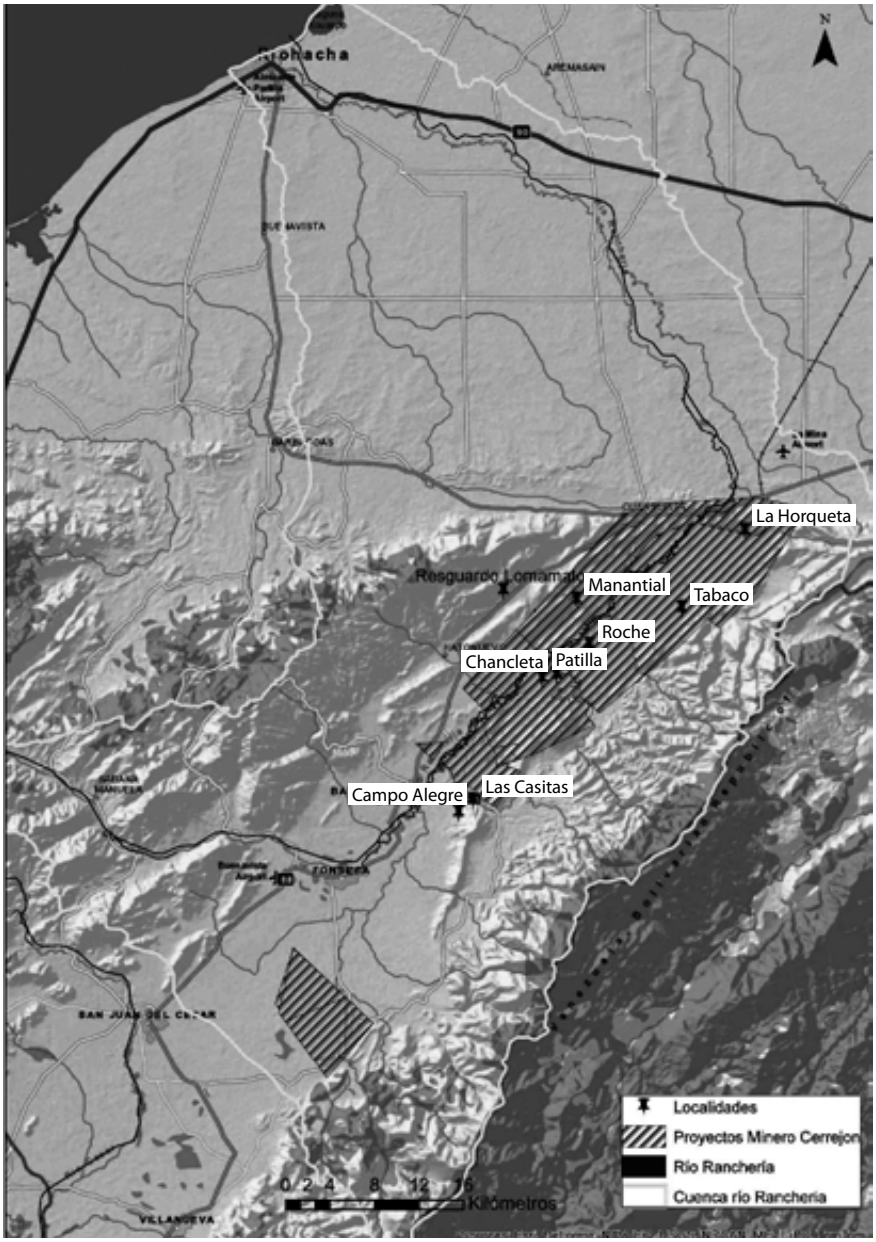

Figura 3. Cuenca del río Ranchería, Colombia. Fuente: elaboración propia.

La explotación de carbón a cielo abierto comenzó con una producción de 300.000 toneladas en 1982, aumentó a 700.000 en 1983 y alcanzaba 1,5 millones de toneladas en el año 1987 (García, 2015). La explotación se intensificó aún más entre los años 2000 y 2002 con la venta de la empresa pública Carbocol y de la empresa privada Intercor (filial de ExxonMobil) a la empresa Carbones del Cerrejón Limited, de propiedad de las multinacionales Xstrata plc, BHP Billiton y Anglo American.

Bien que, desde los inicios de la explotación a cielo abierto en los años ochenta, la empresa presionó a los habitantes de las distintas comunidades del curso medio del río Ranchería para que abandonaran sus casas y fincas, es necesario considerar que a partir de 1975 se inició un proceso de solicitud, adjudicación y formalización que legalizaba la apropiación privada de terrenos baldíos por parte de finqueros (García, 2015)[5]. Esto llevó a que en la década de 1980 se produjera "una veloz venta de predios de los alrededores de la mina, la vía y el ferrocarril que conduce a Carbocol" (García, 2015, p. 272). De esta manera, la presión económica de los finqueros se juntó con la intensión de la mina para el reasentamiento de la población. A inicios de los años 90, dicha presión se materializó con reasentamientos en acuerdo con la empresa y, sobre todo, con reasentamientos involuntarios a partir del año 2000 cuando expulsaron por la fuerza a las últimas familias que permanecían viviendo en sus territorios[6]. Hoy en día, algunas de estas comunidades fueron reasentadas, mientras que gran parte fueron fragmentadas quedando sus miembros dispersos por todo el territorio colombiano, así como en el extranjero[7].

A pesar de lo anterior, las intervenciones mineras en el curso del río Ranchería no han cesado. Esto queda de manifiesto con la intención de desviar este río 26 km, entre los municipios de Barrancas y Hato Nuevo, para extraer 80 millones de toneladas de carbón. También se propone desviar, 700 metros al norte, los últimos 3,6 km del arroyo Bruno, afluente del río Ranchería, con el objeto de extraer 40 millones de toneladas extra de carbón. Ambos

5 La investigadora M. C. García considera que "es posible que la compraventa de tierras en el curso del segundo quinquenio del decenio de los ochenta haya tenido dos destinos: los cultivos de marihuana y el englobe de pequeños predios para conformar uno mayor y luego venderlo a la empresa minera en mejores condiciones" (2015, p. 272).

6 Este es el caso de las comunidades de Tabaco, Chancleta, Patilla, Roche, Tamaquito II y Las Casitas.

7 Algunos de ellos migraron a Venezuela (Ramírez y otros, 2015).

proyectos se han confrontado a la firme oposición de las comunidades y habitantes de la región, quienes argumentan que "el Ranchería no permite que La Guajira sea un completo desierto. Se va a cometer el mayor desastre ecológico, económico y social en la historia si esto prospera" (*El Colombiano*, 2012).

Para abordar lo anterior, se sugiere ver el material audiovisual *Así desterró la mina de carbón a los negros de La Guajira*, realizado por Cinep/PPP. Disponible en internet.

Podrás ver el video en el siguiente enlace:
https://www.youtube.com/watch?v=5aJv-4N8m9U

Comunidades indígenas y explotación de cobre en la cuenca del río Loa, región de Antofagasta, Chile

En el norte de Chile, en el corazón del desierto de Atacama, una de las zonas más áridas del mundo, el río Loa, de 440 km de largo, nace a más de 4.000 msnm en la cordillera de Los Andes para desembocar en el océano Pacífico. Este río posee una importancia estratégica, pues es la única fuente de agua que llega al mar en más de 1.000 km de norte a sur. Por ello, ha sido vital para el desarrollo de los asentamientos y culturas prehispánicas andinas, especialmente en los oasis de Quillagua, Calama y Chiu-Chiu (Comisión Verdad y Nuevo Trato, 2004), además de las diferentes poblaciones que se han instalado en su cauce desde la conquista española en 1557, la república de Bolivia en 1809, y la república de Chile en 1883.

Durante el periodo prehispánico, el conocimiento de la diversidad ecológica de esta región permitió a los pueblos indígenas tener acceso a múltiples y variados pisos ecológicos para la satisfacción de sus necesidades alimentarias. Los pueblos andinos adoptaron una estrategia de "complementariedad" de diferentes pisos ecológicos que eran empleados de manera simultánea (Rowlands, 2014). Sin embargo, actualmente el río Loa se encuentra en una crisis hídrica asociada a la calidad, cantidad y constancia del agua por el uso minero de este elemento.

Bien que la actividad minera fue realizada por los propios pueblos indígenas de la región y por los primeros colonizadores españoles, esta actividad se intensificó con la llegada de empresas multinacionales que explotaban salitre desde mediados del siglo XIX y empresas de explotación de cobre a finales del mismo siglo. A inicios del siglo XX la actividad salitrera decayó por la creación del salitre sintético, mientras que la actividad extractiva del cobre se incrementó sostenidamente hasta la actualidad. En este proceso, la explotación de la mina de Chuquicamata[8] fue clave, porque con el pasar del tiempo se constituiría en la principal explotación de cobre de Chile y del mundo. Esta mina, que comenzó a operar en 1910, pasó de producir en promedio de 100 mil toneladas anuales de cobre fino en la década de 1920 a 528.377 toneladas anuales de cobre en el 2010 (Codelco, s.f.).

De manera simultánea con este incremento extractivo, aumentó la demanda de acceso al agua para sus diferentes procesos productivos (concentrado y cátodos de cobre) y para satisfacer de agua potable a la población de trabajadores mineros que se estableció en la región. Para ello, se comenzaron a otorgar concesiones de agua desde 1888 y a dictar diferentes normas de uso de este elemento desde 1920. Sin embargo, es posible considerar que los principales impactos en el acceso y uso del agua para las comunidades indígenas se comenzaron a percibir a partir de los años sesenta y, sobre todo, a partir de la privatización de este recurso por el Código de Aguas de 1981. A mediados de los años sesenta se capturó la totalidad del río San Pedro, afluente del río Loa, para trasladarlo mediante tuberías a la explotación minera de Chuquicamata, de la empresa pública Codelco. Esto implicó que los habitantes quechuas que vivían en dicho lugar, y se dedicaban al pastoreo de llamas, se debieron desplazar a otros sitios para tener acceso a este elemento (Rowlands, 2014).

8 La explotación de Chuquimata fue iniciada por la empresa Chile Exploration Company, de propiedad de la familia Guggenheim de Nueva York en 1910. En 1923 esta empresa fue adquirida por Anaconda Copper Company. Durante el proceso de "chilenización del cobre", iniciado en 1966, el Estado obtuvo el 51 % de la propiedad de este yacimiento. Este proceso de nacionalización se profundizó en 1971 cuando el Congreso aprobó la "Nacionalización de la gran minería del cobre". Esto significó que, "los bienes y las instalaciones de estas empresas pasaron a ser propiedad del Estado de Chile". Finalmente, en 1976 se crea la empresa minera estatal Corporación Nacional del Cobre de Chile (Codelco), la cual continúa operando esta explotación hasta la actualidad (Codelco, s.d.).

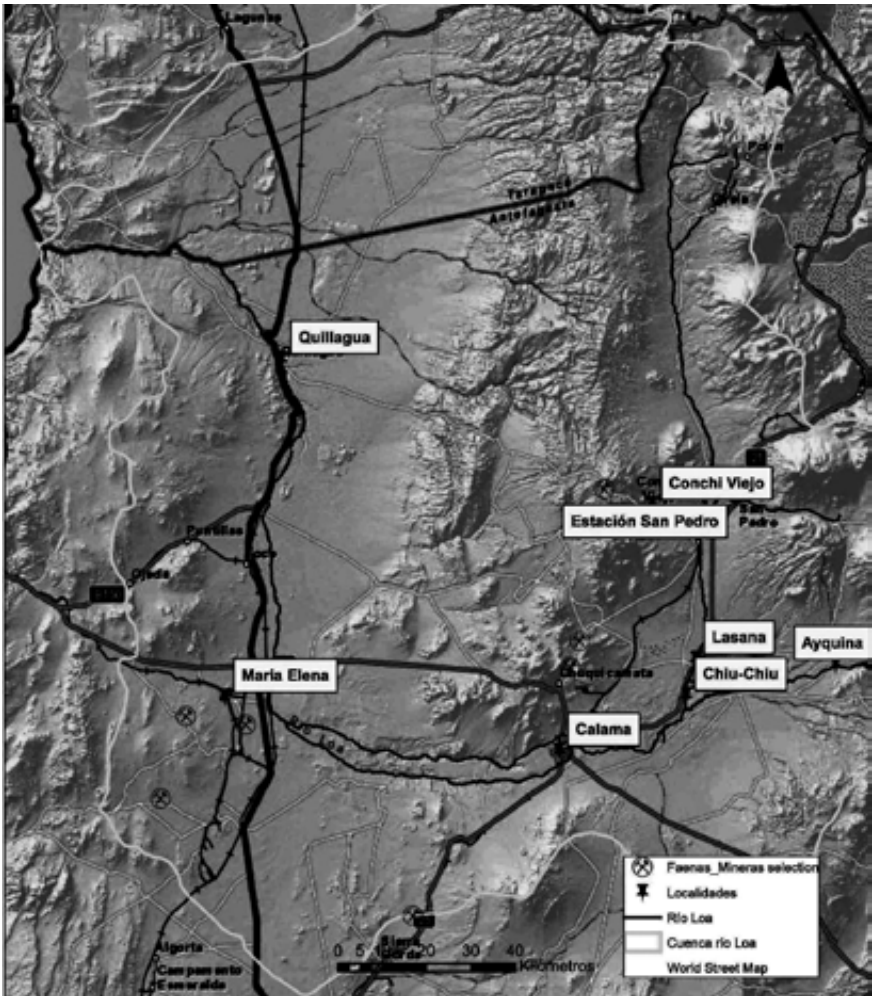

Figura 4. Cuenca del río Loa, Chile. Fuente: elaboración propia.

Con la imposición del Código de Aguas en 1981, por la dictadura militar de Augusto Pinochet, se privatizó el acceso a este elemento y se facilitó su comercialización y transferencia a la actividad minera. La privatización del agua en agricultura se realizó con base en el estudio denominado "Racionalización del área de riego del río Loa", de 1979. A través de dicho estudio, se midió el flujo de agua utilizada en agricultura para que luego los funcionarios de la dictadura obligaran a las comunidades indígenas a inscribir como propiedad privada el mínimo del agua necesaria para el trabajo agro pastoral. El resto del

flujo no registrado quedó disponible para ser inscrito por las compañías mineras y, en menor medida, por el suministro de agua potable de las ciudades.

Este proceso de concentración de derechos de agua por las empresas continuó en los años noventa a través de la compra y venta en el "mercado del agua". Hoy en día, en esta importante zona de minería de cobre, las principales fuentes de agua dulce para las empresas extractivas han sido "concesiones de derechos de agua, la compra de aguas sanitarias y cuencas de aguas superficiales y subterráneas y aguas de lluvia" (Cochilco, 2012, p. 9). La cuenca del río Loa fue declarada agotada en el año 2000 a petición de la comunidad indígena de Atacameña de San Francisco de Chiu-Chiu. Esto ha llevado a que, ante la limitada disponibilidad de recursos hídricos, "el agua se ha convertido en un factor crítico, estratégico y de alto costo de producción" para la actividad minera (Cochilco, 2009, p. 4). Por ejemplo, en los últimos años las empresas mineras han llegado a pagar más de 80.000 $USD por la compra de un litro por segundo de agua en el río Loa (DGA, 2012).

De manera particular para los pueblos indígenas, a pesar de la declaración del agotamiento del río Loa, el sostenido aumento de la demanda de agua ha puesto al límite sus sistemas productivos y sociales. Desde 1990, la producción agropastoral tradicional de la crianza de camélidos y del trabajo agrícola ha sufrido una fuerte disminución. Esta situación alcanzó un momento crítico luego de la contaminación del río con productos químicos de relaves mineros en 1997 y 2001. En dichas ocasiones, la crecida del río arrastró desechos mineros que contenían xantatos[9] en las piscinas de relave de la empresa Codelco. La falta de ayuda y de compensaciones obligó a numerosos habitantes de comunidades como Quillagua a abandonar la agricultura y migrar a centros urbanos en búsqueda de mejores condiciones de vida. Toda esta situación se ha traducido en impactos y conflictos importantes por el aprovisionamiento de agua entre los usuarios agrícolas/indígenas, mineros y de empresas sanitarias.

Actualmente, las comunidades indígenas se oponen a nuevas extracciones mineras para el uso de las aguas de la cuenca del río Loa, tal como sucedió en el 2012 con el proyecto Lequena-Ujina. En este proyecto, que finalmente fue rechazado por la autoridad ambiental, la empresa minera

9 Los xantatos son productos sólidos usados en la flotación de minerales sulfurados y metálicos.

Collahuasi[10] deseaba trasladar a la región de Tarapacá, mediante una tubería de 98,5 km, una cantidad de 500 l/s de agua vendidas por la empresa de agua potable Aguas Antofagasta[11].

Territorios hidrosociales: establecimiento de comunidades locales

Para comprender los impactos locales de la actividad minera en la tierra y el agua utilizadas por comunidades del río Ranchería y del río Loa, es necesario preguntarse primero por las poblaciones que se establecieron en estos espacios antes de la llegada de las empresas extractivas y por qué las comunidades afro e indígenas se asentaron en esos territorios.

Al analizar los procesos de poblamiento de las comunidades afrodescendientes en la cuenca del río Ranchería y de las comunidades indígenas en la cuenca del río Loa, podemos observar que los actuales territorios están vinculados a un proceso de acceso a la tierra y el agua. Esto permitió establecer las condiciones necesarias para la satisfacción de sus necesidades y de sus modos de vida en estas zonas áridas y semiáridas.

Desde la mirada de la Ecología Política es posible considerar este proceso como la construcción de "territorios hidrosociales", es decir:

Territorios hidrosociales

Como espacios que son permanente e históricamente producidos a través de "configuraciones sociales, territoriales e hídricas" (Boelens y otros, 2016). De esta manera, la interface o punto de conexión de dichas configuraciones constituyen los territorios hidrosociales. Es aquí donde los grupos humanos coproducen medioambientes y desarrollan sistemas de conocimiento ambiental y territorial (Boelens y otros, 2016). En otras palabras, en los territorios hidrosociales los grupos humanos inscriben sus modos de vida.

10 Propiedad principal de Glencore y Anglo American (44 % cada uno).
11 En ese momento de propiedad de la empresa chilena Antofagasta PLC (Grupo Luksic) y desde el 2015 de propiedad del Grupo EPM de Colombia.

En nuestros dos casos de estudio, estos territorios se encuentran íntimamente vinculados a la emergencia de los poblados afro e indígenas a lo largo de los cursos de agua del río Ranchería y del río Loa. Considerar los poblados como "territorios hidrosociales" nos permitirá comprender mejor la interdependencia e impactos de las transformaciones territoriales, hídricas y sociales. Con ello, podremos examinar cómo se produce la carencia de agua y cómo dicha carencia afecta la organización social.

De esta manera, para entender la construcción de los territorios hidrosociales del río Ranchería y del río Loa, indagaremos cómo las características territoriales permitieron establecer espacios de habitación y seguridad. Luego, analizaremos cómo el agua facilitó el desarrollo de actividades de subsistencia e higiene. Y finalmente, examinaremos cómo los vínculos sociales permitieron el intercambio y el desarrollo de una cultura común.

Territorio: espacios de habitación y seguridad

Para los primeros habitantes de nuestros casos de estudio, la conformación del territorio constituyó un espacio de seguridad donde existían condiciones básicas para el asentamiento. Esto permitía responder a las necesidades de cada grupo, según el contexto histórico del cual provenían, el contexto social que los constituía y el contexto ambiental donde estaban insertos.

En el caso de los afrodescendientes del río Ranchería, estos espacios permitieron establecer lugares de habitación que además respondían a necesidades de seguridad; mientras que, para los pueblos indígenas del Loa, estos espacios permitieron desarrollar la habitación en una de las zonas más áridas del mundo.

En la cuenca del río Ranchería, las comunidades afrodescendientes pudieron constituir espacios de protección frente a las amenazas externas desde el siglo XVII (Ramírez y otros, 2015). Esto debido a que la lejanía y las condiciones ambientales dificultaban la llegada de los grupos esclavistas deseosos de recapturar a los cimarrones[12]. En estos espacios crearon palenques, que eran "una fortaleza cercada con palos y troncos altos, ubicada en

12 Es importante tener en cuenta que, según señala el historiador González Zubiría (2009), la trata de personas fue habitual en La Guajira hasta bien entrados los años 30 del siglo XX. Con esto se buscaba

terrenos fáciles de defender. Desde allí podían vigilar si se acercaba un ataque de los europeos y de este modo responder con dardos, flechas, piedras y troncos que rodaban cuesta abajo" (Guillot, 1961, citado en Ramírez y otros, 2015, p. 39). De la misma manera, estas localidades sirvieron de refugio y de lugares de resistencia durante la Guerra de los Mil Días. En una mirada estratégica del territorio, los habitantes cuentan que, en esos tiempos de la guerra, los primeros habitantes de estas localidades consideraban que la localidad de "Roche era como un escondite y Manantial y Tabaco tenían un cerro que permitía divisar quién venía" (Ramírez y otros, 2015, p. 45).

En la cuenca del río Loa, los pueblos indígenas establecieron espacios habitables en medio del desierto de Atacama entre el año 400 al 100 a. C. (Comisión Verdad y Nuevo Trato, 2004). Para tener acceso a zonas ecológicas protegidas de la extrema aridez del desierto, adoptaron una estrategia de "complementariedad ecológica" que corresponde al uso productivo y simultáneo de una diversidad de microclimas dispersos a diferentes altitudes geográficas o pisos ecológicos del territorio regional. Este sistema de uso vertical del territorio, desde las altas mesetas de la Cordillera de los Andes hasta las llanuras costeras del océano Pacífico (Murra, 1975), ha constituido un verdadero sistema de conocimiento ambiental adecuado a las características del territorio andino[13]. A través de esto, los habitantes indígenas aprovecharon las diferencias ecológicas para aumentar sus posibilidades productivas en esta zona árida y montañosa que explotaban de manera interdependiente (Castro, 2002). El conocimiento complejo de animales, plantas y ciclos estacionales les permitió establecer modos especializados de organización del medio ambiente andino, en el cual se determinan los tipos de ganado, cultivos y plantas medicinales en cada uno de los diferentes espacios. De esta manera, en las partes altas de la cuenca se establecieron zonas principalmente de pastores que realizaban una baja utilización del agua, mientras que en las partes bajas se establecieron zonas de agricultores que realizaban una intensa utilización del agua (Rowlands, 2014).

abastecer de mano de obra las haciendas del golfo de Maracaibo que habían sido despobladas por efectos del impulso a la explotación petrolera (González Zubiría, citado en García, 2015).

13 Es importante destacar que, a pesar de las numerosas variaciones locales (Murra, 1975), esta organización se ha consolidado como una de las estrategias ambientales comunes y características del acceso a los recursos ecológicos para todos los pueblos indígenas de los Andes (Platt, 1975).

Agua: subsistencia, recreación e higiene

Por otro lado, en estos nuevos territorios las poblaciones afrodescendientes y los pueblos indígenas encontraron las condiciones ecológicas de acceso al agua para el desarrollo de sus modos de vida. Es así como en una zona semiárida como el departamento de La Guajira y árida como la región de Antofagasta, el acceso al agua fue un elemento determinante para satisfacer las necesidades alimentarias, sanitarias, productivas, recreativas y espirituales.

En la cuenca del río Ranchería, el acceso al agua tuvo un rol fundamental para el establecimiento de las comunidades afrodescendientes, las cuales dependían "del cauce de los arroyos, ríos y aguas subterráneas de su entorno para desarrollar sus actividades productivas y cotidianas" (Cuenca y Giraldo, 2017, p. 38). En algunas comunidades como Roche y Tabaco, sus habitantes bebían directamente el agua del río Ranchería y del arroyo Tabaco, respectivamente[14]. Estos cursos de agua servían también para las labores sanitarias, así como para refrescarse del calor. Por otro lado, con las aguas obtenidas de estos cursos, se desarrollaban actividades productivas como la siembra de maíz y yuca, además de la alimentación del ganado de reses. En este sentido es importante destacar que las comunidades desarrollaban tres actividades complementarias a la agricultura: caza, pesca y recolección. Es así como, según lo recuerdan algunas personas de Tabaco, en el río se realizaban diversas actividades como "la pesca, la caza, los rituales, la cultura de bañarnos, la alimentación, la recreación, porque nosotros nos recreábamos en el arroyo. El deporte, porque también hacíamos mucho deporte dentro del agua" (Gloria, líder de la comunidad de Tabaco, comunicación personal, 14 de mayo del 2017).

De la misma manera, en Las Casitas:

> las personas mayores de la comunidad relatan que en algunos períodos, cuando el tramo del río Palomino (…) se secaba, algunas mujeres caminaban o iban en burro río arriba hasta encontrar agua, (…) allí realizaban conjuntamente sus labores diarias como cocinar, bañar a los niños, lavar la ropa y hasta recolectar agua para sus hogares. (Cuenca y Giraldo, 2017, p. 38)

14 Antiguamente en Roche se tomaba el agua del río Ranchería. En 1961 se construyó un molino de viento con el cual comenzaron a extraer el agua subterránea para consumir (Ramírez y otros, 2015).

De manera similar, la limitada disponibilidad de agua en la cuenca del río Loa, hacía esencial el acceso a este elemento para la satisfacción de sus diversas necesidades. Según el relato de algunos habitantes de las comunidades de Quillagua y Chiu-Chiu, antiguamente era posible beber el agua directamente del río. También, en estas comunidades, los agricultores utilizaban las aguas para la producción de maíz y alfalfa, y en la comunidad de Estación San Pedro los pastores se servían igualmente para la alimentación del ganado de llamas y alpacas. Además, en una zona extremadamente calurosa como es el desierto, las aguas del Loa servían tanto para refrescarse del calor como para la higiene personal. Un antiguo habitante de Quillagua narra lo siguiente:

> jugábamos harto en el río, nosotros nos metíamos a las 11 de la mañana, porque en ese tiempo como todos venían a compartir acá, y traían plata de afuera también. Mi abuelo tenía chanchos para vender, tenía corderos, y tenía la comida a diestra y siniestra (Alirio, comunero de Quillagua, comunicación personal, 24 de octubre del 2011).

Sociedad: intercambio y cultura común

Finalmente, al interior de cada uno de los espacios de estas comunidades se crearon estrechas relaciones sociales entre sus propios miembros y otros grupos en lugares cercanos. Con esto se facilitó el intercambio de bienes básicos, así como el establecimiento de relaciones de reciprocidad y de identidad entre diferentes grupos.

Las comunidades afrodescendientes de La Guajira tejieron vínculos afectivos importantes, de parentesco y de intercambio entre comunidades afro, así como con poblaciones indígenas wayuu. Con relación a los intercambios entre comunidades afro, según lo relata una persona de la comunidad de Roche, por ejemplo, se desarrollaba "el trueque, el intercambio en cuanto a la alimentación. Se intercambiaba: el que tenía el maíz, lo cambiaba por yuca, por guineo. Porque siempre estos pueblecitos eran agricultores, los formaban las comunidades" (Yuli, comunera de Roche, comunicación personal, 20 de mayo del 2017). De la misma manera, los intercambios

económicos (por ejemplo, el intercambio de productos de las fincas por sal) y sociales con poblaciones indígenas wayuu preexistentes en el territorio hacían "parte de su economía con la producción agrícola e incluso con el contrabando" (Ramírez y otros, 2015, p. 50).

Las comunidades indígenas del río Loa establecieron igualmente importantes relaciones sociales entre ellas, lo que les permitió fortalecer las redes de intercambio económico y de cooperación en el trabajo. En este sentido, fueron particularmente relevantes las redes de tráfico de "caravaneo", pues estas permitieron llevar e intercambiar alimentos de una comunidad a otra. Al respecto, una antigua habitante de Calama cuenta lo siguiente: "No necesitábamos plata para vivir. Necesitábamos solamente cultivar la tierra, lo justo y lo necesario. Y esos alimentos se llevaban en las caravanas, que se recorrían kilómetros, a veces eran semanas, meses, incluso un año recorriendo a pie" (Carolina, comunera de Calama, comunicación personal, 21 de marzo del 2014). A nivel local, se desarrollaron numerosas tradiciones culturales vinculadas al uso y gestión del agua, como la "limpia de canales". Esta es una fiesta comunitaria política e identitaria que reafirma las formas de pertenencia a la comunidad, a través de la cual todos los habitantes de la localidad participan para preparar el tiempo de siembra (Bolados y otros, 2017).

En consecuencia, a través de estas tres dimensiones podemos observar un proceso histórico mediante el cual las comunidades crearon territorios hidrosociales. En estos, se establecieron vínculos estrechos entre:

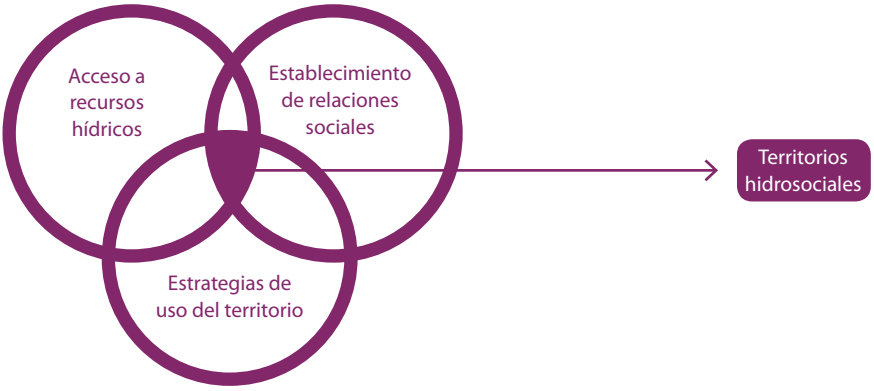

Figura 5. Territorios hidrosociales. Fuente: elaboración propia

De manera particular, la comparación de este proceso en las cuencas del río Ranchería y del río Loa pone de manifiesto la importancia de la tierra como espacio de refugio y habitación, y del agua como elemento que permite el desarrollo de actividades productivas, sanitarias y sociales.

Si bien la organización y modo de funcionamiento de estos territorios fueron cambiando a lo largo de los diferentes procesos históricos y sociales propios de cada país, las localidades iniciales persistieron hasta la llegada de la gran minería. Como lo examinaremos a continuación, el arribo de esta actividad extractiva implicó la pérdida de control del acceso y uso del agua desestructurando así los territorios hidrosociales de las comunidades de las cuencas estudiadas.

Desposesión de la tierra y del agua: la llegada de las empresas extractivas

A partir de los años ochenta la actividad minera en Colombia y Chile comenzó a dar solución a su necesidad de acceso a la tierra y al agua, respectivamente, mediante mecanismos de apropiación de recursos. Esto facilitó la desposesión de los recursos que conformaban los territorios hidrosociales.

Este proceso de pérdida de acceso a recursos por las comunidades puede ser entendido como una situación de "acumulación por desposesión" según lo define D. Harvey (2005).

Acumulación por desposesión

Un proceso mediante el cual se producen situaciones de apropiación o desposesión de recursos como parte de los mecanismos neoliberales orientados a ampliar los mercados (Harvey, 2005)

En este sentido, las comunidades fueron desposeídas de la tierra y del agua con el objeto de transferir estos recursos a la ampliación de los mercados de la actividad extractiva. Por ello, en esta parte nos preguntaremos, ¿a través de qué mecanismos la actividad extractiva ha producido el despojo del agua de las comunidades locales?

Para esto es necesario comprender que, como lo señala el investigador Tetreault (2013), las reformas neoliberales han facilitado la acumulación por desposesión en dos niveles: un primer nivel relacionado con transferir "recursos públicos en forma de derechos minerales y empresas mineras estatales al sector privado"; y un segundo nivel "al desposeer a agricultores de pequeña escala y comunidades indígenas de tierras y recursos hídricos para permitir a las empresas mineras realizar sus actividades" (Tetreault, 2013, p. 216). En otras palabras, en el marco de las actividades extractivas, la acumulación por desposesión se ha realizado a través de la privatización de la propiedad del Estado y de la desposesión de la tierra y agua de pequeños agricultores.

Siguiendo lo propuesto por Tetreault, podemos observar que durante los años ochenta se acentuó un proceso de desposesión de la tierra y agua a pequeños agricultores[15]. En el caso del río Ranchería, en este periodo se comenzó con las primeras expropiaciones de territorios de comunidades afrodescendientes como Manantial en 1985 y Oreganal en 1992, para ser empleados en las actividades mineras[16]. Cabe destacar que, en el río Ranchería, como lo veremos a continuación, esta apropiación de la tierra también estuvo vinculada fuertemente a la apropiación del agua. En el caso del río Loa, la apropiación del agua se realizó a través de mecanismos administrativos como la racionalización del agua de uso agrícola en 1979 y la privatización en 1981[17]. Esta privatización implicó que, en un periodo de 10 años, entre 1979 y 1989, las comunidades indígenas del Loa vieran reducido su acceso al agua más de un 30 % (Rowlands, 2014).

15 Cabe recordar que, en la década de 1980, en América Latina se comenzaron a implementar políticas neoliberales que implicaron "cambios en las legislaciones mineras, en general se trataba de actualizar la normatividad para adecuarla al modelo económico imperante. (…) La reducción o eliminación de imposiciones tributarias, la reducción de salarios a los trabajadores y la flexibilización de las medidas de protección del medio ambiente, son asuntos en los que han mediado" (Ruiz, 2013, p. 4).

16 En 1979 se expidió la Ley 61, conocida como Estatuto Nacional del Carbón, la cual "para estimular la 'actividad del carbón' y la sustitución de hidrocarburos por este mineral, consagró exenciones al pago de impuestos de aduana a la importación de maquinarias, equipos y repuestos destinados a tal actividad, creó el Fondo Nacional del Carbón, a cargo de Carbocol, y estableció que todas las personas que, a cualquier título, explotaran carbón en el territorio nacional, deberían pagar un impuesto igual al 5% del valor en boca de mina del mineral extraído, con destino al Fondo" (García, 2015, p. 316).

17 En 1981 se dictó un nuevo Código de Aguas. A través de este se estableció un sistema de gestión privada del agua, según el cual los usuarios son propietarios de "derechos de agua". Estos pueden ser vendidos, hipotecados o alquilados en el mercado sin regulación del Estado.

El proceso de desposesión fue seguidamente reforzado durante los años 1990 y 2000, periodo en el cual se acrecienta la privatización de empresas y la inversión minera transnacional en América Latina (Sánchez y otros, 1999). En nuestros casos de estudio, esto significó la intensificación de la participación privada y el aumento de la producción extractiva. En el Ranchería se vendió la participación estatal en Carbocol a capitales extranjeros entre el 2000 y 2002. Con ello, la producción de Cerrejón aumentó de 17,6 MT[18] en 2002 a 33,2 MT en 2012. En el Loa, en 1994, la estatal Codelco vendió el 51 % de la mina El Abra a la trasnacional Freeport-McMoRan. Esta minera inició sus actividades en 1996 con una producción de 51 MilT[19], aumentando a 147,2 MilT en el 2015. De esta manera, como lo señala Boelens, el enfoque de Harvey para comprender los procesos de acumulación por desposesión es también una "forma importante de ver y comprender las interacciones entre lo local y lo global". En este sentido, Boelens nos recuerda que "los fenómenos locales suelen constituirse, o pueden considerarse, manifestaciones específicas de procesos y poderes supra-locales" (Zwarteveen y Boelens, 2011, p. 52). Justamente, la explotación minera manifiesta estas relaciones entre lo local y lo global, debido a que el mercado internacional presiona por recursos naturales, mientras que, en el espacio local, dicha presión afecta a las comunidades allí establecidas.

A continuación, examinaremos el segundo tipo de desposesión descrito por Tetreault, es decir, la desposesión del agua utilizada tradicionalmente por pequeños agricultores de comunidades afrodescendientes en el río Ranchería y por comunidades indígenas en el río Loa. Ahora bien, como lo abordamos anteriormente, el agua utilizada por los pequeños agricultores es también parte de un sistema social más complejo que constituye el territorio hidrosocial. Esto implica que la privación del acceso y uso del agua afecta igualmente a toda la estructura social y territorial asociada al uso y acceso de este elemento. Como lo veremos, la desposesión del agua se realizó a través de mecanismos directos, vinculados a la restricción del acceso al recurso hídrico y de mecanismos indirectos, vinculados a situaciones de contaminación y de reducción de fuentes hídricas.

18 MT: Millones de toneladas (Cerrejón, 2012).
19 MilT: Miles de toneladas (Cochilco, 2016).

Mecanismos directos: restricción de acceso al recurso hídrico

Los mecanismos directos establecieron limitaciones efectivas en el acceso al agua. Esto se realizó por medio de impedimentos físicos, como el cierre de caminos, o a través de impedimentos administrativos, como leyes de propiedad del agua. Ambos casos tienen como resultado el obstáculo del acceso a este recurso. Es importante destacar que la reducción de acceso al agua no implica necesariamente que la cantidad de este elemento haya disminuido en el curso del río, sino que pueden existir terceros que impidan la utilización de fuentes de agua utilizadas habitualmente.

En el caso del río Ranchería se pueden observar acciones físicas en la limitación de acceso al agua. A partir de 1984, estas acciones impedían a los miembros de comunidades afrodescendientes el acceso a fuentes de agua que se empleaban tradicionalmente (Llorente, 2015; Archila y otros, 2015; Cuenca y Giraldo, 2017). Esto se realizó a través del cercamiento y cerramiento de vías y caminos de acceso a los cursos de agua y del cierre de bocatomas que surtían los microacueductos y los sistemas propios de abastecimiento de agua. En las comunidades de Las Casitas y Tabaco, por ejemplo, la empresa del Cerrejón cerró los caminos que permitían el acceso a las fuentes de agua que, como lo explica una persona de Tabaco,

> Al comprar la mina, ya eso se volvió una propiedad privada. No podíamos pasar a bañarnos. (…) Si nos provocaba ir a pescar, porque hasta las mujeres pescaban, ya no podía ir. Porque eso estaba custodiado por unos secoldas[20], y muchos fueron agarrados presos ahí. Por entrar ahí. " (Gloria, líder de la comunidad de Tabaco, comunicación personal, 14 de mayo del 2017).

De esta manera, en relación con los territorios hidrosociales de las comunidades afro del río Ranchería, podemos observar que la reducción del acceso a agua se realizó al dificultar el uso del territorio. Al estar

20 "Secoldas" hace referencia a los guardias de la empresa Seguridad Continental Limitada, encargada de la vigilancia de la mina de Cerrejón. Esta empresa tiene como rubro principal "actividades de detectives e investigadores privados" (Colombia Pymes, s.d.).

estrechamente vinculados, impedir el uso del territorio significó la reducción del acceso al agua.

En el río Loa la reducción del acceso al agua está asociada a acciones administrativas del Estado. Bien que intangibles, este impedimento de acceso se inició en 1979 a través de un proceso llamado oficialmente "Racionalización del área de riego del río Loa". Mediante este proceso de reducción del territorio agrícola se propuso limitar el uso de agua para ser transferida a las empresas mineras (Niemeyer, 1979). Producto de esta "racionalización" se disminuyó la cantidad de agua que podían utilizar los agricultores de las comunidades indígenas en más del 30 % (Rowlands, 2014). Luego, la creación de la propiedad privada del agua también incidió en la reducción del acceso a este elemento. El Código de Aguas de 1981 permitió la separación jurídica entre la tierra y el agua[21] y entregó títulos propiedad de uso individual del agua para cada usuario de este recurso. Con ello, no solo se legalizó el proceso de racionalización, sino que aumentó la presión económica sobre las aguas y facilitó su compra por parte de las empresas mineras. Esto implicó que, entre 1993 y 2012 se redujera más de un 60 % el uso agrícola del agua en el río Loa (Rowlands, 2014). Un antiguo dirigente indígena explica esta situación de la siguiente manera: "¿Qué hizo el Sr. Pinochet? Ordenó a un experto para hacer el estudio preliminar para ver cómo [la dictadura] podía robar el agua a estos indios de mierda [...] algo que han logrado" (William, comunero de Chiu-Chiu, comunicación personal, 20 de marzo del 2014). Con relación al territorio hidrosocial de las comunidades indígenas del río Loa, la privatización, en tanto que norma social, provocó que los usuarios agrícolas del agua no tuviesen derecho de emplear este elemento que utilizaban tradicionalmente en las comunidades. En otras palabras, al impactar la organización social se limitó el acceso al agua.

21 Para más detalles ver Gentes, 2004.

Mecanismos indirectos: contaminación y disminución de fuentes hídricas

Los mecanismos indirectos hacen referencia a limitaciones de uso del agua por parte de las comunidades locales. Son indirectos debido a que resultan de impactos ambientales que, a diferencia de los mecanismos directos, no son necesariamente planificados por las empresas. Esto tiene como consecuencia la imposibilidad de hacer uso efectivo del agua. En este contexto podemos identificar la contaminación de los cursos de agua y la disminución de las fuentes hídricas como dos impactos comunes en el río Ranchería y en el río Loa[22].

En el caso del río Ranchería, la contaminación se produce por el polvillo de carbón que, a través de filtraciones de aguas contaminadas, llegan a los pozos y a otros sistemas de abastecimiento de aguas de las comunidades (Llorente, 2015). Este es el caso de la comunidad Roche. En este sentido, una comunera de Roche afirma: "al comienzo fue un agua sana, pero sí, ya al último nos contaminó el carbón. En última, esa agua era como una nata arriba. La que uno agarraba en los tanques era como una nata" (Yuli, comunera de Roche, comunicación personal, 20 de mayo del 2017). Otra fuente de contaminación es el vertimiento de aguas servidas y residuos sólidos en las fuentes de agua que ha producido importantes situaciones de contaminación, como sucedió en la comunidad de Campo Alegre (Yuli, comunera de Roche, comunicación personal, 20 de mayo del 2017). Por otro lado, la disminución del recurso hídrico, la desaparición de las fuentes hídricas, y el agotamiento del agua subterránea en el río Ranchería están vinculados con situaciones como el desvío de ríos y las voladuras de la actividad extractiva de Cerrejón. Como lo explica un miembro de Tabaco,

22 Es importante destacar que, si bien las actividades mineras tienen una responsabilidad predominante en la contaminación de los cursos de agua y la disminución de las fuentes hídricas, estas situaciones también están vinculadas a otros tipos de actividades y fenómenos. Por ejemplo, en el caso del río Ranchería, la contaminación de las aguas están asociadas, en menor grado, al uso de pesticidas en las actividades agrícolas y a la falta de tratamiento de las aguas servidas de las cabeceras municipales. De la misma manera, la disminución de fuentes hídricas, en el caso del río Ranchería como del Loa, pueden estar asociadas a periodos de disminución de lluvias.

> la profundización de las fuentes hídricas nos afectó mucho con las explotaciones (…) Y las aguas se profundizan más. Y nosotros quedamos mal. Antes nosotros hacíamos pozos. Eran pozos no tan profundos, ahí mismo estaba el agua. Hoy en día se hacen pozos profundos, profundos, y no hay agua. (Gloria, líder de la comunidad de Tabaco, comunicación personal, 14 de mayo del 2017)

De esta manera, con relación a los territorios hidrosociales de las comunidades del río Ranchería, podemos observar que los mecanismos indirectos afectaron las características materiales del agua, en cuanto a su calidad por la contaminación y su disponibilidad por la disminución en los cursos utilizados tradicionalmente.

Con ciertas particularidades, las situaciones recién descritas las podemos observar también en el río Loa. La contaminación está vinculada al polvillo de las piscinas de desechos mineros, que afecta las aguas y los cultivos de comunidades como Chiu-Chiu. También la contaminación se observa en situaciones de vertimiento de desechos químicos en el curso del río (Román y otros, 2000), como sucedió en los años 1997 y 2001, lo que afectó principalmente a la comunidad de Quillagua. Así lo recuerda uno de sus antiguos miembros: "Ya el 97 fue el caos de todo, rebalsó todo porque ya fue la contaminación del río Loa. Ahí ya fue lo último. Ya de ahí en adelante no hubo más agua de calidad en el río Loa" (Raúl, comunero de Quillagua, comunicación personal, 12 de julio del 2009).

La disminución de recursos hídricos está asociada al aumento de las extracciones de agua en la alta cordillera, por las mineras. La concentración de dichas extracciones en las nacientes de los ríos ha provocado la disminución de la disponibilidad general del agua en toda la cuenca. En este sentido, un líder indígena de Calama señala que las empresas "no toman el agua directamente del río Loa, o sí toman el agua del río, pero más río arriba, no directamente aquí en Calama. Esto nos afecta porque, como estamos en la zona intermedia, tenemos menos agua" (Alirio, comunero de Quillagua, comunicación personal, 24 de octubre del 2011). Desde la perspectiva de los territorios hidrosociales, en las comunidades del río Loa, al igual que en el río Ranchería, los mecanismos indirectos de limitación de uso del agua están vinculados a la afectación de las características

materiales del agua. En este sentido, la afectación de la calidad y disponibilidad del agua impactó en la reducción del uso del recurso.

En consecuencia, en esta parte hemos analizado cómo la desposesión del agua y del territorio, debido a la actividad extractiva, se ha realizado de manera directa e indirecta. En su conjunto, esto ha impactado la configuración de los territorios hidrosociales de las comunidades. Los mecanismos directos implicaron acciones de la empresa orientadas a desposeer a las comunidades del agua mediante la afectación de uno de los componentes de los territorios hidrosociales. En el río Ranchería la reducción del acceso al agua se realizó a través de la limitación física del acceso al agua, mientras que en el río Loa fue a través de la limitación social de acceso a este elemento. De manera complementaria, la desposesión mediante mecanismos indirectos significó la imposibilidad de usar el componente agua de los territorios hidrosociales de ambos ríos, debido a la afectación de las características de calidad y disponibilidad del agua. En consecuencia, la afectación de uno de los componentes de la triada de los territorios hidrosociales puede generar impactos en el acceso y uso del agua. Es posible considerar que esta situación se deba al estrecho vínculo que existe entre el territorio de un grupo humano, el agua que satisface sus diversas necesidades y la sociedad que se organiza para utilizar el agua y los demás recursos del territorio. En el siguiente apartado examinaremos cómo la reconfiguración de dichos territorios hidrosociales ha impactado los modos de vida de dos comunidades locales.

Impactos en comunidades locales: carencia de agua y desplazamiento ambiental

Como lo hemos analizado anteriormente, las comunidades afrodescendientes del río Ranchería e indígenas del río Loa establecieron territorios hidrosociales. Estos territorios fueron afectados por la desposesión del agua y de la tierra debido a la expansión minera en La Guajira y en la región de Antofagasta. A continuación, analizaremos cómo dichas afectaciones se tradujeron en impactos en los modos de vida de dos comunidades locales. Para esto, nos preguntaremos ¿Cuáles han sido los impactos sociales del despojo del agua en las comunidades locales del río Ranchería y del río Loa?

Describiremos los impactos locales de esta situación en términos de carencia de agua y de su vínculo con el desplazamiento ambiental en una comunidad de cada cuenca analizada. En el curso central del río Ranchería examinaremos la comunidad afro de Tabaco. En el curso bajo del río Loa, observaremos la situación de la comunidad indígena aymara de Quillagua. De esta manera, advertiremos una similitud entre los resultados de ambas situaciones de desposesión y de reconfiguración de los territorios hidrosociales. Igualmente, veremos cómo dichos territorios, al perder su componente hídrico, alteraron sus modos de vida, lo cual incidió en la migración de sus habitantes.

Carencia de agua, un fenómeno multiforme

Debido al cambio en el acceso y uso del agua empleada por las comunidades afro e indígenas luego de la llegada de las empresas mineras, podemos considerar que se produce una situación de carencia de agua. Es decir, una situación en la que no se satisfacen las necesidades hídricas que estaban cubiertas hasta la ocurrencia de dichos cambios.

Es importante considerar que, para que el agua sea considerada como un elemento disponible para la satisfacción de las necesidades humanas, debe responder a la dimensión cualitativa, espacial y temporal de las necesidades (Roch, 2008). De esta manera, la falta de satisfacción de las necesidades hídricas no es solo por el acceso en cantidad al recurso, sino también por las cualidades de este. Estas cualidades pueden impedir su uso por contaminación o por disponibilidad en un lugar y en un momento específico en el curso del río. Por ello, podemos comprender la carencia de agua como un fenómeno multiforme vinculado al acceso, a la calidad y a la disponibilidad del recurso. Cabe destacar que, cuando hablamos de carencia, se hace referencia a una situación precedente del mismo grupo humano y lugar que estamos analizando. Es decir, del mismo territorio hidrosocial. En este caso, corresponde a la situación anterior de las comunidades afrodescendiente y de las comunidades indígenas que tenían acceso y hacían uso del agua en sus territorios ancestrales.

La comunidad afrodescendiente de Tabaco[23], ubicada en el corazón de la concesión de explotación minera, en el curso medio del río Ranchería (ver figura 3), ha sido una de las más afectadas por la actividad extractiva de las empresas Intercor-Carbocol y Carbones del Cerrejón. Desde la instalación del primer campamento de exploración y montaje de la mina en Tabaco, en 1975, la vida de la comunidad sufrió importantes transformaciones vinculadas a la carencia del agua (García, 2015). En este lugar, "un inmenso cráter se abrió en la tierra, para que hacia 1984 se hiciera el primer cargue en el tren de carbón guajiro, a pesar de la evidente afectación del agua, aire y suelos" (Ramírez y otros, 2015, p. 157). Los procesos de despojo del agua, examinados en la parte anterior, impactaron profundamente el desarrollo de tareas productivas, sanitarias, alimentarias y recreativas en Tabaco. Como lo explica una habitante de la comunidad,

> El que se dedicaba a la pesca, ya estaba en su casa ahí echado, si nada que hacer (…). El que se dedicaba a la agricultura no tenía nada que sembrar, porque no había agua (…). El que se dedicaba a la ganadería, si se iba a las tres de la mañana o cuatro de la mañana regresaba (…) a las 7 de la mañana a hacer nada a su casa, porque ya había mermado la cantidad [de] ganado. El que tenía la gallina en su casa ya se la había comido, porque no tenía nada qué hacer. El pueblo comenzó a verse en una rutina de que la gente no tenía nada que hacer. (Gloria, líder de la comunidad de Tabaco, comunicación personal, 14 de mayo del 2017)

A partir de la cita anterior podemos observar que la reconfiguración del territorio hidrosocial se tradujo en la emergencia de una situación de carencia de agua y, con ello, en fuertes impactos en los modos de vida y costumbres de los habitantes de Tabaco. La reducción de acceso al agua implicó la imposibilidad de realizar actividades tales como la pesca o la caza; la disminución de la disponibilidad de agua se tradujo en que esta ya no fue suficiente para satisfacer necesidades agrícolas o ganaderas de este elemento; y finalmente la contaminación incidió en que se dejara de emplear el agua

23 Ver el artículo de Natalia Paredes en la revista *Cien Días* n.º 55, junio-diciembre del 2004, "Me quitaron a *Tabaco*, mi pueblo…", disponible en http://www.cinep.org.co/

en actividades como el baño o la alimentación. En su conjunto, la carencia del agua aumentó las tensiones en torno del acceso y uso de este elemento dentro de las propias comunidades. Así, los comuneros

> empezaron a tener discusiones y cosas por agua (…). La gente ya empezaba a cuidar la miguita de agua, la miguita de cosas que tenía. Ya no había el trueque, ya casi no se veía el trueque porque ya no había agua. (Gloria, líder de la comunidad de Tabaco, comunicación personal, 14 de mayo del 2017).

La comunidad de Quillagua, ubicada en la parte baja de la cuenca del río Loa, es el receptor natural de todos los problemas derivados de la carencia del agua en la parte central y alta del río (ver figura 4). La reducción del acceso al agua por la privatización, junto con la disminución del caudal, el aumento de la salinidad y la contaminación química implicó la pérdida de costumbres y modos de vida de esta antigua localidad. En agricultura se produjo una fuerte extensión entre ciclos de riego, los cuales, a partir de la década de 1970 se prolongaron de 7 a 15 días, luego de 20 a 30 días, y así sucesivamente hasta llegar cada 90 días. Esto llevó a una situación insostenible para la producción. En relación con la ganadería, hoy en día "No se puede criar ni un animal, ni una gallina, porque si usted cría un animal tiene que darle agua dulce. Y al darle agua dulce a los animales es porque está postergando a un ser humano" (Raúl, comunero de Quillagua, comunicación personal, 12 de julio del 2009). Debido a la contaminación química del río, por causa de la empresa minera Codelco, en 1997 y 2000 las aguas del río se dejaron de utilizar para tareas cotidianas como lavar, cocinar y refrescarse del fuerte calor. En palabras de un antiguo habitante, el río no se utiliza

> Para nada, ni para bañarme. Porque el agua del río Loa está contaminada. Si usted no se baña con aguas del río Loa, antes no, yo me iba al río Loa y no pasaba nada. Ahora eso está malo, está contaminado (Raúl, comunero de Quillagua, comunicación personal, 12 de julio del 2009).

De esta manera, al igual que en el caso de Tabaco, podemos observar que la reconfiguración del territorio hidrosocial de Quillagua, debido a la

desposesión del agua, implicó la emergencia de una situación de carencia de agua que afecta a todos sus habitantes. La reducción del acceso al agua y la disminución de su disponibilidad en el curso del río se tradujo en la extensión del tiempo entre riegos y en la imposibilidad de alimentar a los animales; mientras que los eventos de contaminación impidieron la realización de actividades como el baño y la recreación de los comuneros en las aguas del río. Es posible considerar que, para los habitantes de Quillagua, la reconfiguración de su territorio hidrosocial por la carencia de agua significó que la localidad "perdió todo su patrimonio. Como Quillagua que era, Quillagua no es nada ahora. Sin agua Quillagua no es nada… como río Loa aquí no vale nada" (Raúl, comunero de Quillagua, comunicación personal, 12 de julio del 2009).

Desplazamiento ambiental

Como lo observamos en la parte anterior, la reconfiguración de los territorios hidrosociales, por la desposesión del agua, dio lugar a la emergencia de una situación de carencia de agua. Ahora bien, debido a la fuerte imbricación entre el agua, la tierra y la sociedad, la carencia de este primer elemento afectó no solo las bases productivas de dichos territorios, sino también al sistema social en su totalidad. Ante esta situación, algunos miembros de las comunidades decidieron abandonar su localidad en búsqueda de mejores oportunidades de subsistencia y otros escogieron quedarse pese a las dificultades de acceso a recursos. Siendo estos últimos, en el caso de La Guajira, igualmente desplazados de manera violenta algún tiempo más tarde. A continuación, examinaremos cómo esta movilidad de los habitantes de Tabaco y Quillagua puede ser entendida como un proceso de desplazamiento ambiental.

Para la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), los desplazados ambientales corresponden a aquellas "personas que dejan su hogar […] por razones medioambientales, es decir, relacionadas con las condiciones de los entornos y el desequilibrio planetario" (Acnur, 2016, p. 1). Según Acnur, la mayor parte de estas personas provienen de zonas rurales, son personas que "dejan sus hogares por falta de oportunidades y por las malas condiciones de los entornos, a menudo afectados

por la sequía de los suelos, la contaminación, la escasez de recursos, la acción industrial desmedida" (Acnur, 2016, p. 1).

Por su parte, Richard Black (1998) destaca que el desplazamiento ambiental no está necesariamente vinculado a fenómenos naturales, sino a desigualdades sociales. En este sentido, en situaciones de desplazamiento ambiental "los factores ambientales siempre están estrechamente ligados con conflictos sociales, étnicos y territoriales y con la violación de los derechos humanos" (Egea y otros, 2011, p. 204). De esta manera, según Black, es necesario observar qué parte del fenómeno de desplazamiento ambiental corresponde a la acción humana vinculada a desigualdades entre diferentes grupos concurrentes. En nuestros casos de estudio, la falta de oportunidades y las malas condiciones de los entornos, derivadas de las actividades extractivas, han impulsado el desplazamiento ambiental de comunidades afrodescendientes e indígenas en las cuencas del río Ranchería y del río Loa. A esta migración por la degradación del entorno se le agrega el desplazamiento ambiental por la fuerza, mediante el cual las personas son trasladadas involuntariamente.

En la comunidad de Tabaco, sin considerar las familias que fueron desplazadas en acuerdo con Carbones del Cerrejón[24], es posible identificar dos momentos de desplazamiento no voluntario[25]. Un primer momento de desplazamiento por acceso a bienes básicos como el agua. En este caso, aproximadamente 40 familias de esta comunidad se vieron forzadas a abandonar su territorio debido a la restricción al acceso a bienes básicos como el agua y las zonas de cultivos y pastoreo además de la presión directa de la propia empresa. Esta situación había puesto al límite sus condiciones y calidad de vida. Como lo explica una persona de la comunidad, salieron de Tabaco porque "ya no había nada qué hacer, que no tenían propiedades en Tabaco. Y otras que tenían propiedades pero que no podían cultivar la tierra. Esas personas se fueron a buscar empleo y a

24 Estas familias reclaman el cumplimiento de los compromisos adquiridos por Carbones del Cerrejón principalmente en cuanto a oportunidades laborales y adecuación de dichas oportunidades a las capacidades de la población (Ramírez y otros, 2015).

25 El desplazamiento no voluntario, se da por condiciones externas y ajenas a las propias de la comunidad, generalmente ocasionadas por un actor externo, en este caso la empresa, y por situaciones como la pobreza, la desposesión del agua y la necesaria búsqueda de condiciones de sobreviviencia. No necesariamente está asociado a la violencia física.

buscar vida en otra parte" (Gloria, líder de la comunidad de Tabaco, comunicación personal, 14 de mayo del 2017).

Un segundo momento es de desplazamiento violento, caso en el que las familias fueron trasladadas de manera forzada. Las 70 familias que continuaron viviendo en el territorio fueron desplazadas de manera violenta por Carbones del Cerrejón en el 2001. En aquel momento, Tabaco sufrió uno de los desalojos más emblemáticos, marcado por la presencia "de la seguridad privada de Carbones del Cerrejón Limited, en ese tiempo Intercor, acompañada por la policía nacional y por escuadrones antimotines del Ejército" (Indepaz, 2011, p. 44). Hoy en día, y luego de que la empresa pasara con un buldócer sobre las antiguas viviendas, Tabaco es un lugar de botadero de "material estéril", es decir, de material rocoso que no contiene ningún mineral de interés de comercialización para Cerrejón. Esto produjo que todos los habitantes de esta comunidad fueran disgregados en diferentes lugares, perdiendo así el espacio de unidad que los reunía. Así lo explica una antigua habitante, "algunas familias que se quedaron allá y nosotros (…) nos tocó salir y venirnos al pueblo aquí. Algunos cogieron para Albania, otros para Hatonuevo. Otros tomaron hacia los pueblos más profundos" (Gloria, líder de la comunidad de Tabaco, comunicación personal, 14 de mayo del 2017)

En Quillagua se produjo un proceso de desplazamiento ambiental por la falta de acceso al agua y por su contaminación. Bien que este desplazamiento se desarrolló de manera paulatina desde 1990, alcanzó su máximo nivel luego de la contaminación por el vertimiento de desechos mineros luego de las crecidas del río en 1997 y en 2001. Algunos habitantes de esta localidad relatan del siguiente modo el impacto de la contaminación: "Fue el día más triste de mi vida, porque ahí se notó que estábamos liquidados, que estábamos muriendo" (Raúl, comunero de Quillagua, comunicación personal, 12 de julio del 2009). Esto llevó a que algunos habitantes de la localidad decidieran vender sus derechos de agua, principalmente a la empresa minera SQM. Lo anterior debido a que, como ellos lo explican, "los derechos de agua eran puros papeles" (Raúl, comunero de Quillagua, comunicación personal, 12 de julio del 2009) es decir, ya no había agua en el río, y los documentos solo tenían valor de cambio, no de uso. Después de la venta de dichos derechos, gran parte de los habitantes de Quillagua migraron a ciudades como Iquique

y Alto Hospicio, en la costa de la región de Tarapacá. De las más de 600 personas que vivían en el pueblo hasta inicios de los años ochenta, actualmente hay menos de 100 personas que viven de forma permanente. Estas subsisten principalmente a través del dinero enviado por sus familiares que viven en los centros urbanos y gracias a pensiones o asignaciones del Gobierno.

En consecuencia, en nuestros casos de estudio, el de la cuenca del río Ranchería y el de la cuenca del río Loa, podemos observar que los territorios hidrosociales, afectados por la falta de acceso, contaminación y disminución de caudales dio lugar a una situación de carencia del agua. Esto afectó los usos productivos, sociales y sanitarios del agua en las comunidades locales y estuvo a la base de una situación de desplazamiento ambiental. De esta manera, la reconfiguración de los territorios hidrosociales tuvo como secuela la migración voluntaria o forzada en búsqueda de mejores condiciones de vida.

Conclusiones

La apropiación del agua por la actividad extractiva se ha realizado mediante el despojo de este elemento utilizado históricamente por las comunidades afrodescendientes del río Ranchería e indígenas del río Loa. Los impactos de dicha situación están relacionados con la reconfiguración de los territorios hidrosociales, lo cual ha dado paso a la emergencia de situaciones de carencia de agua en comunidades que se habían estructurado entorno de la poca disponibilidad del elemento hídrico.

Ambos casos nos muestran la importancia de considerar la escala (país, región o localidad) en la cual se analiza la distribución de los usos del agua. En este sentido, considerar solo la escala del país o de la región puede ocultar las desigualdades locales en el acceso al agua. De esta manera, afirmaciones que señalan a Colombia o Chile como países "ricos en agua" y donde la actividad extractiva realiza una baja utilización de este elemento, no permiten advertir que hay cuencas o localidades donde existe una baja disponibilidad de agua y que esta es empleada principalmente en actividades extractivas.

También pudimos observar que el análisis de los casos, a través de la noción de territorios hidrosociales, nos sirve para comprender cómo se establecen vínculos estrechos entre el agua, la tierra y la sociedad. Esto implica

que la modificación o afectación de uno de sus componentes puede impactar al otro. En los casos estudiados, la construcción de dichos territorios permitió a los comuneros habitar las regiones analizadas a pesar de la aridez. En este marco, es importante destacar el rol de los conocimientos ambientales desarrollados por cada comunidad, cuyos miembros, a lo largo del tiempo, desarrollaron estrategias de modificación del medio ambiente y de adaptación de la organización social. Esto contrasta con la percepción de personas o grupos foráneos, quienes consideran los espacios áridos como lugares inhóspitos o de difícil habitación. Por ejemplo, en 1786, Antonio de Alcedo describía el Desierto de Atacama, en Chile, como "un arenal estéril en que perecieron muchos españoles al tiempo de su descubrimiento por falta de agua" (De Alcedo, 1786, p. 169). Sin embargo, este "arenal estéril" donde "perecieron muchos españoles" estaba poblado por numerosas comunidades indígenas para las cuales, gracias a sus conocimientos ambientales y a la construcción de territorios hidrosociales, el acceso al agua no era un problema. Esto queda demostrado al tener en cuenta que, mientras algunos conquistadores españoles perecían de sed, no muy lejos, comunidades indígenas vivían y desarrollaban la agricultura y la ganadería.

Hay que destacar también la distinción entre los mecanismos directos e indirectos en que opera el acaparamiento del agua por parte de las empresas extractivas. Los mecanismos directos nos permiten observar cómo se realiza la reducción del acceso al agua sea por actos físicos o por actos administrativos. El caso del río Ranchería nos muestra que la pérdida de acceso al agua se puede hacer a través del acaparamiento físico del territorio; mientras que el caso del río Loa, muestra que esto también se puede realizar mediante el acaparamiento administrativo del agua. Por otro lado, los mecanismos directos nos invitan a poner atención en situaciones tales como la contaminación y la disminución del caudal que, debido al desarrollo de actividades extractivas, pueden constituir situaciones que impiden el uso del agua y acentúan su desposesión.

En los casos analizados, la carencia de agua es el resultado de la acción humana, es decir, es una construcción social. La carencia encuentra su origen en las alteraciones del territorio hidrosocial por los mecanismos de desposesión del agua. En este sentido, cabe recordar que, para considerar

el agua como un elemento disponible, esta debe responder a la dimensión cualitativa, espacial y temporal de las necesidades (Roch, 2008). Es por ello que las alteraciones en cuanto al acceso, a la cantidad, calidad y disponibilidad del agua pueden causar importantes impactos en los modos de vida y costumbres de la población. Como en el caso del río Ranchería y del río Loa; cuando el agua deja de satisfacer las necesidades que cubría con anterioridad en un mismo lugar, se da origen a la situación de carencia.

A partir de nuestros casos de estudio, podemos distinguir dos tipos de desplazamientos ambientales: voluntarios e involuntarios. Los primeros serían por acuerdos entre quienes han visto o verán degradado su medio ambiente y quienes han provocado el daño. En este caso, las personas migran, de manera obligada, en búsqueda de mejores condiciones de vida. Esto se realiza generalmente bajo la figura de "reasentamientos voluntarios", según lo denominan las propias empresas para señalar el proceso de aceptación de condiciones de traslado. El desplazamiento ambiental involuntario se haría sin acuerdo previo. Aquí se puede identificar un desplazamiento ambiental involuntario por necesidad, esto es, cuando la degradación del medio ambiente es tan profunda que las personas se ven en la obligación de migrar a otros lugares. También se puede identificar un desplazamiento ambiental por violencia, que ocurre cuando la degradación del ambiente o de propiedad de recursos naturales constituyen la justificación para la expulsión forzada de los habitantes.

Finalmente, es importante destacar que, pese a los discursos oficiales en torno a los beneficios económicos y sociales de la actividad extractiva, se constata que las poblaciones cercanas sufren procesos de empobrecimiento por el deterioro de su medio ambiente. Esto resulta particularmente evidente en La Guajira donde según la "evaluación de Impacto Ambiental que precedió a la minería del carbón Cerrejón, se anticipó que, en realidad, Tabaco crecería debido a la actividad económica generada por la mina" (Harcker y otros, 2008). Mientras que, como lo hemos examinado y lo expresan sus habitantes, lo "que ha hecho Cerrejón aquí no ha sido ningún progreso para nadie. Para nadie. Para ninguna comunidad. Los arroyos desaparecieron. Nos mataron en vida, nos arruinaron. Porque nadie aquí en La Guajira era pobre. En Tabaco nadie era pobre" (Gloria, líder de la comunidad de Tabaco, comunicación personal, 14 de mayo del 2017) .

Referencias

Acnur (2016). ¿Qué es un desplazado ambiental? Recuperado de https://eacnur.org/blog/que-es-un-desplazado-ambiental/

Angulo, Doris y Llano, María (1995). Historia del poblamiento del Patía Viejo. En Llano, María (ed.). *La gente de los ríos*. *Junta Patía: proceso de titulación de tierras de las comunidades negras*. Bogotá: Red de Solidaridad Social-PNR-Junta Pro-defensa de los ríos Patía el Viejo y Patía el Grande.

Archila, Mauricio; Arboleda, Zohanny; Coronado, Sergio; Cuenca, Tatiana; García, Martha Cecilia y Guariyú, Luis. (2015). *"Hasta cuando soñemos": Extractivismo e interculturalidad en el sur de La Guajira*. Bogotá: Cinep/ PPP.

Black, Richard (1998). *Refugees, environment and development*. Longman. Recuperado de http://sro.sussex.ac.uk/11658/

Boelens, Rutgers; Hoogesteger, Jaime; Swyngedouw, Erik; Jroen Vos y Wester, Philippus. (2016). Hydrosocial territories: a political ecology perspective. *Water International*, *41*(1), 1-14. Recuperado de https://doi.org/10.1080/02508060.2016.1134898

Bolados, Paola y Babidge, Sally (2017). Ritualidad y extractivismo: la limpia de canales y las disputas por el agua en el salar de Atacama-Norte de Chile. *Estudios atacameños*, *54*, 201-216.

Buchs, Arnaud (2012). Comprendre la pénurie en eau comme un phénomène social. Un panorama des approches. *Informations et Commentaires.* Recuperado de https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00726595/document

Castro, Victoria (2002). Ayquina y Toconce: paisajes culturales del norte árido de Chile. En *Paisajes Culturales en Los Andes*. Lima, Perú. Editorial UNESCO.

Cerrejón (febrero del 2012). *Información General de las Operaciones de Cerrejón*. Recuperado de http://virtual.uptc.edu.co/memorias/index.php/mineria /mineria/paper/viewFile/855/846

Codelco [Corporación Nacional del Cobre de Chile]. (s.f). CODELCO. Recuperado de https://www.codelco.com/prontus_codelco/site/edic/base/port/inicio.html

Comisión Verdad y Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas (2004). *Informe de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato: entregado a su excelencia*

el Presidente de la República de Chile el 28 de octubre de 2003. Santiago de Chile: Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato de los Pueblos Indígenas.

Correa, María (4 de noviembre del 2012). Proyecto de desviación del río Ranchería les duele a los guajiros. *El Colombiano*. Recuperado de http://www.elcolombiano.com/historico/proyecto_de_desviacion_del_rio_rancheria_les_duele_a_los_guajiros-DGEC_215024

Cochilco [Comisión Chilena del Cobre]. (2009). Gestión del recurso hídrico y la minería en Chile, Proyección consumo de agua en la minería del cobre 2009-2020, Dirección de Estudios y Políticas Públicas.

_____. (2012) *Consumo de agua en la minería del cobre 2011*.

_____. (2016). *Anuario de Estadísticas del Cobre y Otros Minerales 1997-2016*.

Colombia Pymes, (s. f). Seguridad Continental Limitada. "Secolda". Recuperado de https://colombiapymes.com/ficha/seguridad-continental -limitada -secolda-2521647

CREA [Centro Regional de Estudios Ambientales de la Universidad de Antofagasta]. (2000). *Gestión ambiental e investigación en metales pesados en el norte de Chile*. Antofagasta: CREA.

Cuenca, Tatiana y Giraldo, Federico (2017). *Memorias y transformaciones territoriales en la comunidad de Las Casitas.* Bogotá: Cinep/PPP.

De Alcedo, Antonio (1786). *Diccionario geográfico-histórico de las Indias occidentales ó América, es a saber, de los reynos del Perú, Nueva España, Tierra Firme, Chile, y Nuevo Reyno de Granada*. Tomo I. Madrid: Con licencia en la imprenta de Benito Cano. Recuperado de https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=gri.ark:/13960/t8tb30w72;view=1up;seq=193

DGA [Dirección General de Aguas]. (2016). *Atlas del Agua*. Chile. Ministerio de Obras Públicas.

_____. (2012). *Diagnóstico plan estratégico para la gestión de los recursos hídricos, región de Antofagasta*.

El Heraldo (2 de marzo del 2016). El Cerrejón nos ha quitado y contaminado el agua. *El Heraldo*. Recuperado de https://www.elheraldo.co/la-guajira/el-cerrejon-nos-ha-quitado-y-contaminado-el-agua-familias-guajiras-246384

Egea, Carmen y Soledad, Javier (2011). Los desplazados ambientales, más allá del cambio climático. Un debate abierto. *Cuadernos Geográficos, 49*. Recuperado de http://www.redalyc.org/html/171/17122051008/

García, Martha Cecilia (2014). *Diario de campo durante Jornadas por la vida, la dignidad y la permanencia en el territorio*, Barrancas.

_____. (2015). Retornar al territorio ancestral. En En Archila, Mauricio; Arboleda, Zohanny; Coronado, Sergio; Cuenca, Tatiana; García, Martha Cecilia y Guariyú, Luis. *"Hasta cuando soñemos". Extractivismo e interculturalidad en el sur de La Guajira* (pp. 245-298). Bogotá: Cinep/PPP.

_____.(2015). ¡Y se firmó el contrato del siglo! En En Archila, Mauricio; Arboleda, Zohanny; Coronado, Sergio; Cuenca, Tatiana; García, Martha Cecilia y Guariyú, Luis. "*Hasta cuando soñemos". Extractivismo e interculturalidad en el sur de La Guajira* (pp. 299-354). Bogotá: Cinep/PPP.

Gentes, Ingo (2004). *Estudio de la legislación oficial chilena y del derecho Indígena a los recursos hídricos*. Documento elaborado para la Universidad de Wageningen/Neerlandés en el marco del proyecto internacional "Ley de Aguas y Derecho Local", coordinado por la Wagenigen University y CEPAL, Naciones Unidas, División de Recursos Naturales e Infraestructura. Santiago de Chile.

González, Fredy (2009). *Los esclavos wayuu de las haciendas del Zulia*. Colombia: Ed. Gobernación de La Guajira.

Harker, John; Kalmanovitz, Salomón; Serrano, Elena Serrano, y Killick, Nick. Panel Independiente (febrero del 2008). *Carbones del Cerrejón y Responsabilidad Social: Una revisión independiente de los impactos y del objetivo*. Recuperado de: https://www.cerrejon.com/wp-content/Informe-final-febrero-2008-min/INFORME_FINAL_PANEL_2008-min.pdf

Harvey, David (2005). *The New Imperialism*. Oxford: Oxford University Press.

IDEAM [Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales]. (2010). *Estudio Nacional del Agua 2010*. Bogotá: IDEAM.

_____. (2014). *Estudio Nacional del Agua 2014*. Bogotá. Recuperado de http://documentacion.ideam.gov.co/openbiblio/bvirtual/023080/ENA_2014.pdf

Indepaz [Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz]. (2011). *Megaminería y reasentamientos forzados*. Bogotá: Indepaz. Recuperado de http://

www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2018/08/Megamineria-y-reasentamientos-forzados.pdf

Llano, María (1998). *La gente de los ríos junta Patía*. Bogotá: Red de Solidaridad Social.

Llorente, Ana María (2015). *Problemática ambiental del proyecto minero El Cerrejón, Municipios de Barrancas, Hatonuevo y Albania, Departamento de La Guajira* [Informe detallado presentado al Centro de Investigación y Educación Popular/ Programa por la Paz (Cinep/PPP)]. Bogotá: Cinep/PPP

Murra, John (1975). *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Navarrete, María (2001). El cimarronaje, una alternativa de libertad para los esclavos negros. *Historia Caribe*, *2*(6), 89-98. Recuperado de: http://investigaciones. uniatlantico.edu.co/revistas/index. php/Historia_Caribe/article/view/238/130

Niemeyer, Hans (1979). *Estudio de racionalización del área de riego del río Loa: II región de Chile*. Santiago, Chile: DGA.

ONU [Organización de las Naciones Unidas]. (2003). *Agua para todos, agua para la vida* [Informe de las Naciones Unidas sobre el desarrollo de los recursos hídricos en el mundo]. (s.f). Recuperado de http://www.un.org/esa/sustdev/sdissues/water/WWDR-spanish-129556s.pdf

Paredes, Natalia (2004). *"Me quitaron a Tabaco, mi pueblo…".* En *Cien Días*, *55*. Recuperado de https://issuu.com/cinepppp/docs/ciendiasno55 _062004

Platt, Tristan (1975). Reseña de 'Chiu Chiu: La desintegración de la comunidad tradicional' de Roberto Hernández Aracena. *Changará, Revista de Antropología Chilena, 5*, 153-158.

Ramírez, Roberto; Ustate, Rogelio; Arregocés, Samuel; Múnera, Liliana; Granados, Margarita; Teherán, Sandra; Naranjo, Julián y Rodríguez, Luisa (2015). *Bárbaros hoscos. Historia de la (des)territorialización de los negros de la comunidad de Roche*. Bogotá: Cinep/PPP.

Restrepo, Eduardo (2004). Hacia los estudios de las colombias negras. En Rojas, Axel Alejandro (comp.), *Estudios afrocolombianos. Aportes para un Estado del Arte*. (pp. 19-58). Popayán: Universidad del Cauca.

Roch, Lysiane (2008). Au croisement entre pénurie d'eau et société du risque: un nouvel éclairage sur la problématique de l'eau. [Mémoire. Montréal

(Québec, Canada), Université du Québec à Montréal, Maîtrise en sciences de l'environnement]. Recuperado de http://www.archipel.uqam.ca/1894/

Román, Hugo y Valdovinos, Carlos (2000). *Una aproximación al estudio integral de la contaminación del río Loa, II Región, Chil*e. Período marzo 1997-febrero 2000. [Informe]. Antofagasta: SAG.

Rowlands, Jorge (2014). *Construction sociale de la pénurie d'eau: Le cas du bassin Loa dans le désert d'Atacama*. París: Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales.

––––––––––––––––––. (2011). *La sequía del progreso. Dimensiones socioculturales de la crisis hídrica en Quillagua*. [Tesis para optar al título de Antropólogo Social y Cultural]. Santiago de Chile: Universidad Academia de Humanismo Cristiano

Sánchez, Fernando; Ortiz, Georgina y Moussa, Nicole (1999). *Panorama minero de América Latina a fines de los años noventa*. Santiago de Chile: Naciones Unidas, CEPAL, Div. de Recursos Naturales e Infraestructura.

Santoro, Calogero; Dillehay, Tom; Hidalgo, Jorge; Valenzuela, Daniela; Romero, Álvaro; Rothhammer, Francisco y Standen, Vivien (2010). Revisita al tercer caso de verticalidad de John Murra en las costas de los Andes centrales y centro sur. *Chungará Arica*, *42*, 325-340.

Tetreault, Darcy (2013). La megaminería en México. Reformas estructurales y resistencia. *Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales*, *14*, 214-234.

Van Kessel, Juan (1992). *Holocausto al progreso: los aymarás de Tarapacá*. La Paz, Bolivia: HISBOL.

Zúñiga, Ana (2008). *Gestión del recurso hídrico y la minería en Chile.* Chile: COCHILCO.

Zwarteveen, Margreet y Boelens, Rutgerd (eds). (2011). *Unas aproximaciones conceptuales. Justicia Hídrica. Acumulación, conflicto y acción social.* Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Entrevistas

William, comunero de Chiu-Chiu (20 de marzo del 2014) Entrevistador: Jorge Rowlands, Chiu-Chiu, Chile.

Alirio, comunero de Quillagua (24 de octubre del 2011) Entrevistador: Jorge Rowlands, Quillagua, Chile.

Carolina, comunera de Calama (21 de marzo del 2014) Entrevistador: Jorge Rowlands, Calama, Chile.

Raúl, comunero de Quillagua (12 de julio del 2009) Entrevistador: Jorge Rowlands, Quillagua, Chile.

Yuli, comunera de Roche (20 de mayo del 2017) Entrevistadora: Carolina Matiz, Barrancas, La Guajira.

Gloria, líder de la comunidad de Tabaco (14 de mayo del 2017) Entrevistadora: Carolina Matiz, Hatonuevo, La Guajira.

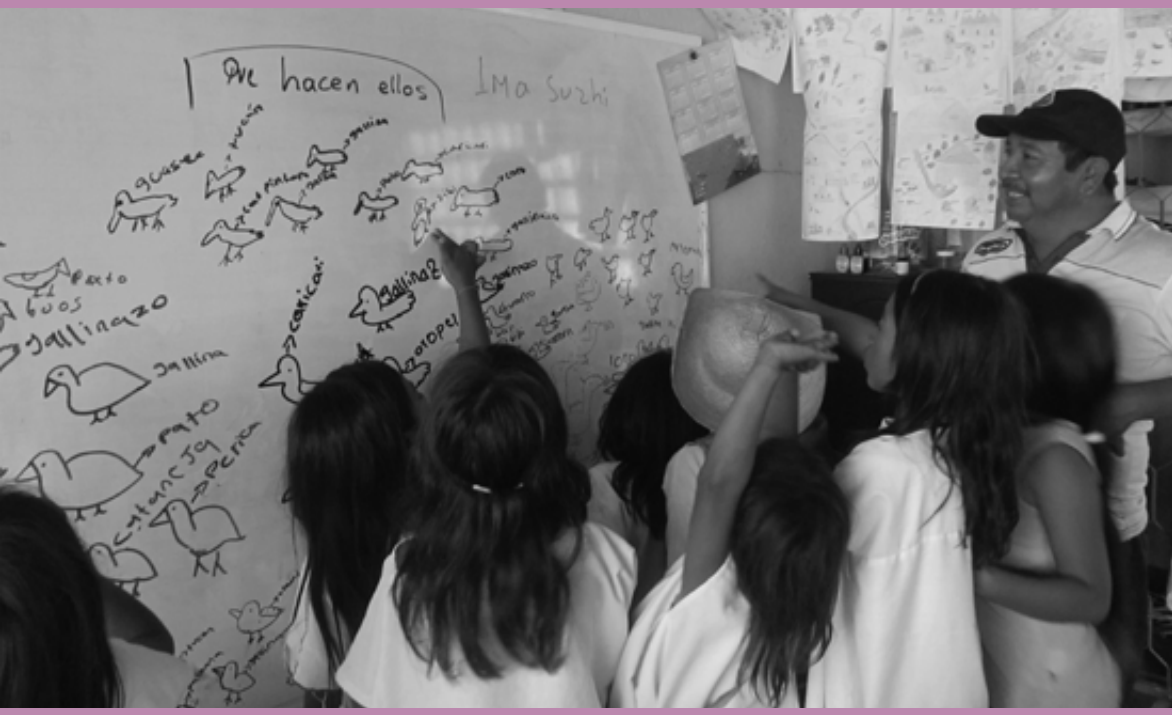

Foto: Luisa Fernanda Rodríguez Gaitán

Capítulo 4

Investigación participativa y memoria en la Sierra Nevada de Santa Marta. Propuestas metodológicas

María Cayena Abello

Introducción

Este documento surge tras el acompañamiento realizado a un proceso de formación de investigadores comunitarios en la Sierra Nevada de Santa Marta, en el marco del Proyecto *Educación Intercultural por la defensa de los derechos de los grupos étnicos*.

Dicho proceso de aprendizaje, que hizo parte de un componente más amplio del Proyecto —que paralelamente también tuvo lugar con jóvenes de Cartagena y el sur de La Guajira—, se pensó desde el Cinep/Programa por la Paz, como la oportunidad de continuar aportando al trabajo sobre identidad cultural y educación propia que adelanta el pueblo wiwa[1].

En este caso, las preguntas elegidas por las y los investigadores de esta etnia exploraron problemáticas ligadas al territorio, indagando en torno a su identidad cultural y a procesos de memoria sobre el pasado de su pueblo. Podríamos decir que, como resultado del proceso, se logró que fueran los actores sociales ya mencionados, quienes documentaran, organizaran y sistematizaran la información ligada a los problemas de su cotidianidad, con el fin de visibilizarlos dentro y fuera de su territorio.

Consideramos que las investigaciones participativas realizadas por jóvenes han sido herramientas para el fortalecimiento organizativo. A fin de cuentas y tras recorrer largos caminos, este proceso ha permitido entrever los intereses de las propias comunidades, abordar dichos problemas desde su experiencia —a la vez que se apropian nuevas herramientas—, para generar propuestas que en el futuro permitan la transformación de estas situaciones.

Aquí se presentará una de las investigaciones fruto de dicho proceso: el relato colectivo sobre el desplazamiento forzado del corregimiento de Potrerito como consecuencia del conflicto armado interno. A partir de este punto de referencia, esperamos que docentes, líderes, defensores de derechos humanos, jóvenes y estudiantes se pregunten sobre el papel que juega la memoria en los procesos pedagógicos y comunitarios que adelantan.

1 El pueblo wiwa está conformado por 27 comunidades situadas desde las partes altas de la Sierra Nevada, hasta las tierras planas en las estribaciones de esta, en los departamentos de La Guajira, Cesar y Magdalena.

Del mismo modo, esta propuesta tiene como horizonte indagar cómo la historia oral puede ser una herramienta para los procesos de investigación local. Así, esperamos que, a partir de este planteamiento metodológico general, puedan surgir preguntas y reflexiones que permitan plantear a nivel local, alternativas pedagógicas que actúen como instrumentos para la transformación de algunas de las problemáticas existentes.

El capítulo que aquí se desarrolla expone, en primer lugar, el proceso de capacitación en investigación local que se llevó a cabo con jóvenes wiwa. Posteriormente, tras situar los intereses temáticos de los investigadores comunitarios, contextualiza la forma en la que estos problemas se relacionan con el contexto local y regional.

A partir de ese punto, se realiza una revisión de los actores armados que han tenido presencia en el territorio ancestral del pueblo wiwa, así como de los distintos repertorios de violencia que desde hace más de 30 años han tenido lugar allí, impactando de forma diferencial a los miembros de esta etnia.

Se aborda la noción de memoria como eje conceptual principal a partir del cual se efectúa el análisis de la investigación realizada en torno al caso de Potrerito. Primero, a la luz de esta categoría conoceremos las preguntas que se plantearon los jóvenes, sus hallazgos y las barreras metodológicas a las que debieron enfrentarse, estableciendo una conversación entre la experiencia y la teoría. Segundo, se presenta la historia oral como vehículo para la rememoración: como una herramienta que puede ser apropiada en la escuela y por otros actores del territorio.

Finalmente, se invita a los lectores a que este texto sea una invitación para acompañar iniciativas de memoria comunitaria y que, lejos de ser un recetario, sea una provocación a repasar elementos clave que deben ser tenidos en cuenta para esta tarea, adaptándose a distintos grupos y contextos. El objetivo principal de este aparte es, entonces, presentar ejercicios, herramientas y preguntas que inviten al diálogo intergeneracional —y entre pares—, a partir de los cuales se podrán desarrollar dichas investigaciones.

En conclusión, esperamos que este material acompañe momentos de disertación y construcción colectiva; que sirva de apoyo en procesos de historización de largo aliento y que promueva la recolección de experiencias, percepciones y relatos sobre el pasado reciente que involucra a nuestras colectividades.

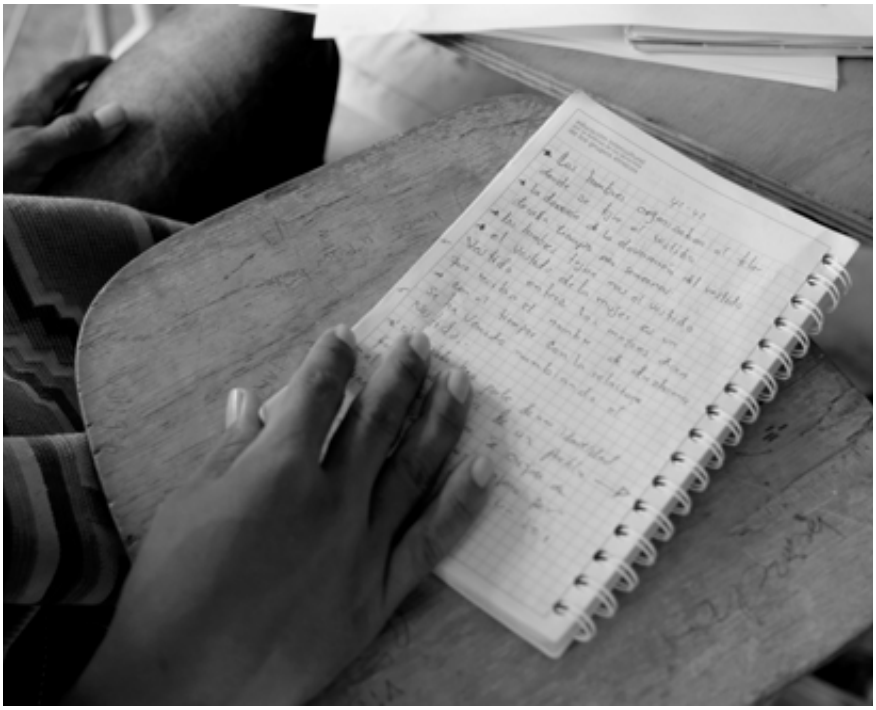

Figura 1. Taller de formación con jóvenes de la Sierra. Fotografía de María Cayena Abello, 2017.

El proceso de formación en investigación local y participativa

Entre octubre de 2016 y septiembre de 2017, el Proyecto de Educación Intercultural del Cinep/PPP desarrolló una serie de talleres como parte de la capacitación en investigación local y participativa con jóvenes wiwa. En estas jornadas, que tuvieron lugar en las comunidades de Cherúa y Bernaka en el departamento del Cesar, participaron once personas elegidas por sus propias comunidades.

Con la capacitación en investigación local se busca que las mismas comunidades accedan tanto a herramientas técnicas para la investigación como a elementos críticos que les permitan abordar los problemas detectados desde sus propias necesidades. En este sentido, son los sujetos que habitan el territorio quienes identifican las afectaciones y los temas de interés estratégico para abordarlos desde su experiencia.

Cuando formulamos un proyecto de **investigación colaborativa** debemos conocer muy bien nuestra realidad para poder priorizar. Para identificar los problemas que existen en nuestra comunidad y sus causas podemos preguntarnos: ¿Cómo vivimos? ¿Qué tenemos? ¿Qué nos falta? ¿Qué hacemos al respecto? ¿Cuáles son los cambios que han vivido nuestras comunidades? ¿Desde cuándo se da esta situación? ¿Qué la genera? ¿Qué intereses hay en juego? ¿Qué actores están involucrados en ella?

Para iniciar la formación en investigación local, en octubre de 2016 se realizó el primer taller, que partió de la definición de la investigación comunitaria: cuáles son sus objetivos y alcances. A continuación, los y las jóvenes de este pueblo de la Sierra diagnosticaron la situación actual de sus comunidades, evidenciando las necesidades y situaciones existentes, y las integraron a intereses comunes.

A partir de allí, se conformaron tres equipos, cada uno de los cuales propuso un tema de indagación. Durante la distribución de los grupos, se evidenció que estos se reunieron con sus comunidades de procedencia.

Así, las personas provenientes de Bernaka (población ubicada en la cuenca media y alta del río Badillo) decidieron abordar el tema del origen y las transformaciones en el uso del vestido tradicional; por su parte, quienes provenían de Cherúa (subcuenca del río Cherúa afluente del río Badillo) trabajaron sobre la ritualidad wiwa, específicamente sobre el bautizo o go~~u~~n.

Ambas investigaciones —que se enmarcan en el eje temático del territorio— evidenciaron la preocupación de los actores locales por la "pérdida" de las costumbres y tradiciones ancestrales de su pueblo.

A diferencia de los y las jóvenes ya referidos, la última dupla estaba conformada por personas de origen wiwa que no habitan en el territorio del resguardo[2], sino que residen en la cabecera municipal de San Juan del

2 Se hace referencia aquí al resguardo "kogui-malayo-arhuaco" constituido el 8 de octubre de 1980, según la Resolución 0109.

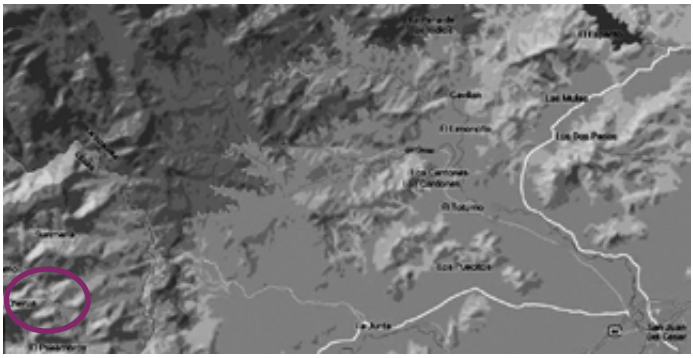

Figura 2. Ubicación de la comunidad de Cherúa, corregimientos y municipios cercanos. Fuente: Google maps.

Cesar (La Guajira) tras la migración de sus padres y abuelos en décadas pasadas, como consecuencia de la reducción del territorio ancestral.

En esta fase se tuvieron en cuenta, además, las diferentes etapas que implica el desarrollo de un proyecto de investigación: el diagnóstico, la planificación, el desarrollo del mismo y la sistematización de la experiencia.

Al igual que los demás equipos constituidos, durante la fase de formación en la que se hizo la elección del tema, estos investigadores priorizaron fenómenos presentes en su comunidad. En este caso, el interés se centró en conocer las causas y los efectos que ha tenido el desplazamiento forzado tanto entre los wiwa que habitan en los centros urbanos como sobre estos lugares.

Una vez fueron elegidos los temas generales de sus investigaciones, tuvo lugar un segundo encuentro, en el que se presentaron distintas herramientas de investigación social (revisión de fuentes documentales, entrevistas, historias de vida, construcción de líneas de tiempo y de cartografías sociales, entre otras) y se empezaron a proponer ejercicios que implicaban la profundización en estas con el fin de que los y las jóvenes en formación las conocieran y apropiaran. A la par, cada grupo siguió trabajando en la

delimitación de su problema de investigación para concretar el tema y trazó un plan de trabajo para el desarrollo de su proyecto.

En la reunión posterior, realizada durante el primer semestre de 2017, cada uno de los grupos precisó las preguntas definitivas de investigación. A su vez, los equipos iniciaron el proceso de escritura, concretando el sentido de su investigación a partir de la especificación de sus objetivos.

Para clarificar nuestro proyecto de investigación, siempre es útil pensar: ¿Qué vamos a hacer? ¿Para qué lo haremos? ¿Por qué lo haremos? ¿Cómo lo haremos? ¿Cuándo lo haremos? ¿Dónde lo haremos? ¿Con quiénes lo haremos?

En este ejercicio los y las jóvenes construyeron textos en los que se ubicaban en su contexto geográfico (refiriendo cuál es su comunidad, resguardo, vereda, corregimiento o municipio); describieron su grupo étnico o de pertenencia y relataron los principales problemas definidos en su proyecto teniendo en cuenta las afectaciones que producen. La escritura les permitió, entonces, aclarar el origen de los problemas, sus posibles consecuencias, cuáles son los actores involucrados, y la temporalidad de dichas situaciones.

En el siguiente taller, realizado en julio de 2017, cada grupo realizó un recuento de las fases de investigación desarrolladas hasta ese momento, lo que les permitió identificar las fortalezas y dificultades presentes a lo largo del proceso de recolección de información. Finalmente, identificaron aquellas preguntas aún no resueltas y los vacíos de información existentes.

A partir de allí, reflexionaron sobre la utilidad y pertinencia de las herramientas metodológicas que habían empleado hasta el momento (en su mayoría entrevistas) y planificaron otras —como la realización de cartografía social, la recolección de historias de vida y la observación participante—, que les permitieran avanzar en el proceso.

En el mes de agosto, se realizó una nueva actividad de formación que tuvo como eje la clasificación y el análisis de información. Para esto, teniendo

Figura 3. IV Taller, realizado en Bernaka. Fotografía de María Cayena Abello, 2017.

en cuenta que la mayoría de equipos había realizado entrevistas, se planteó un ejercicio de lectura intuitiva, para el cual, cada grupo debía revisar cada entrevista ya transcrita y seleccionar de forma colectiva aquellas frases y fragmentos que les podrían ser útiles de acuerdo con sus objetivos.

A partir del material seleccionado, los jóvenes completaron un cuadro (ver tabla 1), que se emplearía como instrumento para el procesamientodel material existente. Esta herramienta le permitió a cada grupo evidenciar tanto los objetivos de la investigación sobre los cuales ya se tenía suficiente información y en los que aún se debía seguir trabajando, como aquellas palabras clave asociadas a los testimonios recolectados y por ende, ejes "conceptuales" ya consolidados con el material que se tenía.

Tabla 1: Propuesta para realizar el análisis de información

¿A qué objetivo de nuestra investigación corresponde? / ¿Qué palabra clave se le puede asignar?	Identificación del objetivo al que corresponde la información recolectada
¿Qué sabemos sobre el tema?	Hallazgos realizados en el proceso de investigación comunitaria que pueden ir acompañados de fragmentos de entrevistas y frases seleccionadas por el grupo.
¿Cómo lo sabemos?	Se cita de manera precisa la fuente que proporciona dicha información (autor, fecha, lugar, tipo de fuente).
¿Qué no sabemos aún?	Cuestionamientos suscitados a partir de la información recopilada / Información que aún no es exacta o que falta aún por recolectar.
¿Cómo lo podemos averiguar?	Propuesta metodológica para la recopilación de la información faltante. Esta debe ir acompañada de nombre completo de la fuente primaria que se consultará, el tipo de fuente, así como la fecha prevista para su consulta.

Nota: Autoría de María Cayena Abello, 2017.

Además, este ejercicio fue de gran utilidad para visibilizar los hallazgos realizados en la fase de trabajo de campo y con ello dar respuesta a las preguntas de investigación planteadas.

Dichos hallazgos estaban directamente relacionados con la fuente que los proporcionó, lo cual permitió trazar una guía de qué materiales usar (citas específicas, fragmentos útiles) y cómo citar adecuadamente cada uno de ellos. En definitiva, permitió a los jóvenes señalar aquellas preguntas que aún no habían sido resueltas tras la fase de recopilación de información y así mismo les dio elementos para construir una propuesta metodológica para el levantamiento de los datos faltantes.

¿Para qué sirve la sistematización participativa?

- Es un proceso que permite reflexionar y aprender de la experiencia.
- En distintos momentos del proceso investigativo para analizar si el camino que se está transitando es el correcto.
- Para la acumulación de conocimientos y de prácticas.
- Para pensar cómo podemos transferir los resultados a otros ámbitos (pensando en el producto final de investigación y su impacto en la comunidad y en otros sectores).

¿Qué es la sistematización participativa?

Es un proceso permanente y acumulativo de producción de conocimientos a partir de experiencias de intervención en una realidad social. Un aspecto crucial en la sistematización es que va más allá de la descripción de las actividades, que sería un primer paso, e incluye reflexiones críticas acerca de los procesos que se desarrollaron en las prácticas.

Sin embargo, para dar por culminado el proceso, aún faltaba una de las fases más importantes: la sistematización de la investigación. Por lo mismo, una vez los equipos locales finalizaron su trabajo de campo, se organizó un encuentro más.

Hay que precisar que entendemos la sistematización como la posibilidad de volver sobre la experiencia vivida de manera reflexiva, con el fin de ordenar las acciones realizadas y apropiarse críticamente de los procesos, y mejorar prácticas futuras, así como comunicar los resultados de la pesquisa con la comunidad de la cual se hace parte y con otros actores sociales.

Ciertamente, en este último taller emprendimos la sistematización de las experiencias de investigación comunitaria desarrolladas a lo largo de un año. Para este fin, cada equipo realizó la "reconstrucción" escrita del camino transitado en la realización de su proyecto.

Para realizar una sistematización exitosa, debemos tener en cuenta unas preguntas básicas que aquí se proponen como guía esencial para emprender este proceso:

- ¿De dónde partió nuestro interés por el tema?
- ¿Cuáles son las preguntas iniciales que nos hicimos?
- ¿Cuál fue el camino para responder esas preguntas?
- ¿Qué descubrimos en el proceso?
- ¿A qué conclusiones llegamos?
- ¿Qué fue aquello que no pudimos respondernos?
- ¿Qué dificultades tuvimos durante el proceso de investigación?
- ¿Qué aprendizajes tuvimos durante la investigación?

Como resultado de este ejercicio, después de más de dos semanas de trabajo, los participantes construyeron un texto, a varias manos, que da cuenta tanto del proceso investigativo como de los resultados de su proyecto. Este evidencia las reflexiones que los jóvenes hicieron durante el desarrollo del mismo[3].

Para finalizar esta etapa de formación, los jóvenes wiwa participaron en un evento que tuvo lugar en la ciudad de Valledupar, y que reunió a otros(as) investigadores(as) locales de La Guajira y Cartagena. Dicho espacio se dedicó al intercambio de experiencias investigativas desarrolladas por estos(as), para construir una mirada regional sobre los problemas estructurales y las transformaciones territoriales que trae consigo el modelo de desarrollo extractivista y sus impactos en el ejercicio de los derechos étnicos territoriales.

Haber hecho parte de este proyecto de formación en investigación comunitaria nos permitió problematizar nuestra realidad. Es decir que, a partir de este proceso de aprendizaje, tuvimos un espacio para hacernos preguntas sobre situaciones que evidenciamos en el día a día de nuestra comunidad y poder buscar respuestas a éstas. (Cinep/PPP, 2018, p. 19.)

3 Las principales ideas del texto producido serán presentadas a lo largo del presente capítulo.

A partir de la experiencia aquí relatada, contemplemos la potencialidad que tiene el hecho de hacer investigación colaborativa con los jóvenes de nuestras comunidades. Para esto, tengamos en cuenta las fases que debe tener todo proyecto, las preguntas que nos ayudarán a delimitar la problemática que queremos abordar y la importancia de la sistematización de la experiencia.

Temas de investigación y su relación con el contexto regional y local

La cultura es un conjunto de prácticas que tiene que ver con la producción y el intercambio de significados entre los miembros de un mismo grupo. Quienes hacen parte del mismo, interpretarán el mundo de manera similar y podrán expresar pensamientos y sentimientos, de manera que puedan hacerse entender de una manera tal que haya entendimiento mutuo. Esta producción de sentido organiza y regula las prácticas sociales, influencia la conducta y por tanto tiene efectos reales en la construcción de la identidad.

Debemos tener en cuenta que, en las ciencias sociales, la identidad (de forma muy similar a como sucede con el concepto de cultura) es uno de los conceptos sobre el que se han formulado numerosas definiciones, las cuales han ido transformándose dependiendo del enfoque desde donde se planteen. La identidad más que algo inamovible, determinado por la historia y la cultura, es procesual, fluida y sujeta a la transformación constante.

El interés por el fortalecimiento de la identidad cultural

Para entender mejor las elecciones temáticas realizadas por los jóvenes investigadores, hay que indicar que, en la actualidad, una de las preocupaciones centrales de los wiwa tiene que ver con las transformaciones de las prácticas culturales y religiosas de muchos miembros de esta etnia.

Estos cambios, percibidos por muchos de ellos como "pérdidas" de identidad, son resultado de dinámicas históricas particulares. Hay que entender que las comunidades wiwa, ubicadas en los departamentos de La Guajira y el Cesar, han sobrevivido —durante más de un siglo— a agresivos procesos de colonización y ocupación de su territorio ancestral. Estos procesos han producido crisis en las formas de habitar y relacionarse con su entorno, ocasionando también transformaciones en sus prácticas sociales. Cabe entonces remontarnos a dichos cambios.

Como lo indica el vocablo "wiwa" en lengua d~~u~~m~~u~~na[4], "en la Sierra Nevada los wiwa son la gente que vive en la tierra caliente" (CIT, 2011, p. 32). Así, originalmente la mayor parte de sus asentamientos se encontraba en las partes bajas de la vertiente suroriental de la sierra, entre las cuencas de los ríos Badillo y Ranchería.

Después de la Guerra de los Mil Días, se implantaron misiones religiosas capuchinas en distintos puntos de la Sierra Nevada —incluyendo también el territorio al que aquí hacemos referencia— a través de la puesta en funcionamiento de orfelinatos y escuelas que buscaban la evangelización de este pueblo.

> Al impacto de esta colonización se siguió la organización del Orfelinato de la Sierrita, en el antiguo asentamiento colonial wiwa de El Rosario, en donde, en el siglo XVIII los misioneros ejercieron sus actividades de conversión y control de los indígenas. (MinCultura, 2010, p. 2).

Posteriormente, y hasta por lo menos la primera mitad del siglo XX, tuvo lugar, en las partes bajas de este sistema montañoso, un proceso de

4 La lengua hablada por este pueblo.

ampliación de la frontera agrícola y de expansión ganadera que redujo el territorio. Esto terminó confinando a sus antiguos habitantes a las zonas altas de la Sierra que, en un principio, no habitaban.

Esta dinámica de colonización aceleró el proceso de migración de los wiwa hacia centros urbanos de los departamentos del Cesar y La Guajira, ante la falta de tierras que garantizara su producción agrícola.

Así mismo, en la década de los setenta, la denominada "bonanza marimbera" transformó las dinámicas económicas de la región, basadas en la producción agrícola, ganadera y pecuaria de pequeña escala, creando nuevas relaciones con los sentalos[5].

Finalmente, cabe mencionar que el conflicto armado interno y los fenómenos asociados a este, tales como los desplazamientos masivos forzados, también han tenido un fuerte impacto en las transformaciones identitarias de este pueblo.

En respuesta a este fenómeno, en los últimos años han surgido distintas iniciativas —tanto desde la Organización Wiwa Yugumaiun Bunkuanarrúa Tayrona (OWYBT)[6], como desde la escuela, por ejemplo—, encaminadas a la "recuperación" de conocimientos tradicionales. Es en este mismo sentido que tienen lugar las propuestas de investigación local ya mencionadas.

Huellas identitarias

Como consecuencia de estos procesos, las comunidades wiwa afirman estar divididas en distintos sectores: las "tradicionales" y las "no-tradicionales". Es decir, según los miembros de esta etnia, aquellos poblados ubicados en las partes más altas de la Sierra se suponen más tradicionales por el hecho de "conservar" más elementos de su identidad étnica, tales como la lengua, el vestido, la ritualidad y la organización política y religiosa ancestral.

Aquellas poblaciones más cercanas a las sabanas son consideradas por ellos mismos como menos tradicionales, como resultado del

5 Personas no wiwa.

6 Es la instancia de representación política externa del pueblo wiwa que ejerce de puente con las instituciones del estado y la cooperación internacional, y su máximo representante es el cabildo gobernador.

contacto permanente que han tenido con la población mayoritaria. Dicha relación ha ido transformando algunos de los elementos considerados por ellos como constitutivos de su identidad.

En este sentido, los indígenas que desde hace años habitan en los municipios de San Juan del Cesar, Fonseca, Barrancas y Riohacha (La Guajira) son considerados como una minoría poblacional, que también ha ido "perdiendo" estas marcas identitarias.

El vestido tradicional, por ejemplo, se conserva en mayor medida en las partes más "altas" de la Sierra Nevada, quizás porque estos eran sitios estratégicos de resistencia cultural a la colonización, donde la influencia de los colonizadores y de las misiones capuchinas no permearon tanto nuestras prácticas[7]

El interés por abordar el tema del desplazamiento forzado

Como se mencionó anteriormente, el equipo de investigación local restante optó por indagar cuáles fueron los acontecimientos que se presentaron en el corregimiento de Potrerito (municipio de San Juan del Cesar, departamento de La Guajira), a causa del accionar de distintos grupos armados entre los años 1999 y 2006.

Sin embargo, su motivación principal era explorar la historia propia y entender cómo se construía, con el fin de poder transmitir a otros jóvenes y niños(as) una versión que incluyera las voces de los habitantes de Potrerito de forma que las generaciones venideras conocieran un poco más de ella, la entendieran y le dieran un lugar en su vida. También querían explorar cuáles habían sido las consecuencias de ese desplazamiento para las personas wiwa que debieron dejar su tierra.

Cabe decir entonces que, en los últimos treinta años los efectos de la guerra se sintieron con fuerza en las poblaciones de las cuencas de los ríos Ranchería y Cesar (y sus subcuencas), esto propició el desplazamiento forzado de muchas comunidades wiwa hacia las cuencas de los ríos Jerez y Tapias (La Guajira); dese la vertiente norte de la Sierra hacia

7 Reflexión elaborada por la autora durante su proceso de acompañamiento en las investigaciones locales de los y las jóvenes investigadores.

Figura 5. Investigadores en el proceso de delimitación del tema. Fotografía de María Cayena Abello, 2017.

las estribaciones de los ríos Buritaca y Guachaca (Magdalena)[8] y, finalmente, a cabeceras municipales de los departamentos de La Guajira y el Cesar. De esta manera, entendiendo entonces que el desplazamiento forzado fue un fenómeno de gran magnitud en el territorio ancestral, nos adentraremos en cómo fue la guerra allí, para situar y contextualizar la investigación realizada por estos jóvenes.

La guerra en el territorio wiwa

Podría decirse, que el primer actor armado en tener presencia en la Sierra Nevada la guerrilla de las FARC-EP, que llegó a la Sierra en 1982 donde aproximadamente un año después fundaría el Frente 19 (Manosalva y Quintero, 2011). Hacia 1986 llegó el EPL a las estribaciones de la Sierra Nevada, específicamente hacia las partes altas del corregimiento de Patillal (Valledupar,

8 Originalmente bajo jurisdicción del pueblo kágabba.

Cesar). Fue allí donde, posteriormente, el EPL se enfrentó con las FARC-EP, que lo derrotó militarmente y lo obligó a salir del territorio hacia la mitad de la década de los noventa (Hombre 4, habitante de Potrerito, comunicación personal, 2 de septiembre del 2017)*[9].

De esta manera se da la consolidación territorial de las FARC-EP en la cuenca del río Ranchería. Esto implicó que muchos jóvenes indígenas de las comunidades ubicadas en este corredor estratégico se unieran a las filas guerrilleras y que las poblaciones allí asentadas terminaran siendo estigmatizadas como auxiliadoras de las guerrillas, al estar situadas en estas zonas de tránsito de la insurgencia.

La cuenca del río Ranchería

Con una extensión de casi 150 kilómetros desde su nacimiento hasta la desembocadura en el Caribe, ha sido históricamente un lugar estratégico para penetrar en la Sierra Nevada.

Por sus características geográficas, facilita la comunicación entre el sur y centro de La Guajira con esta cadena montañosa, permitiendo el tránsito de personas, bienes, animales y mercancías.

En la dirección opuesta, esta cuenca comunica directamente con la frontera con Venezuela siendo de gran importancia a nivel económico y político.

Justamente, estas particularidades hicieron de esta zona una de las que vivió más intensamente las últimas décadas de guerra interna en la región del Caribe (Tostón, 2013, p. 16).

9 Testimonio recogido en el Taller de Cartografía Social realizado en Potrerito, facilitado por María Cayena Abello y los investigadores comunitarios *Albeiro Loperena y Yancarlo Álvarez.*

* Los nombres de las personas entrevistadas se reservan a lo largo de este texto con el fin de proteger su identidad por motivos de seguridad.

A finales de los años noventa también se da la convergencia de distintos actores en la región. Por una parte las fuerzas militares (el Batallón de Caballería Mecanizado Rondón y el Batallón de Infantería Mecanizado Cartagena) inician una etapa de ofensiva contra las FARC-EP en el pie de monte de la Sierra Nevada.

Por otra parte, hacia 1997, arriban los grupos paramilitares[10] (en aquel momento hace presencia allí el Bloque Resistencia Tayrona) también denominadas Autodefensas Campesinas del Magdalena y La Guajira, bajo el mando de Hernán Giraldo. Un año después, llega a la misma región el ELN, sin entrar en disputa por el territorio con los demás grupos (Hombre 3, habitante de Potrerito, comunicación personal, 2 de septiembre del 2017)[11].

Pero el periodo más cruento del accionar armado es la década del 2000. Aunque para ese entonces en las partes bajas de la Sierra Nevada había presencia de las fuerzas militares[12], durante ese año y bajo la dirección de Salvatore Mancuso, empieza la penetración del Bloque Norte de las Autodefensas Unidas de Colombia, abriéndose paso para su consolidación en una franja amplia.

El accionar paramilitar se hace evidente con el control inicial ejercido en cercanías de corregimientos desde donde se inicia la subida a este sistema montañoso. Allí, estos actores —actuando junto con miembros del ejército— señalan a líderes, a pobladores (tenderos, promotores de salud, maestros, entre otros), e incluso a comunidades enteras, como colaboradores de la insurgencia, justificando así las amenazas proferidas contra estas.

10 Denominados "bʉnzisi" en lengua dʉmʉna.
11 Testimonio recogido en el Taller de Cartografía Social realizado en Potrerito, facilitado por María Cayena Abello y los investigadores comunitarios Albeiro Loperena y Yancarlo Álvarez.
12 Denominados "yibi" en lengua dʉmʉna.

El accionar paramilitar en la Sierra

[...] los paramilitares con las AUC extendieron el control en una zona desde la Serranía del Perijá a la Sierra Nevada y se desplegaron hasta la Vía Parque Ciénaga Grande de Santa Marta. Su expansión conllevó múltiples violaciones a los derechos humanos y al derecho humanitario; masacres, despojo de tierras, desplazamientos y terror, para subordinar a los pobladores que sobrevivieran y se quedaran. Entraron entonces a compartir y extender el negocio del narcotráfico con Giraldo en la región. (Fundación Cultura Democrática, 2009, p. 319)

Las acciones del paramilitarismo en la Sierra Nevada ocasionaron graves afectaciones a la población civil, por cuenta de "juicios" emitidos en contra de la población civil, acusándolos de colaboradores y militantes de la guerrilla. (Delegación Wiwa del Resguardo Kogui-Malayo-Arhuaco, 2014, p. 82)

Posteriormente, tras la instalación de retenes paramilitares en las vías que comunican las cabeceras municipales con la Sierra, se empiezan a presentar una serie de homicidios selectivos, torturas y desapariciones de personas clave dentro de estas poblaciones (Delegación Wiwa del Resguardo Kogui-Malayo-Arhuaco, 2014), entre ellos, el de líderes como Manuel Gil Alberto, representante de toda la cuenca del Ranchería en la OWYBT (Delegación Wiwa del Resguardo Kogui-Malayo-Arhuaco, 2010).

Después de por lo menos dos años de ataques sistemáticos contra las comunidades allí ubicadas y ante el repliegue de las FARC-EP en algunas zonas, se recrudecen los ataques del Frente Contrainsurgencia Wayuu de las AUC y comienza el arrasamiento de varias localidades wiwa.

Relato wiwa "Antes del amanecer éramos burbujas de agua" (Fragmentos)

Los padres Sealukukui y Serankua fueron los creadores, los que convirtieron a los wiwa en persona, cuando estaba amaneciendo [...] A partir de ese tiempo nos dejaron para hacer lo que hacemos hoy: cuidar la naturaleza y la Madre Tierra. Los wiwa quedamos como los guardianes defensores de la Sierra. Por eso los padres ancestrales dejaron el pensamiento de wiwa y nos ubicaron en la parte de abajo, en la caliente, para cuidar, para que no dejáramos entrar al suntalo a la Sierra.

[...] El hombre blanco también tiene madre: Shemke Abu, ella es inocente, no sabe qué sirve y qué no sirve, por eso el hombre blanco crea cosas que no sabe si le sirven o no. El otro padre del hombre blanco es Ade Makuile, que antes de amanecer les chupaba la sangre a otros; él es familia del tábano y de todos los animales que chupan sangre. Entraba a la kankurua y observaba a quién le podía chupar la sangre y lo llamaba, cuando salía le cortaba el cuello y se bebía su sangre.

Los españoles que vinieron a América cuando ya había amanecido (gairaka) son hijos de Ade Makuile, por eso no les duele matar. (Organización Wiwa Yugumaiun Tairona Bunkuanarua, 2001, pp. 58-59)

Entre 2002 y 2003 son atacados cuatro de los corregimientos más importantes de la zona baja del territorio wiwa —con facilidades de acceso—, ubicados sobre las cuencas de los ríos Ranchería y Cesar. Las comunidades El Limón (Sangazhiumke)[13], Marokazo, Potrerito (Durrua)[14] y La Laguna (Cuachirimake)[15], ubicadas en jurisdicción del municipio de San Juan del Cesar (La Guajira), son destruidas indiscriminadamente con bombardeos aéreos realizados por el ejército.

Siguiendo la cuenca del río Ranchería, entre el 3 y el 5 de septiembre de 2002, miembros de las AUC —tras el asesinato de tres personas en el Puente de Marokazo— se trasladaron al corregimiento de Caracolí Sabanas

13 En lengua dɨmɨna
14 En lengua dɨmɨna.
15 En lengua dɨmɨna.

de Manuela del mismo municipio, donde congregaron a todos los habitantes para amenazarles de muerte, en consecuencia se produjo un desplazamiento masivo hacia la cabecera municipal de San Juan del Cesar (Delegación Wiwa del Resguardo Kogui-Malayo-Arhuaco, 2014).

> Ellos vinieron dispuestos a acabar con uno, con lo que encontraran: si encontraban a un niño de pecho también lo mataban, porque esa era la orden […] nosotros nos enteramos de que venían subiendo los paramilitares y que se iban a meter […] así uno logró salirse [de Potrerito]. La gente se había preparado para lo que se le venía. De no haber sido así, aquí no hubiese quedado nadie con vida (Hombre 3, habitante de Potrerito, comunicación personal, 2 de septiembre del 2017).

Durante 2003 ocurren irrupciones similares en otras poblaciones ubicadas en esa cuenca y en las de los afluentes del río Cesar. En enero de ese año, el Batallón de Artillería Número 2 "La Popa" hace bombardeos aéreos sobre la comunidad de Potrerito, donde posteriormente miembros de las AUC proceden al saqueo de la tienda comunitaria, del Centro de Salud, del colegio y de propiedades de sus habitantes (Delegación Wiwa del Resguardo Kogui-Malayo-Arhuaco, 2014). También destruyen los paneles solares con los que se abastecía la comunidad y finalmente, incineran la mayoría de las viviendas del poblado. Tras esto, los miembros de la comunidad que aún no se habían desplazado —por intimidaciones y amenazas previas a estos hechos— abandonan Potrerito, que quedó como un pueblo fantasma (Hombre 4, habitante de Potrerito, comunicación personal, 2 de septiembre del 2017).

La historia negra de Potrerito
(Letra de una canción con música de gaitas)
Compositor: Bartolo Nieves

Si, ¡hágale mi gente! pongan
cuidado (bis)
Lo que les voy a contar
Esto es una historia cierta
Y esta es la pura verdad
Que el pueblo de Potrerito
Fue arrasado y destruido con
candela

Esta es una historia negra
La que le voy a contar:
A las 7 de la mañana
El cielo estaba azulito
Y sentí una gran explosión
Que me hizo parar los vellitos
Y fue una bomba que cayó
en el pueblo de Potrerito...[16]

En abril del mismo año, las tropas del Batallón de Caballería Mecanizado Rondón y del Batallón de Infantería Mecanizado Cartagena del Ejército Nacional se concentran en el corregimiento de Caracolí (San Juan del Cesar, La Guajira) para contrarrestar militarmente el accionar de la guerrilla de las FARC-EP y helicópteros artillados y aviones fantasma bombardean Makorazo, con población civil presente.

Posteriormente, de forma similar a como operaron en las demás poblaciones mencionadas, ingresan al corregimiento paramilitares de las AUC y cometen un asesinato, una desaparición, torturan a varias personas e intimidan a la población. El centro de salud, las tiendas y las viviendas son saqueados y posteriormente destruidos por los mismos actores, quienes también despojan a los habitantes de animales y enseres.

El resultado es el desplazamiento forzado de los miembros de esta comunidad hacia el casco urbano de San Juan del Cesar, El Machín, la Peña del Indio y El Ulago (Delegación Wiwa del Resguardo Kogui-Malayo-Arhuaco, 2014). Pocos días después, la historia se repetiría en las comunidades Goamaka, Sabana de Joaquina y La Laguna[17], que fueron

16 Sitio web que permite ver y escuchar en línea esta canción: https://www.youtube.com/watch?-v=LecMSxaFw1I&feature=youtu.be

17 Llama la atención el hecho que el mismo año, en cercanías a esta comunidad, se instala un Batallón de Alta Montaña.

víctimas de bombardeos aéreos, destrucción de elementos e incineración de algunas viviendas, además de torturas y amenazas contra la población civil. Esto derivó en el desplazamiento de los miembros de esta etnia hacia distintos lugares del resguardo a lo largo de las cuencas de los ríos Ranchería y Marokazo (Delegación Wiwa del Resguardo Kogui-Malayo-Arhuaco, 2014).

En la comunidad de la Laguna, entre el 20 y el 25 de abril del 2003 se presentan bombardeos aéreos desde helicópteros y aviones pertenecientes a la Fuerza Aérea Colombiana, que afectaron lugares sagrados, causaron temor entre la población, y desplazamiento. Con un ataque aéreo similar realizado un mes después, se dispersaron los pocos habitantes que aún quedaban en La Laguna.

> El 21 de abril de 2003, se realiza otro ametrallamiento (en la comunidad de La Laguna) por parte de un helicóptero negro, seguido de tres helicópteros blancos que aparecen 20 minutos más tarde realizando sucesivos ametrallamientos. En horas de la mañana, varios efectivos del ejército que venían en los helicópteros empezaron a hacer ametrallamientos directos a la población. En total, se desplazaron 52 familias, producto de la acción indiscriminada del ejército. (CIT, 2011, p. 169).

Medidas cautelares (otorgadas por la CIDH)

En 2004, Rodolfo Stavenhagen, Relator Especial para los Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas realizó una visita a la Sierra Nevada ante la gravedad de la situación. El 4 de febrero de 2005, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos otorgó medidas cautelares al pueblo wiwa:

La información disponible indica que durante los últimos dos años este pueblo indígena ha sido víctima de una serie de actos de violencia paramilitar, incluyendo el asesinato de aproximadamente 50 líderes indígenas, el desplazamiento forzado de más de 800 personas y la afectación que sufrirían sus derechos como resultado de la situación humanitaria de las comunidades de La Laguna, El Limón, Marokazo, Dudka, Linda y Potrerito. La Comisión solicitó en dicha oportunidad al Estado de Colombia: i) adoptar las medidas necesarias para proteger la vida y la integridad personal de los miembros del Pueblo Wiwa de la Sierra Nevada de Santa Marta, respetando su identidad cultural y protegiendo la especial relación que tienen con su territorio, conforme a las obligaciones contraídas por el Estado; [...] v) adoptar las medidas necesarias a fin de poner término a los hechos de violencia y las amenazas proferidas en contra de la comunidad beneficiaria. (CIDH, 2017, p. 2)

Los años 2004 y 2005 se caracterizaron por la perpetración de asesinatos selectivos, en su mayoría, a manos de las AUC, y unos pocos de autoría de las FARC-EP, acusando a los pobladores de estas cuencas de ser "colaboradores" de uno u otro bando.

Sin embargo, la situación más grave, que desembocaría una crisis humanitaria de gran envergadura a partir de esos años, se dio como consecuencia de las limitaciones en la movilidad y la restricción en la entrada de alimentos, medicamentos y enseres para las comunidades.

De esta forma, las poblaciones ya mencionadas, y otras ubicadas en las partes altas de la Sierra, se vieron sometidas al confinamiento, que también produjo muertes y temor entre sus habitantes.

Investigación local y memoria: el caso de Potrerito

Apuntes metodológicos

Una vez ubicados en esta aproximación a las formas como se desarrolló el conflicto armado interno en el territorio ancestral wiwa y tras conocer los impactos evidentes que tuvo en las comunidades mencionadas, nos centraremos en el proceso de investigación y en los hallazgos realizados por los jóvenes para el caso del corregimiento de Potrerito.

Antes de iniciar al análisis de la investigación desarrollada por los jóvenes, cabe una reflexión previa, que servirá como insumo general para quienes quieran dar inicio a una investigación local.

¿Cuál es el material con el que contamos para hacer nuestras investigaciones? Debemos tener en cuenta que todas las acciones de los grupos humanos dejan huellas que, posteriormente, pueden darnos pistas sobre cómo era esa sociedad que las originó. Así, tanto los documentos oficiales (jurídicos, administrativos) o las publicaciones periódicas, como los documentos personales (las cartas, por ejemplo), fotografías y objetos pueden emplearse en nuestras investigaciones.

Avanzando en nuestro razonamiento, una vez estos se convierten en elementos sobre los que indagamos para dar respuesta a nuestras preguntas, los mismos pasan a llamarse *fuentes de investigación*.

Con esto presente, ahondemos en el proceso llevado a cabo por los investigadores locales. Para comenzar a su pesquisa, los jóvenes —con el apoyo de la asesora en Territorio— implementaron varias técnicas: por una parte, incluyeron en el proceso una revisión general de *fuentes secundarias escritas* con el fin de conocer los actores y las circunstancias en las que se habían desarrollado estas acciones.

Las fuentes secundarias escritas son aquellas que recogen la experiencia directa de otros(as) personas distintas al autor del texto. Estas pueden ser, por ejemplo, documentos de tipo jurídico (acciones judiciales, demandas, tutelas etc.), o de prensa (periódicos, revistas), entre tantas otras, donde quien escribe no

hizo parte de la situación que se narra, sino que conoció de esta por medio de otros(as) que sí estuvieron presentes allí.

En consonancia con lo ya planteado, cuando trabajamos con documentos debemos hacer una lectura crítica de estos, mostrando con claridad cuál es la perspectiva desde la cual fueron escritos, así como los contextos y los objetivos de su escritura. Recordemos que estos hacen parte de un tiempo y de situaciones políticas y sociales específicas, por lo que nunca son neutrales.

Para realizar este análisis, podemos pensar en quién era la persona que estaba escribiendo; cómo se relacionaba con los hechos a los que hacía referencia; qué interés (político, social o económico) tenía al construir ese texto; cuál era su poder en la sociedad de ese entonces (o desde qué lugar lo hacía); a quién o quiénes iba dirigido el documento y cuál era la función de este.

Así, cuando nuestras investigaciones participativas implican el uso de documentos, es conveniente que nos planteemos unas preguntas básicas, que nos ayudarán a realizar un acercamiento analítico a estos textos:

- ¿Quiénes son los autores de este documento?
- ¿Cuándo se hizo el documento? ¿Cuál fue su contexto de producción?
- ¿Cómo lo hicieron?
- ¿A quién va dirigido este texto?
- ¿Qué objetivo tiene este documento?
- ¿Quiénes son los sujetos de los que se habla en el texto?
- ¿Cómo son descritos o presentados estos sujetos?
- ¿Cuáles son los hechos principales que se narran en el documento?
- ¿Cómo son descritos o presentados estos hechos en el texto?
- ¿Coincide o no lo narrado en el texto con lo que conocemos de la situación por haber sido partícipes de esta?

- ¿Qué información omite el documento sobre los hechos y sujetos implicados?
- ¿Qué información se resalta o destaca en el texto sobre los hechos y sujetos implicados?

Las fuentes orales son aquellos testimonios de personas que vivieron directamente una situación o época por la que estamos indagando en nuestro estudio participativo. Emplear fuentes orales en nuestras investigaciones locales, puede propiciar la aparición de las versiones de los sujetos implicados en los procesos sociales, cuyas voces, la mayoría de las veces, no son escuchadas ni interpeladas por el conocimiento construido desde estructuras de poder.

Por relatos familiares, los jóvenes investigadores conocían de antemano que la lucha entre el ejército, paramilitares y las guerrillas por el control territorial de la zona, había originado el desplazamiento forzado de los habitantes de Potrerito hacia el casco urbano de San Juan del Cesar, a causa de hechos atroces como bombardeos aéreos, asesinatos selectivos y finalmente la quema del pueblo.

Sin embargo, también existía un desconocimiento de quiénes eran los responsables de estos hechos, de la forma como los habitantes de este corregimiento habían vivenciado esa época y de las consecuencias que habían tenido estos sucesos tanto en las dinámicas comunitarias, como a nivel individual para cada uno de ellos(as).

Inicialmente, los jóvenes hicieron una revisión muy general de periódicos locales y se dieron cuenta de las implicaciones metodológicas que

tenía el hecho de hacer una investigación documental y de la rigurosidad que esta implicaba. Por ende, en esta fase, los investigadores locales se limitaron a hacer una recolección preliminar de documentos que organizaciones indígenas y de defensa de los derechos humanos habían producido al respecto.

A partir de allí, encontraron elementos que los ubicaron en el contexto en el que se desarrollaron los hechos de su interés, pero no ahondaron en el análisis de los mismos. Decidieron, entonces, privilegiar el uso de fuentes orales para su prospección.

Con el objetivo de acceder a estas fuentes, el grupo comenzó la búsqueda de personas originarias de dicha localidad, que actualmente habitaran en San Juan del Cesar y que estuvieran dispuestas a charlar con ellos sobre el desplazamiento forzado del que fueron víctimas.

Para esto, organizaron una primera reunión con una lideresa wiwa, quien les ayudó con la identificación inicial de personas provenientes de Potrerito que pudieran ser entrevistadas por ellos, como parte del proceso de investigación sobre las transformaciones que vivió dicho corregimiento tras el inicio de la violencia política.

Gracias a los contactos realizados por ella, los investigadores locales pudieron realizar una primera entrevista a una pareja de hermanos que fueron desplazados de ese corregimiento a principios de la década del 2000.

Este primer encuentro fue conducido por la antropóloga a cargo del acompañamiento, con el fin de que los jóvenes pudieran conocer la forma como se realiza este tipo de diálogo, para que ellos mismos —a partir de la observación de las dinámicas que genera esta herramienta de investigación— analizaran cómo se realizó el intercambio.

> La entrevista es un mecanismo creado por los investigadores sociales para obtener —a través de un diálogo construido entre investigador e informante— las verbalizaciones e interpretaciones que el entrevistado o entrevistada hace sobre ciertos hechos de la vida social durante ese encuentro (más que para conseguir datos o información sobre una realidad, como se plantea desde una postura positivista) (Guber, 2001).

Partiendo de esta definición propuesta por Rosana Guber[18], y dejando de lado aquella que busca la verificación de los "datos" obtenidos a través de la entrevista misma, los investigadores locales optaron por la realización de entrevistas no dirigidas, como un método para acceder a los recuerdos y las significaciones de la realidad que construían las personas desplazadas.

> En las entrevistas no dirigidas, a diferencia de las estructuradas —en las cuales es el investigador quien impone sus preguntas, conceptos y dinámicas— se "solicita al informante indicios para descubrir los accesos a su universo cultural" (Guber, 2001, p. 82).

Tras varias reflexiones, este procedimiento se eligió deliberadamente para no imponer las propias categorías y las respuestas esperadas a las preguntas que se formularían. Se tuvo en cuenta que este tipo de entrevistas son guiadas por el entrevistador para mantener un diálogo fluido en el cual el entrevistado pueda expresar por sí mismo aquellas significaciones, situaciones y recuerdos que le son primordiales, como lo afirma el sociólogo español Luis Enrique Alonso.

> Lo anterior, solo es posible a través de tres procedimientos. Por un lado, la "atención flotante" del investigador, quien inicialmente escucha los contenidos propuestos por el informante sin dar prioridad especial a alguno de ellos.
>
> En segundo lugar, estos temas y conceptos se hacen presentes en la entrevista a partir de la "asociación libre" que hace el entrevistado/a ante la limitada intervención del entrevistador durante dicho encuentro. Esta asociación permite que la entrevista sea guiada por aquellos tópicos que el informante encuentra como centrales, ajustando la charla a sus marcos de referencia.
>
> Finalmente, esto permite que mediante un último elemento denominado la "categorización diferida", él o la investigadora descubra los temas y conflictos

18 Rosana Guber es una antropóloga argentina que ha explorado sobre la reflexividad y cómo la subjetividad del investigador(a) influye en todo el proceso de pesquisa.

claves a partir de los cuales podrá rebatir o responder sus preguntas de investigación (Guber, 2001).

Por lo mismo, este tipo de entrevista debe tener una guía —que no debe ser rígida y cerrada— que permita que afloren en el entrevistado los temas, conceptos y recuerdos más importantes para él o ella.

Teniendo todos estos aspectos en mente, a lo largo de dos meses y por su cuenta, los investigadores comunitarios realizaron seis entrevistas más.

Para esto, los jóvenes revisaron las temáticas centrales que surgieron en la primera entrevista y establecieron responsabilidades para cada uno de los encuentros en los que participaron.

Es importante mencionar aquí, que las entrevistas realizadas por los jóvenes pretendían ahondar en los recuerdos de estos hombres y mujeres que habían sido víctimas del conflicto armado interno. Por lo mismo, abordaremos en este punto un concepto que fue central en la investigación participativa y que es clave en el desarrollo de este capítulo: la memoria.

Apuntes conceptuales sobre memoria.

Según Elizabeth Jelin[19], la memoria en su significado más elemental se definiría como "la facultad psíquica con la que se recuerda […] Recordar: retener cosas en la mente" (Jelin, 2001, p. 88).

En este proceso, se debe subrayar la importancia de considerar que quien recuerda hace parte de un entramado social con el que se relacionó en el pasado e interactúa en el presente. Entonces, podemos evidenciar que los hechos que el sujeto vivenció en su pasado, hicieron parte de la cotidianidad que compartió un grupo o una comunidad y que por consiguiente, pueden ser rememorados colectivamente (Wachtel, 1999).

Pensémoslo así: como la persona que recuerda hace parte de un colectivo (puede ser de una familia, de un grupo de vecinos, de amigos, parte de una comunidad, de un barrio, de una etnia particular, etc.) su

19 Socióloga argentina que se ha especializado en los estudios sobre la memoria social, a partir de la investigación sobre la historia reciente de Argentina.

proceso de rememoración —así sea individual— lo ligará siempre a unos otros y a su relación con ellos.

En síntesis, la memoria colectiva se produce en el intercambio de memorias individuales que se insertan dentro de ciertas relaciones sociales y de poder, a partir de unos códigos culturales compartidos. Esta memoria es siempre social: desde que se origina (a partir de recuerdos compartidos); por la forma en la que se construye, siempre en relación con otras personas; y por cómo finalmente se transmite a otras generaciones, es decir, con interpretaciones e intencionalidades inscritas en unos marcos sociales.

La anterior conceptualización constituye el planteamiento central expuesto por Maurice Halbwachs[20] que en su momento marcó una pauta clave dentro de una fértil línea de investigación dentro de las ciencias sociales.

Siguiendo los planteamientos centrales de Halbwachs, hay que añadir que la memoria colectiva se construye dentro de un marco espacial y temporal. Esto implica que está adscrita a un territorio, a los lugares que transitó, recorrió, ocupó, habitó o utilizó de alguna forma un grupo humano en un momento determinado.

> Esta perspectiva de análisis nos permite tomar las memorias colectivas no solo como datos "dados", sino también centrar la atención sobre los procesos de su construcción. Esto implica dar lugar a distintos actores sociales (inclusive a los marginados y excluidos) y a las disputas y negociaciones de sentidos del pasado en escenarios diversos. (Jelin, 2002, p. 22)

En el caso que nos atañe, el de Potrerito, la memoria colectiva se teje en torno a la existencia de este poblado como parte de un territorio en el que, desde hace casi un siglo, confluyeron costumbres, creencias y prácticas tanto campesinas como indígenas, que se transformaron a causa del accionar de los distintos grupos armados.

20 Sociólogo alemán que, a principios del siglo XX, fue pionero en reflexionar sobre la memoria y su sentido colectivo, en dos libros: *La memoria colectiva,* que se publicó en 1950 (póstumamente) y *Los marcos sociales de la memoria,* publicado en 1925.

¿Por qué hablamos en plural de la(s) memoria(s) colectiva(s)?

La memoria colectiva, aunque sea compartida por un grupo determinado, no es única y no constituye una sola versión sobre el pasado (Jelin, 2002). Al igual que la sociedad de la cual emana, la memoria colectiva puede evidenciar una multiplicidad de formas de vivenciar lo sucedido.

Es decir, puesto que dentro de un mismo grupo siempre existen varios puntos de vista, de cara a lo que ha ocurrido tiempo atrás, también pueden existir diferentes perspectivas de lo acontecido. Así, se le pueden asignar múltiples significaciones a los hechos de acuerdo con los distintos fines para los que esta memoria puede ser útil en el presente. En consecuencia, para dar cuenta de su diversidad, hablaremos en delante de memoria(s) colectiva(s).

Cabe recalcar que las relaciones de poder existentes entre sociedades distintas (o dentro de la misma), se expresarán en versiones diferentes del pasado. Estos relatos disímiles de lo ocurrido nos remiten a la construcción de varias memorias que se encuentran en disputa y en busca —cada una— de ser reconocida como válida (Jelin, 2002).

De este modo, podemos darnos cuenta que las memorias no son estáticas. Se organizan —según el uso selectivo que se les dé— destacando unos recuerdos sobre otros y este énfasis cambia de acuerdo con las coyunturas históricas.

Reflexionemos un poco al respecto: al hacer parte de un tiempo, lugar, contexto social, cultural y político determinado, las memorias están en constante construcción y son mediadas por la intervención de distintos actores que tienen intereses particulares sobre aquello que se cuenta o se silencia respecto al pasado.

Procesos de rememoración en torno a Potrerito

En el caso específico de Potrerito, cuando los investigadores locales empezaron a indagar por lo sucedido a finales de la década del noventa y principios del 2000, se encontraron con grandes vacíos narrativos. Por una parte, en las fuentes secundarias que consultaron no había una descripción detallada de los hechos en los que les interesaba profundizar, de modo que en la consulta de documentos y archivos no encontraron cómo se habían desarrollado estos, ni quiénes estaban implicados en su comisión.

Aquí es importante recordar que hay diferentes formas de definir, interpretar y privilegiar las memorias. También existen varios mecanismos utilizados para la dominación política de la memoria, a través de los cuales se autoriza o se oculta a quienes transmiten esos relatos y se legitiman o no las circunstancias, lugares y tiempos en los que cuáles se desarrollan esas versiones.

> A uno le daba miedo coger para 'abajo'. Nosotros éramos rechazados por donde íbamos. Recuerdo que una vez nos tocó pasar un aguacero bajo un palo de mango porque íbamos y llegamos a una casa y nos dijeron: 'no señor aquí ustedes no van a entrar, porque si algo pasa los vienen a buscar es a ustedes. Así que cojan para otro lado' y nos tocó pasar el agua ahí. ¡Entonces [yo] sentía tristeza!, yo quería volver a mi pueblo, ver mi casa y no podía. Mi tío sí dijo 'Yo no corro más' y a raíz de eso viene su muerte. Él no corrió más, él se quedó ahí. (Hombre 1, habitante de Potrerito, comunicación personal, 2 de septiembre del 2017)

Como se ve, los(as) desplazados(as) del corregimiento de Potrerito se han enfrentado durante más de 20 años a la discriminación y a la estigmatización por provenir de una zona de tránsito de la insurgencia. Por ende, sus versiones sobre el pasado tampoco han sido escuchadas o validadas como verídicas por otros interlocutores.

> La memoria colectiva ha constituido un hito importante en la lucha por el poder conducida por las fuerzas sociales. Apoderarse de la memoria y del olvido es una de las máximas preocupaciones de las clases, de los grupos, de los individuos que han dominado y dominan las sociedades históricamente. Los olvidos, los silencios de la historia son reveladores de estos mecanismos de manipulación de la memoria colectiva (Le Goff 1991. p. 134).

Ese gran simulacro (poema)

Cada vez que nos dan clases de
amnesia como si nunca hubieran
existido
los combustibles ojos del alma
o los labios de la pena huérfana
cada vez que nos dan clases de
amnesia
y nos conminan a borrar
la ebriedad del sufrimiento
me convenzo de que mi región
no es la farándula de otros
en mi región hay calvarios de
ausencia
muñones de porvenir / arrabales
de duelo
pero también candores de
mosqueta
pianos que arrancan lágrimas
cadáveres que miran aún desde
sus huertos
nostalgias inmóviles en un pozo
de otoño
sentimientos insoportablemente
actuales
que se niegan a morir allá en lo
oscuro
el olvido está lleno de memoria
que a veces no caben las
remembranzas
y hay que tirar rencores por la
borda
en el fondo el olvido es un gran
simulacro
nadie sabe ni puede / aunque
quiera / olvidar
un gran simulacro repleto de
fantasmas
esos romeros que peregrinan por
el olvido
como si fuese el camino de
Santiago
el día o la noche en que el olvido
estalle
salte en pedazos o crepite /
los recuerdos atroces y de
maravilla
quebrarán los barrotes de fuego
arrastrarán por fin la verdad por
el mundo
y esa verdad será que no hay
olvido
(Benedetti, 1995, p. 13).

Este silenciamiento al que han sido sometidos sus recuerdos da cuenta de la necesidad de sectores dominantes de reproducir modelos y prejuicios sobre ciertos actores (en este caso las víctimas) para así invalidar sus testimonios, y no responsabilizarse de los procesos que implican el derecho a la verdad y la reparación a quienes fueron victimizados durante el conflicto armado interno.

Quizás por lo mismo, los investigadores locales, evidenciaron que las nuevas generaciones no conocían lo que allí había pasado. Ante el silencio y el temor de quienes habían vivido en carne propia los asesinatos, persecuciones y desplazamientos, fueron los medios de comunicación los que asumieron revelar parcialmente lo sucedido.

> Una política informacional, no escrita en ningún manual de redacción o de partido, parece sin embargo regular la forma como el recuerdo debe circular para que no ofenda a nadie, esto es, no como memoria viva, lacerante, conflictiva, sino como discurso neutro, indiferente por más gestos dramáticos que adornen y "dramaticen" ese discurso. No hay memoria sin conflicto, porque nunca hay una sola memoria; siempre existe una multiplicidad de ellas en lucha. Con todo, la inmensa mayoría de la memoria de que dan cuenta los medios es de consenso, lo que constituye la etapa superior del olvido. (Martín-Barbero, 1999, p. 41)

Lo anterior nos revela cómo el terreno de la memoria es un campo en constante disputa. La significación del pasado es entonces una práctica caracterizada por cargas emocionales y evaluativas, relacionadas con el ejercicio del poder (Zambrano y Gnecco, 2000).

> Ir hasta donde están los recuerdos, ver cómo son y ponerlos en palabras. Para así crear el olvido. El olvido no es la falta de memoria: son los recuerdos que se fueron a su sitio, el país del olvido, organizados en palabras. Lo contrario de la palabra no es el silencio: es el vacío. El silencio, lo que no se dice, es también un modo de recordar. Lo recuerdo, pero no me lo digo. Si no me lo digo, difícil será olvidarlo. El recuerdo está en el cuerpo. Él es quien elige las palabras que dirán lo que se recuerda. Lo que no es trauma social, memoria colectiva y paradojas de las políticas de olvido en el recuerdo no será nunca olvido. Porque si no fue palabras, algo dicho o pensado o escrito, no puede olvidarse. Entonces un día, el recuerdo no olvidado, no hecho palabras, salta del cuerpo y se vuelve presente y vuelve a doler como en su día. Se recuerda para que deje de doler. (Liscano, 2007, p. 5)

Olvido y silencio

Llegados a este punto, al buscar explicaciones sobre los mecanismos sociales a los cuales responde aquello que termina siendo olvidado, nos percatamos de que el acto de olvidar, al igual que el de rememorar, también puede ser objeto de análisis.

En pocas palabras, cuando se establece un método de memoria, a la vez se implementa un método de olvido, que implica la preferencia de ciertos métodos de difusión de versiones o relatos sobre el pasado (Riaño, 1996; Jelin, 2002).

> El Batallón de Artillería No. 2 "La Popa", entra con aviones y helicópteros bombardeando todo. Nosotros nos metimos bajo un palo de mango y ahí llovían eran balas y bombas, todo era causado por el ejército […] El ejército quema todas las casas, saquean los alimentos que habían sido donados por ICBF y también los quema. Informaron por la radio que habían sido encontrados en un campamento guerrillero […] Lo más triste es ver que fue ocasionado por el mismo estado y en la prensa decían que eran un enfrentamiento entre el ejército y la guerrilla y todas esas cosas las habían encontrado en campamentos guerrilleros cuando en realidad en esa comunidad solo se encontraban los indígenas. (Mujer 2, habitante de Potrerito, comunicación personal, 2 de septiembre del 2017)

Pilar Riaño[21] hace énfasis en la atención que como investigadores debemos poner en el conflicto que genera el control que ejerce un grupo determinado sobre la memoria, de esta manera se determina cuáles versiones deben circular ampliamente y cuáles silenciarse.

Tengamos presente que siempre en el proceso de recordar se hace una selección de los eventos que se consideran "importantes" —no solo a nivel colectivo de ciertas memorias dominantes (o que figuran más) —, sino también en el plano individual, en el que se realiza una discriminación y distorsión de lo ocurrido. Este proceso, más allá de generar problemas para los(as) investigadores(ras), abre también la posibilidad de encontrar las

21 Antropóloga colombiana que ha trabajado ampliamente el tema de memoria con jóvenes de barrios populares de Medellín.

pistas sobre la forma como se elabora la memoria y las finalidades y marcos ideológicos a partir de los cuales se edifica (Riaño, 1996).

Trauma y memoria

Continuando con el análisis de la experiencia de investigación en torno a Potrerito, cabe añadir que los silencios y "huecos" sobre los sucesos allí ocurridos no se limitaban solo a aquello que figuraba o no en las fuentes escritas. Cuando los investigadores locales iniciaron la búsqueda de personas desplazadas de ese corregimiento para la realización de entrevistas, aunque los vecinos de los barrios Betel, Nueva Colombia y Loma Fresca —sector de San Juan del Cesar donde también habitan los jóvenes que adelantaban la indagación— se mostraron prestos a colaborar, también revelaron cierta prevención.

> Nosotros le pedimos ayuda a la Cruz Roja, pero fue poca la ayuda que obtuvimos, porque era que decían "el que haga carta de desplazado cuando venga 'la gente' [los paramilitares] lo van a matar. Por eso yo no dije lo que había perdido, ni de dónde era yo… yo sentía mucho miedo. Con solo saber que era de Potrerito, yo tenía miedo de que nos fueran hacer algo y a raíz de eso fue que yo no declaré todo. (Mujer desplazada de Potrerito, San Juan del Cesar, comunicación personal, 22 de junio del 2017)

¿Por qué se estaba presentando esta situación?

Las personas desplazadas de Potrerito tenían temor de referirse a su experiencia vital. Cabe decir que el hecho de haber sido señalados como "guerrilleros" o "auxiliares de la guerrilla" por tanto tiempo y desde sectores de poder, trajo para ellas y ellos consecuencias negativas en su vida cotidiana.

Recién se desplazaron, muchas de estas personas evidenciaron que el solo hecho de mencionar su lugar de origen ya ponía en riesgo su vida, incluso en los ejercicios de interlocución con autoridades estatales, lo que ha provocado que, hasta ahora, se sepa muy poco de lo sucedido allí.

En este caso, vale la pena señalar cómo el "olvido" al que muchas de estas personas acudían cuando los investigadores formulaban ciertas preguntas, también es una forma de hacer memoria. En ocasiones como esta, los olvidos y silencios pusieron de manifiesto el dolor, el miedo, y las múltiples afectaciones

que vivieron las personas provenientes de este corregimiento a causa de las situaciones traumáticas a las que se vieron sometidos durante años.

> ¿Qué son los acontecimientos traumáticos? En el momento del hecho, por la intensidad y el impacto sorpresivo, algo se desprende del mundo simbólico, queda sin representación, y a partir de ese momento, no será vivido como perteneciente al sujeto, quedará ajeno a él. Será difícil o imposible hablar de lo padecido, no se integrará a la experiencia y sus efectos pasarán a otros espacios que el sujeto no puede dominar. La fuerza del acontecimiento produce un colapso de la comprensión, la instalación de un vacío o agujero en la capacidad de explicar lo ocurrido. (Kaufman, 1998; como se cita en Jelin, 2001, p. 3)

Como señala Elizabeth Jelin, "Una de las características de los acontecimientos traumáticos es la masividad del impacto que provocan, creando un hueco en la capacidad de 'ser hablado' o contado" (Jelin, 2000, p. 3). En una experiencia traumática, los hechos son tan chocantes y sorpresivos que hacen difícil su comprensión y transmisión. Esto significa que, muchas veces, los sujetos que vivieron una experiencia de este tipo, podrían no encontrar los momentos ni las palabras precisas para referirse a esos acontecimientos.

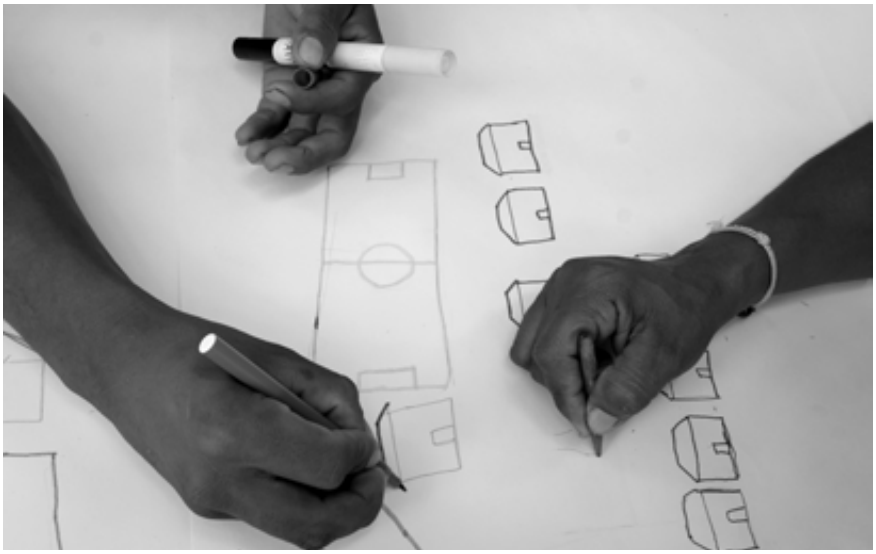

Figura 6. Taller de formación Investigación Local. Fotografía de María Cayena Abello, 2017.

El estigma de ser considerados "guerrilleros" ... y sus consecuencias

Se refugiaron [el EPL] en el Centro de salud de Potrerito y duraron 5 días ahí, finalmente entregaron la llave y se fueron. A los 15 días de eso se metió el ejercitó, que llegó al pueblo, me buscaron y me golpearon, acusándome de haber protegido al EPL por no haberles ido a avisar que estaban allí. Y yo, ¿cómo les iba a avisar si ellos controlaban lo que pasaba en el pueblo? [...] así que miembros del ejército me acostaron bocabajo y me mantuvieron esposado sobre un hormiguero durante 12 horas. Como a las 2 horas se me adormeció el cuerpo y las heridas que me hicieron las hormigas me quedaron infectadas. Estando así, me llevaron a "La Junta" y me pasearon de noche por instalaciones del ejército en Distracción y Buena Vista. Al final me llevaron a los calabozos de Fonseca, de donde me sacaron las personas de la institución donde yo trabajaba, demostrando que yo no era un guerrillero [...] yo nunca he denunciado esto por el temor y por el trauma que me quedó. (Hombre 4, habitante de Potrerito, comunicación personal, 2 de septiembre del 2017)

¿Cómo abordar recuerdos que generan aún sufrimiento o silencio?

Para finalizar este aparte del capítulo y abordar esta última pregunta, es primordial aclarar que la metodología no es un elemento inmutable en los procesos de investigación participativa.

Si bien inicialmente se tienen elegidos ciertos métodos de prospección, estos se pueden ir adaptando de acuerdo a las condiciones que se presenten en el campo, siendo muchas veces reformulados. Hay que tener presente que su función, justamente, es solucionar los problemas a los cuales nos enfrentamos durante el trabajo de pesquisa. De esta forma, cuando los jóvenes realizaron las entrevistas para su investigación, a la par consignaron en un diario de campo sus impresiones sobre estos encuentros, sobre las narrativas que allí surgían y las emociones que este compartir generaba en ellos.

A partir de las reflexiones que suscitaron la lectura y el análisis de ese diario, los jóvenes tomaron la decisión de abordar los relatos sobre el pasado reciente de Potrerito, de forma más colectiva y no se limitaron

únicamente a las entrevistas abiertas. Se trataba entonces, de poner en práctica la historia oral a partir del desarrollo de un taller al que denominaron *Cartografía social de la memoria*.

Reflexiones investigativas de los jóvenes

Cuando comenzamos a realizar estos encuentros individuales con las personas desplazadas de Potrerito que habitan en San Juan, nos dimos cuenta de que muchas de nuestras preguntas hacían conmover a las personas entrevistadas. A muchos se les aguaban los ojos y otros no podían contener el llanto reviviendo momentos que fueron tan duros para ellos.

Para no generar más dolor decidimos cambiar de estrategia. Tratamos de realizar conversaciones más abiertas, dejando a nuestros entrevistados más espacio al momento de hablar de ese tema tan doloroso. Por la misma razón, durante el proceso no tomamos fotos, pues muchos todavía tienen temor por su seguridad.

También pensamos que para las personas sería más fácil hablar del tema en grupo por lo que hicimos dos cartografías sociales: una en San Juan del Cesar el 12 de julio del 2017 y otra en Potrerito el 2 de septiembre del 2017. (Cinep/PPP, 2018, p. 40)

En agosto tuvo lugar el primero de estos talleres en San Juan del Cesar, en el cual se integraron herramientas de cartografía social y de línea de tiempo, con el objetivo de reconstruir las diferentes versiones sobre la forma como ocurrió el desplazamiento de la comunidad de Porterito y sobre el contexto en el que se dio este fenómeno. Un mes después, tuvo lugar un segundo taller con personas que aún habitan en dicho corregimiento.

En ambos talleres se contó con la participación de personas mayores, jóvenes y adultos. Durante el ejercicio, los investigadores comunitarios que lideraron el taller, se propusieron generar confianza entre todos los presentes y brindar apoyo si era requerido, de forma que las personas se sintieran cómodas durante la actividad.

Figura 6. Taller de cartografía social realizado en San Juan del Cesar con personas desplazadas de Potrerito. Fotografía de María Cayena Abello, 2017.

Figura 7. Taller de cartografía social en Potrerito. Fotografía de María Cayena Abello, 2017.

Para dar inicio a los talleres, se solicitó a los y las participantes que escogieran un lugar específico del corregimiento y lo dibujaran, con el objetivo de continuar graficando cómo estaba organizado. También, se hizo la pregunta ¿cómo era el pueblo en tiempos pasados y cómo es en la actualidad?. Así los habitantes pudieron narrar y graficar el "Potrerito de antes": cómo eran sus casas antes de haber sido quemadas, cuáles eran sus cultivos, qué animales criaban, dónde se ubicaban sus sitios sagrados y de encuentro colectivo.

Gracias al ejercicio mencionado, los antiguos habitantes del pueblo rememoraron qué hechos específicos —la mayoría ligados a la violencia política en el marco del conflicto armado interno — generaron cambios tanto en su infraestructura, como en las dinámicas comunitarias.

A la par, de forma colectiva surgieron narrativas y se identificaron los lugares que transmutó la guerra: los sitios donde hubo muertes y acontecimientos de dolor; se señalaron las transformaciones entorno al uso y disfrute de los lugares de encuentro y de importancia simbólica para la comunidad.

Figura 8. Taller de cartografía social en Potrerito. Fotografía de María Cayena Abello ©, 2017.

Podría decirse que estos talleres fueron, principalmente, "activadores" de la memoria, y dieron lugar no solo a recuerdos, sino también a discusiones grupales sobre los motivos, acontecimientos y respuestas a la crisis generada por el desplazamiento forzado de Potrerito.

En el proceso de investigación local, los talleres de cartografía social fueron utilizados como un "dispositivo" para la rememoración, pues fue a partir de ellos que las personas entrevistadas construyeron relatos sobre sus experiencias pasadas.

Justamente, investigar de esta forma sobre la memoria suscitó procesos dialógicos e interpersonales en los cuales se pudo evidenciar que las diferentes memorias no son estáticas, sino que, por el contrario, se encuentran en constante producción y transformación.

Apuntes sobre la temporalidad

Esta última reflexión metodológica nos permite dar comienzo al análisis sobre la temporalidad, justamente porque en el transcurso de las entrevistas realizadas por los investigadores comunitarios, cuando los entrevistados empezaban a construir un relato de manera "desordenada" —no lineal— temporalmente hablando, su primera reacción era disculparse por no haber hecho un recuento "cronológico" de lo ocurrido.

Así mismo, cuando a partir de un ejercicio de cartografía social se iniciaba un proceso de rememoración, la mayoría de personas no recordaba fechas específicas, sino que se remitían a lugares, personas, hechos y a descripciones temporales más generales como "Eso fue al puro principio de la violencia", por ejemplo.

Este tipo de situaciones generaban incertidumbre en los jóvenes investigadores, pues si bien no intentaban puntualizar el día, mes y año de lo ocurrido, interiormente tenían un conflicto al no conocer de manera más exacta las fechas de ciertos sucesos.

Hasta ese momento consideraban que conociendo esta cronología podrían señalar —en entrevistas posteriores— hechos relevantes y organizarlos temporalmente. Sin embargo, a lo largo del trabajo de investigación, fueron entendiendo que:

> La historia no es percibida como un recorrido cronológico de acontecimientos percibidos por sus fechas (eso que puede ser la lección de los manuales), sino como una serie atemporal de grandes momentos temáticos. La sola gran distinción temporal es bastante sumaria: existe eso que fue en tiempos pasados, eso que fue 'del tiempo de los viejos' y eso que ha sido vivido por sí mismo. (Milos, 2000, p. 56)

De esta manera, en las rememoraciones analizadas en esa investigación local, surgió de manera persistente la asociación de hechos del pasado "más cercano" —como el desplazamiento del 2003— con una situación similar (en términos de violencia) ocurrida veinticinco años atrás: "la bonanza marimbera".

Historia oral e investigación local

Este apartado final está dedicado al planteamiento de una propuesta pedagógica para enseñar la historia oral, en consonancia con las reflexiones y los desarrollos conceptuales anteriormente expuestos.

Esto quiere decir que, en estas páginas, expondremos los elementos básicos que permiten la elaboración de historias orales en nuestro entorno más próximo. También, pondremos sobre la mesa algunas reflexiones en cuanto a lo que dicha metodología puede suscitar dentro de nuestras colectividades y finalmente, les invitamos a ustedes como lectores(as) a que exploren sus potencialidades en los procesos colectivos que adelantan como maestros, estudiantes, jóvenes, líderes o miembros de una comunidad.

Para esto, partimos de la base de la pedagogía crítica, que entiende el proceso de aprendizaje como

> un proceso vinculado a los conceptos de poder, política, historia y contexto. Se promueve un compromiso con formas de aprendizaje y acción en solidaridad con los grupos subordinados y marginados, con centro en el auto fortalecimiento y en la transformación social (McLaren, 1997, p. 47)

A partir de allí, consideramos que esta invitación puede propiciar ejercicios de memoria comunitaria, a partir de los cuales se dé un diálogo de saberes que

permita establecer lazos intergeneracionales, entre jóvenes, adultos, niños(as) y ancianos(as), reflexiones críticas sobre hechos comunes y la apropiación de los relatos que surjan en dicho proceso de historización. ¡Comencemos entonces!

Nuestra responsabilidad en la construcción y transmisión activa de versiones sobre el pasado

Estrictamente, los pueblos y grupos sólo pueden olvidar el presente, no el pasado. En otros términos, los individuos que componen el grupo pueden olvidar acontecimientos que se produjeron durante su propia existencia; no podrían olvidar un pasado que ha sido anterior a ellos, en el sentido en que el individuo olvida los primeros estadios de su propia vida. Por eso, cuando decimos que un pueblo "recuerda", en realidad decimos primero que un pasado fue activamente transmitido a las generaciones contemporáneas [...] y que después ese pasado transmitido se recibió como cargado de un sentido propio. En consecuencia, un pueblo "olvida" cuando la generación poseedora del pasado no lo transmite a la siguiente, o cuando este rechaza lo que recibió o cesa de trasmitirlo a su vez, lo que viene a ser lo mismo. (Yerushalmi, 1998. p. 25)

¿Qué es la historia oral?

Podemos afirmar que la historia oral es un conjunto de procedimientos que permite acceder a los recuerdos de cualquier persona (no solo de gente famosa o importante), con el fin de conocer cómo ese individuo experimentó ciertas situaciones del pasado, cómo las entiende y se apropia de ellas.

Esta serie de operaciones constituye una metodología concreta de las ciencias sociales, a partir de la cual se accede a las fuentes orales, para realizar una investigación histórica.

> De lo que se trata es de salvar el mundo de la gente común —los dominados— del olvido con la ayuda de testimonios orales: ya que 'la iniquidad persiste más allá de la muerte, en la iniquidad de la conservación de los recuerdos'. (Joutard, 1983, p. 159, como se cita en Wachtel, 1999, p. 72).

Su importancia radica en que, a partir de las vivencias de sujetos del común, es decir de personas que hacen parte de las comunidades a las que pertenecemos —los mamus y sagas, nuestros padres, madres, abuelos(las), maestros(as) e incluso nuestros amigos(as)—, podemos acceder a las memorias sobre situaciones que tuvieron lugar en el pasado.

De esta forma, nos damos cuenta de que la historia de nuestro pueblo, de nuestra etnia, está hecha de las experiencias, resistencias y luchas de todos(as). Trabajar con las narraciones de quienes hacen parte de nuestra comunidad, nos permite entender que para reconstruir la historia solo se necesita de los recuerdos de las personas.

En este sentido, comprendemos que las memorias de nuestra gente son fuentes históricas tan válidas como lo pueden ser las fuentes escritas (los archivos, los documentos jurídicos, administrativos, personales o de prensa). Es más, el trabajo con fuentes orales reconoce el lugar de la tradición oral en nuestros pueblos.

Esto significa que la transmisión del conocimiento en nuestras comunidades se ha dado a través de la oralidad y no de la escritura. Lo que conocemos del mundo, de su origen y de nuestro papel en él, lo hemos aprendido a través de la palabra de los mayores, quienes a su vez lo aprendieron de otros.

Es, entonces, a través de la palabra como en nuestros pueblos ha pervivido el conocimiento de nuestros ancestros, de nuestro origen y de la forma en que debemos regular nuestras acciones.

Tras esta reflexión, volvamos a pensar sobre esta metodología de investigación histórica y empecemos a profundizar en ella.

> Los testimonios que ofrecen las personas que forman parte de comunidades pequeñas, grupos silenciados o discriminados nos hacen ver que la memoria actúa sobre ellos como una especie de mecanismo cultural que fortalece su propio sentido de pertenencia. Rescatar el pasado del olvido e instituirlo como referente de la identidad comunitaria convierte a la rememoración en un acto de supervivencia cuya condición ética y alcance colectivo resultan una práctica necesaria para la afirmación grupal. (Benadiba, 2007, p. 74)

La historia oral se basa, entonces, en la recolección sistemática de testimonios orales. Estos son obtenidos por los(las) investigadores(ras) —pueden ser comunitarios o locales—, quienes deben tener un punto claro de partida: un problema definido al que se quiere dar respuesta, unos supuestos teóricos manifiestos —por ejemplo, las reflexiones sobre la memoria que ya hemos abordado previamente— y unos métodos específicos para la realización de las entrevistas.

¿Qué es la historia oral?

La historia oral se concentra en las experiencias directas de la vida de las personas. La entrevista de historia oral es un procedimiento por medio del cual un entrevistador recupera esas experiencias almacenadas en la memoria de la gente que las vivió. Estas personas entrevistadas se convierten en informantes, y sus recuerdos —registrados en una grabación— se transforman en fuentes orales para el investigador. (Benadiba y Plotinsky, 2001, p. 22)

La historia oral considera que la experiencia vital de un solo ser humano, o aún un solo fragmento de la totalidad de una vida, es significativo por sí mismo, o suficientemente representativo de un fenómeno más amplio como para garantizar su inclusión en los datos básicos de la investigación histórica. (Moss, s.d., p. 32 como se cita en Benadiba, 2007, p. 35).

¿Cómo emplear la historia oral?

Como ya hemos leído a lo largo de estas páginas, existen algunos pasos fundamentales para desarrollar un proyecto de investigación. A continuación, mencionaremos unas pautas básicas que deben ser tenidas en cuenta para desarrollar una investigación donde nuestra metodología sea la historia oral.

- *Primer paso:* Antes que nada, hay que tener presente que nuestra investigación local debe contar con la participación comunitaria. Por lo mismo tenemos que comunicar a nuestra colectividad: cuál es nuestro objetivo de investigación; cuál es nuestra motivación para hacerlo (de manera que otros interesados también se vinculen); quiénes participaremos en el proceso, cuál será nuestra

metodología; cuánto tiempo durará el ejercicio y qué posibles repercusiones tendrá para todos y todas.

- *Segundo paso:* Para comenzar, debemos tener clara nuestra pregunta de investigación.
- *Tercer paso:* A partir del punto anterior, debemos definir ¿qué queremos conocer a través de la historia oral?
- *Cuarto paso:* Una vez despejado esto, clarificaremos ¿qué periodo de tiempo vamos a investigar?
- *Quinto paso:* ya teniendo claridad respecto a la temporalidad sobre la cual vamos a indagar, tendremos los elementos necesarios para seleccionar entre quienes hagamos parte del equipo de investigación, qué personas de nuestro entorno vivieron dicha época y estén en condiciones (físicas y mentales) o disposición para compartir su experiencia con nosotros(as).
- *Sexto paso:* En esta selección, también debemos tener en cuenta que, a partir de las narraciones de quienes entrevistemos, esperamos comprender un fenómeno social delimitado en un tiempo y lugar específico. Por lo mismo, podemos elegir a personas que hayan sido testigos de esos acontecimientos, o cuya vida en específico es de gran interés para el nuestro objetivo de prospección.
- *Séptimo paso:* Ubicación de las personas que se entrevistarán y diseño del interrogatorio que se usará en el encuentro. Estas preguntas pueden ir definiendo los temas generales en torno a los cuales girará la entrevista; así como subtemas específicos que sean relevantes por el tema o por la experiencia propia del(la) entrevistado(a).
- *Octavo paso:* Preparación de los instrumentos que nos permitirán dejar registradas las entrevistas (grabadoras de audio y de video si hay la posibilidad).
- *Noveno paso:* Realización de las entrevistas.
- *Décimo paso:* Organización, clasificación, almacenamiento y preservación de los registros de las entrevistas realizadas. Debe existir un lugar en donde podamos guardarlos y garantizar que no se deterioren por condiciones ambientales (lo mejor sería la conformación de un pequeño archivo comunitario con este fin).

- *Décimo primer paso:* Sistematización de la investigación.
- *Décimo segundo paso:* Socialización comunitaria de la investigación realizada, que abra las puertas al debate y la rememoración colectiva.

Organización de las tareas

Para que nuestro proyecto de investigación sea viable, debemos realizar una exploración previa del tema elegido. Dicho de otra manera, conviene identificar —antes de plantear las preguntas de las entrevistas— hechos claves acaecidos durante el periodo en el que nos estamos preguntando y sobre las personas que estuvieron involucradas en estos.

Este paso no solo permitirá precisar nuestra idea inicial del proyecto, sino también planificar conscientemente los siguientes pasos: el diseño de las preguntas adecuadas y la escogencia de los sujetos apropiados para las entrevistas.

Las entrevistas de la historia oral

Son muy similares a lo que ya hemos profundizado en el segundo aparte de este texto. Es clave recordar que las entrevistas son una situación generada por los(as) investigadores(as) (no son charlas espontáneas) en su indagación para dar respuesta a un problema de investigación específico.

En este espacio de encuentro, que tiene como objetivo conocer y registrar experiencias de vida concretas, el(la) entrevistado(a) expondrá su forma de pensar y reflexionar sobre el pasado, compartiendo su historia de forma consciente con el entrevistador, a través de un relato.

Este, por su parte, tiene un lugar activo en la entrevista, pues el encuentro se ha realizado por su interés histórico (conocer sobre una época determinada, a través de una persona seleccionada por él, con un objetivo específico de indagación).

En este sentido, es responsabilidad del(la) investigador(a) incitar la rememoración en el individuo al que entrevista, provocando este proceso a través de preguntas, hipótesis y sobre todo de la escucha activa. Pero debe además lograr que su intervención no transforme el testimonio que está recogiendo.

Consejos para llevar a cabo una entrevista de historia oral

Para la planificación y realización de una entrevista de este tipo, se debe tener en cuenta:

1. Que la(s) persona(s) elegida(s), quiera(n) compartir sus recuerdos y que entienda(n) el objetivo del encuentro.
2. Que, como entrevistadores, hayamos preparado unas preguntas básicas con base en nuestro problema de investigación.
3. Que registremos adecuadamente los datos básicos del entrevistado: nombre completo, edad y lugar donde vive.
4. Que, durante el encuentro, la persona que entrevista y quién(es) es(son) entrevistado(s) se escuchen y dialoguen con atención y respeto.
5. Prescindir de preguntas que ya incluyan una respuesta en su formulación, pues la idea es que los recuerdos del(los) entrevistado(s) fluyan.
6. Pedir detalles de aquello que la(s) persona(s) entrevistada(s) narra(n) de forma muy general.
7. No contradecir a la(s) persona(s) con quién(es) estamos hablando. Cada quién recuerda de forma particular y construye su relato de acuerdo con su propia perspectiva.
8. No juzgar a la(s) persona(s) que nos está(n) dando su testimonio, así pensemos, opinemos o recordemos de manera diferente.
9. Al finalizar la entrevista, marcar la grabación (de audio o video) con los datos ya mencionados que debemos pedir al entrevistado y así como los nombres y apellidos de los entrevistadores, el lugar y la fecha del encuentro.

Tipos de entrevista

Ya en el tercer apartado de este capítulo aprendimos y reflexionamos sobre las *entrevistas no dirigidas*. Sabemos ahora que estas permiten a la persona entrevistada establecer qué es lo que quiere contar y la forma como lo hará. Aquí es tan importante el relato del(la) entrevistado(a) (el contenido), como el orden y la manera en la que organiza su narración. Por ende, este tipo de entrevistas son muy útiles cuando hacemos "historias de vida".

Sin embargo, para estos ejercicios, puede sernos útil realizar *entrevistas semiestructuradas*. Este tipo de espacios se caracterizan por el uso de guías (construidas por los mismos investigadores) que permiten ordenar los temas que pueden aparecer en la entrevista y tener planteadas posibles preguntas para desarrollarla. Su uso es flexible y depende del criterio del(la) entrevistador(a), quien debe escuchar atentamente al entrevistado(a) y tener la sensibilidad y la empatía necesarios para acompañarlo(a) en el camino de la rememoración.

En algunos casos, en especial cuando los relatos son dolorosos, el entrevistador adoptará la actitud de quien es testigo. No olvidemos que quien escucha es el(la) investigador(a) y no la grabadora, por lo que también es importante ir tomando nota de forma que no dejemos de lado algún asunto tocado por el entrevistado, a quien no queremos interrumpir.

Sumaremos otra opción de entrevista que aún no hemos abordado: las *entrevistas colectivas*. Estas son encuentros que se llevan a cabo con un grupo pequeño de individuos, relacionados entre sí por el tema sobre el cual se va a averiguar. Cuando se plantean las preguntas (siguiendo lo esbozado en las entrevistas semiestructuradas), se hace de forma general al grupo, dejando que los(las) entrevistados(as) sean quienes elijan qué responder y quién lo hará. Una vez esto suceda, se puede seguir profundizando con base en su narración.

Aquí vale la pena decir que, por su carácter colectivo, en este tipo de encuentros puede suceder que uno de los sujetos que hace parte del grupo desmienta lo dicho por la mayoría, en un intento de precisar un hecho, una fecha, un partícipe de algún evento. En este contexto, pueden presentarse discusiones acaloradas entre los entrevistados, las cuales hay que saber resolver, no obstante, son justamente estas discusiones las que nos pueden generar espacios de gran riqueza narrativa, pues es una confrontación de fuentes vivas.

Figura 9. Realización de entrevistas por parte de jóvenes investigadores en la comunidad wiwa de Cherúa. Fotografía de María Cayena Abello, 2017.

Las preguntas en la entrevista de historia oral

Las preguntas que planteemos en las entrevistas que se vayan a realizar implican una profunda preparación, pues deben corresponder con los objetivos de nuestra investigación, con el(la) entrevistado(a) y con el tema:

Podemos organizar las preguntas de forma que: Estimulen mejor la memoria + Despierten el interés de quien entrevistamos + Nos permitan prepararnos para abordar cuestiones complejas o delicadas + puedan enfocarse en provocar reflexiones sobre contradicciones en la narración de quien entrevistamos.

¿Cómo se pueden registrar las entrevistas?

En la historia oral, cuando recopilamos las entrevistas que realizamos, estamos rescatando y resguardando las memorias y la voz de personas que vivieron hechos claves para la historización de nuestras colectividades.

Por ende, es indispensable tener un registro de buena calidad de dichas entrevistas, pues estas son nuestro insumo básico para acceder al pasado, a la vez que son un fragmento de la vida de alguien. Estos registros de audio nos permiten guardar "un algo" de alguien: su voz.

Así, una decisión clave durante el proceso de investigación consiste en la elección del medio con el cuál las registraremos. Por lo general tenemos dos opciones: la primera es utilizar una grabadora de audio, que no solo es la opción más económica, sino que, además, es un instrumento fácil de manipular. La segunda es emplear grabadoras de video durante el proceso.

Figura 10. Realización de entrevistas por parte de jóvenes investigadores en la comunidad wiwa de Bernaka. Fotografía de María Cayena Abello, 2017.

Si bien este último instrumento nos puede proporcionar ciertas ventajas, como patentizar el lenguaje corporal y los gestos de los(las) entrevistados(as) —elementos que luego se convertirán en insumos para un análisis más profundo de las emociones suscitadas en ese momento, por ejemplo—, también pueden limitar la intervención de quien da su testimonio, al generar nerviosismo, más aún si los temas que tratamos son sensibles.

Finalmente, hay que tener en cuenta que la filmación de la entrevista implica un entrenamiento técnico específico para asegurar el manejo adecuado de los equipos y que el acceso al equipo necesario para realizar grabaciones de video de alta calidad puede resultar costoso.

Sin embargo, cada vez más, esta dificultad adicional del costo puede superarse si reemplazamos aparatos profesionales de video por equipos de telefonía celular que dispongan de funciones para el registro en formato

de video[22]. Además, estos sistemas pueden resultar adecuados para esta labor si los acompañamos de un buen micrófono.

Organización de los registros realizados

Llegados a este punto, debemos planificar (y para esto contar con el apoyo de nuestra comunidad) cómo se almacenarán los registros de las entrevistas realizadas. Con este fin, lo ideal sería la conformación de un pequeño archivo local, entendiéndolo como "un conjunto orgánico ordenado y organizado de documentos accesibles a la consulta" (Benadiba; Plotinsky, 2001, p. 59).

El material que allí almacenemos, debe cumplir antes con un proceso de clasificación. Para esto es importante la elaboración previa de una ficha que nos permita identificar cada grabación: incluyendo el lugar y la fecha de su realización, el nombre y la edad de quien fue entrevistado(a), los nombres de los(las) entrevistadores(as) y una breve descripción de los temas allí abordados.

Posteriormente, debemos contar con un espacio físico (que sea cubierto, en un lugar cerrado, ojalá con condiciones de temperatura y humedad que podamos controlar), de manera que sea posible almacenar las grabaciones hechas y las fichas que las identifican de la mejor forma.

Por supuesto, el lugar donde determinemos que se deben almacenar esos documentos debe mantenerse lo más limpio posible, pues el polvo, los roedores y otros animales ¡pueden acabar con nuestro archivo! Necesitaremos también, de algunos estantes para ubicar el material, y de personas de la comunidad dispuestas a colaborar en su preservación.

¿Para qué sirve la historia oral?

Para culminar esta propuesta, cabe que reflexionemos sobre lo que aquí se ha planteado.

22 Verificar que por lo menos sea en resolución HD de 720p. Para esto, solo es necesario buscar el nombre del equipo y la resolución con la que graba. Lo básico sería grabar en hasta 1280×720.

La utilidad de esta metodología

- Genera un espacio de encuentro entre personas de diferentes edades y ocupaciones, permitiendo entablar diálogos que de otra forma (espontáneamente) no se darían.
- Estimula nuestra capacidad de observación, de reflexión, análisis crítico y debate.
- Nos enseña a escuchar y a ser pacientes.
- Se adapta a diferentes contextos, lugares y problemáticas.
- Como puede realizarse grupalmente (varios investigadores locales), su método es cooperativo y creativo. De este modo, podemos aprender a investigar en la medida en que vamos realizando nuestras entrevistas.
- Nos permite trabajar de forma mancomunada y no monopoliza las destrezas necesarias para realizar los encuentros, por el contrario, todos y todas podemos hacer parte del proceso.
- Un proyecto de investigación que se valga de esta metodología, no solo cumple un objetivo en el campo del conocimiento, sino que también tiene una utilidad social al devolver a la comunidad su historia expresada en sus propias palabras e incluyendo distintos puntos de vista.
- A través de los testimonios que recolectamos, podemos darnos cuenta de que la gente del común, aunque no aparezca en los libros, ni sea famosa, es aquella que ha hecho la historia.
- Podríamos afirmar, que investigar sobre el pasado nos permite, a la vez, confrontar nuestro presente y entenderlo, al conocer las vivencias de personas cercanas a nosotros(as) en el territorio que compartimos.
- De esta forma, entendiendo que personas de nuestras colectividades son artífices de la historia, conseguimos reconocernos a nosotros(as) mismos(as) como parte de ella, para así comprometernos a transformar las situaciones de injusticia que se viven en nuestros territorios.
- Los proyectos de historia oral pueden generar el interés por conocer el origen de los problemas que aquejan a nuestros pueblos y, a la vez, motivar la búsqueda de soluciones a estos.

- Nos hace tomar conciencia sobre la importancia de conocer nuestro pasado y la responsabilidad de velar porque este sea reconocido, a partir de nuestra labor como agentes sociales de la memoria de nuestros pueblos.

Conclusiones generales

La formación en investigación local a jóvenes wiwa y el acompañamiento en el proceso de sistematización de sus experiencias, nos confrontó a todos los que estuvimos presentes en dicho proceso con la riqueza de las investigaciones elaboradas. También, puso de relieve la importancia de la reflexividad a lo largo de los procesos de pesquisa para poder construir preguntas de investigación que resulten trascendentes dentro de las propias comunidades.

Igualmente —y sobre todo—, el hecho de facilitar el proceso de investigación comunitaria sobre el desplazamiento de Potrerito, nos permitió discutir con los jóvenes investigadores sobre las implicaciones, los motivos y las consecuencias que genera la existencia de múltiples versiones del pasado. En efecto, comprendimos colectivamente cómo los eventos, sujetos y temas que componen este último, no son unívocos, únicos, ni "neutrales".

Su constante construcción y re-construcción está sujeta a disputas, en las cuales los intereses del presente y los planes para el futuro determinan el dominio y acceso a ese pasado. Advertimos así, cómo la elaboración e instauración de diferentes memorias, implica no solo la existencia de distintas versiones, sino también un cambio en el énfasis que estas hacen sobre ciertos actores y hechos.

También, esperamos que este capítulo haya acercado al (la) lector(a) —antes que a una *verdad* sobre el desplazamiento de Potrerito— a una serie de vivencias sobre los efectos de la violencia estructural que en el marco del conflicto interno armado vivieron los wiwa, no solo a nivel colectivo, sino también en su individualidad y en la construcción de su identidad.

Finalmente, el propósito es que este trabajo brinde elementos en la discusión sobre la construcción y las disputas entre las memorias de un conflicto que hace parte de la historia reciente de Colombia.

Referencias

Abello, María Cayena; Ortiz, Jenny Paola; Rodríguez, Luisa Fernanda y Perneth, Leidy Laura (comps.). (2018). *Identidad cultural y memoria. Investigaciones participativas de jóvenes Wiwa de la Sierra Nevada de Santa Marta*. Bogotá: Cinep/PPP.

Alonso, Luis (1998). Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa. En Alonso, Luis Enrique, *La mirada cualitativa en sociología* (pp. 67-91). Madrid: Fundamentos.

Barela, Liliana; Miguez, Mercedes y García, Luis (2012). *Algunos apuntes sobre historia oral y cómo abordarla*. Buenos Aires: Dirección General Patrimonio e Instituto Histórico.

Barragán, Julio Marino (2009). Cambio cultural en la Sierra Nevada: el caso de un proyecto de capacitación. En Antonino Colajanni (comp.). *El pueblo de la montaña sagrada* (pp. 143-148). 2da ed. Bolivia: Editorial Gente Común.

Benadiba, Laura (2007). *Historia oral, relatos y memorias*. Buenos Aires: Editorial Maipue.

Benadiba, Laura y Plotinsky, Daniel (2001). *Historia Oral. Construcción del archivo histórico escolar. Una herramienta para la enseñanza de las ciencias sociales*. Buenos Aires: Editorial Novedades Educativas.

Benedetti, Mario (1995). *El olvido está lleno de memoria*. Madrid: Editorial Visor.

CIDH [Comisión Interamericana de Derechos Humanos] (14 de junio de 2017). Resolución 18/17, *medida cautelar No. 21-05, Pueblo Indígena Wiwa de la Sierra Nevada de Santa Marta respecto de Colombia (Ampliación en relación con la situación del señor Manuel Enrique Vega Sarmiento)*.

CIT [Confederación Indígena Tayrona] (junio de 2011). *Propuestas para el Programa de Garantías de los derechos fundamentales de los pueblos indígenas de Colombia. Propuesta conjunta de los pueblos indígenas Iku (arhuaco), Kággaba (Kogui), Kankuamo, y Wiwa de La Sierra Nevada de Santa Marta, Uukpas de la serranía del Perijá y Ette Ennaka (Chimila) de los departamentos Cesar y Magdalena*. Valledupar: CIT.

Delegación Wiwa del Resguardo Kogui-Malayo-Arhuaco (Agosto del 2014). Capítulo Dukuamashe. En *Plan Salvaguarda*.

Defensoría del Pueblo (2003). *Informe Situación de Población Wiwa en Situación de Desplazamiento al interior del Resguardo Kogui-Wiwa Sierra Nevada de Santa Marta*.

Fabbri, Edda (2007). *Oblivion*, Montevideo: Ediciones del caballo perdido.

Fundación Cultura Democrática (2009). *Cuando la Madre Tierra Llora. Crisis en derechos humanos y crisis humanitaria en la Sierra Nevada de Gonawindúa (Santa Marta)*. Bogotá: Gente Nueva Editorial.

Galeano, Eduardo (1989). *El libro de los abrazos*. Bogotá: Siglo XXI editores de Colombia S.A.

_____ (julio-agosto de 1997). La memoria viva. *Le Monde Diplomatique, ed. española*.

Guber, Rosana (2001). *La etnografía método, campo y reflexividad*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

_____ (2004). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós.

Jelin, Elizabeth (agosto, 2000). Memorias en conflicto. *Revista Puentes*, *1*(1), 6-13.

_____ (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI Editores.

Le Goff, Jacques (1991). *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*. Barcelona: Ediciones Paidós.

Lemaitre, Julieta (2011). *Derechos Enterrados: Comunidades Étnicas y Campesinas en Colombia. Nueve casos de estudio*. Bogotá: Ediciones Universidad de los Andes.

Liscano, Carlos (2007). Prefacio a Edda Fabbri en Oblivion. Montevideo: Ediciones del caballo perdido.

Manosalva, Andrés y Quintero, Elizabeth (2011). El Bloque Caribe: Inicios, desarrollo y actualidad. En Medina, Carlos (ed.), *FARC-EP. Flujos y reflujos. La guerra en las regiones* (pp. 269-294). Bogotá: Editorial Universidad Nacional.

McLaren, Peter (1997). *Pedagogía crítica y cultura depredadora*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica. Recuperado de http://profesorescriticos.blogspot.com/

Medina, Carlos (ed.). (2011). *FARC-EP. Flujos y reflujos. La guerra en las regiones*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

MinCultura [Ministerio de Cultura]. Dirección de poblaciones. (13 de agosto de 2010). *Caracterizaciones Pueblos Indígenas en Riesgo (Auto 04/09)*. Recuperado de http://www.mincultura.gov.co/areas/

poblaciones/pueblos-indigenas/Documents/Compilado%20de%20Caracterizaciones%20Pueblos%20en%20Riesgo.pdf

Orduz, Natalia (20 agosto del 2012). Desviación del Río Ranchería, ¿Sí o no?". *La Silla Vacía*. Recuperado de https://lasillavacia.com/historia/desviacion-del-rio-rancheria-si-o-no-35572

Organización Wiwa Yugumaiun Tayrona Bunkuanarua (2001). *Plan educativo Wiwa*. Valledupar: Talleres de Upar Multiartes y Cooperación Española.

Riaño, Pilar (1996). Remodelando recuerdos y olvidos. Memoria, Historia e identidad. *Reojo, 3*, 3-6.

Tostón, María Paula (2013). *El río Ranchería. Perdido en el desierto*. Bogotá: Indepaz Ediciones.

Van Dijk, Teun (2003). [Prólogo]. La violencia sexual y su representación en la prensa (pp. IX-XIII). En Fernández, Natalia. *La violencia sexual y su representación en la prensa*. Barcelona: Anthropos Editorial.

Wachtel, Nathan (1999). Memoria e Historia. Trad. Camila Rueda. *Revista Colombiana de Antropología, 35*, 70-90.

Yerushalmi, Yosef (1989). Reflexiones sobre el olvido. En Yerushalmi, Yosef y otros, *Los usos del olvido*. Buenos Aires: Nueva Visión.

_____ (2001). Historia, memoria social y testimonio o la legitimidad de la palabra. *Iberoamericana. América Latina – España- Portugal. 1*(1), pp. 87-97, doi: http://dx.doi.org/10.18441/ibam.1.2001.1

Entrevistas

Hombre 1, habitante de Potrerito. (2 de septiembre del 2017). Testimonio durante el Taller de Cartografía Social. Entrevistadores: María Cayena Abello y los investigadores comunitarios Albeiro Loperena y Yancarlo Álvarez. Potrerito.

Hombre 2, habitante de Potrerito. (2 de septiembre del 2017). Testimonio durante el Taller de Cartografía Social realizado. Entrevistadores: María Cayena Abello y los investigadores comunitarios Albeiro Loperena y Yancarlo Álvarez. Potrerito.

Hombre 3, habitante de Potrerito. (2 de septiembre del 2017). Testimonio durante el Taller de Cartografía Social realizado. Entrevistadores: María

Cayena Abello y los investigadores comunitarios Albeiro Loperena y Yancarlo Álvarez. Potrerito.

Hombre 4, habitante de Potrerito. (2 de septiembre del 2017). Testimonio recogido en el Taller de Cartografía Social realizado en Potrerito. Entrevistadores: María Cayena Abello y los investigadores comunitarios Albeiro Loperena y Yancarlo Álvarez. Potrerito.

Mujer 1, habitante de Potrerito, (2 de septiembre del 2017). Testimonio recogido durante el Taller de Cartografía Social. Entrevistadores: María Cayena Abello y los investigadores comunitarios Albeiro Loperena y Yancarlo Álvarez. Potrerito.

Mujer 2, habitante de Potrerito, (2 de septiembre del 2017). Testimonio recogido durante el Taller de Cartografía Social. Entrevistadores: María Cayena Abello y los investigadores comunitarios Albeiro Loperena y Yancarlo Álvarez. Potrerito.

Mujer desplazada. (22 de junio del 2017). Comunicación personal. Potrerito, San Juan del Cesar.

Geografiar el Caribe: cuatro miradas a la región
se imprimió en junio de dos mil diecinueve en los talleres gráficos de Imageprinting, en la ciudad de Bogotá, D. C. Para componer los textos se utilizaron las fuentes MyriadPro (cuerpo) y BriemScriptStd (títulos).

Este libro es una producción colectiva en la que participó el equipo de Educación Intercultural en un diálogo reflexivo con docentes, jóvenes investigadores, líderes y lideresas de organizaciones sociales, indígenas, afro y campesinas, vinculados al proyecto "Educación intercultural por la defensa de los derechos de los grupos étnicos" que implementó el Centro de Investigación y Educación Popular/Programa por la Paz en el sur de La Guajira, la Sierra Nevada de Santa Marta y Cartagena, durante los años 2016 y 2017.

El título del libro, *Geografiar el Caribe*, sigue la propuesta de Walter Porto Gonçalves de distanciarse de la concepción disciplinar tradicional de la geografía que observa, estudia y controla el espacio geográfico "desde arriba", y desconoce que, mediante la acción, los sujetos sociales lo apropian, transforman y, sobre todo, le imprimen sentido. Apartarse de la comprensión de la geografía como sustantivo y entenderla como verbo nos acerca a la re-presentación de la acción de los sujetos sociales (2001, 5), a la manera como los grupos sociales marcan la tierra, *geo-grafían* el espacio, haciéndolo propio y común. Geografiar nos permite observar el espacio "desde abajo", desde las prácticas cotidianas y las resistencias de sus pobladores, por ende, nos aproxima al sentido de *territorio* construido por las comunidades urbanas y rurales del Caribe con las cuales se cimentó este libro.

9 789586 442503

cinep
programa por la paz
ALBOAN
GARAPENERAKO LANKIDETZAREN EUSKAL AGENTZIA
AGENCIA VASCA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO
EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO